

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**"RESTAURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL TEMPLO DE SAN
PEDRO LOS HUERTAS Y SU ENTORNO, EN
SACATEPÉQUEZ"**

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

JOSÉ ERNESTO ALVAREZ MORALES

Al conferírsele el título de

ARQUITECTO

En el grado académico de licenciado.

Guatemala, mayo de 1,998

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

R
02
-(228)

Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano: Arq. Julio René Corea y Reyna
Vocal I : Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal II : Arq. Victor Hugo Jáuregui García
Vocal III : Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
Vocal IV : Br. Alberto Sarazúa Gali
Vocal V : Br. Edgard Barrientos Girón
Secretario: Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

Tribunal que practicó el examen privado

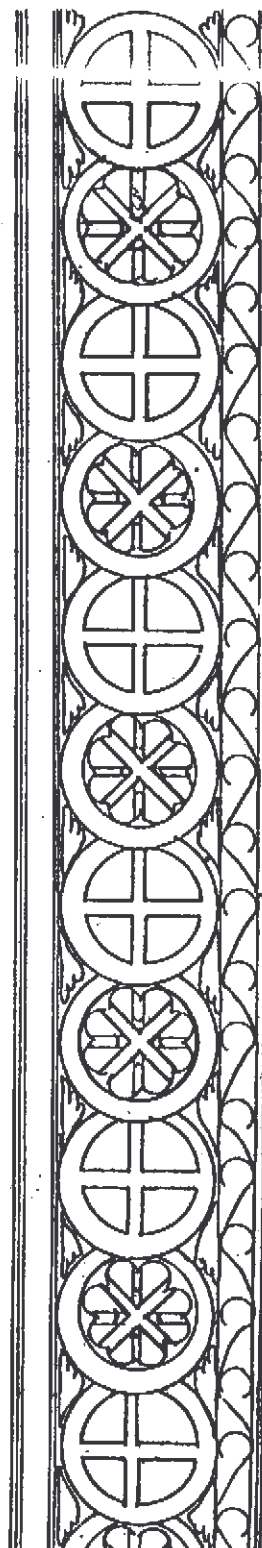
Decano: Arq. Julio René Corea y Reyna
Examinador: Arq. Erwin Arturo Guerrero Rojas
Examinador: Dr. Arq. Marco Antonio Tó Quiñónez
Secretario: Arq. Byron Alfredo Rabé Rendón

Asesor: Arq. Francisco Méndez Dávila

ACTO QUE DEDICO A:

- DIOS:** Todo poderoso y eterno.
- Mis padres:** Ramón y María Berta, con amor y gratitud
- Mis hermanos:** Victor Manuel, Francisco Guillermo, Mirna Arabella, Mayra Ninnette por su ayuda y paciencia
- Mi hija:** Claudia María; como también a Eduardo Javier y Evelyn Elizabeth.
- Mis familiares en general:**
- Mis compañeros y amigos:**
Especialmente a: Adolfo de Jesús Guzmán.
- A todas las personas que me ayudaron en la realización de la presente tesis.**

INDICE



INDICE GENERAL

GENERALIDADES

a.	Antecedentes.....	3
b.	Planteamiento del problema.....	4
c.	Justificación.....	5
d.	Objetivos.....	6
e.	Delimitación del problema.....	7
f.	Planteamiento de hipótesis.....	7
g.	Proceso metodológico.....	7

CONTEXTO GENERAL

1.	Marco referencial.....	10
1.2.	Marco teórico.....	10
1.3.	Marco conceptual de referencia.....	15
1.3.1	Conceptos y definiciones.....	15
1.4	Tipos de intervenciones.....	17
1.4.1	Intervenciones sociales.....	17
1.4.2	Intervenciones físicas.....	17
1.5	Aspecto jurídico.....	19
1.5.1	Situación jurídica de la iglesia de San Pedro las Huertas.....	19
1.5.2	Cartas internacionales y aspecto jurídico a nivel nacional.....	19

CAPITULO I

PRIMER ACERCAMIENTO

COMO FUE...REFLEXIVO.

1.6	Antecedentes históricos de la aldea de San Pedro las Huertas.....	22
1.7	Centros poblados de la Antigua Guatemala.....	25
1.7.1	Ubicación geográfica.....	25
1.7.2	Análisis de la traza. Aldea San Pedro las Huertas.....	26
1.7.3	Aldea San Pedro las Huertas para 1993.....	26
1.7.4	Crecimiento urbano.....	26
1.8	Datos históricos de la población.....	27

1.8	Historia del templo de San Pedro las Huertas.....	27
1.8.1	Diseñador del templo.....	32
1.8.2	Usos del templo.....	33
1.8.3	Materiales.....	33
1.8.4	Sistemas constructivos.....	34
1.8.5	Análisis arquitectónico del templo.....	35
1.8.6	Análisis estructural del templo.....	36
1.8.7	Aspectos estéticos. (obras de arte del templo).....	37
1.8.8	Análisis estilístico del templo.....	38
1.9	Períodos estilísticos de la arquitectura en Santiago de Guatemala....	39
1.10	Sismología.....	41
1.11	Registro fotográfico.....	44

CAPITULO II

SEGUNDO ACERCAMIENTO

COMO ESTA...VIVENCIAL

2.	Marco teórico real. El contexto.....	45
2.1	Datos geográficos.....	45
2.1.1	Medio físico natural.....	46
2.1.2	Aspectos socio-económicos. San Pedro las Huertas.....	47
2.2	Infraestructura física.....	48
2.2.1	Vialidad.....	49
2.3	Infraestructura social.....	49
2.4	Análisis del entorno.....	51
2.4.1	Diagnóstico del entorno.....	52
2.4.2	Estado actual del entorno urbano.....	53
2.5	Los elementos que tienen un valor cultural y forman parte del entorno inmediato al templo.....	56
2.5.1	El templo.....	56
2.5.2	Cruz atrial.....	59
2.5.3	Camposanto.....	60
2.5.4	Casa parroquial.....	61
2.5.5	Capillas-posas.....	61
2.5.6	Municipalidad.....	65
2.5.7	Pila pública.....	67

2.6	Otros elementos.....	68
2.6.1	Condiciones ambientales.....	68
2.6.2	Paisaje urbano.....	68
2.7	Levantamiento fotográfico del templo y la plaza -como esta-.....	69
2.8	Evaluación del estado en el entorno.....	70
2.8.1	Templo.....	70
2.8.2	Algunas causas que dañan al monumento.....	71
2.8.3	La plaza.....	72
2.8.4	Capillas-posas.....	73
2.9	Registro de materiales.....	74
2.9.1	Templo.....	74
2.9.2	Cruz atrial.....	74
2.9.3	Capillas-posas.....	74
2.10	Bienes muebles del templo.....	75
2.11	Análisis expresivo.....	75

CAPITULO III

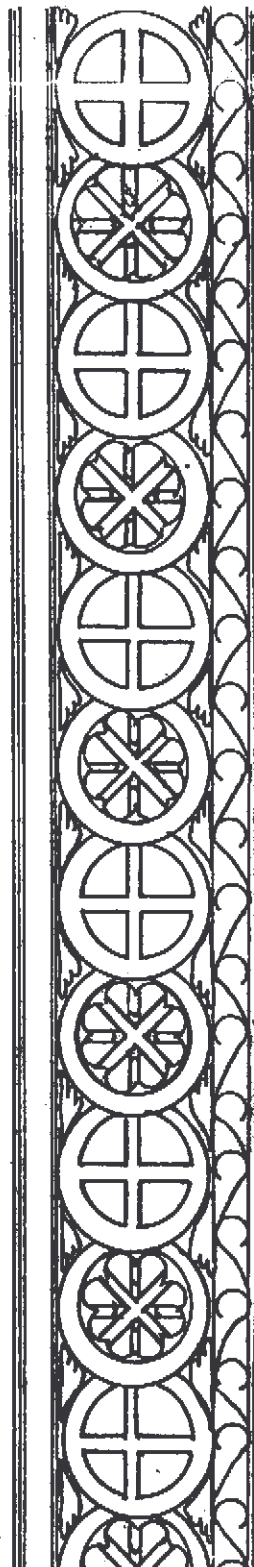
TERCER ACERCAMIENTO

COMO PODRIA SER...VIRTUAL

3.1	Tercer acercamiento (introducción).....	76
3.2	Premisas de diseño.....	76
3.3	Condicionantes para la restauración del monumento.....	76
3.4	Tipos de intervención a utilizar.....	77
3.5	Actividades a realizar en el templo.....	77
3.5.1	Actividades previas a la restauración.....	77
3.5.2	Actividades durante la restauración.....	78
3.6	Actividades posteriores a la restauración.....	79
3.7	Intervenciones previas a la restauración.....	80
3.7.1	Capillas-posas.....	80
3.7.2	Intervenciones durante la restauración.....	80
3.7.3	Intervenciones posteriores a la restauración.....	80
3.8	La Plaza.....	81
3.8.1	Actividades previas a la restauración y revitalización.....	81
3.9	Propuesta de restauración y revitalización en el entorno inmediato al monumento.....	81

3.9.1	Actividades a realizar.....	84
3.10	Propuesta de revitalización (arquitectónica).....	86
3.10.1	Introducción.....	86
3.10.2	Definición del proyecto.....	87
3.10.3	Usuarios.....	87
3.10.4	Horario.....	88
3.10.5	Ventajas del proyecto.....	89
3.10.6	Inventario de necesidades de la comunidad de San Pedro las Huertas..	89
3.10.7	Programa de necesidades. (templo).....	90
3.10.7.1	Del entorno.....	91
	Comprobación de Hipótesis.....	92
	Conclusiones.....	93
	Recomendaciones.....	94
	Anexos I (cartas internacionales y normas nacionales).....	95
	Anexos II (la plaza y su historia).....	101
	Bibliografía.....	120

INTRODUCCION



INTRODUCCION

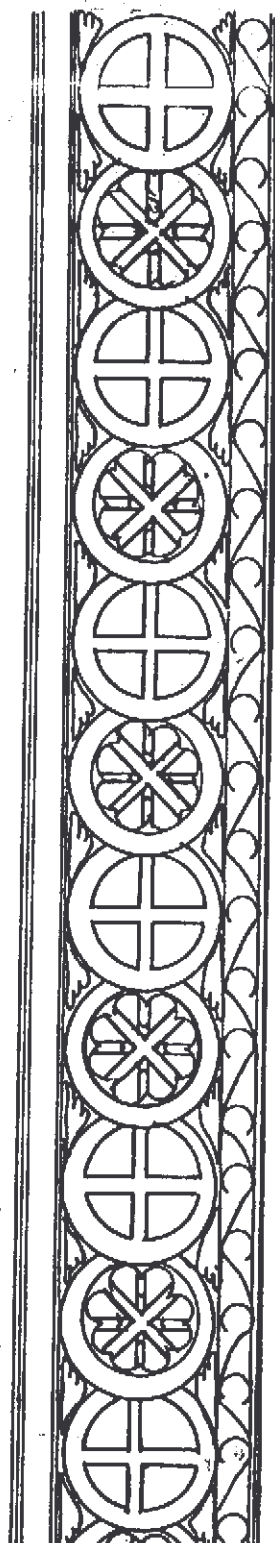
Guatemala es un país que posee diversas manifestaciones de riqueza cultural de valor incalculable, es parte de la identidad de los guatemaltecos y del patrimonio de la nación y deben transmitirse a futuras generaciones por medio de su conservación. Existe en el país un acelerado proceso de degradación hacia los bienes culturales, ello a causa de la transculturación de la población y el patrimonio y su conservación. Las construcciones arquitectónicas coloniales de la Antigua Guatemala y sus alrededores son bienes culturales testigos de historia que evidencian distintos períodos de transformación social de dos culturas antagónicas.

La carrera de la arquitectura abarca varias ramas y una de ellas es la restauración a la cual me siento interesado. Teniendo la oportunidad de dialogar con representantes del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, me indicaron que necesitaban

2

un proyecto de restauración del Templo de San Pedro Las Huertas, para tener un documento de consulta y con ello rescatar estos valores históricos. Así es que con el apoyo del CNPAG me incorporé al desarrollo del trabajo de proponer la restauración y revitalización tanto del templo como de su entorno, que pretende rescatar el valor de los mismos por medio de una mayor y racional utilización espacial y funcional. La comunidad de San Pedro Las Huertas al igual que la ciudad de la Antigua Guatemala no escapó de la fundación de los peninsulares y presentan un valor histórico mezcla de dos culturas: española y americana.

GENERALIDADES



GENERALIDADES

a) ANTECEDENTES

La obra arquitectónica del Templo de San Pedro Las Huertas ha estado sujeto a la acción de numerosos eventos sísmicos causando daños mayores especialmente los de 1,773, 1,917-1,918, por lo cual el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala (CNPAG) realizó trabajos en el monumento durante el año de 1,984, tanto de gabinete en los que se realizaron levantamientos arquitectónicos y registro de daños con planos a escala 1:50, en los que se incluyen los siguientes:

- Planta de techos.
- Planta arquitectónica.
- Elevación oeste.
- Elevación sur.
- Elevación norte.
- Sección longitudinal.
- Sección transversal.
- Secciones del campanario, como de intervenciones específicamente realizadas en la parte del altar mayor, (mismos que se describen

en el cuadro No. 1., de anexos 1)

El entorno urbano inmediato a la iglesia presenta deterioros físicos, conceptual, espacial y visual ocasionados tanto por fenómenos naturales como por la mano del hombre, notándose en las fachadas de las viviendas que lo conforman y en la plaza a la cuál se le han agregado elementos como un núcleo de pilas (1,958) así también duchas y servicios sanitarios que denigran la fisonomía del lugar, y no hay un tratamiento de: jardinería, empedrado, caminamientos; por otro lado, las calles de los alrededores son de terracería, y todo en su conjunto evidencia abandono y deterioro urbano.

Existe la hermandad de la iglesia, integrada por pobladores de la aldea, sus reuniones son periódicas y tratan asuntos relacionados con el mejoramiento y protección del área del templo y la aldea, sus actividades las hacen por sus propios medios, sin asesoría técnica o profesional, lo que ha dado lugar a

cometer arbitrariedades, por falta de conocimiento. Al ser entrevistados han manifestado interés al enterarse de la realización de un documento relacionado con la aldea ya que sería de apoyo para la comunidad, desconocen datos acerca de la historia de aquel lugar, los vecinos más antiguos únicamente recuerdan y han sido testigo de algunos cambios que se han dado en el templo y entorno urbanístico.

Cabe agregar, que no existe un documento que ofrezca datos históricos, su evolución entre otros, de aquel lugar.

b) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La ciudad de la Antigua Guatemala es un centro cultural que contiene numerosas construcciones eclesiásticas y civiles entre otras; representadas por grandes estructuras masivas que poseen un valor intrínseco tanto arquitectónico como histórico que datan de la

Epoca Colonial, las mismas han sido dañadas por los desastres tanto naturales como humanos. La Antigua Guatemala está ligada históricamente a los pueblos de indios; actualmente la conforman doce aldeas municipales del departamento de Sacatepéquez, siendo una de ellas la de San Pedro Las Huertas, lugar en donde se ubica el objeto de estudio de la presente tesis, específicamente: *EL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS Y SU ENTORNO URBANO* recayendo en ellos también el daño provocado por terremotos provocando deterioros inminentes; el templo data del "año de 1672 que figura en el frontispicio del templo, como fecha en que fue construido." (Quintanilla; 1984:57).

Es de hacer notar que tanto el templo como su entorno inmediato, están en proceso de deterioro marcándose más aún en el último, por lo cual se considera necesario revitalizar el templo así como intervenir el entorno logrando una unidad urbanística entre ambos y valorizarlos de esta manera ya que forman parte del Patrimonio Nacional.

c) JUSTIFICACION:

En el presente estudio, se pretende conservar un monumento histórico, el Templo de San Pedro Las Huertas y su Entorno Urbano Inmediato que se encuentra en las afueras de la Antigua Guatemala a dos kilómetros de la misma, por medio de su restauración y revitalización; el templo continuará con su uso original o sea que las actividades religiosas se sigan celebrando en el mismo - al cual asisten los pobladores en su mayoría católicos, y además, forma parte de la identidad de la comunidad.

Según datos proporcionados por el vicepresidente de la hermandad de San Pedro, existen diferentes hermandades de la Iglesia, una para cada santo, así: San Pedro, Jesús Crucificado, Sagrado Corazón, Cristo de la Ascensión, Señor Sepultado, Vírgenes de Dolores, Soledad y Concepción; las cuatro primeras integradas por hombres y las 3 últimas por mujeres cada una tiene aproximadamente de 50 a 70 miembros. Las actividades que se

realizan son para no desligarse de las tradiciones del lugar y cada imagen tiene su época de celebraciones.

Inicialmente, perteneció a la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y luego a la de San Francisco y, actualmente a la Parroquia de la Escuela de Cristo.

El presente trabajo será un valioso aporte para aquella comunidad, ya que los estudios existentes revelan algunos datos históricos; y los que se han realizado en el CNPAG en su mayoría se centran en la ciudad de la Antigua Guatemala, y los monumentos que la integran; ignorando las poblaciones que están alrededor de la misma. San Pedro Las Huertas, es una aldea pequeña, pero ello no implica que no se tome en cuenta, un estudio de conservación lo cual, beneficiaría a la comunidad. Por otro lado, se atraería al turismo, valorizaría al entorno y el templo los cuales están abandonados, se consideró por ende, realizar el presente documento con previo consentimiento y apoyo del

Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala.

Es importante hacer notar que de acuerdo a la Ley Protectora de la Antigua Guatemala el CNPAG tiene jurisdicción, sobre todo, el Valle de La Antigua Guatemala, con el fin de protegerla y conservarla, y que comprende no sólo a dicha ciudad, sino a las poblaciones aledañas y al entorno natural que la rodea y, que conforman una unidad de paisaje y tradición cultural, pero la misma no es aplicada sobre todo en el entorno de la población de San Pedro Las Huertas, cometiendo arbitrariedades que van en detrimento de la misma.

d) OBJETIVOS:

Generales:

- Proponer la restauración y revitalización del Templo de San Pedro Las Huertas y su Entorno Urbanístico Inmediato, y con ello rescatar y valorizar un monumento como su entorno

inmediato, exponente del patrimonio cultural y testigos de historia.

- El objetivo de este estudio no es alterar el conjunto monumental ni las actividades que en él se realizan, se trata de proponer mejoras para que funcione adecuadamente y su valor estético sea rescatado analizando las necesidades de la población.

Particulares:

- Elaborar una propuesta de restauración de tal forma, que el Templo de San Pedro Las Huertas, continúe con su función social, permitiendo la realización de las mismas actividades de tipo litúrgico que se dieron desde su origen.
- Proponer por medio de éste documento teórico, la intervención del entorno urbano inmediato al monumento, por medio de mecanismos adecuados, rescatando su imagen estético-visual, creando unidad entre el mismo y el templo.

Académicos y Comunitarios:

- Cooperar con el comité de San Pedro Las Huertas de la Antigua Guatemala y el CNPAG por medio de un estudio a nivel académico que servirá como documento de consulta al realizar los trabajos de restauración y revitalización en sus monumentos y entorno.

e) DELIMITACION DEL PROBLEMA:

d.1) Se ubica el objeto de estudio con relación a la microrregión en la aldea de San Pedro Las Huertas, al centro de esta en los cantones 1 y 2, el área de estudio abarca 7 manzanas, una de ellas es la plaza.

d.2) Se realizará la delimitación remontándose hacia la fundación de la segunda capital en Almolonga en el año de 1,527, cuando se empezaron a formar los pueblos de indios; posteriormente, se enfatizarán fechas más importantes que

evidencian la evolución del poblado de San Pedro Las Huertas, como del templo y otras que marquen eventos importantes hasta nuestros días.

d.3) Conservar o rescatar la imagen urbanística arquitectónica.

f) PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS:

- El proceso de deterioro del templo y su entorno urbano inmediato, es debido a la falta de mantenimiento, así como por la falta de regulación urbana y construcción informal, lo que impide el rescate de los mismos.

- Los espacios libres del entorno urbano al templo de San Pedro Las Huertas son aptos para cubrir necesidades de equipamiento urbano del lugar.

g) PROCESO METODOLOGICO:

El trabajo de investigación se realizará en forma individual en la aldea de San Pedro las

Huertas de la Antigua Guatemala.

En la metodología a emplear, se pretende aplicar criterios técnicos de restauración por medio del esquema METODOLOGICO ADAPTADO POR EL PROYECTO PERT-71/539 del Instituto Nacional de la Cultura y la UNESCO para elaborar estudios de Restauración de Monumentos.

El mismo se desarrollará por medio de 3 pasos ordenados, de tal manera que permitan llegar a la propuesta adecuada de restauración y revitalización mediante la investigación bibliográfica, histórica, descripciones orales, observación, levantamientos, planos del monumento, otros. (ver gráfica No. 1)

1. COMO ERA...

Este paso requiere del conocimiento histórico del contexto y el entorno urbano, así también de los antecedentes del monumento como: datos arquitectónicos, arqueológicos, estéticos, además determinar quién o quienes

fueron sus promotores, el o los arquitectos encargados de la obra, etapas constructivas, modificaciones, materiales empleados para su construcción y sistemas constructivos utilizados, y permita la reconstrucción hipotética de como fue. (Ver flujograma No. 1)

2. COMO ESTA...

Consiste en una etapa de exploración por medio de un acercamiento directo al templo como a su entorno concibiéndolos cómo están en la actualidad, recabando datos referentes en cuanto a

- El contexto general
- El entorno inmediato al Templo
- Los datos que proporciona el monumento.

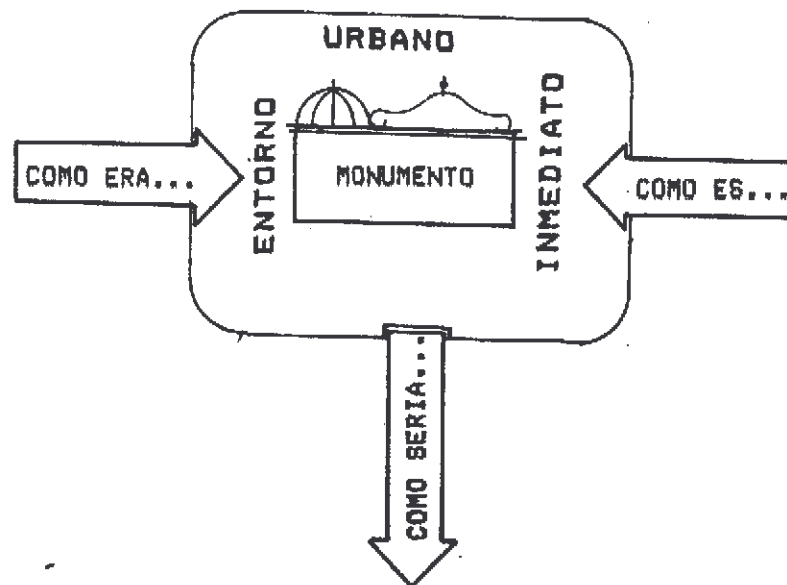
Todo ello se obtendrá con levantamientos arquitectónicos, topográficos y fotográficos, también realizando el registro de materiales, alteraciones y deterioros lo cual determinará la evaluación de su estado actual. (Ver flujograma No. 2)

3. COMO SERIA...

Por medio de este último paso, se dará seguimiento a la propuesta de Restauración y Revitalización del Monumento y su Entorno Urbano, sugiriendo primeramente los criterios generales como tipos de intervención a utilizar y las premisas de diseño. Se programará la propuesta de restauración que conlleva el conocimiento de las condicionantes para la restauración: sociales, económicas y tecnológicas del lugar; las actividades previas, durante y posteriores a la restauración así también los planos de intervenciones.

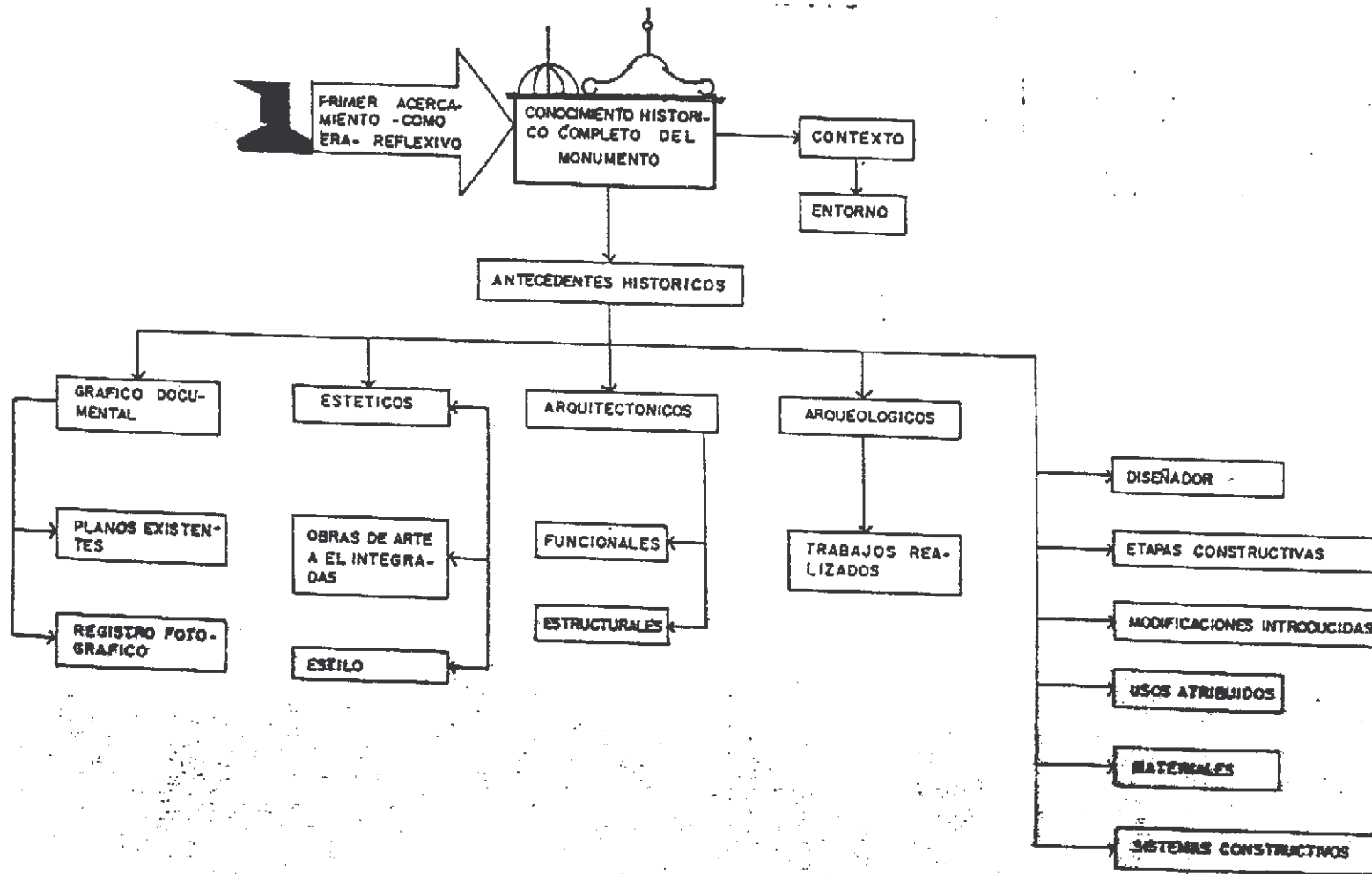
En cuanto a la propuesta de revitalización, se elaborará el -anteproyecto de ocupación espacial- con planos del templo y de la intervención del entorno urbano inmediato, la cual incorpora técnicas adecuadas para la restauración y revitalización para su pronta intervención. (Ver flujograma No. 3)

GRAFICA No. 1.



FLUJOGRAMA No. 1

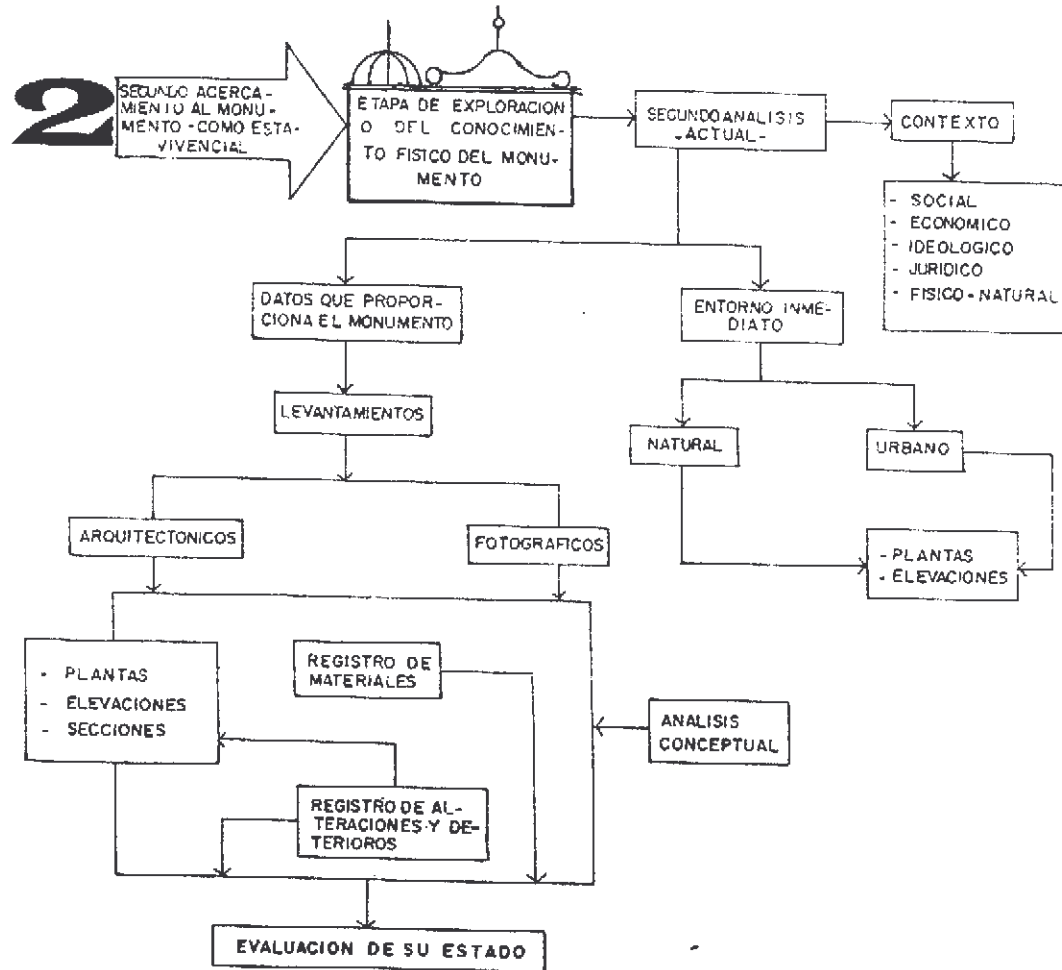
PRIMER ACERCAMIENTO



PRIMER ACERCAMIENTO

Elaboración Propia.

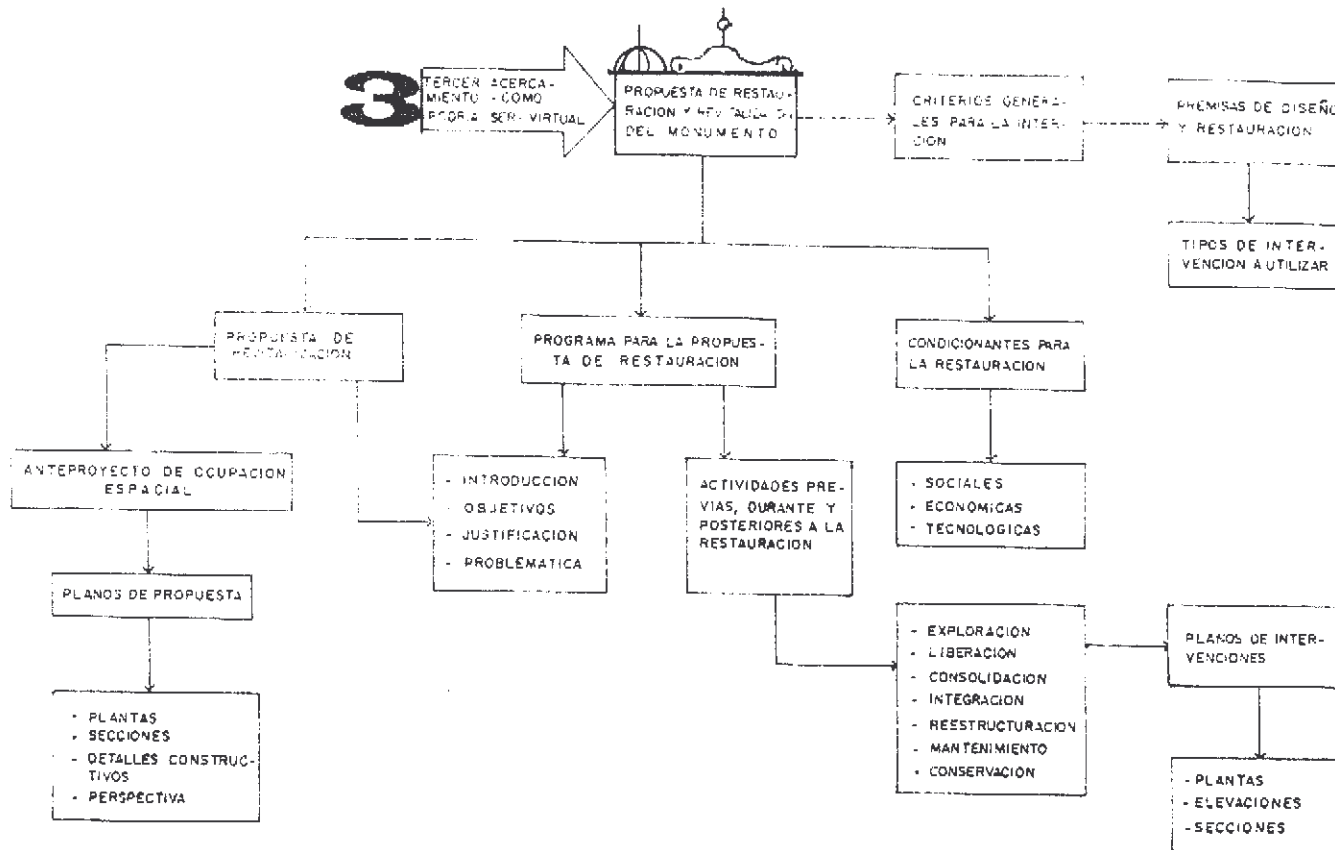
FLUJOGRAMA No. 2 SEGUNDO ACERCAMIENTO



SEGUNDO ACERCAMIENTO

Elaboración: Propia.

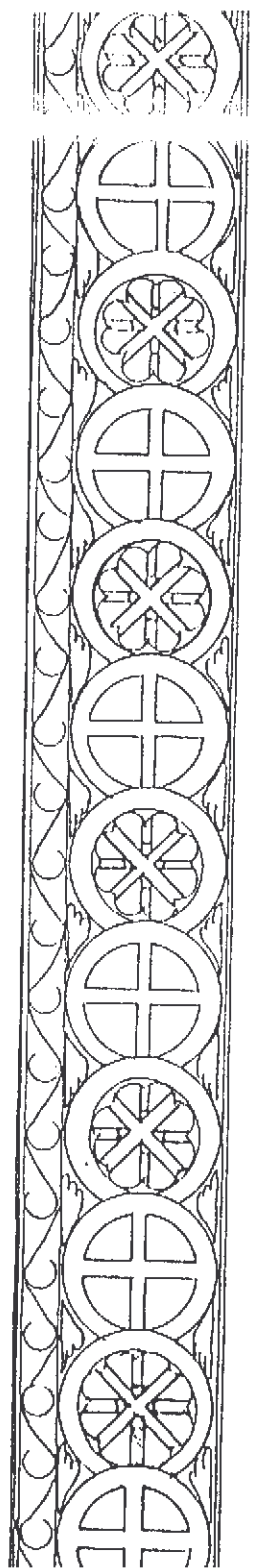
FLUJOGRAMA No. 3 TERCER ACERCAMIENTO



TERCER ACERCAMIENTO

Elaboración: Propia.

CONTEXTO GENERAL



1. MARCO REFERENCIAL

En el presente capítulo, se darán a conocer teorías y conceptos que servirán de base para fundamentar la presente tesis, la comprensión de los mismos es importante para poder aplicarlas a la conservación de monumentos. Así también se adaptará al tema lo referente al aspecto jurídico, tanto nacional como internacional, que tiene relación con los proyectos de restauración. Dentro del presente capítulo se citan algunos autores en los cuales se basa el desarrollo de este trabajo:

- José Villagrán.*
- Ramón Bonfil.*
- Luis Luján.*
- Carta Internacional de la Restauración o carta de Venecia.*

1.2 MARCO TEORICO

Los diferentes tipos de edificios, las distintas técnicas empleadas para construirlos y el grado de dificultad que cada uno presenta

para ser intervenidos, son fundamentos que exigen la formación de especialistas en el campo de la restauración, que deberán responder a las necesidades específicas del ramo. Es importante el conocimiento de la historia de la arquitectura y la restauración de edificios históricos, los sistemas constructivos, los materiales empleados y el marco legal que compete a la restauración.

Lo anterior se enfatiza en la perfecta comprensión del bien cultural, en virtud de obtener como resultado una adecuada intervención.

Los fundamentos para la integración del valor arquitectónico, está basada en una serie de manifestaciones relativas a la producción arquitectónica colonial, en las cuáles la arquitectura de la Antigua Guatemala, representa un testimonio histórico de las diferentes etapas de transformación social, como evidencia del momento histórico de la sociedad que las produjo. La participación

activa de la población indígena se manifestó en la producción arquitectónica de la ciudad de Santiago de Guatemala, como resultado de una dinámica simbiosis cultural, entre las manifestaciones culturales prevalecientes y el impacto y efectos ocasionados por la presencia española.

En cada creación arquitectónica se utilizaron las destrezas artesanales que tradicionalmente han tenido extraordinaria calidad. Justamente por medio de las obras de restauración, se conservan esas destrezas, y se procura que el obrero no abandone su actividad, que se sienta orgulloso de practicarla y transmitirla a nuevas generaciones.

Dentro del marco que en el cuál se suscribe el presente documento de restauración y al cuál nos compete, "diremos primero que: la palabra restaurar, etimológicamente se deriva de dos raíces latinas, el prefijo 're' (volver a ser, estar o hacer, como resurgir o reponer), y el verbo 'staurare' que requiere a fortalecer o

erigirse." (Villagrán; 1966:90)

Asimismo se entiende por restaurar, el recobrar algo, recuperar, reparar, poner en su primitivo estado una cosa, objeto, entidad, etc.

Concretándose en la actividad específica de la Restauración de Monumentos, Villagrán nos dice: "de modo esencial la actividad de restaurar monumentos arquitectónicos podría quedar expresada diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programal" (Ibid.:103)

La actividad restauradora de monumentos recalca Villagrán, "es relativamente joven; data como del primer tercio del siglo XIX." (Ibid.;89) Se pensaría que en realidad esta actividad específica nace en la segunda mitad del siglo con las obras publicadas por Viollet Le Duc y John Ruskin, con 2 teorías opuestas en cuanto a la restauración.

Pero antes de ello existían ya otras actividades restauradoras dirigidas a la conservación de monumentos: "En el siglo XIII, Alfonso X de Castilla expide al Fuero Real o Fuero Juzgo, mediante el cual prescribe la forma en que deben mantenerse el tesoro y la arquitectura de las iglesias.

En la transición de los siglos XVIII a XIX nace en Francia la Comisión de Monumentos (1795), como resultado de la reacción originada por la destrucción de monumentos llevados a cabo durante la Revolución, y es la culminación de diversas ideas y trabajos, no totalmente definidos, que son antecedentes de la restauración." (Bonfil; 1935:47,48)

"En 1,830 se crea en Francia el cuestionario de Estado de Obras, manejado independientemente por cada departamento en todo el país." (Ibíd; 49)

Surgen en el siglo XIX las primeras doctrinas que forman el pensamiento vigente en

ese momento histórico respecto a la Restauración de Monumentos.

"A Marinée le sucede en el puesto el Inspector de Monumentos de Francia el Arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1,814-1,879), iniciador de la restauración a gran escala, la tesis de Viollet asevera que 'restaurar no es conservar, reparar o rehacer un monumento sino restablecer un estado tan completo como jamás pudo existir en un momento dado'.

Paralelamente a la de Viollet Le Duc, en Inglaterra se difunde la doctrina que expone el escritor inglés John Ruskin, opuesta a la primera. Sus ideas respecto a la restauración, están resumidas en sus 'Siete Lámparas de la Arquitectura' y las Piedras de la Venecia' editadas en 1849 y expone con respecto a la restauración de los monumentos: "Significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruidos es imposible, tan imposible como resucitar a los

muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura." Así puede verse que Ruskin prefiere la conservación a la restauración.

La tercera tesis, la contenida en la Carta Internacional de la Restauración, aprobada en mayo de 1964 en la ciudad de Venecia, presenta el pensamiento de mayor autoridad y aceptación actual. Esta declaración de principios se conoce como la Prolongación de la Carta de Atenas; el documento contiene 15 artículos.

Según esta carta el artículo 1o. define la noción de Monumento expresando "no solamente comprende la creación arquitectónica aislada, sino el cuadro en donde está insertada. "estableciendo la unión entre monumento, sitio e historia que testifican, como inseparables. Reconoce también valor monumental a las obras modestas que con el tiempo adquirieron significación cultural humana; dice además en el artículo 4o. que la conservación de monumentos "impone el cuidado permanente de los

mismos" el 5o. y 6o. aceptan la asignación de éstos a funciones útiles actuales.

El artículo 9o. declara un principio básico "La restauración debe tener un carácter excepcional" como también que "las aportaciones de todas la épocas a la edificación de un monumento deben ser respetadas."

En el artículo 14o. Se refiere a los sitios urbanos y rurales de valores histórico, arqueológico o cultural que debe ser objeto de cuidado especial, saneamiento y subrayar su validez propia, evitando la eliminación de elementos arquitectónicos o de otra clase que comprometan su equilibrio o escala.

La Carta de Venecia hace más que codificar principios generales. Reconoce que como resultado de la continua investigación los materiales y técnicas han evolucionado, luego implica que la restauración se puede mejorar y que no es estática.

Hasta el siglo XIX, no existía un conocimiento generalizado del valor histórico y significativo del patrimonio cultural; por consiguiente no existían leyes ni organismos para salvaguardarlo y conservarlo. Como consecuencia, unos edificios se han destruido, y otros siguen en proceso de destrucción.

Ante la inminente necesidad de proteger y conservar los bienes culturales, para Guatemala se logra el 15 de noviembre de 1,893, "el primer decreto con el objeto específico de conservar las ruinas de Gumarkaj, Utatlán." (Luján;1974:snp)

La ciudad de la Antigua Guatemala se convierte en el primer conjunto monumental del período colonial que se somete a un tratamiento legal específico, confiriéndole los títulos de "Nombramiento de Ciudad de Santiago en el año el 11 de junio de 1,543, el de Condecoración con el Título de muy noble y muy leal Ciudad de los Caballeros, por el rey Felipe II, el 10 de marzo de 1,556; Monumento Nacional título que fue

obtenido en 12 de octubre de 1,958, otorgado por el Congreso de la República de Guatemala; luego que el 30 de marzo de 1,944, mediante el decreto No. 2772, se le declara Monumento Nacional". (Luján; 1,969:91)

"En Julio de 1,965 la declaran por la VII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ciudad Monumento de América." (Ibid)

Dentro del contexto legal, el 28 de noviembre de 1,969, es promulgado el decreto 60-69 de la "Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala y sus áreas de influencia," que constituye la legislación vigente y que es una ampliación de la anterior. (Luján;1,974:snp)

En el año de 1,979, la UNESCO declara "Patrimonio de la Humanidad," a la ciudad. (Luján; 1,969:92)

Contrariamente a la legislación protectora de los bienes culturales, algunos sitios

arqueológicos y monumentos han sido intervenidos ignorando toda norma de vigencia.

Actualmente, se han formulado elementos teóricos sobre la restauración que explican los fenómenos relacionados con el proceso de intervención de edificios históricos. En base con lo anterior se unifican las diferentes nociones generales derivadas de las distintas corrientes conceptuales referentes al campo de la restauración así como la experiencia adquirida a la práctica de campo. En la actualidad se han venido realizando reuniones, encuentros o confrontaciones, como se han llamado Coloquios Técnicos. Debe señalarse la actividad desarrollada por UNESCO mediante el Consejo Internacional de Monumentos (ICOM) y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

Por otra parte, en cada país se han creado y han ido creciendo a un ritmo bastante acelerado diversos organismos de trabajo y centros de estudio, con base en varios textos de UNESCO.

1.3. MARCO CONCEPTUAL DE REFERENCIA.

1.3.1. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

A continuación se presenta una exposición de conceptos básicos que forman parte del contenido de los temas a desarrollar para una mejor comprensión de los mismos.

a) Cultura:

"Cultura es todo bien que el hombre construye y transmite para y en la vida. La cultura puede ser material o espiritual y se desarrolla en el seno de una sociedad concretamente determinada.

La cultura material comprende todas las obras que el hombre ha realizado a través del tiempo, por ejemplo la arquitectura, pintura, instrumentos musicales, enseres domésticos, etc.

Entre lo espiritual se encuentran las manifestaciones que no tienen sustención

material; es la auténtica creación mental del hombre la religión, el arte y otras expresiones como la tradición oral. Ahora bien, es necesario recordar que tanto la cultura material como la espiritual se relacionan intensamente, de tal modo que resulta difícil en un momento determinado discernir una de la otra." (Alvarez;1980:10)

b) Patrimonio Cultural:

"Cada país o región se identifica por características peculiares las cuales están conformadas por el proceso histórico que genera diversas manifestaciones artísticas, religiosas, etc. Estos elementos son considerados de gran valor para la comunidad, porque representan elementos concretos de su identidad como colectividad.

A este cúmulo de valores materiales y espirituales se le denomina Patrimonio Cultural." (Ibid.:11)

c) Centro Histórico:

"Zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos, casi siempre coinciden con el distrito central de la ciudad y que se distinguen por su homogeneidad, resultando de la volumetría de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y del trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos." (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; 1966:22)

d) Monumento:

"Es cualquiera de los bienes culturales que destaque dentro de su género por sus cualidades excepcionales o por su importancia desde algún enfoque particular de nuestra cultura social." (Teoría de la Restauración; 1989:6)

e) Monumento Histórico:

"Abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de

gran acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas que con el tiempo han adquirido un significado cultural." (Carta de Venecia;1964)

1.4. TIPOS DE INTERVENCIONES

1.4.1. INTERVENCIONES SOCIALES:

a) Rehabilitación:

"Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, de permitir adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue diseñado el espacio arquitectónico." (Sandoval; 1993:6)

b) Revitalización:

Se ha utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, se refiere a las condiciones de la población, usuarios y habitantes, no se trata de una operación de

restauración sino de conservación." (Díaz-Berrío; 1974:10)

c) Alteración:

"Cambio o modificación que se hace en los elementos en el entorno o en las características de un monumento, inmueble o espacio público, en detrimento de su esencia. Condición referida a una determinada fecha anterior. (Mendel; 1975:snp)

1.4.2. INTERVENCIONES FISICAS

Según Díaz-Berrío las intervenciones físicas se definen así:

a) Liberación:

"Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto." Díaz-Berrío; 1974:7)

b) Consolidación:

"Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo." (Díaz-Berrío; 1974:7)

c) Reintegración:

"Restitución en su sitio original, de partes desmembradas del objeto para asegurar su conservación." (Díaz-Berrío; 1974:7)

d) Integración

"Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto." (Díaz-Berrío; 1974:7)

e) Recomposición:

"Se debe señalar que en el caso de la "Reintegración" se utiliza también el término "recomposición" "con el claro sentido de "Restitución" o "Recolocación" de partes en sus lugares originales (Anastilosis) y no con el

sentido de "nueva composición", aún siendo equivalentes estos tres términos considerando más adecuado manejar "restitución" o "recolocación" por evitar la posible implicación de "creatividad" o "aportación nueva" que traía la interpretación de "nueva composición"." (Díaz-Berrío; 1974: 6,7)

f) Reestructuración:

"Es la intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica." (Díaz-Berrío; 1974:9)

g) Reposición:

"Puede aceptarse el término "reposición" como equivalente de los tres anteriores (restitución, recolocación y recomposición) en cuanto tenga el sentido de "colocar en su posición anterior" o volver a poner el mismo elemento." (Díaz-Berrío; 1974:8)

h) Restablecimiento:

"Puede entenderse en forma semejante a "reposición", tanto en su sentido de "restitución", que nos lleva a la "reintegración" como en el de "sustitución", que nos conduce a la "integración"." (Díaz-Berrío; 1974:8)

i) Reparación:

"Es equivalente a "restauración" en cuanto implica una operación que se realiza físicamente sobre un objeto (cultural) con el objeto de conservarlo pero sucede que se aplica a cualquier objeto. El término "restauración" se aplica únicamente a los objetos característicos reconocidos como bienes culturales (obras artísticas o históricas)." (Díaz-Berrío; 1974: 8,9)

1.5. ASPECTO JURIDICO

1.5.1 SITUACION JURIDICA DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

- Tipo de Edificio: Eclesiástico.

- Ubicación: Departamento de Sacatepéquez, Municipio: la Antigua Guatemala.
- Dirección Actual: Plaza de San Pedro Las Huertas.
- Dirección Original: La misma.
- Uso Actual: Iglesia Parroquial.
- Destino Original: Vicaría.
- Propiedad: Iglesia Católica.

Fuente: Depto. de Registro de Monumentos (CNPAG). Ficha del templo de S.P.H.
Ficha: A
Código Nacional IBI-CNPAG-IV-37.

1.5.2 CARTAS INTERNACIONALES Y ASPECTO JURIDICO A NIVEL NACIONAL

La aplicación de documentos y cartas internacionales condiciona y respalda al proyecto de restauración y revitalización del Templo de San Pedro Las Huertas y su entorno

siendo parte del patrimonio cultural de la nación ambos objeto de conservación ya que se establece que alrededor de un monumento existe también un entorno. Dichos documentos se han realizado a manera de recomendación en congresos a nivel internacional y van dirigidos a países que contienen gran parte del patrimonio cultural, por lo que protegen jurídicamente al monumento y entorno como también apoyan al proyecto de restauración. Estas recomendaciones son tomadas en parte para conformar las leyes guatemaltecas en relación al tema. Siendo las mas importantes para nuestro tema:

- La carta de Venecia.
- Las normas de Quito.
- Recomendaciones de Nairobi de 1,976.

Además de las cartas internacionales están las del aspecto jurídico a nivel nacional, las cuáles comprenden:

- La Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto 60-69. Ley protectora de la ciudad de

la Antigua Guatemala.

De los anteriores fueron substraídos los artículos, recomendaciones, decretos y que son aplicables al proyecto que al tema le compete para una mejor interpretación en el aspecto jurídico, se pueden consultar en el Anexo 1.

Conclusiones

- El Templo de San Pedro Las Huertas y su entorno están protegidos por el decreto 60- 69, pero éste únicamente se ha tomado en cuenta por medio de intervenciones que han contribuido a la permanencia del monumento; es ineficiente por lo tanto no se respeta, y se evidencia más que todo en el deterioro del entorno inmediato al monumento ello por falta de acción de las autoridades locales; y se ha convertido en una ley obsoleta y contradictoria en partes de su contenido.

- El templo y su entorno están dentro del área de influencia para la protección de la Antigua

Guatemala, por lo que debe protegerse y conservarse, bajo la legislación nacional e internacional, preocupados por la transmisión a futuras generaciones y de esta manera no se pierda parte del patrimonio cultural; por lo que las leyes internacionales norman y restringen algunas intervenciones al monumento así como, al entorno para que no perder los títulos y reconocimientos con que a sido otorgados a nivel mundial.

- El edificio así como su entorno debe tratarse como un elemento de identidad cultural representante de una etapa y una evolución tanto física como histórica todo esto enmarcado como parte integrante de un conjunto monumental y cultural.

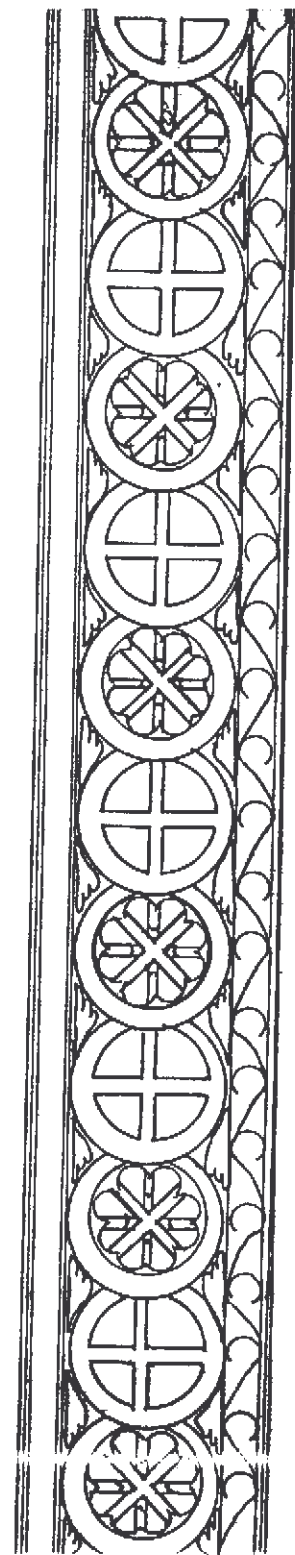
- La propuesta de restauración y revitalización del templo y su entorno se hace necesario para la preservación del patrimonio cultural y de esta manera se contribuirá a la reanimación de un monumento así como un mejor uso del suelo, integrándole a la población y aprovechando de

acuerdo a las necesidades de la sociedad en la cual se encuentra enmarcado el proyecto.

- Concientizar a la población del valor cultural con que cuenta nuestro país en especial la Antigua Guatemala y sus poblaciones aledañas, para protegerla y conservarla.

- La identidad cultural es necesaria conservarla por medio del tiempo, es por ello que en marco jurídico tanto nacional como internacional conforman una serie de leyes, normas, acuerdos, que deberán respetarse en cumplimiento de la conservación y la restauración de los monumentos. Por lo que las leyes a nivel internacional si bien es cierto no tienen peso a nivel jurídico, éstas sirven de base para la formulación de las leyes nacionales en beneficio del cumplimiento y el respeto a las mismas.

CAPITULO I
PRIMER-ACERCAMIENTO
COMO ERA-REFLEXIVO



PRIMER ACERCAMIENTO COMO FUE...REFLEXIVO

1.6 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA ALDEA DE SAN PEDRO LAS HUERTAS DE LA ANTIGUA GUATEMALA.

Para conocer acerca de los pueblos de indios que rodeaban la ciudad de Santiago de Guatemala, es necesario remontarse hacia la historia posterior al establecimiento de la segunda capital en el Valle de Almolonga, en el año 1,527, cuando se iniciaron los repartimientos de tierras entre los españoles que acompañaron a Pedro de Alvarado.

Para entonces, "un pueblo era, ante todo, una concentración de familias indígenas sometidas a ciertas obligaciones, la primera de las cuáles, requisito de las demás, era radicar en el pueblo y no ausentarse;"

(Martínez;1990:455) la autoridad estaba representada por españoles y criollos quienes eran los grupos dominantes. En tanto un pueblo "era cierto sentido una cárcel con régimen de municipio" (ibid); la finalidad de aquellas concentraciones radicaba en en propósito de obligar a los indios hombres y mujeres, a realizar una serie de trabajos gratuitos o muy mal remunerados." (Ibid.)

"Cerca de la ciudad se hallaban los pueblos que la servían; algunos tan próximos que aparecían como barriadas de indios. Muchos de esos pueblos habiannacido como concentraciones de esclavos cuando la propia ciudad nació." (Ibid; 1990:421)

En general los españoles acostumbraban ponerles a las poblaciones "los nombres de sus santos favoritos con agregación del apellido del dueño: San Gaspar Vivar, Santa Catarina Bobadilla..." (Ibid:422)

Al parecer estos pueblos ocuparon solares

que estaban contiguos a barrios de Santiago de Guatemala los cuáles se consideraba, que formaban parte de la ciudad.

"Según Remesal, previamente al fundar formalmente el pueblo y una vez llevados al lugar escogido -por las buenas o por las malas los futuros habitantes, sembraron milpas y construyeron casas. Asentado el pueblo y teniendo con que sobrevivir, se edificaba la iglesia, la plaza frente a ella y al otro extremo las casas consistoriales para las autoridades, 'la casa común' o mesón para los forasteros, seguido esto el trazo paralelo de las calles según la tradición española." (Móbil y Meléndez; 1991:219)

La ciudad de Santiago de Guatemala hacia 1,773 "había crecido mucho confundándose con los pueblos de los alrededores. Porejemplo a lo largo de los Herreros hasta el pueblo de Jocotenango no se interrumpían las casas y construcciones; lo mismo sucedía con el pueblo de San Felipe. Pero en la dirección que más

creció la ciudad fue hacia el sur, en la que prácticamente no se podía hacer separación con los pueblos de Santa Ana, Santa Isabel y San Bartolomé Becerra". (Zilberman; 1987:44)

"Un poco más alejados estaban San Gaspar, San Cristóbal El Alto, San Pedro Las Huertas, San Lucas, San Andrés Deán, Santo Tomás Magdalena y San Miguelito, pertenecientes a las parroquias de la ciudad." (Ibid:50)

En cuanto al poblado de San Pedro Las Huertas el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida escribió por la última década del siglo XVII: "Otra vicaría es la de San Pedro Las Huertas que se conoce en sus padrones temporales con el pronombre de San Pedro Tesorero, por ser fundado por el tesorero de la Real Caja de Goathemala, Pedro Bezerra, que le obtuvo también en encomienda como cosa de su propio afán y trabajo. Está fundado a la raíz del Volcán de Agua, entre San Juan del Obispo y San Miguel Tzacualpa.

Tiene trescientos siete tributarios de la nación Cackchiquel en que se les administra por los religiosos de mi señor Santo Domingo, tienen buenas cosechas de maíz y mucho provécho de las huertas, verduras y herbas saludables, y es buen paseo el de este pueblo, por el divertimiento de las huertas distando como dos millas de la ciudad." (Fuentes y Guzmán; 1933:402)

Por otro lado, esta comunidad tenía un buen número de pobladores: "en la visita pastoral que el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larraz hizo a su diócesis entre 1768 y 1,770 figura la parroquia de Nuestra Señora de Los Remedios, a la cuál correspondía el pueblo que denominó San Pedro. Tenía 212 familias con 663 personas." (Gall; 1980:486)

Una descripción general de San Pedro Las Huertas a finales del siglo XIX es la siguiente: "Según publicado en los datos del censo de 1,880 San Pedro Las Huertas, aldea del departamento de Sacatepéquez, dista de la Antigua un cuarto de legua; 856 habitantes. Los vecinos trabajan

en las fincas de café que hay en el departamento. Existen dos escuelas elementales y como curiosidad en el 'barranco grande' se encuentra una peña que llama la atención a los transeúntes. Como pueblo en la 'demarcación Política de la República de Guatemala,' Oficina de Estadística, 1,892." (Ibid:487)

Por el año de 1,902: El municipio de San Pedro Las Huertas "tiene por cabecera el pueblo del mismo nombre, el cual dista de la Antigua Guatemala un cuarto de legua. La extensión del municipio es de 6 caballerías y 14 manzanas. Su clima es templado. Está limitado : Al Norte por Antigua; al Sur por el volcán de Agua; al Este, por San Gaspar y al Oeste por Ciudad Vieja. Produce café, caña de azúcar, maíz, frijol, legumbres, etc. Casi todos sus habitantes son agricultores.

San Pedro Las Huertas cuenta con: 1 pueblo: San Pedro Las Huertas; 15 caceríos : La Esperanza, El Sauce, Bella Vista, La Avenida, El Astillero, El Potrerillo, El Cipresal, El Palo

Blanco, La Cuchilla, Popella, El Volcán, San Francisco, Primavera, La Galera y El Arenal." (Dirección General de Estadística; 1902:snp)

Antiguamente fue un municipio pero por "acuerdo del 23 de agosto de 1,935 se anexó como aldea al municipio de San Juan del Obispo, del 27 de septiembre de 1,935 lo suprimió: El Presidente de la República Acuerda: -Anexar al municipio de Antigua Guatemala, cabecera del departamento de Sacatépequez, los municipios de San Juan del Obispo y San Pedro Las Huertas, del mismo departamento, quedando de esta forma modificado el acuerdo gubernativo de fecha 23 de agosto del corriente año." (Ibid:486)

Este lugar durante el invierno se ha visto amenazado por las corrientes que bajan del Volcán de Agua, ocasionando desastres a la población "uno de ellos ocurrido en 1,969 dejando soterradas numerosas viviendas." (Quintanilla; 1994:56)

"El Congreso de la República emitió el 30

de mayo de 1,974 el decreto 45-74, publicado en el diario oficial el 17 de junio de ese año que declara de urgencia e interés nacional, la realización de dragado y puentes sobre el río y vertientes que bajan del Volcán de Agua, que ha damnificado las poblaciones de San Juan del Obispo y San Pedro Las Huertas." (Gall; 1980:487)

1.7 CENTROS POBLADOS DE LA ANTIGUA GUATEMALA.

1.7.1 UBICACION GEOGRAFICA

Un mapa del año 1,900 aproximadamente, muestra los alrededores de la Antigua Guatemala y la ubicación geográfica de la aldea de San Pedro Las Huertas en las faldas del Volcán de Agua casi a $\frac{1}{4}$ de legua de la ciudad según el radio que aparece en el mismo. Nótese que aún existen los mismos pueblos de indios que la circundaban. (ver mapa No. 1)

1.7.2 ANALISIS DE LA TRAZA. ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS.

En el plano que data del 6 de marzo de 1,885 puede verse el crecimiento de San Pedro Las Huertas con una traza reticular al centro; y a todo lo largo de la calle real que atraviesa la aldea de oriente a poniente, al norte se extiende con una traza irregular. Al centro está la Plaza que constituye un área abierta, frente a ella al oriente aparece la Iglesia, al norte el Cabildo y la escuela de niños. Las calles al igual que en la ciudad de Antigua se numeraban y se nombraban de acuerdo a su orientación partiendo de la Plaza. (Ver Plano No. 1)

1.7.3. ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS PARA 1993.

En una foto aérea de 1,993 puede apreciarse al centro claramente la aldea de San Pedro Las Huertas en toda su extensión, al Este de la misma está San Gaspar Vivar, al Sur-Este

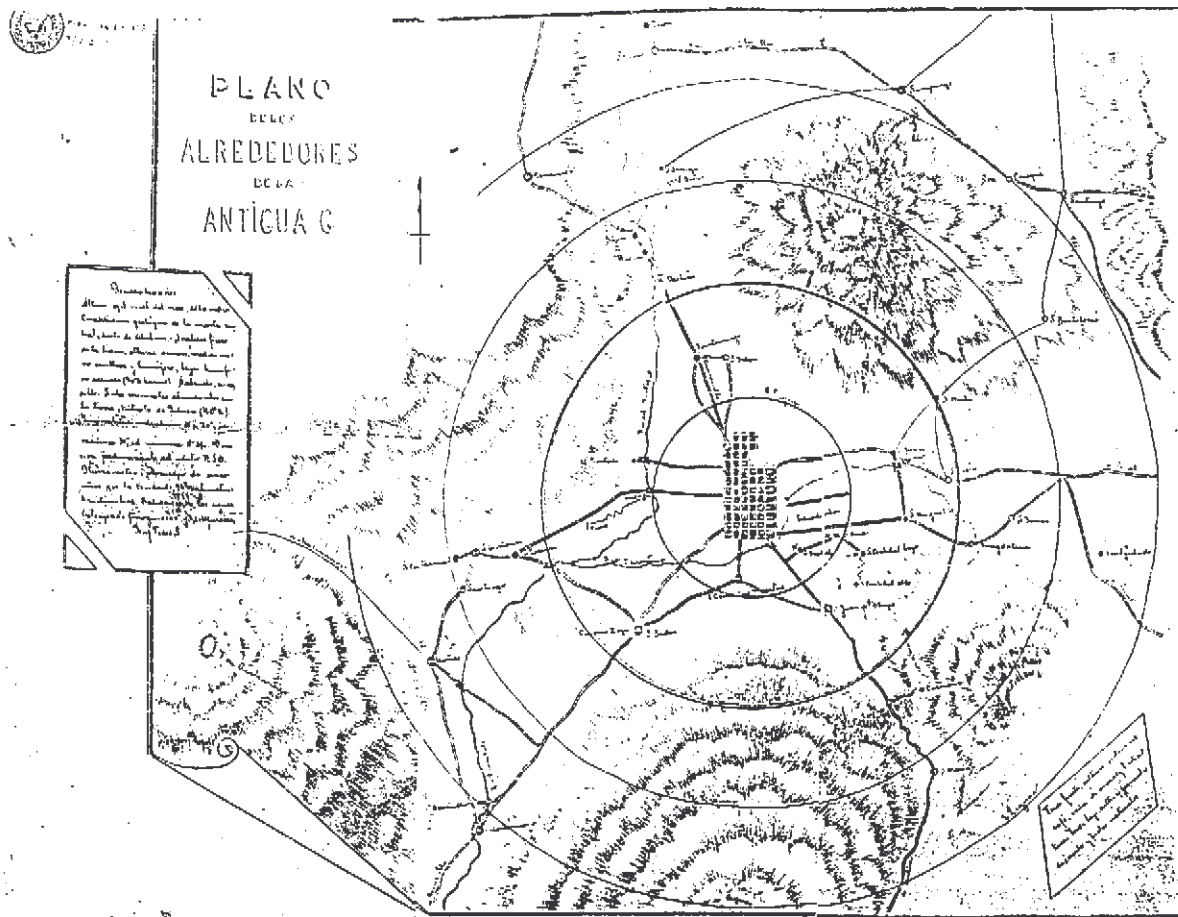
se localiza Santa María de Jesús y San Juan del Obispo; al Oeste se encuentra San Miguel Escobar y Ciudad Vieja, al Norte véase una parte de la ciudad de Antigua Guatemala. (Ver foto No. 1)

1.7.4 CRECIMIENTO URBANO. ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS

Una fotografía aérea de la aldea de San Pedro Las Huertas en el año de 1,993, deja ver la expansión de la misma, que siguió creciendo más hacia el Sur y al Oeste; para entonces ya se divide en cuatro cantones por medio de dos ejes, uno de ellos lo forma la calle real de este a oeste y el otro atraviesa el pueblo de norte a sur y pasa atrás del templo. Al Sur-Este se conurba con San Gaspar Vivar. (Ver foto No. 2)

El plano elaborado en 1,996 en el CNPAG, muestra la aldea de San Pedro Las Huertas; puede notarse, si compara con el de 1,895 (ver

MAPA No. 1

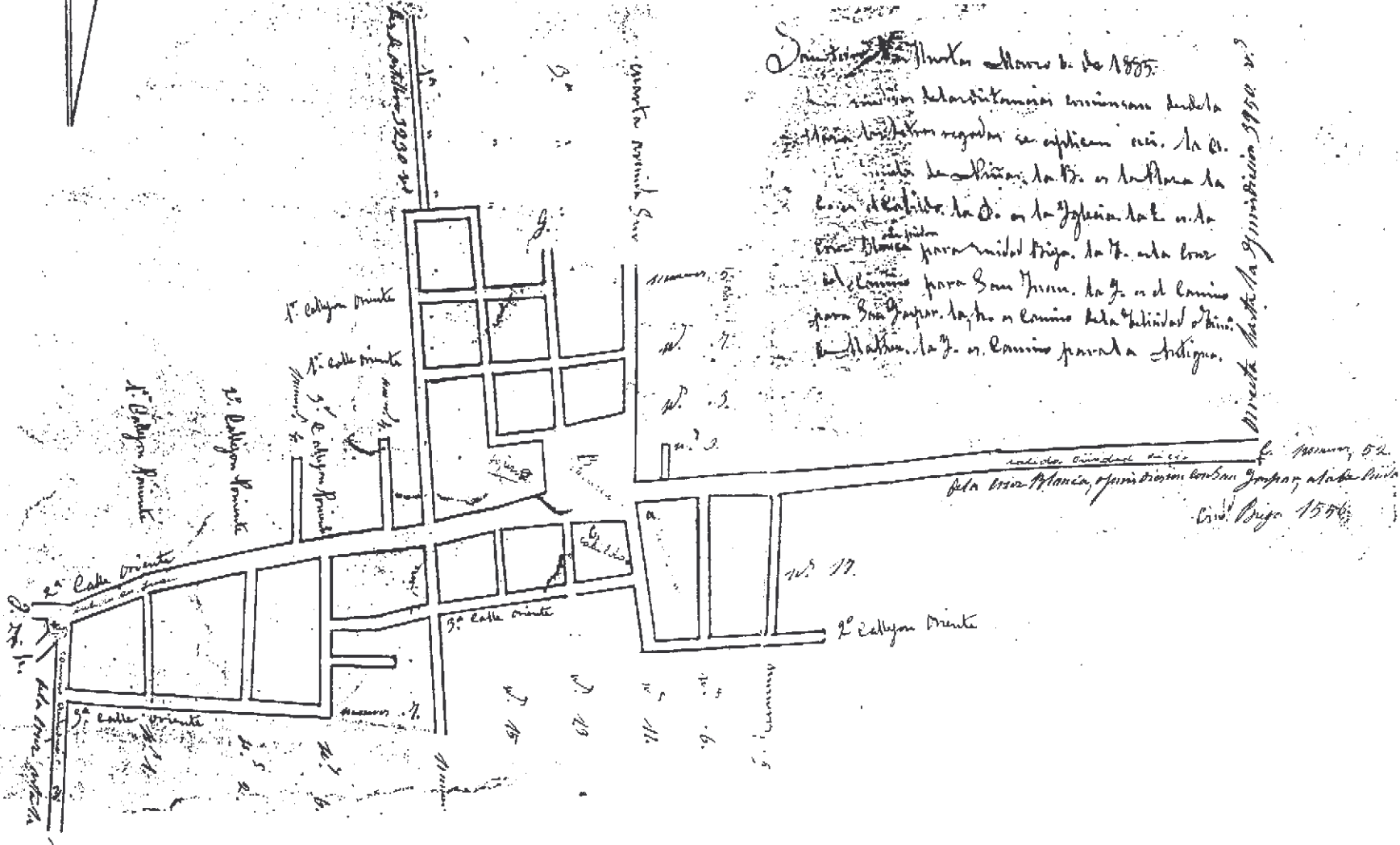


SIN ESCALA

UBICACION ESPACIAL DE LA ALDEA DE
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
APROXIMADAMENTE EN EL AÑO DE 1,900.

Fuente: Archivo General de
Centro América.
A.S.C.A.

PLANO No. 1



Sin escala

ALDEA DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
 ANTIGUA GUATEMALA.
 AÑO: 1885

Fuente: Municipalidad de
 San Pedro las
 Huertas.

FOTOGRAFIA No. 1



SIN ESCALA.

ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS DE ANTIGUA
GUATEMALA Y POBLADOS ALEDANOS.
AÑO: 1993.

Fuente: Instituto
Geográfico
Militar. I.G.M.

plano No. 2) que el crecimiento urbano ha sido muy poco en un siglo, tiempo durante el cual se han agregado algunas cuadras en los ahora Cantones 1,2,3 y 4. (Ver plano No. 2)

CONCLUSION:-

En base a lo anterior, la aldea de San Pedro Las Huertas está cercana a la ciudad de Antigua Guatemala; con una trasa muy poco transformada desde hace un siglo.

Su localización en las faldas del Volcán de Agua no es favorable debido a las correntadas de lodo que bajan del mismo en la época de invierno.

1.8 DATOS HISTORICOS DE LA ALDEA POBLACION. SAN PEDRO LAS HUERTAS.

Según Cortés y Larraz para 1,770:
"el pueblo tenía 270 familias con 663 personas."
(Gall; 1994:486)

De acuerdo a "datos presentados al corregidor Sotero Carrera en el año 1,847, San Pedro tenía 639 habitantes, indígenas y de idioma llamado comúnmente "Populuca." Se dedican a la siembra de verduras." (A.G.C.A. B. Leg. 28536 Exp. 145)

"En 1,880 tenía 856 habitantes." (Gall; 1994:487)

"Para 1,973 tenía 1,438 habitantes (hombres 757, mujeres 681); alfabetos 701; indígenas 429." (Ibid.:486)

"San Pedro Las Huertas para 1,981 cuenta con más de 1,600 habitantes. El incremento a la población entre 1,971-1,981 es casi del 8%." (INE)

1.9 HISTORIA DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

El templo a saber fue dedicado al apóstol

FOTOGRAFIA No. 2



SIN ESCALA

ALDEA DE SAN PEDRO LAS HUERTAS
DE ANTIGUA GUATEMALA.
AÑO: 1,993.

Fuente: Instituto Geográfico
Militar. I.G.M.

PLANO No. 2

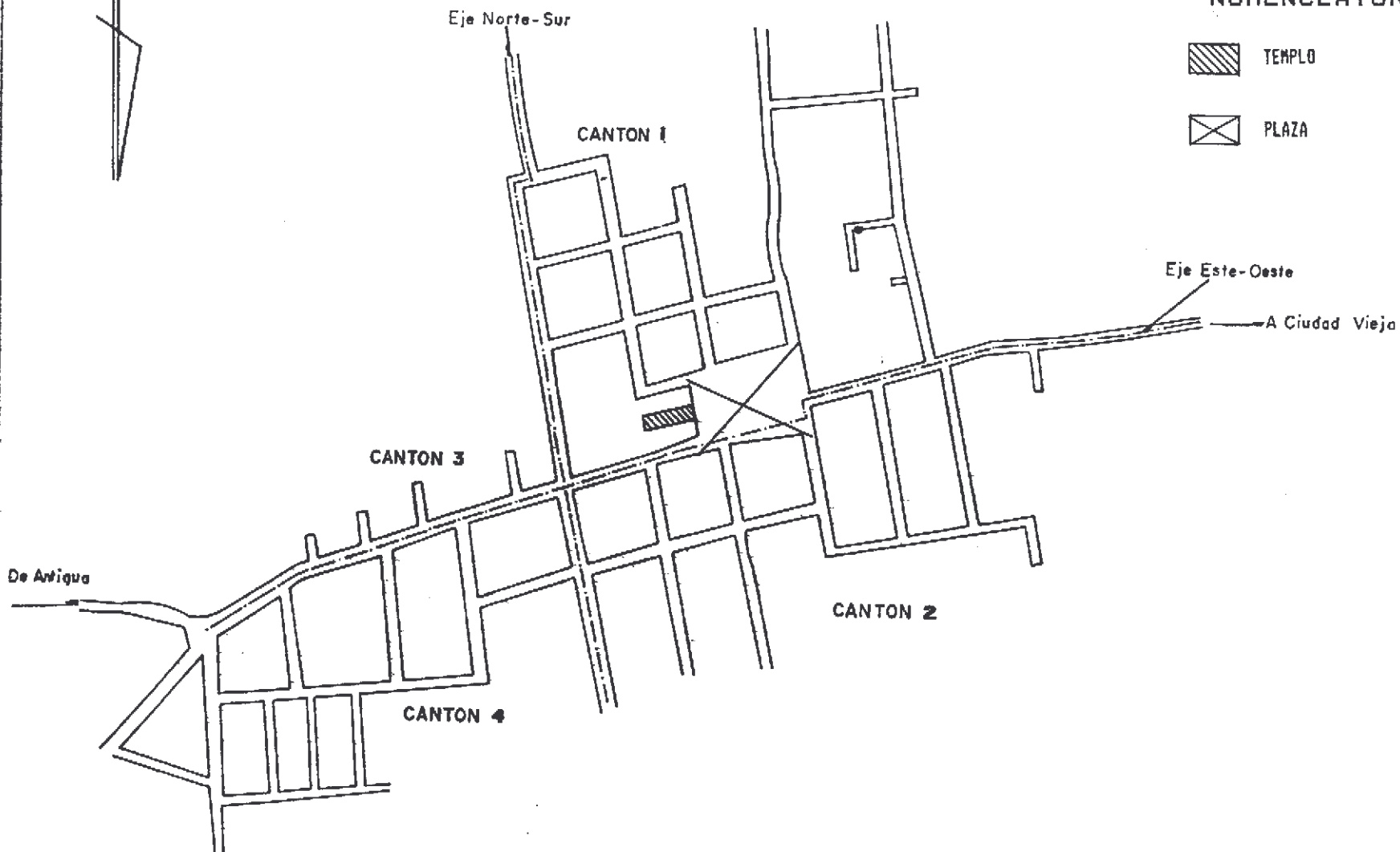
NOMENCLATURA



TEMPLO



PLAZA



ESCALA GRAFICA



ALDEA DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.
AÑO: 1996

Fuente: CNPAG.

San Pedro, fundado en 1,672; su fachada tiene rasgos del estilo barroco antigüero del siglo XVII, a finales de éste, Fuentes y Guzmán menciona que la aldea de San Pedro Lás Huertas "Tiene excelente iglesia y muy capaz, con buenos y costosos adornos, buenas campanas y lo demás pertenece al culto, sin necesitar que se le supla cosa alguna, en que se le debe mucho al santo celo de sus ministros." (Fuentes y Guzmán; 1933:402)

"El Templo construido en 1,541 que era más sencillo en su estilo." (Quintanilla; 1994:56)

Según escritos, "el alcalde de San Pedro de los Hortelanos (o sea de Las Huertas) informa que el terremoto del 12 de febrero de 1,689 dejó las casas de los naturales y el templo en ruina. Solicita a Su Magestad el ser reducidos de servicios personales por el tiempo de dos años que se considera durará las obras y por cuatro de todo tributo."

En este mismo año el alarife Joseph de

Porres, bajo juramento hace consideración de los daños, e informa que para reparar esta iglesia y otras cuatro se necesitan más de 2,000 pesos. (A.G.C.A.; A1.10-3. Leg. 4046 Exp. 31270)

El terremoto del 4 de marzo de 1751 causó daños a la iglesia derribando parte de la portada, todo el coro, órgano, el tejado y artesón solicitándose por ello ayuda, como aparece en el legajo 4,049:

"Señor Gabriel Samorro Maestro de Taugia y cura por el Real Patronato San Pedro las Huertas y sus anexos etc. juro in verbo sacerdotis tacto pectore; como el terremoto del día cuatro de marzo causo tanto estrago en la yglesia de dicho pueblo que derribó nueva parte de la portada la que llebo todo el coro organo y el texado y arteson de la yglesia y quedo toda tan maltratada que me certifico el maestro Ramires albañil que era preciso descargar todo el texado y arteson y que ano perderan en este hibierno toda la madera de la yglesia y como estos hijos no tienen comunidad mas que un potrero muy corto queles da miu poca utilidad a

el año, la que se consume en el trabajo de limpiar la taugia y levantar tapias, siendo muy poco lo que queda, parece muy dificultoso de que ellos puedan por sí reparar los daños de dicha yglesia sin la ayuda de Nuestro Rei y Señor como patron siempre en semejantes necesidades ha cooperado y para que conste doi esta certificación jurada y firmada en veinte y seis de marzo de 1751."

Señor Gabriel Samorro

Maestro y cura de San Pedro

(A.G.C.A.); A.1.10.3 Leg. 4049 Exp. 31344 AÑO 1751) (Ver plano No. 3 y cuadro No. 1)

El 31 de marzo de 1,751, Juan de Dios Estrada maestro mayor de obras y el carpintero Thomás de Monsón hacen un reconocimiento de la iglesia, siendo como aparece a continuación:

"En Guatemala a treita y uno de marzo de mil setezientos cinquenta y un años Don Joseph de Arrivillaga Alcalde ordinario de primer voto y correidor del valle de ella para efecto de poner en execucion loque por el decreto que antecede se le manda nombrar a Juan de Estrada

Maestro mayor de obras de albañileria y a Thomas de Monson carpinteros por peritos para la vista de ojos reconocimiento y demas que se contiene en el pedimento y en sus conseqencias los hizo parecer antesi y salio su merced para el pueblo de San Pedro de las Huertas en el cual por ante mi el escribano se vio y reconoció estar la portada de la yglesia sin remate denotando que el que tenia havia caido al lugar donde estava el choro y lo demas de la dicha portada con varios pelos o jarretaduras transversales y entrando dentro de la yglesia se vio no tener choro y alguna madera de la desprendida y habiendo jurado los dichos peritos por Dios nuestro señor y una señal de su Santa Cruz en forma de derecho y preguntados por su merced sobre los costos que tendra el reparo de los daños que se nota en la dicha yglesia dixeron: Que por lo que es albañileria en botar la portada que se presiso por la ruina que amenssa, macisar trastejar materiales y operarios son necesarios quinientos pesos y tresientos por los de carpinteria que ambas partidas hacen ochocientos pesos para cuyo aprecio reconocieron

toda la dicha yglesia por dentro y fuera y tambien sima de ella y tomando medidas al alto de la portada con el ancho y tercio de campanario que sea de botar y que ésta es la verdad so cargo del juramento que tiene hecho a todo su leal saver y entender y lo firmaron con su merced doi fe."

Antemi

Joseph de Arrivillaga

Juan de Zavala

Escribano Publico

Thomas Monzon

(A.G.C.A.; A.1.10.3 Leg. 4049 EXP. 31344, AÑO 1751) (Ver plano No. 3 y cuadro No. 1)

A consecuencia de los terremotos de 1.773 se arruinó la capilla mayor de la iglesia, y la nave única no tiene cubierta. En el legajo 162 se describe lo relacionado con ello:

"El Gobernador Alcaldes Regidores, y principales del pueblo de San Pedro las Huertas como mejor lugar haya ante Vuestra merced paresemos y desimos, que con motivo de los temblores del año de 1773 se arruino del todo la capilla mayor de nuestra yglesia y desde

entonses se ha mantenido sin lebantarse llobiendose en los ynviernos, y sufriendo las paredes y el suelo todas las humedades de las aguas por la falta de cubierta y auque despues de dicha ruina se cubrio de nuevo el cuerpo de la yglesia, por haberse tambien destruido todo con los temblores, queremos haora cubrir del mismo modo dicha capilla mayor para que nuestra yglesia quede capas de resibir todo el pueblo para que oigan misa, y sermon, y no se quede afuera como suele suseder en los dias de precepto, o de nuestras festibidades.

En la caja Real existen los dineros de nuestra comunidad, cuyo destino es atender alas necesidades, y obgetos publicos de nuestro pueblo; siendo la yglesia uno de los prinsipales que debemos mirar para nuestro bien espiritual suplicamos a Vuestra merced sesirva mandar reconocer dicha capilla mayor y que seaga por peritos el avaluo del costo que pueda tener aser de arteson la cubierta, que es lo menos costoso, contando con que los hijos del pueblo ayudaran en lo que puedan y sepan hacer con sustrabajos personales; menos de albañileria y

otros ofisios que no saben; afin de que de los fondos de la comunidad se nois manden entregar setesientos pesos de los reditos que pago Don Jose Aguilar pues tambien senesceçcíta hacer otros reparos delos ornamentos que estan mui destruidos e indesentres para selebrar el santo sacrificio por lo que pedimos y dirigir nuestra solisitud a la superioridad para que senos conseda el dinero que pedimos.

A vuestra merced suplicamos probea y mande como hemos expuesto que ello recibiremos merced.

Por el comun de San Pedro las Huertas"

Andres Sarios

(A.G.C.A.; A.1.1. Leg.162 EXP. 4873, AÑO 1806)
(Ver plano No. 4 y cuadro No. 1)

Para el 8 de noviembre de 1,806 se necesita reparar la iglesia y ornamentos:

"Antigua Guatemala ocho de noviembre de mil ochocientos seis

Dirijase esta representacion a la superioridad de la Real Adudiencia para que en atencion aser constante la necesidad que tienen

el Pueblo de San Pedro las Huertas de reparar su yiglesia y ornamentos (como que ha pasado ha reconoserlo y he advertido estar muy maltratado) se sirva acceder ala solisitud del comun del pueblo haciendose presente al efecto que es uno de los mas utilis a esta Provincia por estar continuamente empleados en el trabajo de la agricultura y no faltar al pago del tributo en los correspondientes plazos: Haciendose igualmente presente que en caso de deferirse a la indicada solisitud se procedera a regular la cantidad que pueda invertirse en la reparacion de la yiglesia y demas con el reconocimiento que a este fin hiciese por el yingeniero Don Juan Bautista Jauregui que actualmente se halla en esta poblacion."

Saavedra

(A.G.C.A.; A.1.1. Leg. 162 EXP. 4873 AÑO 1806 y cuadro No. 1)

- "Hasta 1,925, el Templo de San Pedro Las Huertas poseyó hermosos y artísticos retablos que fueron destruidos por los terremotos de

CUADRO No. 1
ESTADO DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS,
DE 1,751 A 1,806.

FECHA	FENOMENO NATURAL U OTRO	-RECONOCIO. -FECHA.	DAÑOS OCASIONADOS	TRABAJOS A REALIZAR
4 DE MARZO DE 1,751.	TERREMOTO DE 1,751.	- Maestro Ramirez. - 23 de marzo 1,751.	- Derrubó parte de la portada, coro y órgano. - Derrubó tejado.	- Descargar tejado y arteson. - Limpiar la teugia. - Levantar tapias.
31 DE MARZO DE 1,751.		- Maestro Mayor Juan de Dios Estrada. - Carpintero Thomas de Monzón.	- Portada de la iglesia sin rezate. - Portada con grietas transversales.	- Botar portada. - Macizar materiales.
1,773.	TEMBLORES.	- El Gobernador. - Alcaldes regidores. - Principales del pueblo de San Pedro las Huertas.	- Se arruinó toda la capilla mayor. - Falta de cubierta en capilla mayor.	- Cubrir capilla mayor con arteson.
1,806.		- Ingeniero Don Juan Bautista de Járagui.		- Reparar iglesia y ornamentos.

Síntesis: Propia.
 En base a datos recopilados
 en el Archivo General de
 Centro América. A.S.C.A.

PLANO No. 3

EL TERREMOTO DEL 4 DE MARZO DERRIBO
EL TEJADO Y ARTESON DE LA IGLESIA

nave unica cubierta por arteson y tejas

A CAUSA DEL TERREMOTO DEL 4 DE MARZO DE 1751
SE DERRUMBO PARTE DE LA PORTADA, CORO Y ORGANO

PARA EL 31 DE MARZO DE 1751
LA PORTADA DE LA IGLESIA ES-
TABA SIN REMATE

ELABORADO EN BASE A DATOS
RECOPIRADOS EN EL ARCHIVO
GENERAL DE CENTRO AMERICA.

PLANTA

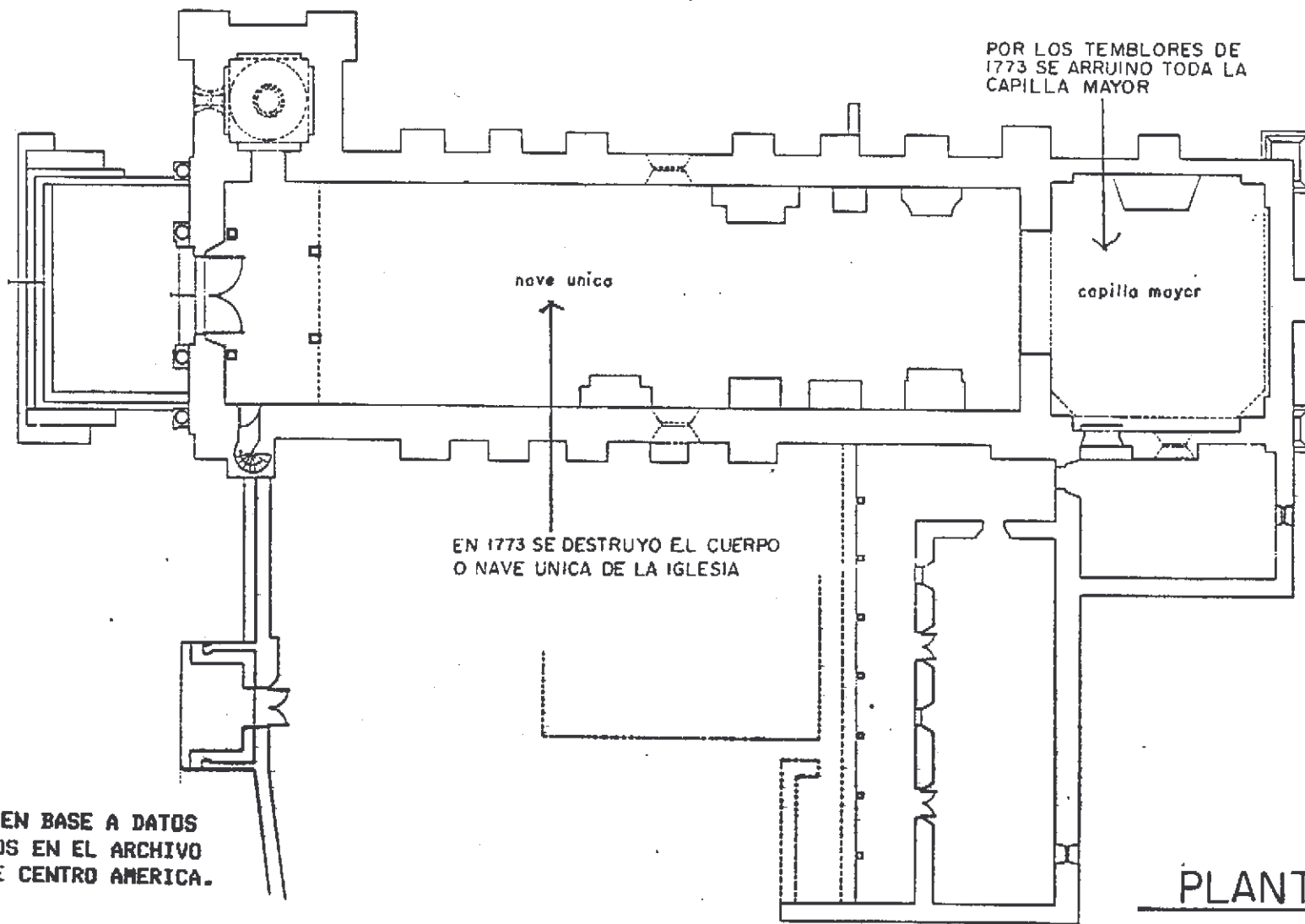
ESCALA GRAFICA



ESTADO DEL TEMPLO PARA 1751.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Elaboración: Propia.

PLANO No. 4



ESCALA GRAFICA



ESTADO DEL TEMPLO PARA EL AÑO 1773.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Elaboracion: Propia.

1,917-1,918, lo mismo que el propio templo quedando en pie únicamente el frontispicio y el presbiterio, lo mismo que sus muros en parte." (Quintanilla; 1994:56)

- "El 19 de diciembre de 1,936 hubo terremoto en El Salvador. Las ondas sísmicas repercutieron fuertemente en algunos lugares de Sacatepéquez, como en San Pedro Las Huertas. Se destruyó el techo y se substituyó el machimbre por tabla. La primera reconstrucción del presbiterio se llevó a cabo en 1,936." (Staackmann; 1989:104)

- "La sacristía se localiza al costado derecho del templo. Sufrió pocos daños para el terremoto de 1,936, con la ayuda del párroco se restauró hace aproximadamente 30 años." (Ibid.:105)

CONCLUSION

Los terremotos acaecidos en Santiago de Guatemala sobre todo los de 1,689, 1,751, 1,773,

1,917-1,918 y 1,976 han causado serios daños al templo, entre las partes más arruinadas están la fachada, la cubierta, la nave única y el presbiterio los cuales han sido reconstruïdos o restaurados.

1.9.1. DISEÑADOR DEL TEMPLO:

No se estableció con certeza quién fue el diseñador del templo, pero al parecer por la fecha de su edificación en 1,672 y la aparición de columnas salomónicas en el primer cuerpo de la fachada pudo haber sido el Arquitecto Mayor Joseph de Porres y porque intervino en una de sus reconstrucciones.

Se presenta entonces una síntesis de su vida: "Nació en 1,635 y murió en 1,703; Discípulo de Juan Pascual, se convirtió en el principal arquitecto de la segunda mitad del siglo XVII. Concluyó la iglesia de San Pedro, dirigió la edificación de Catedral (1,680), Santa Teresa (1,687), La Compañía de Jesús (1,697) e inició los

trabajos de la Recolección.

Vivió gran parte de su vida en las inmediaciones de Catedral." (Luján; 1969: 278)

Como podrá notarse, antes de la edificación de Catedral en la bibliografía no aparece otra construcción importante inmediata a esa fecha (1,680); es posible que dicho arquitecto se dedicara a la fábrica del Templo de San Pedro Las Huertas en el período antes de su inauguración, este templo no aparece como una de sus obras ya que en estudios realizados de Antigua casi no se les da importancia a las iglesias de los alrededores y es por ello probablemente que no se nombra.

1.9.2 USOS DEL TEMPLO:

El templo desde su fundación hasta el presente ha tenido su función original de iglesia, que se entiende como lugar en donde se reúnen los feligreses para escuchar la Santa Misa. Se sabe algo acerca de ello en forma

general a un reconocimiento que hizo Diego de Forres en 1,720.

"Pueblos de la ciudad: Las ermitas y iglesias de los pueblecitos y barrios circunvecinos de esta ciudad que consiguen a ella, se hallan todas reparadas y muchas de ellas mejoradas celebrándose en todas el Santo sacrificio de la misa y administrándose los Santos Sacramentos, como en todas las demás que van referidas." (Luján; 1982:25)

1.9.3 MATERIALES

Los materiales que se utilizaban comúnmente para construir las grandes edificaciones en Santiago de Guatemala a partir del Siglo XVI eran los siguientes:

a) Cimientos:

Se empleaban piedras pequeñas y grandes, agua, cal y arena.

b) Muros:

Se usó principalmente madera, piedra, tierra apisonada, cal, arena y ladrillos de barro cocido.

c) Recubrimientos de Muros:

Estuco o piedra.

d) Cubiertas:

Para techos se empleaba en las primeras construcciones religiosas: paja, madera. Artesonado: madera+teja y cuero. Bóvedas: ladrillos, estuco o yeso, argamasa, polvo de pedrín.

1.9.4 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

a) Cimientos:

Los cimientos se construían de grandes dimensiones, se daba énfasis al ancho y no se hacían muy profundos porque el nivel freático en el Valle de Panchoy se encuentra a 3.00 mts. abajo del nivel del suelo.

El método utilizado en Antigua era que se empleaban piedras grandes y pequeñas. La primera capa se hacía en seco, luego se mojaba la piedra y se echaba cal. Al agregar arena se debía usar mucha agua y la piedra tenía que quedar bien apisonada. (Ver plano No. 5)

b) Muros:

Durante los Siglos XV al XVIII se construyeron los muros de mampostería, el grosor de estos era de acuerdo a su altura. Se hacía la formaleta con el ancho del muro, se formaban hiladas de ladrillos con los mismos se nivelaba y luego se vertían piedras, argamasa y lodo, al secarse se cubrían las paredes con estuco. (ver plano No. 5)

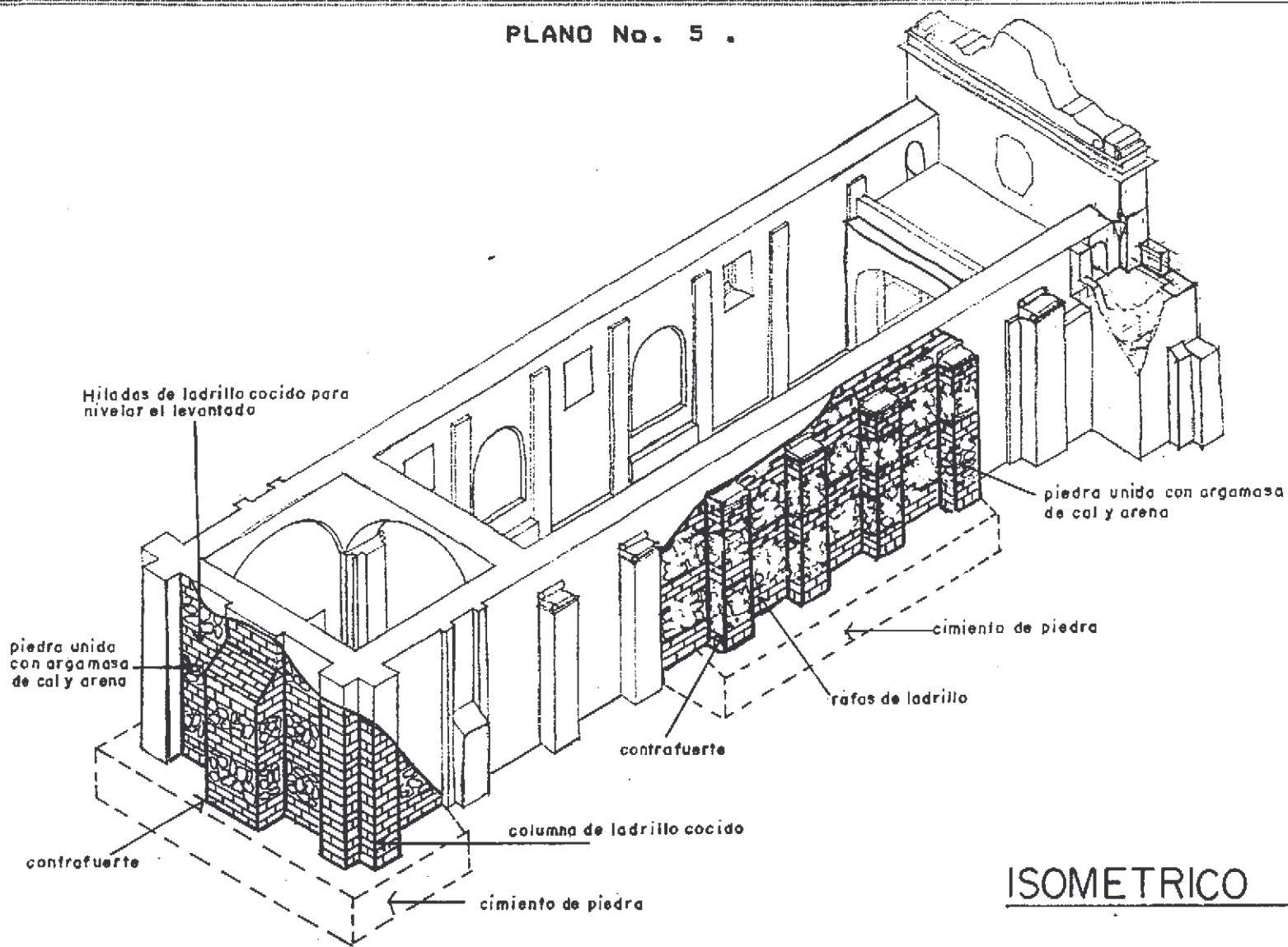
c) Columnas:

Se usaban ladrillos superpuestos, luego se cubrían y modelaban con estuco determinando su forma final. (ver plano No. 5)

d) Cubiertas:

Para cubiertas "Se encontraba disponible

PLANO No. 5 .



Sin escala

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DEL TEMPLO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Elaboración: Propia.

madera, y hasta mediados del siglo XVII, las iglesias y las piezas más grandes de los monasterios fueron techados con tejas por encima de una armazón de madera." (Annis; 1966:23)

Luego este sistema se reemplazó en la ciudad de Santiago de Guatemala para cubiertas, por bóvedas vaídas y el cañón corrido en muchas edificaciones de tipo civil como religioso.

La cubierta del Templo de San Pedro Las Huertas "era de teja, soportada por una estructura de madera con amarres de cuero, como antiguamente se acostumbraba, que luego vino a sustituir en este caso el tornillo." (Staackmann; 1989:104)

CONCLUSION:

Puede deducirse que para la construcción del Templo de San Pedro Las Huertas se empleaban la mayoría de materiales y sistemas constructivos anotados anteriormente, y que fueron utilizados en la arquitectura colonial

guatemalteca para erigir grandes fábricas de tipo religioso como civil y generalmente eran típicos para todas.

1.9.5 ANALISIS ARQUITECTONICO DEL TEMPLO.

La proporción del templo es de 1:4; de planta rectangular como generalmente se usaba en Santiago de Guatemala, con una nave tal y como cita Luis Luján Muñoz: "Las plantas de las iglesias eran de gran sencillas aunque a veces de grandes dimensiones. Fundamentalmente semejaban enormes rectángulos, ya que eran de una sola nave." (Luján; 1968:44)

La distribución de los espacios del templo era de acuerdo como se hacía en la arquitectura antiguëña, es la siguiente:

El atrio de la iglesia con cinco gradas.necesarias por los cambios de nivel del terreno. La nave sin delimitación de pilastras.

es sencillamente un área libre sin limitantes internos, aunque con diferenciación del coro y el presbiterio por las columnas que se proyectan hacia el exterior del templo.

El coro va detrás de la fachada, la segunda parte es la nave o cuerpo, en el extremo opuesto al coro de la iglesia se ubica el presbiterio, a la derecha de éste se encuentra la sacristía, a la par de la misma la casa parroquial, que posiblemente aprovechando las restricciones por daños causados por los terremotos fue una ampliación del templo. (Ver plano No. 6)

1.9.6 ANALISIS ESTRUCTURAL DEL TEMPLO

El techamiento de la nave del templo consistía en un artesonado a dos aguas, soportada por altos y gruesos muros que no tienen pilastras.

Los muros norte, sur y este se reforzaron

con contrafuertes.

La transmisión de cargas en la estructura es de la siguiente forma: al descomponerse las cargas en las tijeras que forman la cubierta éstas las transmiten directamente a los elementos verticales que son los muros y estos a su vez los conducen a los cimientos.

Al parecer antes del terremoto de 1,773 el presbiterio estuvo cubierto por una cúpula, y al derrumbarse por los sismos, se sustituyó por una cubierta de artesón. Estaba sostenida la cúpula por cuatro arcos, dos transversales y dos laterales, tres de ellos sumidos en el grosor de los muros y uno era el arco triunfal que estaba entre el presbiterio y la nave única, los mismos descansaban sobre cuatro columnas. Las cargas bajaban desde la cúpula, llegaban a los cuatro arcos y estos las transmitían a las columnas que los llevaban a los cimientos.

Los contrafuertes del exterior aparentemente no tienen función estructural, se

agregaron a los muros del templo por los constantes terremotos acaecidos en el Valle de Panchoy; acerca de ello Verle Annis menciona: "Para 1,717" a los templos "se habían añadido contrafuertes para reforzar muros o para sostener arcos de piedra." (Annis; 1968:24) (Ver plano No. 7)

1.9.7 ASPECTOS ESTETICOS

1.9.7.1 OBRAS DE ARTE DEL TEMPLO.

HISTORIA.

Artistas espléndidos hubo en Santiago de Guatemala sobre todo de los siglos XVII y XVIII, cuando se desarrollo al máximo el arte, realizaron creaciones escultóricas y pictóricas con temas puramente religiosos que adornaron el interior de los templos de la ciudad colonial y sus alrededores.

Entre la imaginería del Templo de San Pedro Las Huertas puede citarse: "las

esculturas de San Pedro y San Pablo, la de Jesús Nazareno con la cruz a cuestas; la Inmaculada Concepción y un óleo que representa a Cristo crucificado derramando sangre redentora. Este lienzo colocado en el camposanto del lugar y posteriormente trasladado al templo lo bendijo el Ilmo. Fray Payo Enríquez de Rivera, Obispo del Reino de Guatemala. Entre su mobiliario religioso se conservan algunas piezas antiguas de valor histórico, así como piezas de cfebrería colonial, otras han sido trasladadas al Museo Colonial y de Santiago de la Antigua Guatemala entre ellas el sagrario con ornamentos de plata y oro." (Quintanilla; 1989:104)

Además forman parte de las obras de arte los retablos, y se dice de ellos: "Hasta 1,925, el Templo de San Pedro poseyó hermosos y artísticos retablos que fueron destruidos con los terremotos de 1,917-1,918." (Quintanilla; 1994:56)

"A lo largo de la nave hay diversidad de

PLANO No. 6

BAPTISTERIO: Area con pila bautismal.

NAVE UNICA: Lugar para los feligreses, desde ahí escuchan al sacerdote.

PRESBITERIO: Lugar donde el sacerdote predica la palabra de Dios e imparte la comunión.

ATRIO: Antecede al ingreso principal.

SOTOCORO: Vestíbulo interior.

CORO: Ambiente en donde se colocan músicos y coristas, está sobre el sotocoro.

SACRISTIA: Lugar en donde se guardan los ornamentos de la iglesia.

PLANTA

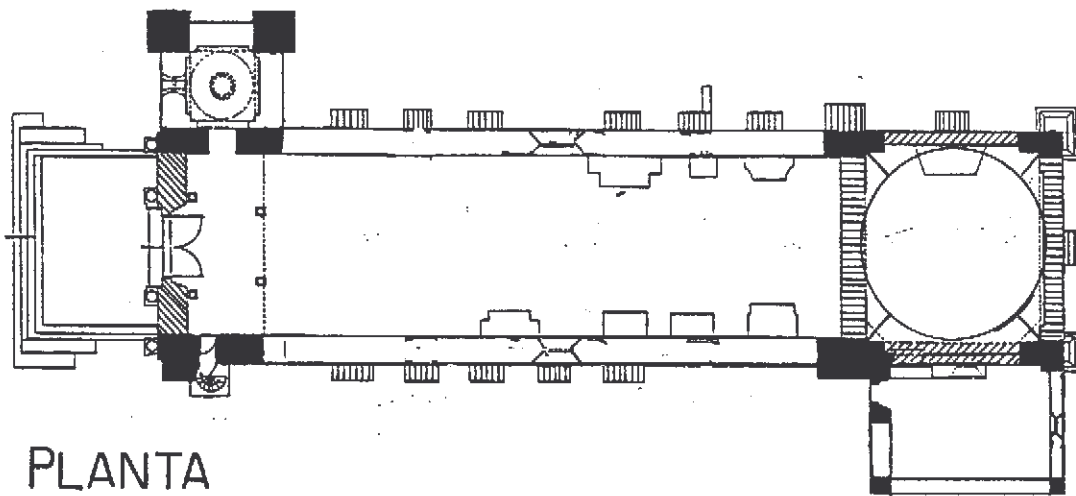
ESCALA GRAFICA



ANALISIS ARQUITECTONICO.
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Elaboración: Propia.

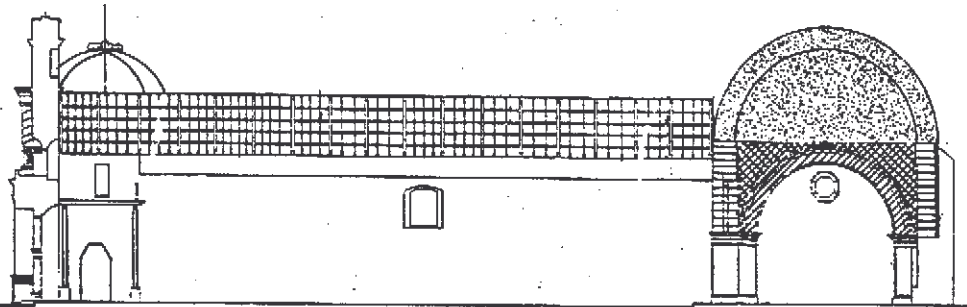
PLANO No. 7



PLANTA

NOMENCLATURA

- COLUMNAS
- ▨ CONTRAFUERTES
- ▧ FACHADAS
- ▩ ARCOS LATERALES
- ARCOS TRANSVERSALES
- CUBIERTA DE ARTESON
- ⊙ CUPULA SOBRE PECHINAS
- ⊗ MURO QUE SOSTIENE CUPULA



SECCION LONGITUDINAL

Fuente:

Análisis comparativo en base a tesis: "Análisis Espacial y Estructural de las iglesias San Agustín, El Carmen y San José el Viejo"; Jorge Erdaenger.

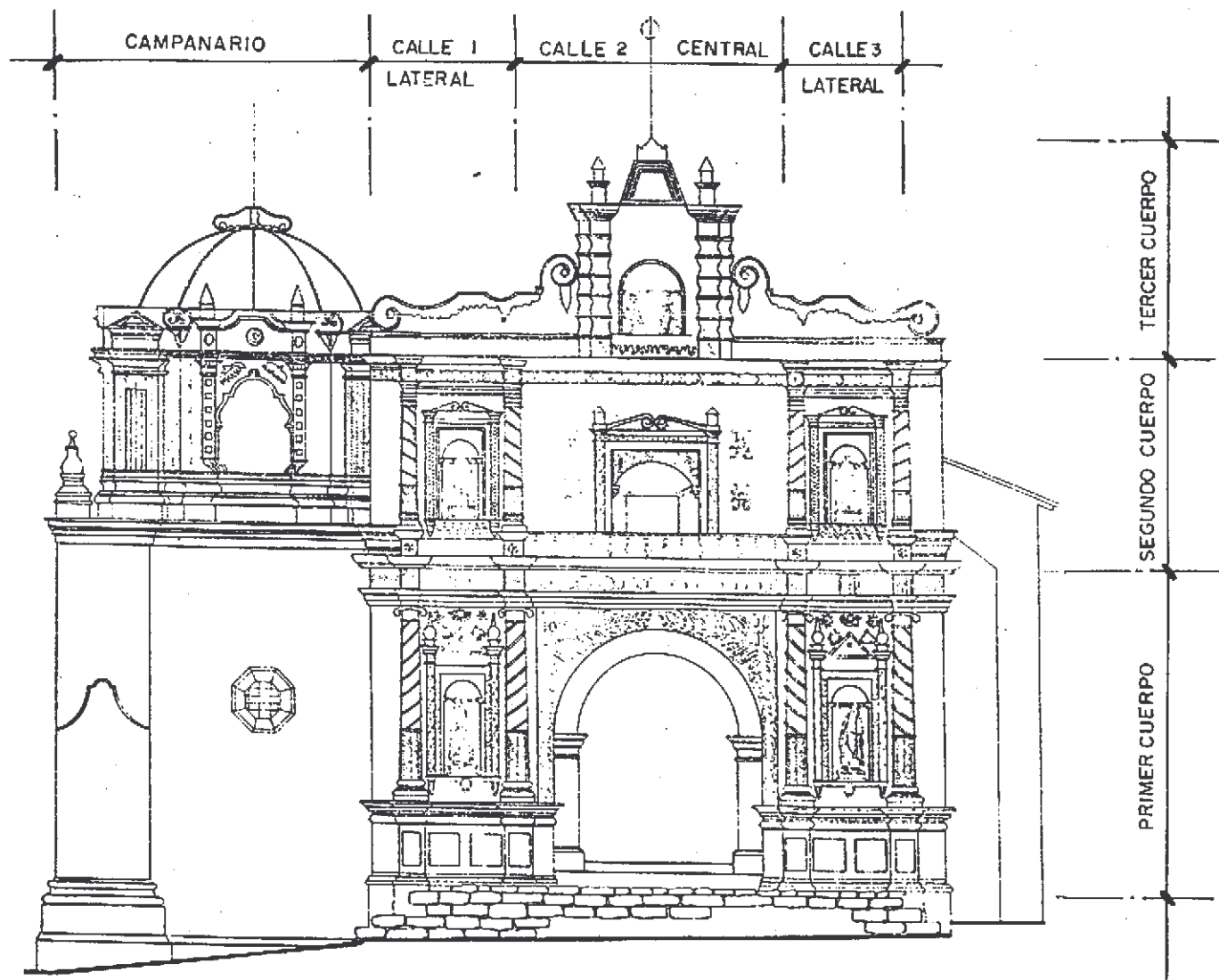
ESCALA GRAFICA:



ANALISIS ESTRUCTURAL DEL TEMPLO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Fuente: Indicada.
Elaboracion: Propia.

PLANO No. 8 .



ESCALA GRAFICA:



FACHADA DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

Elaboración: Propia
Fuente: CNPAG.

retablos. Difieren en forma, color y textura; rompiendo hasta cierto punto con la unidad en el interior del templo.

El retablo del Altar Mayor acaba de ser substituido. El anterior se encuentra desarmado en el corredor de la casa parroquial.

Al parecer el único retablo originalmente antiguo está localizado del lado izquierdo del presbiterio." (Staackmann; 1989:105)

1.9.7.2 ANALISIS ESTILISTICO DEL TEMPLO

La fachada del templo es de tipo retablo, está compuesta por tres cuerpos y tres calles; a la par de la calle norte está una torre campanario masiva octogonal ricamente decorada en estuco en la parte superior, abajo no tiene ornamentos y se define de estilo antigüefío en la misma.

El primer cuerpo tiene a sus extremos

columnas pareadas salomónicas de orden jónico y entre columnas hay nichos con una escultura en estuco; también en el segundo cuerpo existen los mismos elementos.

La calle central del primer cuerpo contiene la puerta de ingreso con su portería rehundida; la calle central del segundo cuerpo consta de una ventana rehundida que da hacia el coro esta calle es rematada con una espadaña con dos roleos uno en cada extremo y al centro de la espadaña hay un nicho vacío.

Pareciera como si la calle central se hubiese desplazado hacia arriba para dar cabida a la puerta. Aparece también un elemento adicional, un contrafuerte en cuyo interior hay un caracol, éste ayuda al enmarque derecho de la fachada. (Véase plano No. 8)

Como puede notarse, la fachada corresponde de acuerdo a la forma en que se integran sus elementos a la clásica fachada de la mayoría de iglesias de la ciudad de Antigua

que prevalecieron en la época colonial. Predominando el estilo Barroco del siglo XVII que se manifiesta sobre todo en la decoración con estuco.

CONCLUSION:

El estilo que predomina en la fachada del templo es de barroco antigüeño del siglo XVII, la composición de los elementos en ella es como en la mayoría de iglesias de Antigua que consistía en: tres cuerpos, tres calles, una puerta de ingreso en el primer cuerpo y calle central, una ventana en el segundo cuerpo y calle central también; las pilastras variaban en el orden arquitectónico como también los ornamentos en estuco.

1.10. PERIODOS ESTILISTICOS DE LA ARQUITECTURA EN SANTIAGO DE GUATEMALA.

Los periodos estilísticos del desarrollo de la arquitectura colonial en Santiago de Guatemala marcan cambios de historia debido a los acontecimientos que acaecieron en aquella ciudad, especialmente en el siglo XVIII cuando tienen lugar los terremotos de San Miguel en 1,717, San Casimiro en 1,751 y finalmente Santa Marta en 1,773, cuando la arquitectura tiene su máximo florecimiento.

Es difícil establecer el inicio o conclusión de las numerosas fábricas ya que tienen superpuestas varias etapas constructivas que se realizaron luego de los sismos.

A continuación se presentan en forma breve dichos periodos, clasificados por Luis Luján Muñoz:

a) 1,524-1,590

En este período se dan acontecimientos de importancia, se funda la ciudad en 1,524 y en 1,527 se realiza la traza de la ciudad de Santiago de Guatemala en Almolonga con orientación Norte-Sur y Este-Oeste; surge una arquitectura improvisada con materiales constructivos pobres.

b) 1,590-1,680

Se realiza la verdadera arquitectura con estilos medievales a base de una mezcla gótica-románica, también con modalidades renacentistas italianas, herreriano y plateresco. Se construyeron iglesias y conventos de carácter defensivo, con atrios, cruces, capillas-posas y capillas abiertas. Este período finaliza con la inauración de la tercera Catedral de Guatemala.

c) 1,680-1,717

Destruyen la ciudad de Santiago de Guatemala los terremotos de San Miguel. Sobresale el principal Arquitecto Mayor Joseph de Porres quien introduce la columna salomónica

en la arquitectura guatemalteca, que aparece en las fachadas de Catedral y Santa Teresa en Antigua Guatemala; la ornamentación en estuco es profusa en exteriores como en interiores predominando el estilo barroco. Las plantas de las iglesias no varían en su forma rectangular.

d) 1,717-1,773

En este cuarto período debido a otra reconstrucción de la ciudad surge un gran auge constructivo, se adornan las fachadas con estuco usando variadas formas animales, vegetales, geométricas y esculturas, continúa el empleo de la columna salomónica, surgen las pilastras serlianas, almohadilladas y de tipo estrangulado. Aparece otro estilo arquitectónico, el churrigueresco que se manifestó en la mayor parte de construcciones.

Los terremotos de San Casimiro en 1,751 destruyen la ciudad de Santiago de Guatemala y es reconstruida nuevamente hasta 1,773, fecha en que sucedieron los terremotos de Santa Marta que marcan el final de la arquitectura de Antigua.

e) 1,773-1,918

Se fija el lugar de asentamiento de la nueva ciudad en 1776 siendo éste el Valle de la Ermita, en donde surge el Neoclasicismo con rasgos barrocos que dura todo el siglo XIX.

f) 1,918-Hasta el Presente:

En este último período, se manifiesta la arquitectura Art-Nouveau, únicamente con sentido decorativo. A partir de 1,950 se intenta la incorporación de la arquitectura guatemalteca a corrientes contemporáneas de tipo internacional. (Luján;1968:1-19)

CONCLUSION:

El Templo de San Pedro Las Huertas inaugurado en 1,672 se ubica en el segundo período (1,590-1,680) lo mismo que y capillas-
posas. Se caracteriza en que los elementos de su fachada se da una combinación de estilos, herreriano (en la base del campanario), manierista y barroco antigüeño en lo que resta de la misma.

1.11. SISMOLOGIA:

"Las erupciones y las fuerzas que forman las montañas son producto de un mismo fenómeno natural, que forman parte de la dinámica de la corteza terrestre." (Prensa Libre; 1,996:10). "La corteza está fragmentada como un cascarón y a cada fragmento se le llama Placa Tectónica." (Ibid.) "El territorio nacional está repartido en tres placas conocidas como la de Norteamérica, la del Caribe y la del Coco. El movimiento relativo entre sí, su composición y su edad geológica tienden a producir dos tipos de contacto, las cuáles a su vez han dado origen a las fallas conocidas como Chixoy-Polochic, Motagua-San Agustín y Jocotán Chamelcón.

Las fallas han sido clasificadas en activas, las que representan mayor amenaza y las no activas que han permanecido largo tiempo sin movimiento aparente y que son las más abundantes en Guatemala." (Ibid.) (Ver mapa No. 2)

La historia de Santiago de Guatemala

estuvo ligada a los eventos sísmicos; también al resultado de la actividad tectónica y volcánica, ello dio como resultado diferentes períodos constructivos en las fábricas, como al traslado de dicha ciudad al valle de la Ermita de 1,773. El Valle de Panchoy está ubicado sobre la falla geológica del Motagua siendo zona de actividad sísmica.

A continuación se da a conocer la **HISTORIA SISMICA DE LA ANTIGUA GUATEMALA:**

- 1565.....Erupción del Volcán de Pacaya seguida de temblores.
- 1570.....Erupción del volcán de Fuego, temblores arruinan la ciudad.
- 1576.....Temblores causan la ruina de Guatemala.
- 1582.....Erupción del Volcán de Fuego, seguida de sismos.
- 1585.....Erupción del Volcán de Fuego, seguida de fuertes temblores.
- 1586.....Terremoto destructor el 23 de diciembre, pereció mucha gente.
"(Villacorta, 1942:418-420)
- 1607....."Temblores de San Dionisio, cesan el 9 de noviembre.
- 1651.....Erupción del Volcán de Pacaya y recios movimientos de tierra.
- 1656.....Temblores de Santiago de Guatemala.
- 1679.....Fuertes temblores en Santiago de Guatemala.
- 1683.....Erupción del Volcán de Fuego y terremotos de Santa Clara, causaron serios daños en la ciudad." (Ibid.:419-420)
- 1689.....Terremotos de Santa Olaya. Acaecidos el 12 de febrero." (Rubio; 1989:264)
- 1702....."4 de agosto, terremoto daña regular número de casas en Santiago de Guatemala.
- 1706.....Fuertes temblores.
- 1717.....La ciudad de Guatemala padeció los terremotos que sobrevinieron la noche de San Miguel, 29 de septiembre.
- 1737.....Fuertes temblores en el valle de Panchoy.
- 1751.....4 de marzo, terremotos de San Casimiro, provocaron grandes destrozos.
- 1757.....Temblores denominados de San Francisco.

- 1773.....29 de julio, a las tres y cuarenta minutos de la tarde, los terremotos llamados de Santa Marta sacudieron a la ciudad de Santiago de Guatemala." (Villacorta; 1942:421-429)
- 1830....."Temblores similares a los de 1773, destruyeron muchos edificios en La Antigua Guatemala. Daños mayores en abril 23." (Natareno;1993:snp)
- 1862....."15 de diciembre, a las 19:15 horas terremoto." (Prensa Libre;1991:7)
Afectó a la ciudad de Antigua. Foco o falla del Motagua." (Natareno; 1993:snp)
- 1874....."Temblores de poca importancia. Mes agosto.
- 1874.....Fuerte temblor que causó daños en la ciudad. Mes septiembre.
- 1882.....Temblor regular en Antigua. Mes junio.
- 1882.....Ligeros temblores. Mes agosto." (Ibid.)
- 1902....."19 de abril, terremoto denominado de Quetzaltenango.
- 1913.....8 de marzo, terremoto a las 08:55 horas, reportó muchas víctimas.
- 1917.....27 de noviembre, fuerte evento, 26 de





diciembre, gran liberación de energía, mueren 250 personas.

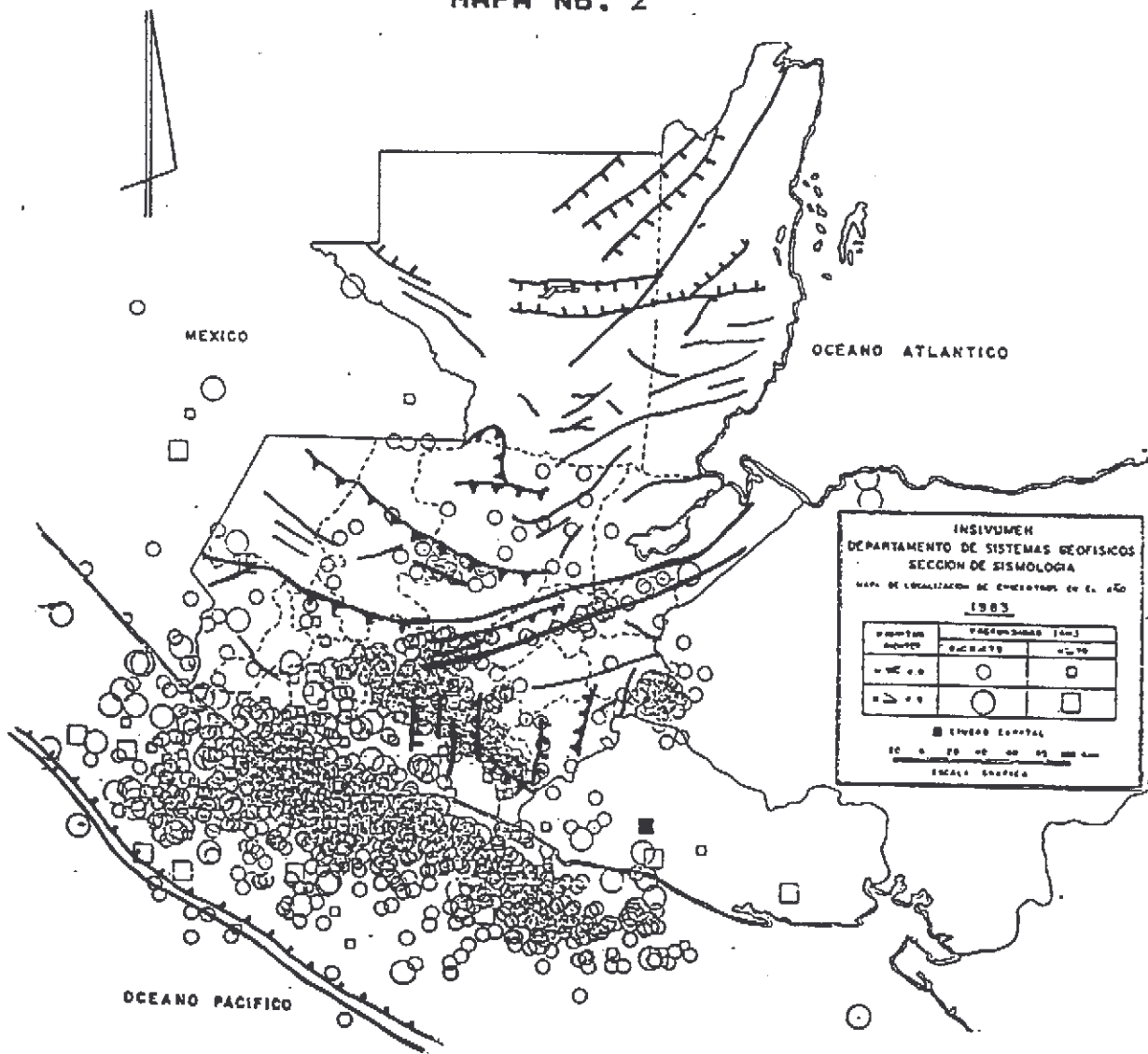
- 1918.....4 de enero, dos sismos sacudieron la ciudad finalizando la actividad el 24 de enero.
- 1942.....6 de agosto, se registró el terremoto de mayor magnitud hasta la fecha.
- 1976.....4 de febrero, terremoto generado por un deslizamiento lateral izquierdo de la falla del Motagua; provocó la muerte de más de 25,000 personas e hirió a cerca de 75,000; y ocasionó pérdidas materiales de consideración." (INSIVUMEH)

"En el caso particular de la Antigua Guatemala, los daños se dejaron sentir en sus monumentos, faltos de intervención durante los últimos doscientos años. La vivienda también sufrió y en esta situación de emergencia, el Consejo se vio obligado a autorizar construcciones con poca o ninguna supervisión, así como el uso de materiales no tradicionales, lo que vino a transformar aún más la tipología de la ciudad." (Carta Informativa;1981:snp)

MAPA No. 2

NOMENCLATURA

-  Fosa Mesoamericana.
Limite entre la placa del Caribe y la del Coco.
-  Fallas normales, picos indican lado deprimido.
-  Fallas inversas y de corrimiento, picos indican lado levantado.
-  Fallas sin indicar tipo.



INSIVUMEH
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS GEOFISICOS
SECCION DE SISMOLOGIA

MAPA DE LOCALIZACION DE EPICENTROS DE EL AÑO
1983

MAGNITUD ANQUILO	MAGNITUD (M)	
	5.0-5.9	6.0-6.9
5.0-5.9	○	◻
6.0-6.9	○	◻

■ CIUDAD CAPITAL

0 50 100 150 200 km

ESCALA GRAFICA

ESCALA GRAFICA:



EPICENTROS DE SISMIOS Y UBICACION DE
FALLAS GEOLOGICAS DE GUATEMALA.

Fuente: INSIVUMEH, I.G.M.

FOTO No. 3

EL TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS
POR EL AÑO: 1,975.

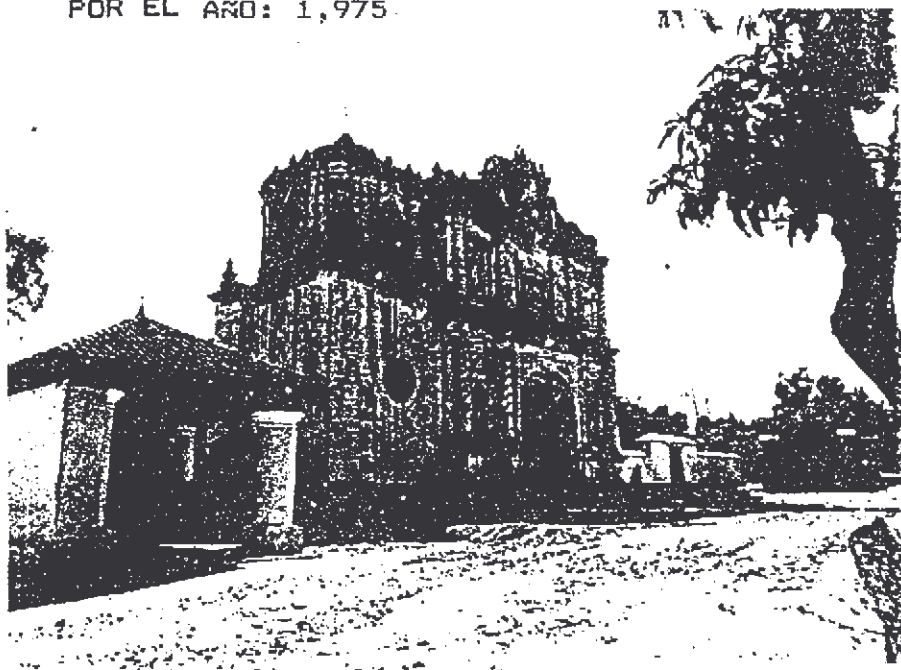


FOTO No. 4

ASPECTO DE LA FACHADA
DEL TEMPLO.

AÑO: 1,975

1. 11 REGISTRO FOTOGRAFICO.
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Fuente: "Breve Relación
Geográfica de Sacatepéquez." Carlos
Humberto Quintanilla. 1994.

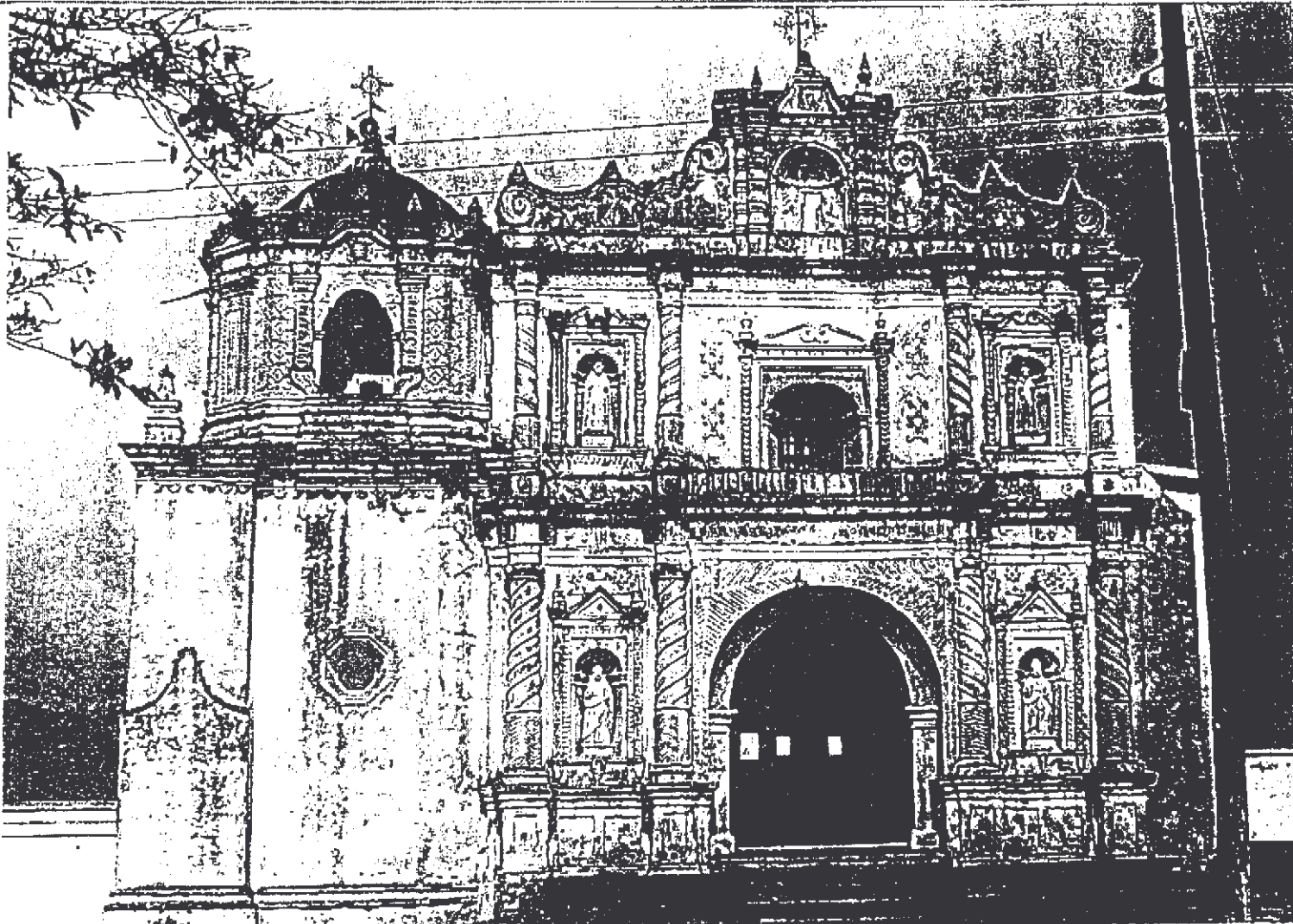


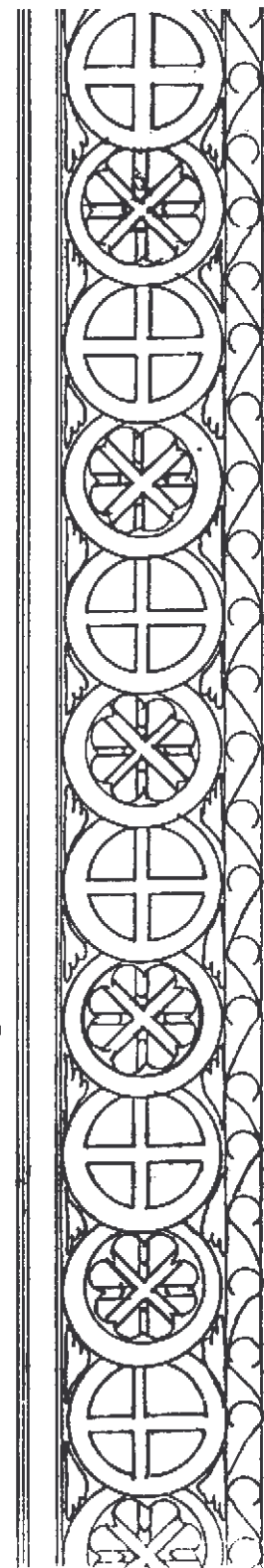
FOTO No. 5 DEJA VER LA FACHADA DEL TEMPLO,

AÑO: 1,975

REGISTRO FOTOGRAFICO.
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Fuente: Municipalidad de
San Pedro Las Huertas

CAPITULO II
SEGUNDO ACERCAMIENTO
COMO ESTA-VIVENCIAL



CUADRO No. 2
2. Marco Teórico Real. EL CONTEXTO.
2.1 DATOS GEOGRAFICOS.

<p>a) Lo Regional. REGION V O CENTRAL</p> <p>-Formada por los departamentos: Chimaltenango (Superficie 1,979 Km², altura SNM 1,200 m). Escuintla 4,384 Km², altura SNM 347 m. Sacatepequez 465 Km², altura SNM 1,330.17 m. -Extensión territorial : 6,828 Km² (6.2% del territorio nacional) -Limites con departamentos: Al norte con el Quiché, al este con Guatemala, al oeste con Sololá y Suchitepéquez y al sur con el Océano Pacífico. (Revista Memento 1992:2) (Ver mapa 3). -Población total 881,994 habitantes. (INE). (Véase mapas No. 3 y 4)</p>	<p>c) Lo Municipal. MUNICIPIO: ANTIGUA GUATEMALA</p> <p>-Cabecera del departamento de Sacatepéquez: Antigua Guatemala. -Régimen Municipal de primera categoría. -Extensión territorial: 78 Km². -Límites con los municipios: Al norte con Jocotenango, Sumpango y Bartolomé Milpas Altas, al oriente con San Juan del Obispo, y Santa María de Jesús y al poniente con Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y Ciudad Vieja, todos ellos del departamento de Sacatepéquez. (Quintanilla; 1994:21) (Véase mapa No. 4).</p>
<p>b) Lo Departamental. DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ</p> <p>-Extensión Territorial: 465 Km² (el más pequeño del país). -Colindancias con los departamentos: al Norte y Este con Guatemala, al Oeste con Chimaltenango al sur con Escuintla. (Castellanos, 1993:10) -Población Total: 180,647 habitantes (INE) (Véase mapa No. 4)</p>	<p>d) Lo Local. ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS</p> <p>-Aldeas de Antigua Guatemala: San Felipe de Jesús, El Nato, San Mateo Milpas Altas, San Juan Gascón; Santa Inés del Monte Pulciano; Santa Ana, San Cristóbal el Bajo, San Cristobal el Alto; Santa Catalina Bobadilla; San Juan del Obispo, San Gaspar Vivar; San Pedro las Huertas y San Bartolomé Becerra (Véase plano No. 9). -"San Pedro las Huertas perteneció al municipio de San Juan del Obispo, pero actualmente está bajo la jurisdicción de Antigua Guatemala. Fundada entre San Juan del Obispo y San Miguel Escobar." (Stauchmann; 1989:102).</p>

Elaboración: Propia.

CUADRO No. 3
2.1.1. MEDIO FISICO NATURAL.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.

<p>a) LOCALIZACION: -Valle de Panchoy o Pancán. -Distancia de la ciudad de Antigua Guatemala: 2 Kilómetros. -Elevación promedio: 1,533 m SNM (Quintanilla;1994:55) -Localización: Latitud 14°31'46" y longitud de 90°44'20" del Meridiano de Greenwich (Ball;1980:486).</p>	<p>e) HIDROGRAFIA: -Rio Pensativo al Norte (79 Kms. de longitud). -Nivel freático: a 3.00 metros de profundidad.</p>
<p>b) TOPOGRAFIA: -Pendientes topográficas que se identifican en el valle de Panchoy, van del 0% al 30%. (Ceballos y To;1990:20).</p>	<p>f) CLIMATOLOGIA: -Clima: Según el sistema Thorntwaite, es templado, con invierno benigno, semiseco. -Temperatura: Mínima promedio: 14°C. Media anual: 18.4°C. Máxima promedio: 22.7°C. -Precipitación pluvial media: 952.5 mm. -Promedio de días de lluvia anual: 83. -Humedad relativa: 75%. -Vientos predominantes: Ncr este a Sur este. (INSIVUMEH).</p>
<p>c) OROGRAFIA: -Volcán de Agua (3,327 m).</p>	<p>g) FLORA: -Rodeles de robles y encinos. (Quercus spp). -Pinos tristes de ocote. (Pinos Pseudostrobus o Pinos Montezumae). -Ciprés (Juniperus Comitana). -Duraanillos (Qstrya Spp). -Cerezos (Prunus Capuli). -Madrón de Tierra Fria. (Arbustus Xalapensis). (Ceballos y To; 1990:24).</p>
<p>d) GEOLOGIA: -Rocas sedimentarias del cuaternario. -Rocas volcánicas terciarias y cuaternarias. -Suelos predominantes pertenecientes al grupo de terrenos con áreas frías. -Suelos de valles diferenciados en el que no predomina tipo particular alguno. (Diccionario Geográfico de Guatemala: 1,976:118-119).</p>	<p>h) ZONA DE VIDA: -De acuerdo al estudio de clasificación de zonas de vida de Guatemala, basada en el sistema Holdridge, el municipio de Antigua Guatemala se localiza dentro de los bosques en estudio y lo clasifica como "Bosque Montano Bajo Húmedo." (Instituto Geográfico Nacional; 1972:3.20).</p>

Elaboración: Propia

CUADRO No. 4
2.1.2. ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS
SAN PEDRO LAS HUERTAS

<p>a) POBLACION: -Año: 1,995. -Población total: 2,374 habitantes. -1047 hombres. -1327 mujeres. -Grupos de edad: 0-6 7-14 15-64 65 ó más. 554 561 1431 128 (INE)</p>	<p>e) RELIGION: La gran mayoría de sus vecinos profesan la religión católica y entre las festividades que conmemoran de carácter religioso sobresalen: Feria titular 29 de junio, día de San Pedro y San Pablo apóstoles; la Semana Santa, el Corazón de Jesús, Corpus Christi, Nuestra Señora del Asesorio y la Festividad de la Inmaculada Concepción. (Quintanilla; 1994:57).</p>
<p>b) COMPOSICION ETNICA: -Indígenas: 49. -No indígenas: 2590. (IBID.)</p>	<p>g) PRODUCCION: Sobresalen varias fincas: Bella Vista, La Esperanza, Colombia y Ortopa; todas de tierras fértiles donde se cultiva el mejor café, hortalizas y una gran cantidad de árboles frutales y flores; también se cultiva frijol y maíz. Cuenta además con una fábrica de sacos agrícolas. (Ibid.)</p>
<p>c) ANALFABETISMO: -Alfabetas: 1252. -Analfabetas: 307. (IBID.)</p>	
<p>d) ESCOLARIDAD: -Preprimario: 412. -Primario: 1387. -Media: 187. -Superior: 20. (IBID.)</p>	<p>h) COMERCIO: Los habitantes se abastecen en el mercado de Antigua Guatemala, estos a su vez aportan productos al mismo e intercambiarlos. La función de mercado en la plaza del poblado queda condicionado a fiestas especiales: Corpus Christi, fiesta titular y otras. (Staeckmann; 1989:54).</p>
<p>i) POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. (PEA). - Hombres: 691. - Mujeres: 143. (IBID.)</p>	

Elaboración: Propia.

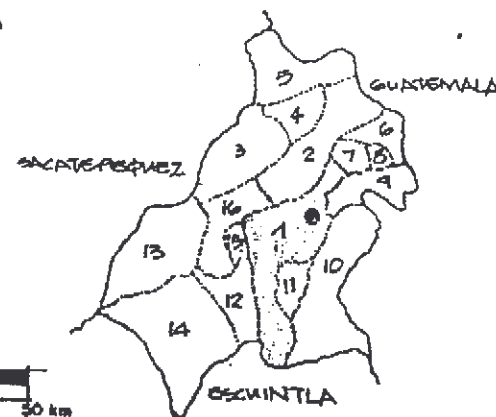
**MAPA No. 3
REPUBLICA DE GUATEMALA**



**MUNICIPIOS DEL
DEPARTAMENTO DE
SACATEPEQUEZ.**

1. Antigua Guatemala
2. Jocotenango
3. Pastores
4. Sumpango
5. Santo Domingo Xenacoj
6. Santiago Sacatepéquez
7. San Bartolomé Milpas Altas
8. San Lucas Sacatepéquez
9. Santa Lucía Milpas Altas
10. Magdalena Milpas Altas
11. Santa María de Jesús
12. Ciudad Vieja
13. San Miguel Dueñas
14. Alotenango
15. San Antonio Aguas Calientes
16. Santa Catarina Barahona

**MAPA No. 3
MUNICIPIOS DE
SACATEPEQUEZ**



**MAPA No. 2
REGION CENTRAL**

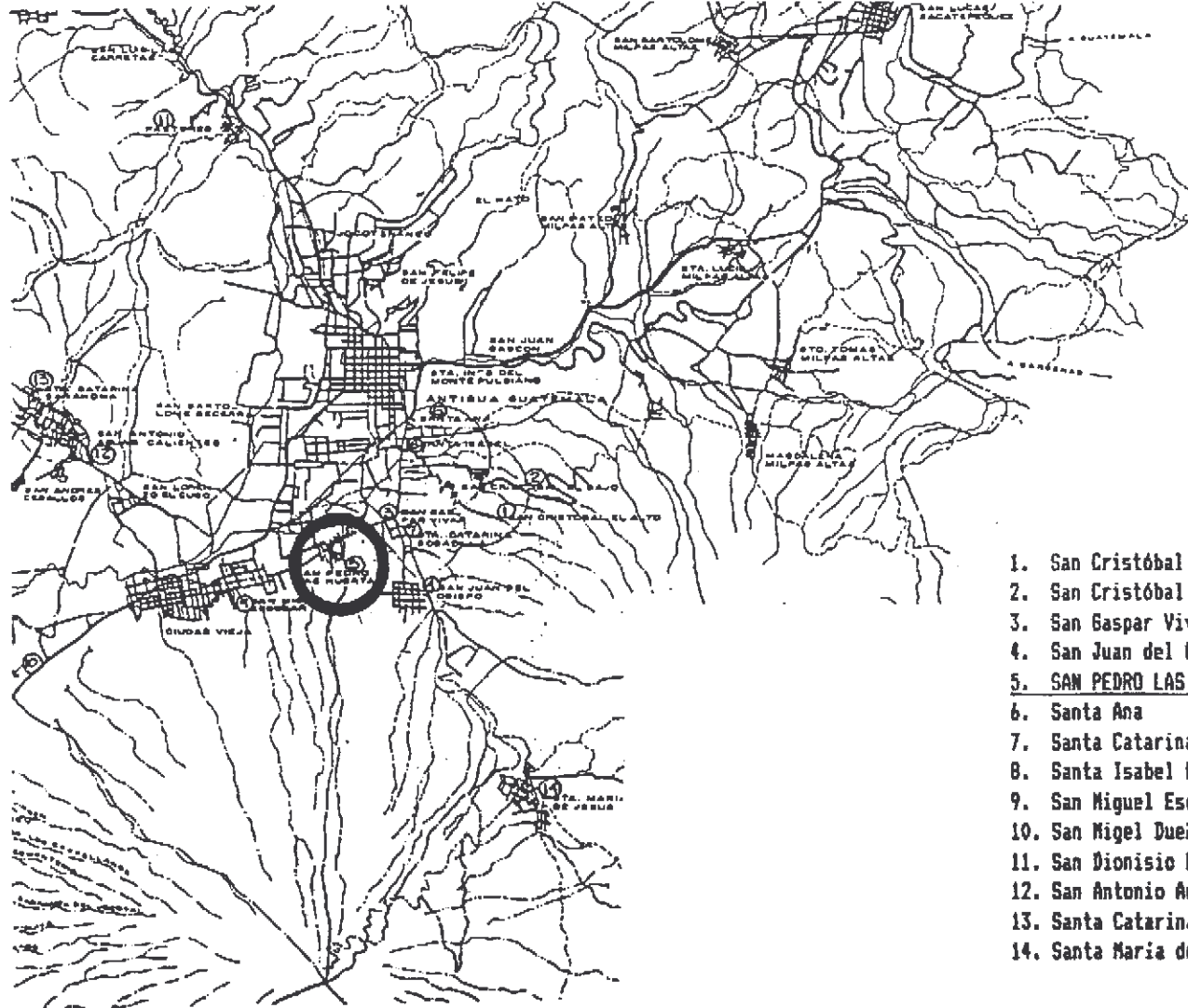


**ESCALA GRAFICA:
INDICADAS**

LOCALIZACION Y DELIMITACION
Relación geográfica: Nacional, Regional
y Departamental.

Elaboración: Propia
Fuente: SEGEPLAN

MAPA No. 4



1. San Cristóbal el Alto
2. San Cristóbal el Bajo
3. San Gaspar Vivar
4. San Juan del Obispo
5. SAN PEDRO LAS HUERTAS
6. Santa Ana
7. Santa Catarina Barahona
8. Santa Isabel Bodínez
9. San Miguel Escobar
10. San Nigél Dueñas
11. San Dionisio Pastores
12. San Antonio Aguas Calientes
13. Santa Catarina Barahona
14. Santa María de Jesús

ESCALA GRAFICA:

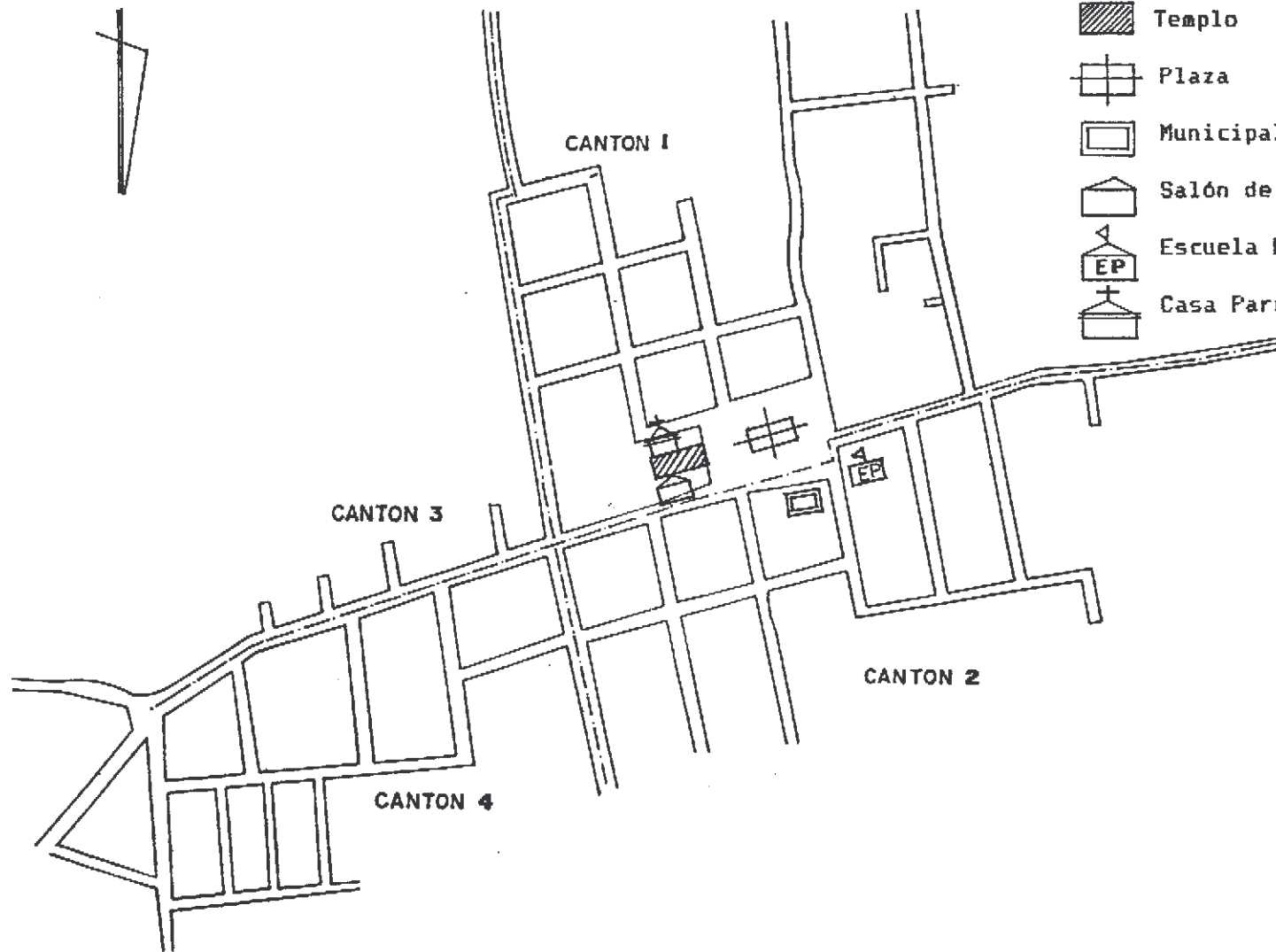








LO MUNICIPAL:
-MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA.
Y SUS COLINDANCIAS

Fuente: CIRMA.

PLANO No 9

REFERENCIAS



-  Templo
-  Plaza
-  Municipalidad
-  Salón de usos múltiples
-  Escuela Preprimaria
-  Casa Parroquial



LO LOCAL:
-ALDEA DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala.

Fuente: CNPAG.

2.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La aldea de San Pedro Las Huertas de Antigua Guatemala cuenta con la siguiente infraestructura física:

a) Traza:

La traza de la aldea es de tipo irregular, el crecimiento de la población ha determinado su forma actual, está ubicada en las faldas del volcán de Agua al Norte del mismo.

b) Agua Potable:

"De 517 hogares 450 poseen agua potable" (INE); existen 11 chorros públicos ubicados en diferentes puntos de la aldea; las pilas públicas están casi al centro de la plaza a donde acuden a lavar diariamente mujeres del poblado y los alrededores como "Colonia El Mirador, San Gaspar Vivar, Colonia San Rafael, Colonia San Sebastián Los Cerritos" (Entrevista a pobladores); "el agua proviene de la Finca El Pilar." (Entrevista al Alcalde Auxiliar, Agustino García).

c) Drenajes:

"Aproximadamente el 95% de la localidad tiene servicio de drenajes y se considera que es suficiente ya que abarca toda la población, el resto usan fosas sépticas y letrinas con pozos ciegos." (Dirección General de Obras Públicas) (Ver plano No. 10).

d) Energía Eléctrica:

"El servicio de energía eléctrica lo presta la Empresa Eléctrica, con una subestación en San Gaspar Vivar" (Entrevista al Alcalde Auxiliar, Agustino García) " y cubre 392 hogares, careciendo 125 del mismo" (INE).

e) Alumbrado Público:

"Este servicio también está a cargo de la Empresa Eléctrica, en 1,995 únicamente se alumbraba la Calle Real y en lo que resta de la aldea se instaló hasta agosto de 1996" (Entrevista al Alcalde Auxiliar, Agustino García); el sistema es aéreo con postes de madera.

2.2.1 VIALIDAD:

Todas las calles que forman el entorno en estudio son de doble vía, el tráfico vehicular no es constante, la calle real o principal recibe mayor número de tránsito; se usa como estacionamiento la plaza y las mismas calles lo que obstaculiza en ocasiones el tránsito ya que son angostas. (Véase plano No. 11)

a) Calles y Aceras:

La aldea de San Pedro Las Huertas se conecta con la ciudad de Antigua Guatemala por medio de una carretera asfaltada que va a y en parte de su recorrido conduce en dirección oeste hacia dicha aldea.

"El 100% de las calles del poblado en estudio son de tierra y se determinó que un 30% de ellas tienen aceras; es de hacer notar que no tienen denominación, únicamente la calle real que sirve de acceso al lugar y mide 9.50 metros de ancho y las restantes oscilan entre los 3.70 metros." (Levantamiento de Campo)

2.3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

a) Salud:

Para cubrir el sector salud "los habitantes acuden a la única clínica de CARITAS ubicada atrás del Templo, una doctora atiende días martes, miércoles y viernes todo el día; y las emergencias son atendidas en los hospitales de la ciudad de Antigua." (Entrevista con el Alcalde Agustino García). (Véase plano No. 12)

b) Educación:

"Antiguamente en San Pedro la escuela funcionó como parte del edificio municipal." (Staackman; 1989:107)

"Se informó por el cura párroco en el año 1,847 que había una escuela pública a la que asistían 25 niños." (Academia de Geografía e Historia, B. Leg. 28536 Exp. 145 AGCA).

Actualmente hay 2 edificios escolares adyacentes a la plaza: "1 escuela parvularia mixta y 1 escuela a nivel primario mixta; a nivel

básico los estudiantes acuden al Instituto Normal Central para Varones (de la Antigua) por la mañana y por la tarde el mismo es mixto. A nivel diversificado acuden los estudiantes a institutos de la Antigua." (Entrevista al Alcalde Agustino García)

Por otro lado "412 escolares son de nivel preprimario; 1,387 de primario; 187 nivel medio y 20 acuden a la universidad." (INE)

c) Vivienda:

Las viviendas en general son de una arquitectura sencilla con fachadas sobrias y en muchos casos son rudimentarias. Existe equilibrio entre los materiales utilizados, en su mayoría para vivienda: block pómez, cubiertas de lámina de zinc, algunas tienen teja; en muros perimetrales se usa el block o bien caña. No hay unidad en cuanto a proporciones y color, lo cuál crea deterioro en la imagen urbana.

d) Recreación:

- Parques y áreas verdes:

En San Pedro Las Huertas es la plaza la que funciona como parque, es una área verde de 8,500 m²; donde se reúnen a lavar mujeres en las pilas públicas, también hay duchas y lavaderos cercanos a las mismas; así también contiene grandes árboles y una fila de 5 poyos; es de hacer notar que conserva elementos de la Epoca Colonial como la cruz atrial y capillas-posas, sirve la plaza para diversas actividades como el mercado durante los días festivos, el 29 de junio día de la fiesta titular, el 8 de diciembre día de la Concepción, para el Corpus Christi, el 15 de septiembre y el 24 de diciembre. Se llevan a cabo bailes de enmascarados. (Véase plano No. 13)

e) Parques Infantiles:

No existen parque infantiles en la aldea, para este efecto los niños utilizan la plaza incluso juegan adentro de las capillas-posas que no tienen protección lo que va en contra de su verdadera función y permanencia.

f) Centros Turísticos:

La misma aldea constituye un centro turístico, pero por falta de divulgación es muy poco visitada, siendo sus principales atractivos el Templo, las Capillas-Posas y la Plaza, esta última presenta gran deterioro.

g) Transporte:

El lado norte de la plaza funciona como terminal de transporte donde se estacionan "7 líneas de buses, que llegan a San Pedro Las Huertas de la terminal de la Antigua y viceversa; el servicio es prestado cada media hora. También a las 5.00 A.M. un bus se dirige a Ciudad Vieja y a las 7.00 A.M. otro va a la Antigua y luego a la capital de Guatemala." (Entrevista a conductores de buses)

h) Disposición de Basura:

La aldea no cuenta con este servicio, no hay control de los desechos, los cuáles son tirados en terrenos baldíos de los alrededores.

Conclusión:

La aldea de San Pedro Las Huertas cuenta con infraestructura física y social incompletas presentando deficiencias en servicios de salud, educación, calles asfaltadas, recreación; la plaza tiene diversos usos inadecuados, muchas de las necesidades se satisfacen en la ciudad de la Antigua Guatemala que se encuentra cercana a la población.

2.4 ANALISIS DEL ENTORNO

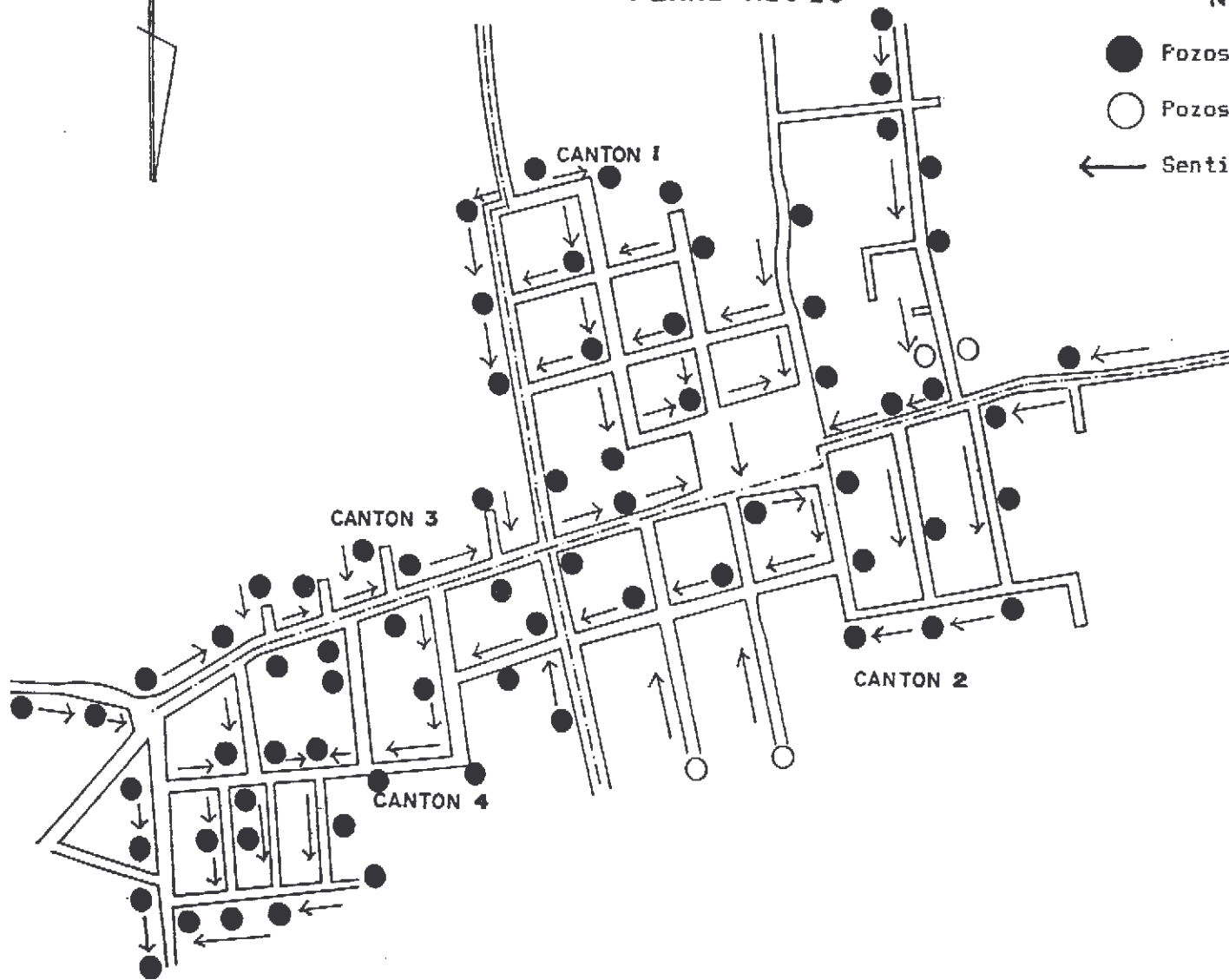
La presente exposición pretende aproximar al estudio la población de San Pedro Las Huertas que se identifica como un poblado histórico.

"Guatemala es un lugar privilegiado al contar con un patrimonio vivo y proveniente del pasado de primer orden. Cuenta asimismo con extensas zonas de riqueza natural y de expresión material. Prueba de ello son los distintos poblados rurales diseminados por todo el país." (Molina, María E. y Guerrero, Erwin; 1994;snp)

PLANO No. 10

NOMENCLATURA

- Pozos terminados
- Pozos en excavación
- ← Sentido de tubería



ESCALA GRAFICA:

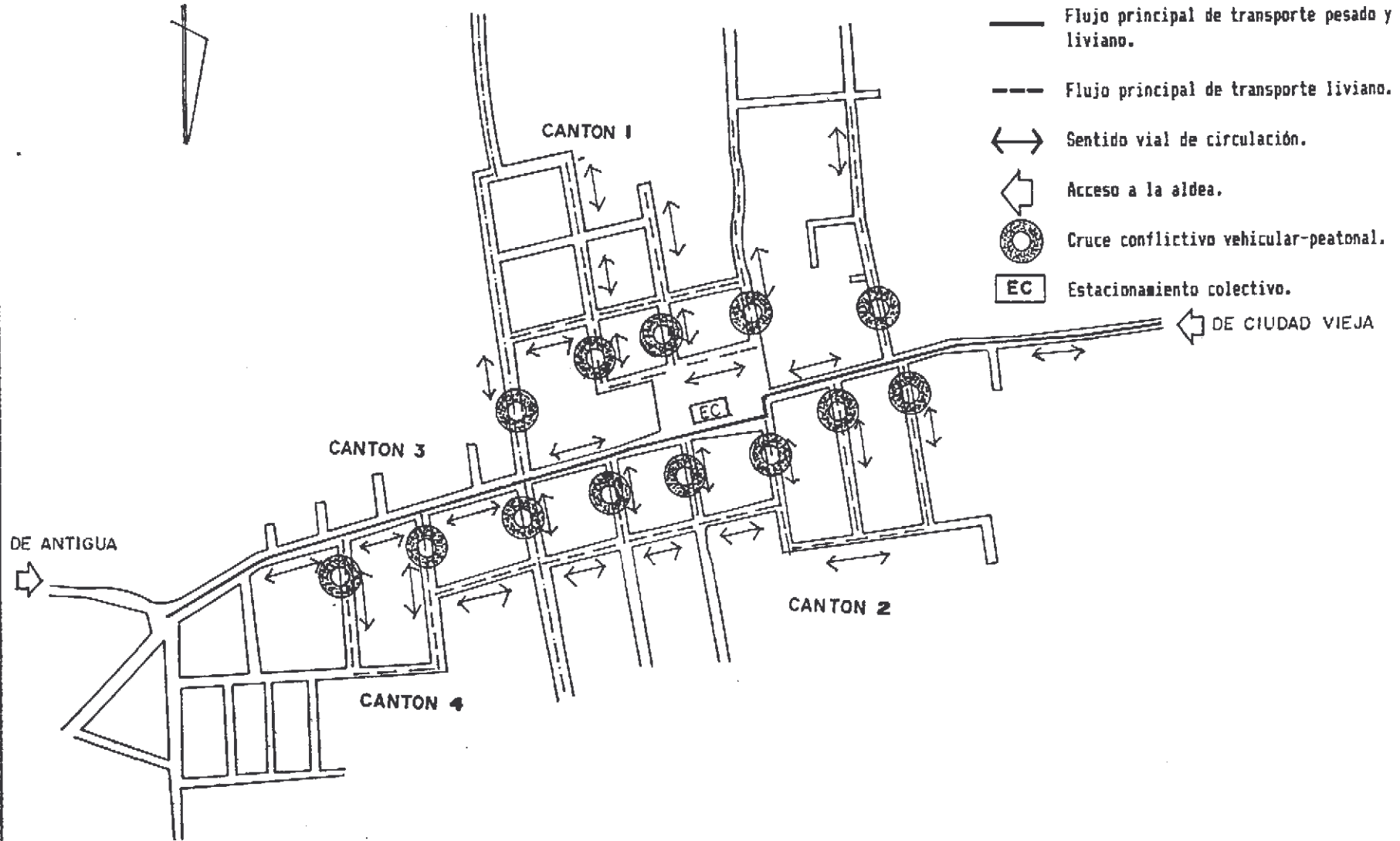


SISTEMA DE DRENAJES DE SAN PEDRO
LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala.

Fuente: CNPAG.

PLANO No. 11

NOMENCLATURA



ESCALA GRAFICA:

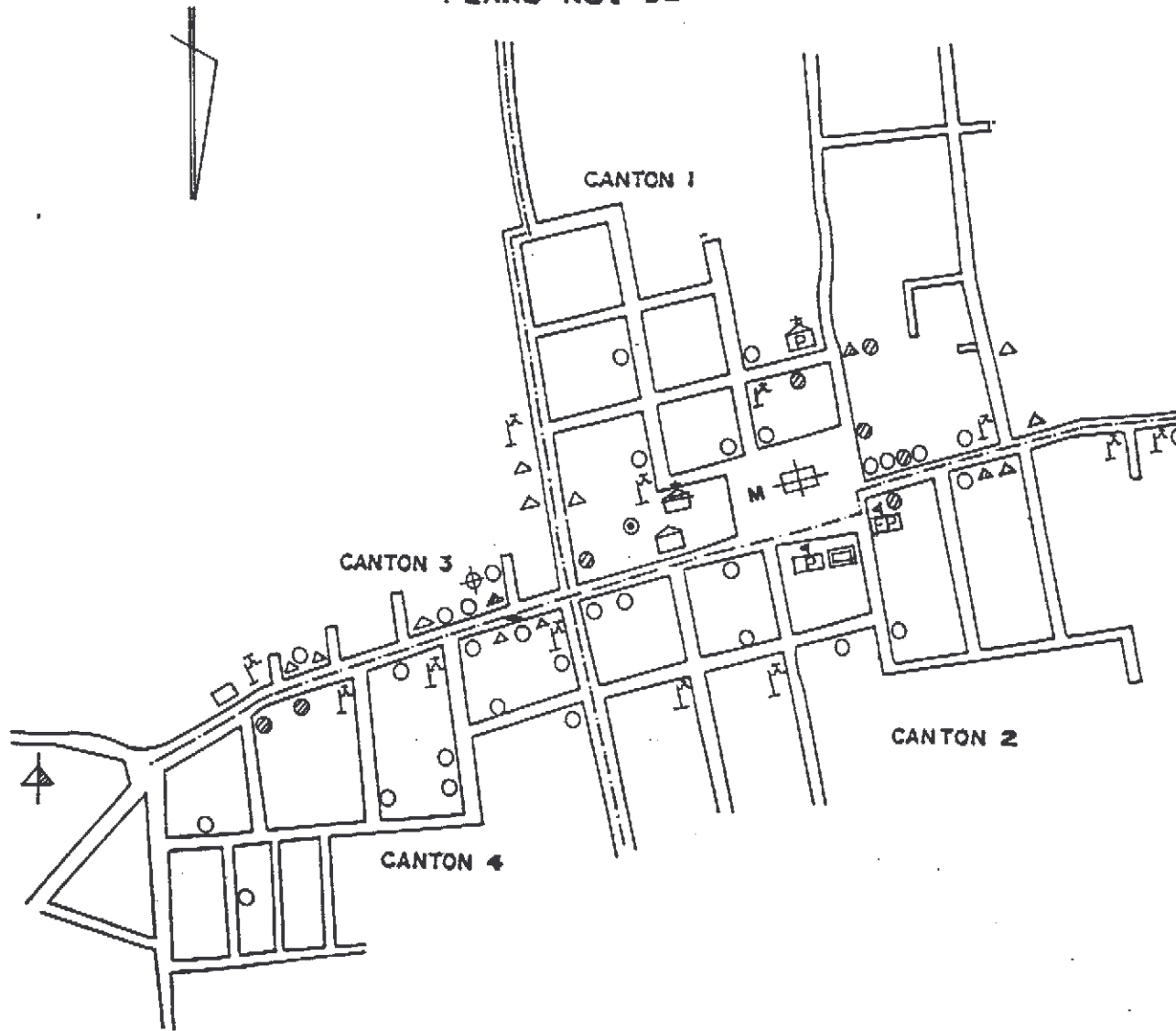



















SISTEMA VIAL. ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala.

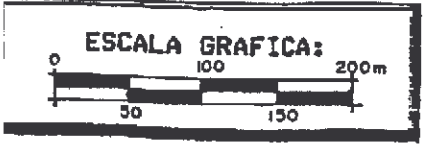
ELABORACION: PROPIA.
Fuente: Levantamiento de Campo.

PLANO No. 12

NOMENCLATURA



-  Municipalidad
-  Escuela pre-primaria
-  Escuela Primaria
-  Clínica CARITAS
-  Salón de Usos Múltiples
-  Casa parroquial
-  Pila pública
-  Mercado
-  Comercio de Vecindario
-  Comercio Especializado y de servicios.
-  Servicios profesionales
-  Industria liviana
-  Industria artesanal
-  Industria pesada
-  Servicios hoteleros
-  Recreación (Plazas y Parques)
-  Iglesia Pentecostés

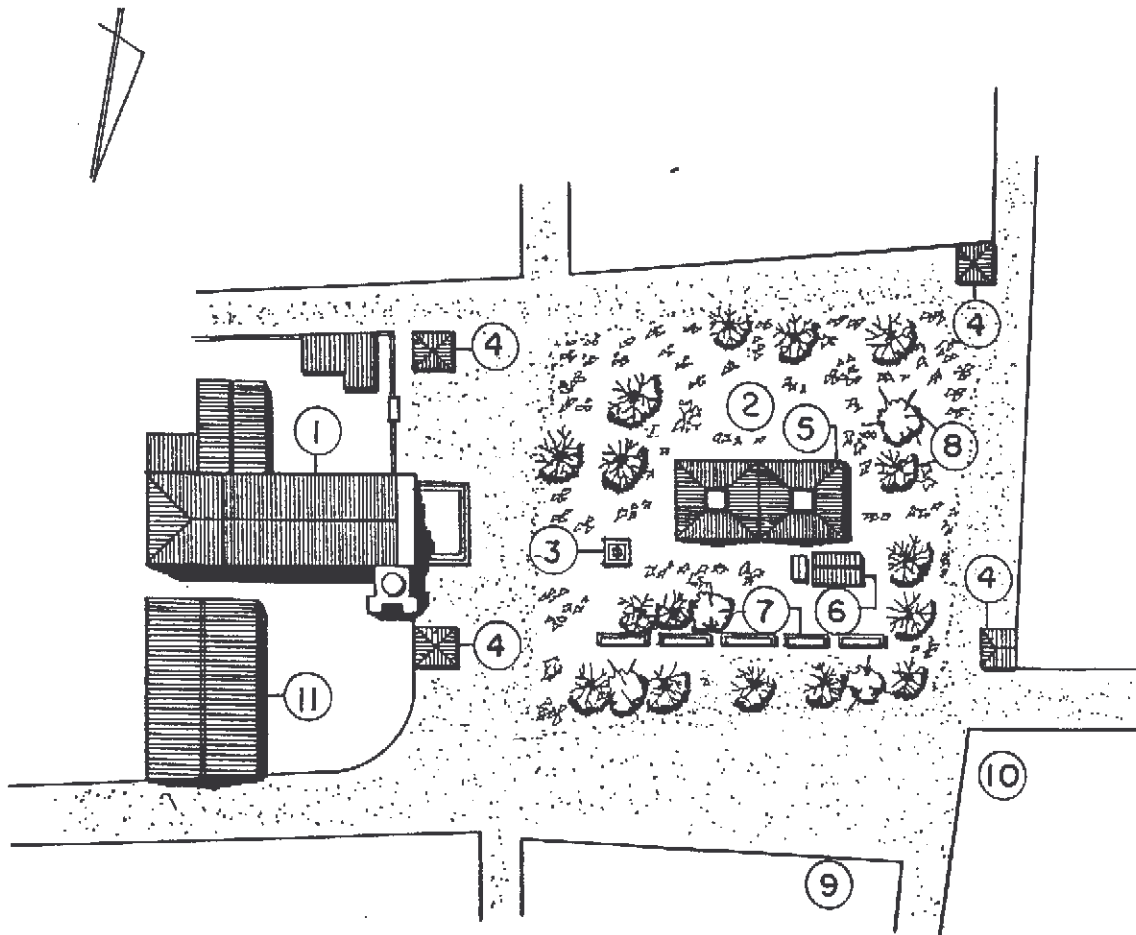


EQUIPAMIENTO Y USO DEL SUELO.
ALDEA SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala.

Elaboración: Propia.
Fuente: Levantamiento
de Campo.

PLANO No. 13

NOMENCLATURA



- ① TEMPLO
- ② PLAZA
- ③ CRUZ ATRIAL
- ④ CAPILLAS POSAS
- ⑤ Pilas
- ⑥ Servicios Sanitarios públicos
- ⑦ Poyos
- ⑧ Arboles
- ⑨ Municipalidad
- ⑩ Escuela preprimaria
- ⑪ Salón de usos múltiples
- ⊗ Vegetación
- ⊙ Terracería



UBICACION URBANA.
 TEMPLO Y PLAZA.
 Entorno Inmediato. San Pedro las Huertas.

Elaboración: Propia.
 Fuente: Levantamiento
 de campo.

"Al estudiar los poblados históricos, se observan procesos de desarrollo que están destinados a crecer y transformarse en centros urbanos mayores, mientras otros menos privilegiados, están en decadencia y casi en el abandono, permaneciendo sin un desarrollo equilibrado que les permita crecer para mejoría de las precarias condiciones de vida de sus pobladores.

La arquitectura habitual en la mayoría de los poblados que le da la relativa homogeneidad que poseen, pero es la más expuesta a cambios, especialmente en su aspecto estético." (Ibid.)

Las tipologías arquitectónicas cobran importancia porque representan una lectura de un pasado histórico, en la aldea de San Pedro Las Huertas de la Antigua Guatemala, se identifican como más representantes los estilos: popular, Colonial y Barroco Antiguero.

Debe tomarse en cuenta que en el entorno en estudio, algunas edificaciones conservan

elementos constructivos originales, y que el templo de San Pedro Las Huertas es un monumento histórico que no se encuentra aislado, está inmerso en una aldea en donde se realizan actividades de acuerdo a su cultura, economía y tecnología, en un medio determinado de condiciones climáticas afectándole éstas, por ello es necesario estudiar el entorno que le rodea.

2.4.1. DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

- Presenta vistas agradables y paisaje naturales con el Volcán de Agua al Sur, al Oeste el de Fuego y Acatenango, al Este el Cerro de la Cruz como también toda la vegetación que le rodea.
- Presenta una imagen urbana que no es uniforme a causa de las diferentes volumetrías, proporciones y acabados existentes en las construcciones, este problema se da en toda la aldea.
- El uso del suelo es mixto, residencial (mayormente) y comercial.

- Todas las viviendas son de un nivel o planta excepto una que se ubica al lado sur de la plaza.
- El elemento más característico en lá mayoría de viviendas son las cenefas de concreto.
- Las fachadas son planas, con ventanas en su mayoría cuadradas.
- El poblado de San Pedro Las Huertas presenta posibilidades de expansión hacia él sur, oeste y norte de la misma.
- El acceso a la plaza es fácil, por una vía principal (Calle Real) de terracería que presenta el mayor flujo vehicular.

Los cuadros No. 7, 8, 9, 10, (ver anexos) se realizaron con base en las elevaciones que están alrededor de la plaza, representan de forma ordenada la ubicación de cada elemento (cantón al que pertenecen), dimensiones de la fachada (ancho, alto), materiales que se utilizaron para su construcción tanto en muros, puertas, ventanas, balcones como también se indica el color en muros. Estos cuadros servirán para tener una visión física del entorno actual que

enmarca la Plaza, tomando como base todo ello al momento de realizar los trabajos de restauración y revitalización.

2.4.2 ESTADO ACTUAL DEL ENTORNO URBANO DE LA PLAZA.

Para el presente estudio se consideró el levantamiento de las construcciones que forman parte del área central que ocupa edificaciones de San Pedro Las Huertas en forma gráfica y fotográfica. (elevaciones No. 1 a 5)

En la elevación norte de la plaza puede apreciarse en primer plano la municipalidad de la aldea, presenta deterioro conceptual y visual al haberle integrado un desproporcionado campanario de concreto, un pequeño muro adyacente a ésta tiene deterioro espacial ya que la humedad lo ha erosionado, a continuación hay una vivienda cubierta con lámina de zinc que genera deterioro conceptual al utilizar materiales ajenos al lugar para cubiertas que

por cierto es el más utilizado, luego tenemos que puede verse la escuela primaria que únicamente tiene deterioro conceptual por el uso en la cubierta que es de asbesto-cemento. Los postes y cables de energía eléctrica contribuyen, a la contaminación visual y denigran aún más, la imagen urbana. En esta elevación de notó que existen tres tipos de casas, una es la municipalidad otra es una vivienda y una última que es la escuela primaria, en donde los materiales para techos a utilizarse, los acabados en muros, materiales en puertas, materiales en ventanas, materiales en balcones, y color en muros puede observarse en el cuadro No. 2. (ver elevación No. 1).

En la elevación al oeste de la plaza que está formada por viviendas y la capilla-posa Nor-oeste; se observa que en las fachadas de las viviendas no existe unidad en cuanto a forma, altura y materiales utilizados, en el cuál se utilizó para muros en algunas de ellas block visto; para cubiertas lámina de zinc y todo ello da lugar a un marcado deterioro conceptual, por

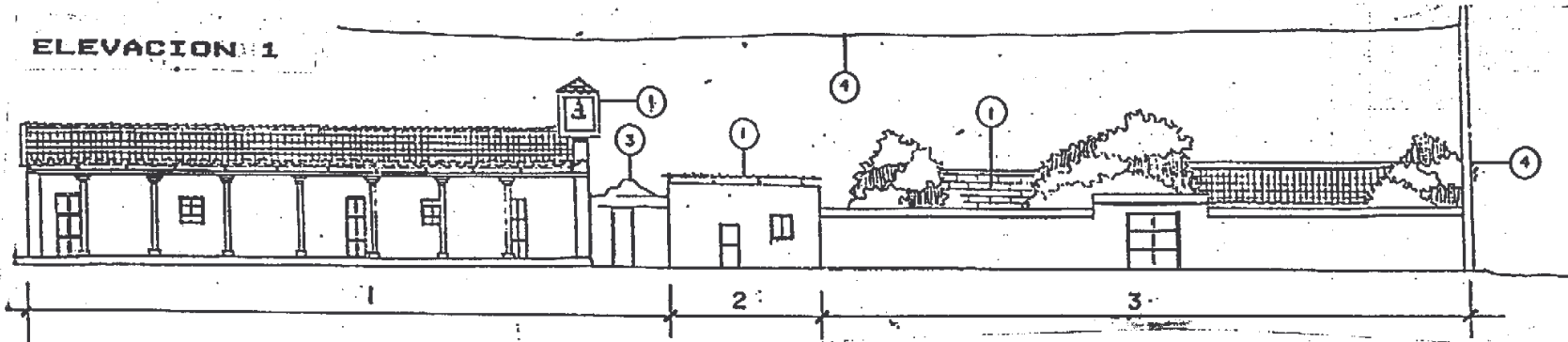
el uso de materiales ajenos al lugar. Por otro lado también los postes y cables del alumbrado eléctrico y rótulos publicitarios repercuten negativamente en la imagen urbana con la contaminación visual que se da. (Ver elevación No. 2) (Ver cuadro No. 3 en anexos.)

La elevación sur de la plaza se observa que todas son fachadas de viviendas de viviendas que presentan deterioro conceptual ya sea en la cubierta que es de lámina de zinc, muros de block, y puertas de lámina o bien de malla metálica. Aunque puede notarse que hay unidad en altura de fachadas. En la esquina adyacente a las viviendas está la capilla-posa Sur-oeste que evidencia deterioro físico por humedades en la cubierta y que está protegida por una baranda de hierro. (Ver elevación No. 3.) (Ver cuadro No. 4 en anexos.)

La elevación este, está representada por algunos elementos históricos. A la izquierda el salón comunal que evidencia deterioro conceptual por el uso de lámina de zinc en su cubierta y que es desproporcionado en cuanto a

sus dimensiones y rompe con la unidad que debería de existir entre éste y el templo en cuanto a forma se refiere, seguidamente está la fachada del templo, es de color anaranjado, que no va con su categoría de monumento, denigrándolo de gran manera, a continuación está la casa parroquial que armoniza con el conjunto en cuanto a forma y proporción; a los extremos izquierdo y derecho aparecen las capillas-posas Nor-este y Sur-este, que reflejan deterioro físico por humedades en sus cubiertas que son de teja de barro cocido. (Ver elevación No. 4.) (Ver cuadro No. 5 en anexos). Esto es en cuanto al entorno propiamente de la plaza se refiere, pero los deterioros conceptuales, físicos y espaciales, como la contaminación visual también se dá en la mayor parte del entorno estudiado.

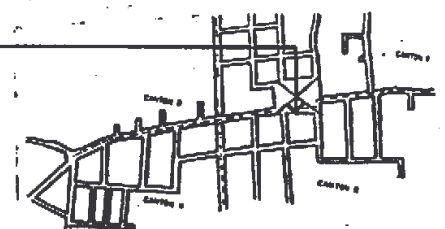
ELEVACION 1



- 1. DETERIORO CONCEPTUAL POR EL USO DE MATERIALES AJENOS AL LUGAR COMO: BLOCK, LAMINA, ASBESTO CEMENTO.
- 2. DETERIORO FISICO POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, BLOCK, MADERA, MUROS.

- 3. DETERIORO ESPACIAL POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, MADERA, MUROS.
- 4. CONTAMINACION VISUAL POR ROTULOS, POSTES, CABLES DE ALUMBRADO Y VENTAS CALLEJERAS.

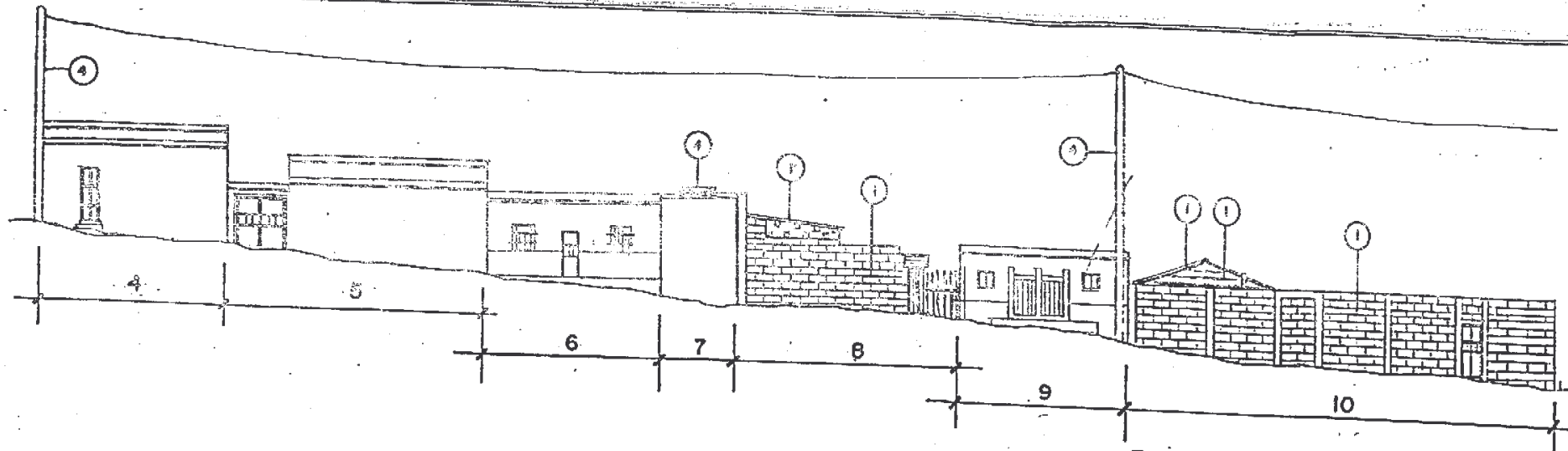
ELEVACION 1



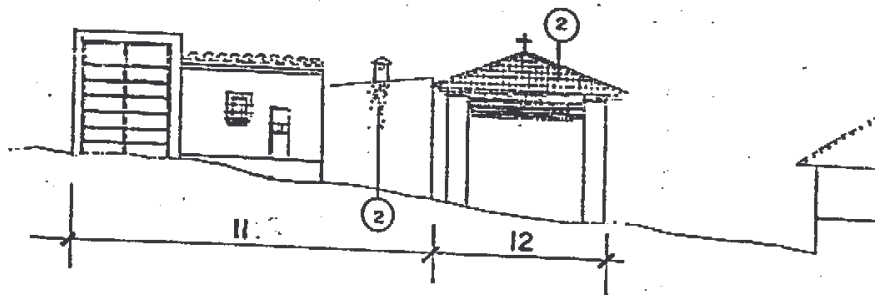
ESCALA GRAFICA

COMO ES... ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
 Antigua Guatemala

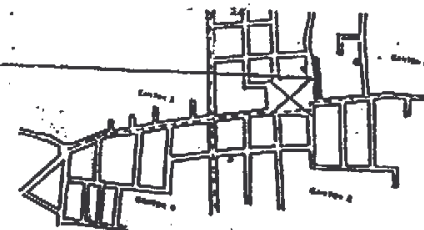
Levanto: Ernesto Alvarez.
 Elaboración: Propia.



ELEVACION 2



ELEVACION 2



1. DETERIORO CONCEPTUAL POR EL USO DE MATERIALES AJENOS AL LUGAR COMO: BLOCK, LAMINA, ASBESTO CEMENTO.

2. DETERIORO FISICO POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, BLOCK, MADERA, MUROS.

3. DETERIORO ESPACIAL POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, MADERA, MUROS.

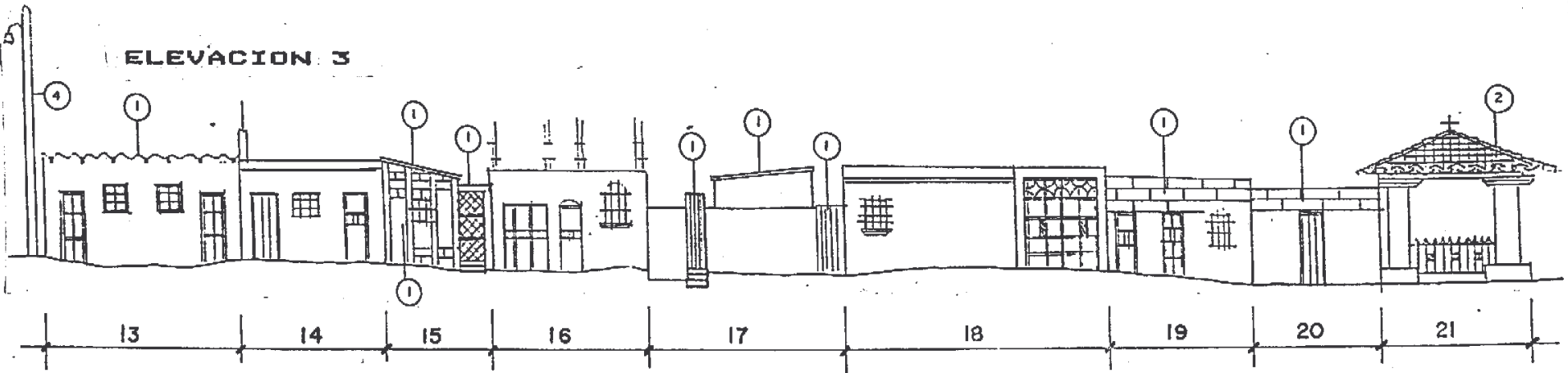
4. CONTAMINACION VISUAL POR ROTULOS, POSTES, CABLES DE ALUMBRADO Y VENTAS CALLEJERAS.

Fecha: mayo/97

COMO ES... ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.

ELEVACION 3



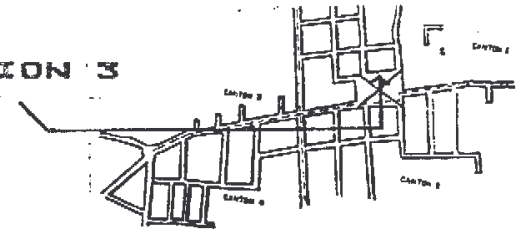
1. DETERIORO CONCEPTUAL POR EL USO DE MATERIALES AJENOS AL LUGAR COMO: BLOCK, LAMINA, ASBESTO CEMENTO.

2. DETERIORO FISICO POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, BLOCK, MADERA, MUROS.

3. DETERIORO ESPACIAL POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, MADERA, MUROS.

4. CONTAMINACION VISUAL POR ROTULOS, POSTES, CABLES DE ALUMBRADO Y VENTAS CALLEJERAS.

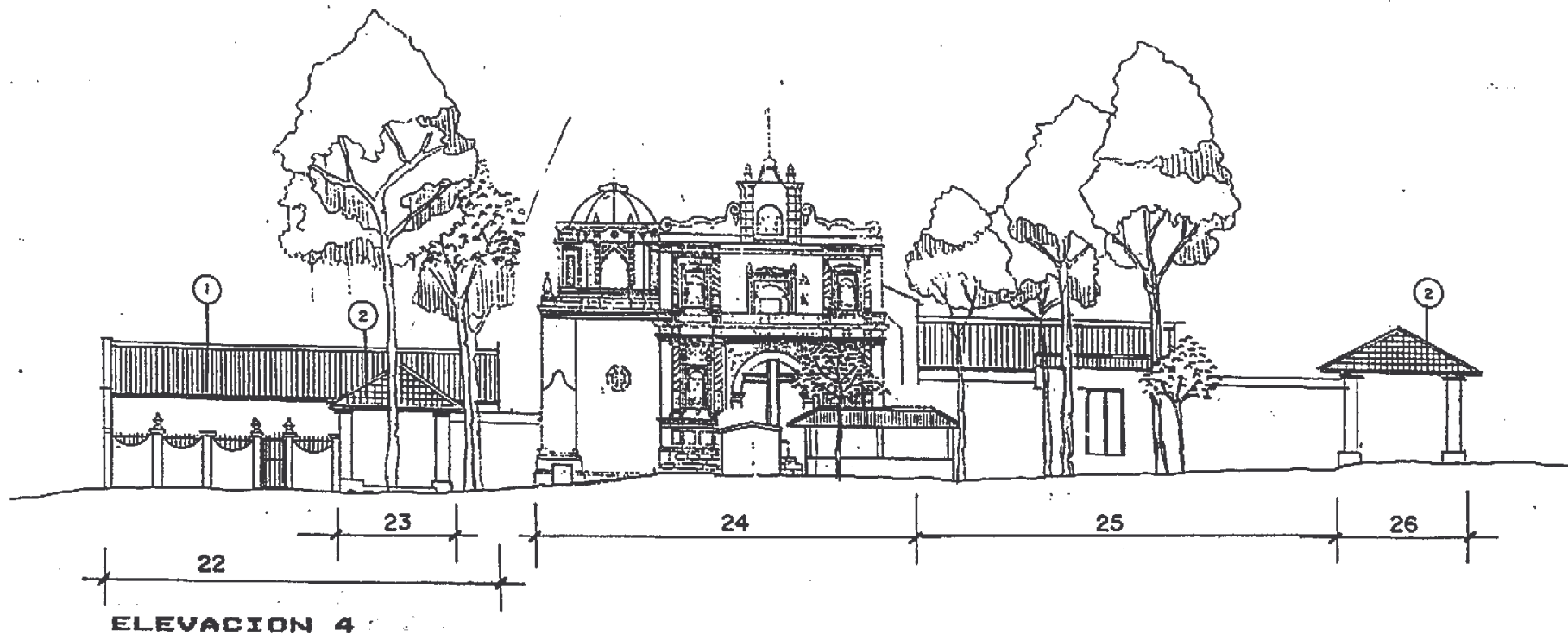
ELEVACION 3



ESCALA GRAFICA

COMO ES... ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.



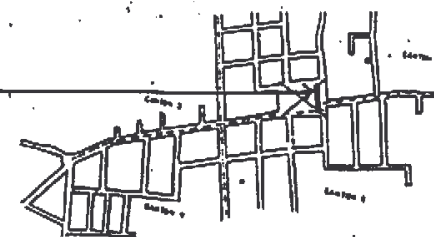
1. DETERIORO CONCEPTUAL POR EL USO DE MATERIALES AJENOS AL LUGAR COMO: BLOCK, LAMINA, ASBESTO CEMENTO.

3. DETERIORO ESPACIAL POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, MADERA, MUROS.

2. DETERIORO FISICO POR HUMEDADES EN: LAMINA DE ZINC, BLOCK, MADERA, MUROS.

4. CONTAMINACION VISUAL POR ROTULOS, POSTES, CABLES DE ALUMBRADO Y VENTAS CALLEJERAS.

ELEVACION 4



Fecha: mayo/97

COMO ES... ENTORNO URBANO.

SAN PEDRO LAS HUERTAS.

Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.

2.5 LOS ELEMENTOS QUE TIENEN UN VALOR CULTURAL Y FORMAN PARTE DEL ENTORNO INMEDIATO A L MONUMENTO SON:

2.5.1. EL TEMPLO:

Las iglesias han sido elementos que han venido cambiando con los siglos debido a los múltiples terremotos. En algunas prevalecía su antigua fisonomía, pero en otras, cada ruina del templo era la oportunidad para poner en práctica las nuevas ideas que venían de afuera y para actualizarla con el estilo del momento.

En cada asentamiento se acostumbraba que el cuadrado que daba a la plaza que generalmente es localizado del lado este, era destinado para la iglesia.

Markman realiza un análisis de gran interés sobre la relación que existe entre la

iglesia, el atrio, la cruz atrial y la plaza. Son espacios y elementos vinculados con una determinada secuencia, en la que se pone de manifiesto la importancia suprema que tenía el lugar santo, el cristianismo, y su poder en cada poblado: "El espacio abierto central del pueblo, el atrio de la iglesia que en algunos casos era a la vez la plaza del pueblo, fue dominado por el frontispicio de la iglesia, un muro alto, independiente estructuralmente del casco de atrás y formando un fondo escenográfico como el de un teatro al aire libre. La fachada funcionaba no sólo como un prelude al altar mayor en el interior de la iglesia, que era el terminus del eje longitudinal del conjunto plaza-iglesia, sino también como símbolo de la nueva vida urbana." (Lutz;1983:111)

"El conjunto urbano nuclear que se concibió después del análisis de algunos pueblos, consistía en cuatro unidades espaciales integradas a lo largo del eje longitudinal:

1.- El área abierta en forma de atrio, muchas

veces cercada y con una plataforma al fondo algo elevada sobre el nivel general del espacio (es decir la lonja pegada a la fachada de la iglesia y al frente de su puerta).

2.- La fachada misma de la iglesia.

3.- La nave o el cuerpo de la iglesia, por regla general con una galería de madera en la entrada que sirve de coro.

4.- El presbiterio o capilla mayor al final del eje longitudinal." (Ibid: 115-117)

"El atrio abierto al aire libre es un espacio más bien cuadrado y funciona como un elemento espacial intermedio entre las actividades mundanas o cotidianas de la plaza al exterior del cerco y las actividades eclesiásticas o espirituales que se efectúan dentro del edificio de la iglesia. Espacialmente era el punto de transición entre el sacro y lo profano. En este sentido el atrio funciona de una manera algo parecida al atrium de la basílica original. En algunos casos el atrio sirve también como camposanto o cementerio del pueblo." (Ibid.)

"La lonja es como un punto intermedio entre las actividades preparativas del atrio y las religiosas del interior de la iglesia." (Ibid)

La fachada de la iglesia era construida de mampostería. Los muros laterales de mampostería, tapial, o adobe, eran elementos volumétricos y estructuralmente independientes a la fachada.

La fachada principal de la iglesia era, y a veces también el presbiterio, construida de materiales permanentes, una combinación de piedra, ladrillo y estuco. Estructuralmente la fachada es independiente, se autoporta.

"El segundo elemento espacial del interior que está orientado a lo largo del eje longitudinal del conjunto es la nave, el cuerpo mismo de la iglesia." (Ibid.)

"Se produce una nueva y distinta sensación espacial en la capilla mayor mediante unos detalles arquitectónicos sencillos pero sutiles:
1.- El nivel del piso de la capilla mayor es más

elevado que el de la nave y, por ende es necesario acercarse al altar mayor por medio de unos escalones; 2.- El ancho de la capilla mayor es un poco reducido, más angosta que la nave; 3.- A la vez, su techo es más alto que el de la nave, y así se produce otro cambio volumétrico que subraya la naturaleza de este espacio, el más sagrado de todos los que se extienden desde la entrada arqueada del atrio a este punto final." (Ibid: 121)

La meta final de la orientación longitudinal que comienza con los espacios al aire libre afuera y termina en los espacios cerrados interiores de la iglesia, es el presbiterio, con su altar y por lo general el retablo, que como su nombre lo indica se localiza detrás de la tabla, o sea del altar, generalmente estrechamente colocado junto al ábside.

"La iglesia del pueblo indígena, aparte de su estilo arquitectónico, es el reflejo material y concreto de las nuevas y exóticas instituciones a que feligreses fueron forzados

a conformarse. El símbolo mayor de este hecho fue la fachada de la iglesia, que dominaba el paisaje urbano y por el cuál cruzaron los nuevos convertidos de la vida espiritual dentro de la iglesia." (Ibid.)

"El frontispicio es la frontera entre este mundo material y el mundo del espíritu. En este sentido, debido a su finalidad y función, el espacio orientado a lo largo de un eje longitudinal, aunque sencillísimo, comparten características simbólicas con los espacios barrocos innovativos y complejos, lo mismo que el espacio delineado por los magníficos soportales curvilíneos que abrazan a los que entran en la plaza de San Pedro en Roma." (Ibid.)

La iglesia como representación física de un culto hacia algo abstracto, se considera erigir edificios para dichas actividades. Acostumbrados en Mesoamérica a otro ritual, la transgregación de culturas se hace presente con someterlos a cambios de hábitos religiosos distintos a los que aquí se practicaban y de esta

manera los conquistadores influyen en el cambio de vida espiritual de los indígenas. La iglesia como elemento coyuntural entre el gobierno de las tierras conquistadas y el reino de Europa, toma el poder absoluto de la enseñanza de la religión hacia los nuevos pueblos conquistados, de tal manera que donde se construía una nueva ciudad, además de los poderes ejecutivos estaba presente el poder religioso representada por monumentos eclesiásticos para la veneración, enseñanza y aprendizaje de las nuevas doctrinas evangelizadoras.

San Pedro Las Huertas como pueblo de indios es fundado con estas normas y principios.

El templo se ubica al nor-este frente a la plaza; el mismo sobresale por su altura y dimensiones con respecto a las construcciones del entorno. (Véase plano No. 12)

2.5.2 CRUZ ATRIAL:

En muchos poblados especialmente en los alrededores de la Antigua Guatemala encontramos

a este elemento localizado frente al atrio, frente a la fachada del templo, generalmente ubicado al centro del eje central longitudinal del templo.

La cruz que predomina es la cruz latina. Algunas de ellas fueron construidas en un inicio de madera, y posteriormente se les substituyó por piedra. Generalmente todas las que encontramos están formadas por dos o tres piezas de piedra, sin presentar elaborados relieves, casi siempre aparece una pequeña hendidura o moldura en todo su perímetro siendo prácticamente éste es su único adorno. Otras cruces se han hecho de concreto, y se les ha tratado de dar apariencia de piedra, martelinándolas.

Las cruces por lo general se encuentran sobre pedestales de planta cuadrada, acentuando así la importancia de este elemento en la plaza.

En la plaza de San Pedro Las Huertas se encuentra la cruz atrial, localizado en el lugar

antes mencionado, aun que ya no es la original en parte, quedando únicamente su base que es de piedra, poseyendo actualmente una cruz latina de concreto.

2.5.3. CAMPOSANTO:

El camposanto o cementerio generalmente se encuentra localizado al costado izquierdo del templo, aunque en la actualidad ya no se hacen enterramientos allí. También se acostumbraba hacer inhumaciones dentro de la plaza, el atrio o la misma iglesia, según la importancia del personaje.

En el decreto número 31, por la orden legislativa emitida el 25 de octubre de 1,839, se reconfirma la anterior orden emitida el 21 de abril de 1,831 donde se prohibió el enterramiento en el interior de las poblaciones para vigilar por la salubridad pública. Podría existir algunas excepciones que llenarán debidamente ciertos requisitos. Este mismo decreto número 31, en el artículo No. 5 especifica que: "Quedan encargados del exacto cumplimiento de esta ley

los jefes políticos, las municipalidades y curas de los pueblos, quienes procurarán que se construyan los cementerios en donde no los hayan, con las condiciones que demanda la salubridad, y se conserven y mejoren los que estén establecidos."(Pineda;1874:40) Esta ley fue aprobada por Miguel García Granados. Lamentablemente esta ley no se cumplió a cabalidad. A este sitio adyacente a la iglesia, o sea el camposanto, se le está dando en algunos casos un uso inadecuado, generalmente vivienda y aun que su uso como sitio de inhumación dejó de ser, se advierte gran irrespeto en su nuevo destino.

Los camposantos debieran ser rescatados y mantenidos. En muchísimos lugares de Europa los camposantos son cuidados, convirtiéndose parte de ellos en áreas engramilladas respetando los sitios en que se encuentran enterrados antepasados, y al mismo tiempo se puede apreciar mejor otra parte del templo, brindándosele el soleamiento y ventilación requerida por este tipo de construcciones.

San Pedro Las Huertas posee un camposanto el cual está a un costado del templo, cubierto por vegetación que lo protege de la erosión.

2.5.4. CASA PARROQUIAL:

Generalmente para iglesias de mayor tamaño que las de pequeños poblados como el de San Pedro Las Huertas, la casa parroquial era un elemento que se encontraba a un costado de la iglesia, con una distribución de planta en forma de "U", en "L", o sencillamente rectangular. Generalmente poseía un patio al centro en el cuál se desahogaban los corredores del edificio. Estos elementos se localizan al costado derecho de frente a la fachada de las iglesias, como en el caso de la aldea de San Pedro Las Huertas donde está adyacente al Templo, este edificio tiene proporciones agradables y forma parte del conjunto. Las paredes son de adobe y la cubierta de teja con vertientes a dos aguas. En algunos otros casos la casa parroquial se construía al costado izquierdo.

2.5.5. CAPILLAS- POSAS:

Otro elemento de gran importancia que se desarrolló en época de la colonia fueron las capillas posas. Estas capillas llamadas posas (del verbo posar), deben su nombre a las pausas que el cura hacía frente a los altares especiales en ellas, hechas para las procesiones alrededor del atrio. Estas, eran por lo general cuatro capillas que se encontraban independientes una de la otra, y localizadas en los ángulos de la plaza. A pesar que éstas eran usadas principalmente en las procesiones, algunas veces las posas tenían otras funciones. Los frailes las usaban para hacer grupos de enseñanza en las esquinas del atrio. Individualmente las posas eran asignadas a cofradías de diferentes barrios, como pequeños oratorios en los barrios, estaban dedicados al mismo santo o festividad de la cofradía.

A mediados del siglo XVI en México, los conventos y las iglesias franciscanas estaban pintados con murales. Un tema muy popular de esta pintura lo eran los doce primeros

evangelizadores. En el convento de San Francisco El Grande en la Antigua Guatemala, vemos una muestra aunque en muy mal estado, de este tema. "En el mural de Huejotzingo se pueden ver todos Los Doce Apostólicos que en el año de 1,524 llegaron a Nueva España como la primera misión evangelizadora autorizada y organizada después de la conquista de México. Conocidos históricamente como los Doce Primeros", dejaron sus huellas mediante la historia de América, tanto de los escritores, lingüistas, maestros, administradores y conservadores de la paz, como de evangelizadores." (Swezey; 1981:snp) En un grabado italiano publicado en 1,579 (Valades, 1579) se ve a los Primeros Doce en un atrio idealizado, sosteniendo la Iglesia Católica. En este mismo vemos la importante función que desempeñaban las capillas posas en la evangelización. (Ver figura No. 1)

Estas capillas posas existían básicamente en los pueblos de indios, fueron una creación realmente acertada, y muy aceptada por los

indígenas.

Los monasterios dominicos y franciscanos en Santiago tenían lugar para orar al aire libre, destinados a los indígenas a su cuidado, llamados capillas de indios o capillas abiertas, las cuáles se utilizaban aún durante el siglo XVII. Estas eran completamente diferentes a las capillas posas. Los españoles asistían a la iglesia con sus domésticos, pero estos no escuchaban la misma misa, ellos iban a las capillas abiertas que por lo general formaban parte de la misma iglesia y allí escuchaban la doctrina. Estas capillas abiertas se han encontrado en muy pocos lugares, como por ejemplo en Guatemala: por el cronista Fray Francisco Ximenez, nos cuenta de la existencia de una en Santo Domingo de la Antigua Guatemala; Fray Alonso Ponce nos cuenta de otra en el atrio de San Francisco de la misma ciudad; y a un costado de la iglesia La Merced, de la Antigua Guatemala, se ve otra variante de estas, talvez tipo púlpito, que es mucho más tardía. Al irse disolviendo las diferencias entre españoles e

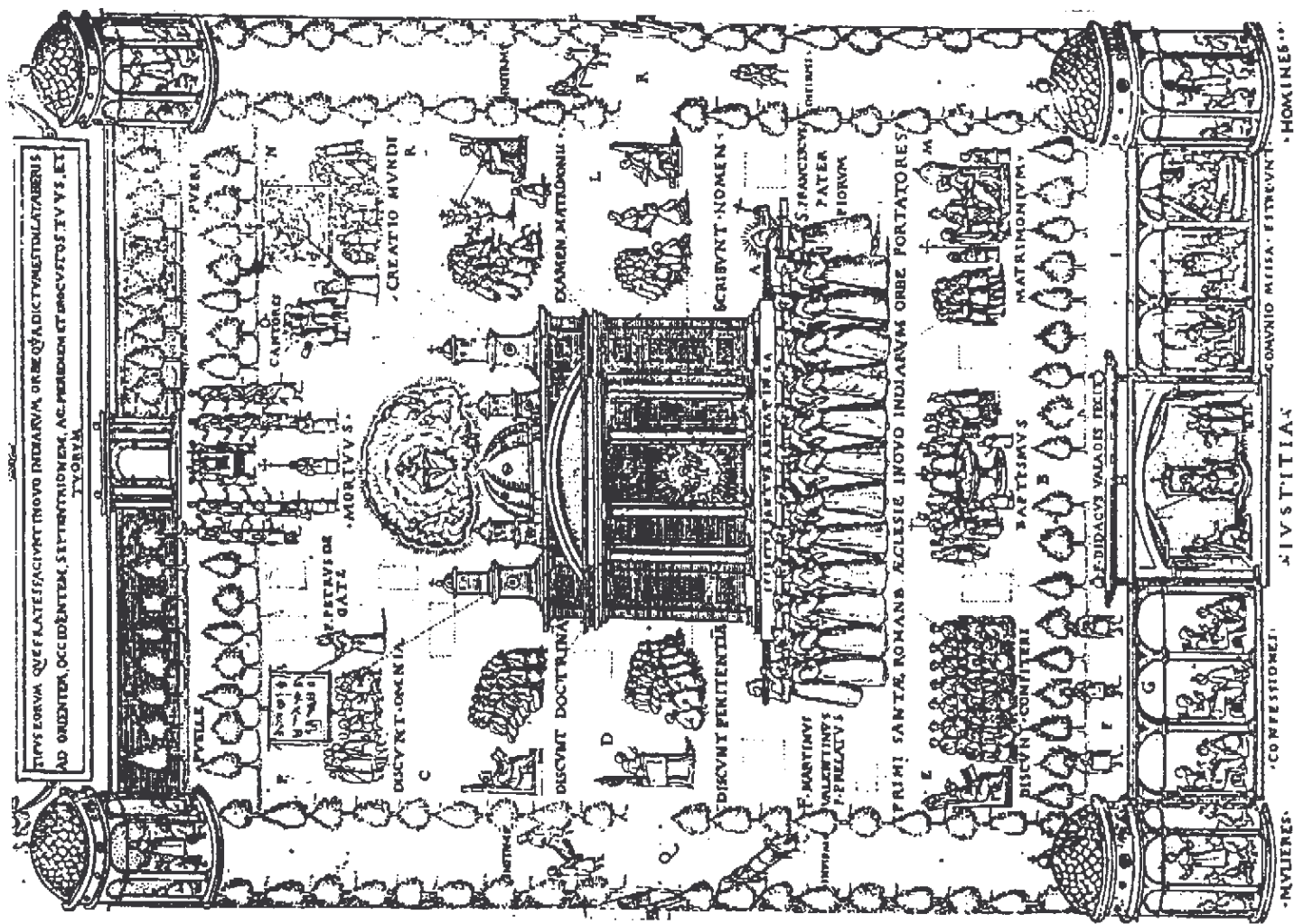


FIGURA No. 1.
CAPILLAS POSAS
 GRABADO ITALIANO. SIGLO XVI.
 "THE OPEN AIR CHURCHES OF SIXTEEN-CENTURY MEXICO."
 MC. ANDREW, PAG. 137.

CAPILLAS-POSAS

Fuente: Indicada.

indios, fueron desapareciendo también estas capillas abiertas.

El libro Capillas Posas de México, hace notar la importancia fundamental que éstas tuvieron en ese país, sobre todo en el siglo XVI, debido al antecedente pre-hispánico en que por medio de procesiones se rendía homenaje a los dioses como preludeo a las danzas rituales. Después de la conquista, las procesiones continuaron teniendo una gran importancia dentro de las comunidades evangelizadas por el gran número de conversos y por coincidir con el gusto indígena del culto exterior, originándose las capillas posas, donde al igual que en el adoratorio pre-hispánico, únicamente el sacerdote y la deidad se encontraban a cubierto.

"Las procesiones y los carnavales tienen una connotación muy importante desde el punto de vista social para la integración y la comunicación." (Foro Internacional; 1980:36)

"El corpus es una institución medieval que

tiene por objeto celebrar jubilosamente la eucaristía. Esta festividad fue resultado de dos situaciones milagrosas: en Lieja, a una monja cisterciense, Juliana, se le reveló la divina voluntad de una fiesta en honor del sacramento eucarístico. Se instituyó en aquella diócesis en 1,246. Sin embargo fue el famoso milagro de Bolsena el que decidió a Urbano IV convertirla en fiesta universal en 1,264. El cura de Santa Catalina de Bolonia tenía dudas al respecto de la transubstanciación. En el momento culminante de su confusión, después de celebrar misa, vio como la hostia goteaba sangre, manchando los manteles del altar" (Mejía:12)

En muchas de estas procesiones llevaban candelas. Todo el camino estaba cubierto de junco, maza de cañas o de bejucos, y flores (costumbre religiosa antes de la conquista), mientras algunos iban esparciendo rosas y claveles. Distintas formas de danzas hacían vivida la procesión. En el camino habían capillas con sus altares y retablos bien adornados, donde se hacían pausas en la procesión.

Frecuentemente cada barrio tenía cofradías, las cuáles se encargaban de la capilla del barrio y organizaban las procesiones las cuáles partían de ellas hacia el atrio. Sólo después, en el siglo XVII, estas pequeñas capillas de barrio se convirtieron en iglesias para uso de servicio regular.

Talvez es más que una coincidencia que el típico atrio tuviera cuatro barrios, herencia de los cuatro capullis de la época precedente a la conquista.

Por 1,550 se dispuso estandarizar: cuatro capillas rectangulares se localizarían en o cerca de las esquinas del atrio, cada una completamente abierta en uno o dos de sus lados.

Se puede establecer que en el desarrollo de la arquitectura colonial de Centro y Sudamérica tuvieron formas arquitectónicas españolas, bien sean creaciones originales como las capillas posas, o derivadas de un antecedente europeo, aún bastante dudoso, como

las capillas abiertas. Se tuvo bastante influencia también de las capillas mexicanas.

No existe documentación que respalde la posible conexión entre la ciboria de San Juan del Duero y las posas mexicanas. San Juan del Duero tiene la particularidad de tener cuatro altares que fueron agregados en el extremo este de la nave, por la necesidad de mayor espacio para los fieles. Dado a que en la época de la construcción de estos, la orden a cargo, Caballeros de San Juan, tenían la sede de su orden aún en Jerusalem, se cree que los nuevos altares fueron diseñados por alguien que estuvo en dicha ciudad, y por lo tanto influenciado por las ciborias ya desaparecidas y más aún por el trabajo en las llamadas "Tumbas de los Profetas" en valle de Hebrón. Además, no sólo se asemejan en su apariencia física, sino en el propósito de su uso. En España se utilizaban modelos similares, los cuáles no eran muy variados.

Flores Guerrero anota que las capillas son influencia española.

La gran importancia de Oaxaca, se basa en que marca el punto de partida, para la segunda época de construcción de las capillas posas, tan importantes como el plateresco, dado hasta pleno siglo XVIII; al aparecer en forma simultánea, tanto en el estado de Oaxaca, como en los países de Guatemala, Colombia, Perú y Bolivia.

El padre Sahagún, encontró que por el Gran Teocalli de Tenochtitlán, los indios "hacían muchos ofrecimientos en casas las cuáles eran llamadas capulli, que eran como las capillas de los barrios"; y era punto de reunión de los habitantes para dicho propósito. Sin saber más acerca de ellas, no se puede decir que jugaron un papel importante en el génesis de la posa. No hay estrecha relación arquitectónica entre las posas y los "capullis". Dichas construcciones, que aún prevalecen en buen estado, no tienen relación en su forma, a excepción del techo piramidal.

Comparativamente no son muchos los ejemplos de capillas posas que encontramos en

Guatemala. Hasta la fecha siguen siendo utilizadas para diversas actividades, especialmente para el Corpus Christi. Juegan un papel importante en la plaza de muchos de los poblados en donde estos existen.

La aldea de San Pedro Las Huertas es uno de los pocos poblados que cuenta con cuatro capillas-posas originales, localizadas en los extremos de la Plaza; la cubierta es de teja con vertiente a cuatro aguas, tres de ellas y la otra de tres vertientes, cabe agregar que cada una es de diferente color, así:

Capilla Sur-Este.....Rosa claro.

Capilla Sur-Oeste....Agua.

Capilla Nor-Oeste....Rosa intenso.

Capilla Nor-Este.....Amarillo claro. (Véase plano No. 12)

2.5.6 MUNICIPALIDAD:

El edificio municipal colonial pereció parcialmente a causa de los terremotos. Consistía en un edificio de proporción

rectangular, con una cubierta de cuatro aguas que albergaba un espacio cerrado por muros de adobe y uno al frente del edificio, abierto soportado por pilares de madera formando el corredor. El techo estaba formado por una estructura de madera cubierta de teja.

Los edificios que fueron dañados por los terremotos se substituyeron por edificios con una estructura tipo mixta, es decir, paredes de block reforzadas con concreto armado. La estructura se substituyó por concreto armado; y/o madera cubierta por lámina de zinc o asbesto-cemento.

Se conservó el patrón colonial la distribución de planta rectangular con corredor al frente. Pero el techo de cuatro aguas por lo general se convirtió en dos aguas; dejándose al descubierto la estructura que se eleva sobre el nivel del techo continuando los pilares de concreto armado del corredor.

Se está cayendo en el terrible error de

desarrollar los edificios en serie, y como el mismo Papa Pío X dijo: "La sociedad humana, tal como ha sido establecida por Dios, se halla compuesta de elementos desiguales, lo mismo que son desiguales las partes del cuerpo humano. Hacer iguales todos los elementos es imposible, y significaría la destrucción de la sociedad humana misma." (Pumarega; 1956:101)

Generalmente el nuevo edificio municipal carece de unidad estilística con respecto a la iglesia, que viene a ser el elemento más monumental e importante que se da en la plaza. Se aprecia una tendencia por la arquitectura de esqueletos vistos que no caben dentro de algunos poblados.

El edificio municipal únicamente existe en aquellos poblados de determinado tamaño. Los pequeños sólo cuentan, con un alcalde auxiliar, que vive en dicho pueblo y su función es representar a su comunidad ante la alcaldía del municipio al que le corresponde, como ocurre con la aldea de San Pedro Las Huertas.

La municipalidad de San Pedro Las Huertas de la Antigua Guatemala en Sacatepéquez se encuentra al Norte de la plaza. Es de planta rectangular. Su cubierta es de teja con vertiente a dos aguas y está soportada por una estructura de madera, aún conserva su arquitectura colonial. Se le agregó al lado derecho de la fachada principal un desproporcionado campanario.

2.5.7. PILA PÚBLICA:

Las pilas públicas constituyen un lugar de reunión para las mujeres del lugar, juegan un papel importante en la vida social de las mismas. En algunos lugares ya no se le da ese uso debido a que poseen servicio de agua en las viviendas.

La pila pública en los pueblos, generalmente se localizaba al centro de la plaza, pero en muchos casos se ha optado por trasladarlas al perímetro, o sea fuera de la plaza. Generalmente consiste en un pequeño edificio de planta rectangular con un techo con vertiente a dos aguas, con una cubierta de teja,

o lámina soportada con una estructura de madera. Son únicamente un par de columnas o pilares que soportan la cubierta bajo la cuál encontramos a los lavaderos, abastecidos por un gran depósito de agua al centro.

San Pedro Las Huertas posee un núcleo de pilas públicas que se localizan casi al centro de la Plaza, fue construída por sus pobladores en el año de 1,958. Esta construcción está formada por dos módulos unidos, cada uno de ellos tiene un techo con vertientes a cuatro aguas, soportadas por pilares de madera. (Véase plano No. 12)

2.6 OTROS ELEMENTOS:

- Dentro de la plaza se encuentra una pequeña construcción con duchas y lavaderos, cercanos a la pila pública, ofrecen un mal panorama.

- En la parte lateral izquierda de la iglesia hay un salón de usos múltiples, localizado a cuatro metros del muro norte de la iglesia. Su volumetría es desproporcionada y desvirtúa al

templo, aunque es de mucha utilidad para los pobladores.

- Los árboles en la plaza están en fila, hay también cinco bancas antiguas como también se les denomina poyos, dos de ellos de 9 metros de largo y 3 de 6.40 metros de longitud. (Véase plano No. 12)

2.6.1 CONDICIONES AMBIENTALES:

En la plaza hay grandes árboles de "esquisúchil que según la tradición corresponden a vástagos traídos del árbol sembrado por el beato hermano Pedro de San José de Bethancurt al poniente del atrio de la ermita del Calvario de Antigua Guatemala" (Quintanilla; 1994:57) estos proyectan sombras y generan condiciones ambientales de confort sobre todo por las tardes creando visuales agradables en el área. (Véase plano No. 14)

2.6.2 PAISAJE URBANO:

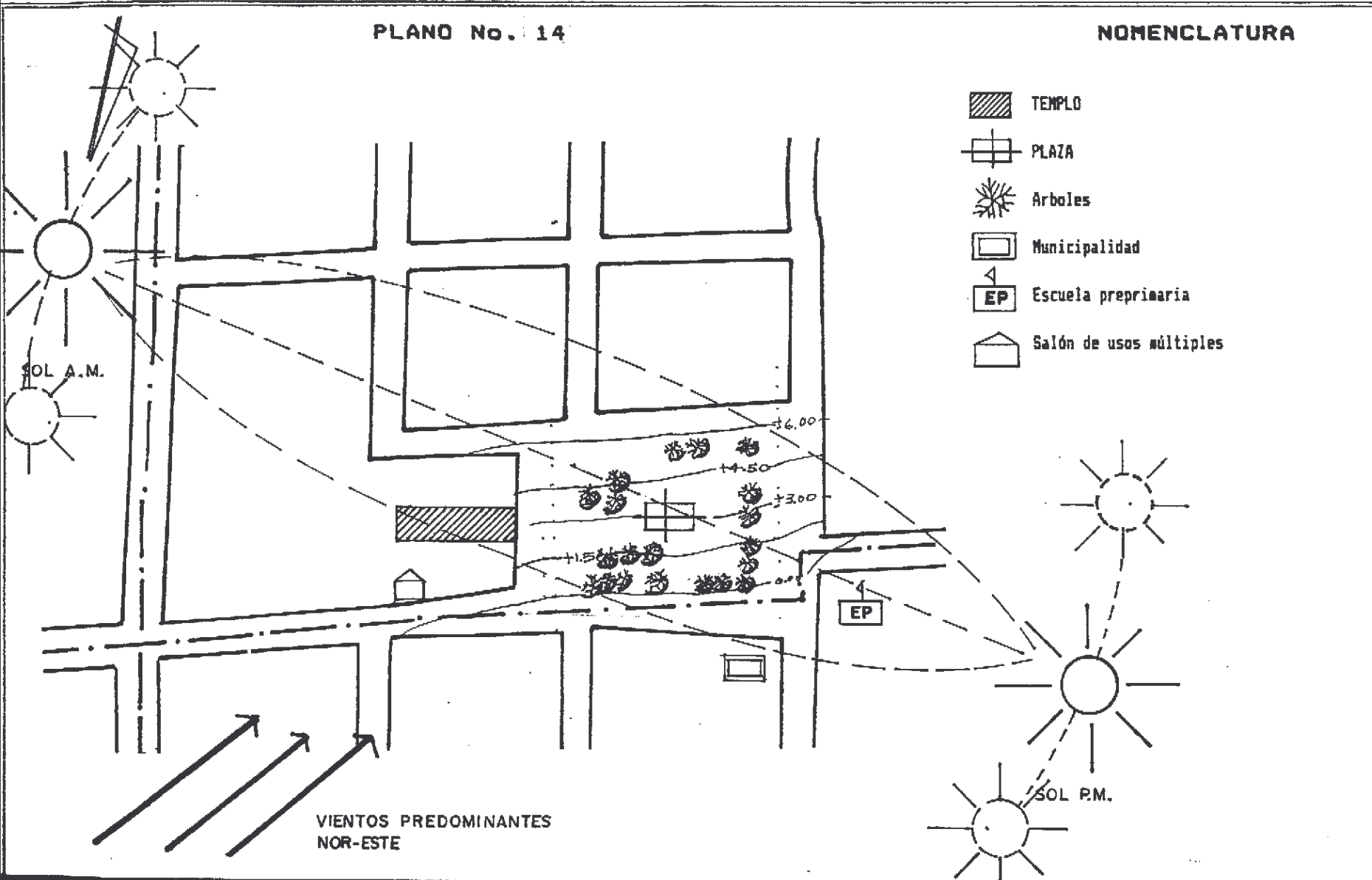
El sector en estudio presenta perspectivas interesantes, especialmente en la que destacan el Templo al Nor-Este, las Capillas-Fosas, la Plaza y todos en conjunto o aisladamente tienen como fondo el Volcán de Agua hacia el sur.

El entorno inmediato en cuanto a las viviendas y otros elementos como la municipalidad, escuelas, salón de usos múltiples no presentan unidad arquitectónica, proporción, materiales y color, lo que conlleva deterioro: conceptual, visual y físico en el paisaje urbano; no existiendo por ende armonía con el valor histórico del Templo.

PLANO No. 14

NOMENCLATURA

-  TEMPLO
-  PLAZA
-  Arboles
-  Municipalidad
-  Escuela preprimaria
-  Salón de usos múltiples



CONDICIONES AMBIENTALES. ENTORNO INMEDIATO, SAN PEDRO LAS HUERTAS. Antigua Guatemala.

Elaboración: Propia.

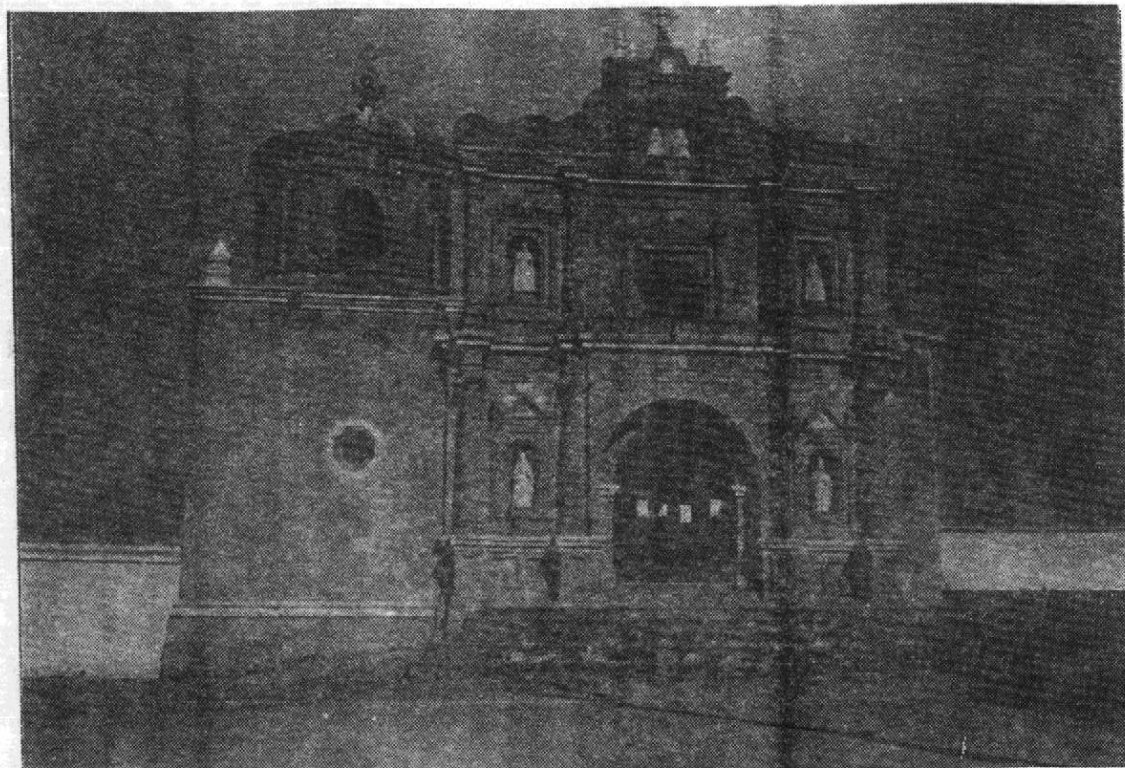


FOTO 1. Vista frontal del Templo
de San Pedro las Huertas.

Fecha:
Marzo de 1997.

1.11 LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 2. Interior del Templo, véase el cielo falso de machimbre y al fondo el Presbiterio.

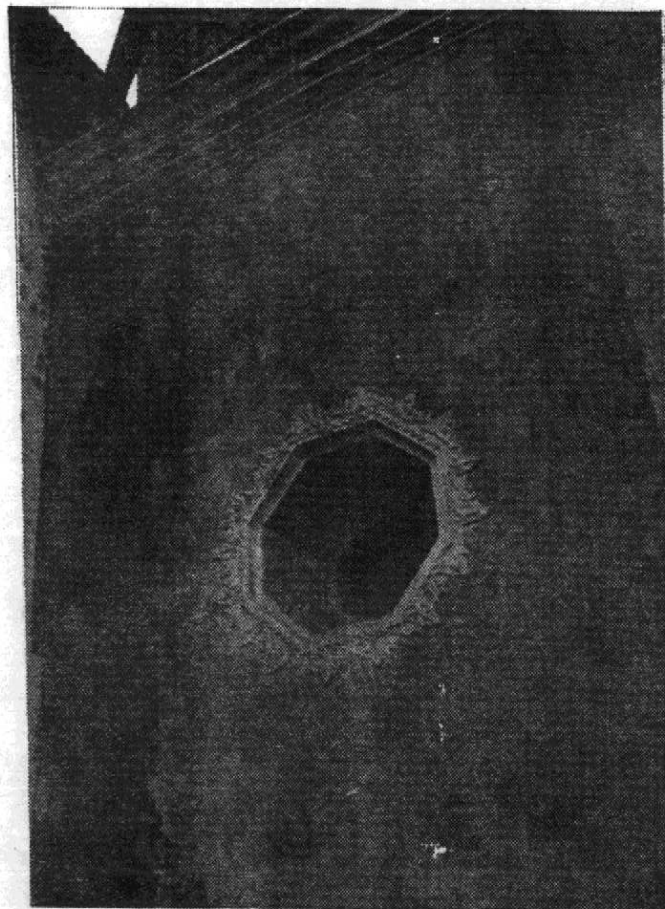
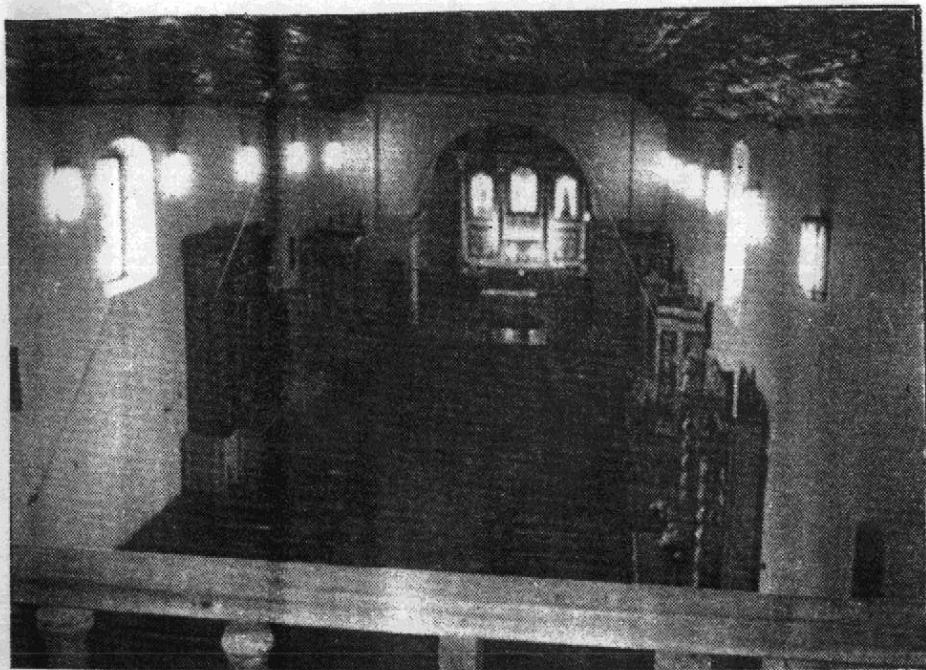


FOTO 3. Ventana octogonal en el exterior del campanario nótese la humedad que le afecta.

Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 4.
Contrafuerte en el exterior del muro norte, nótese el moño sobre éste.

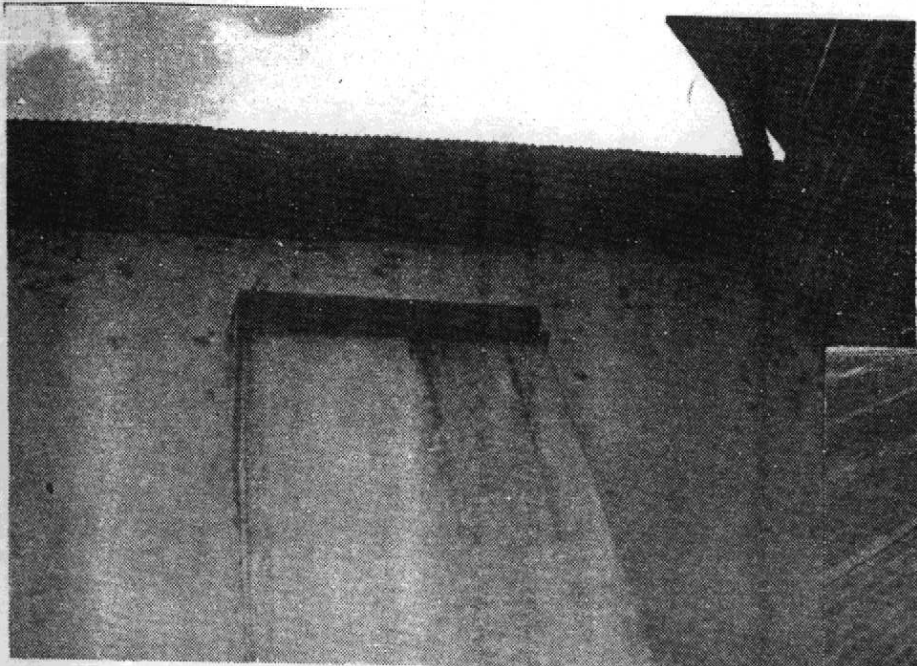
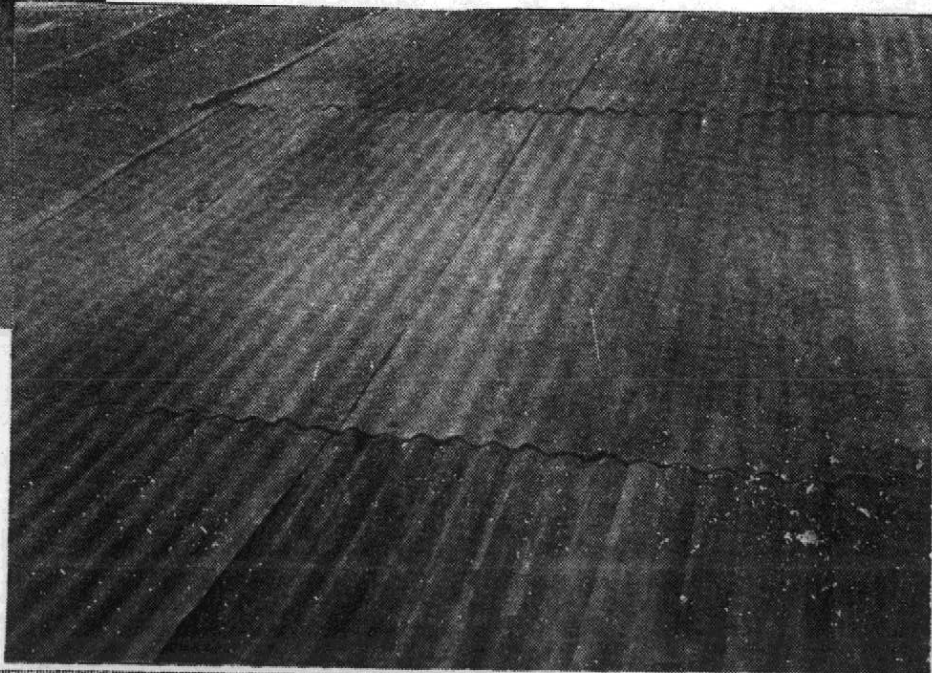


FOTO 5. Cubierta de lámina sobre la nave única del Templo.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 6. Artesón
de madera de la
cubierta del
Templo.

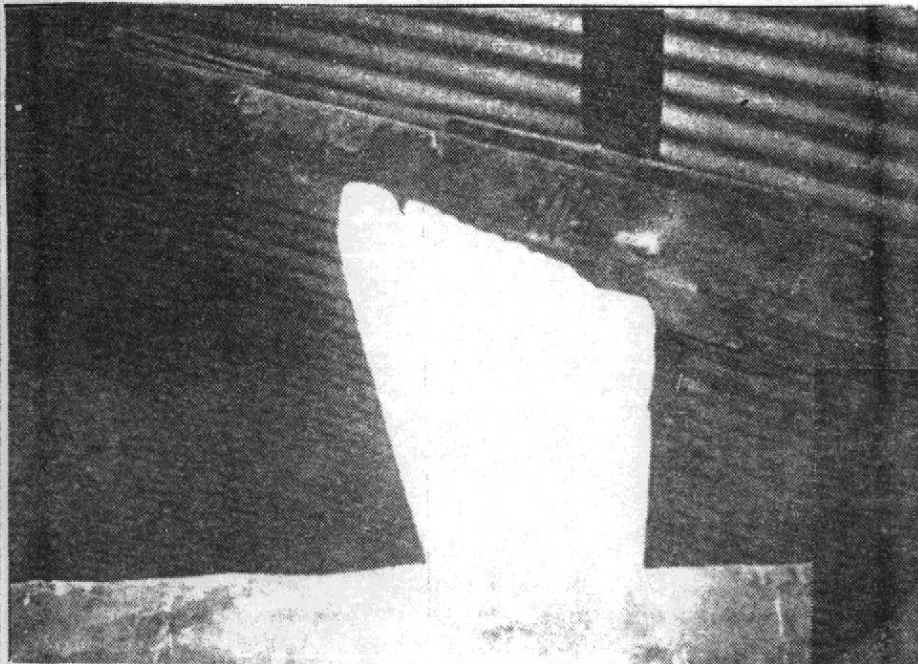


FOTO 7. Vista
interior del
campanario.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 8. Deja ver
una tumba antigua
adyacente al muro
norte.

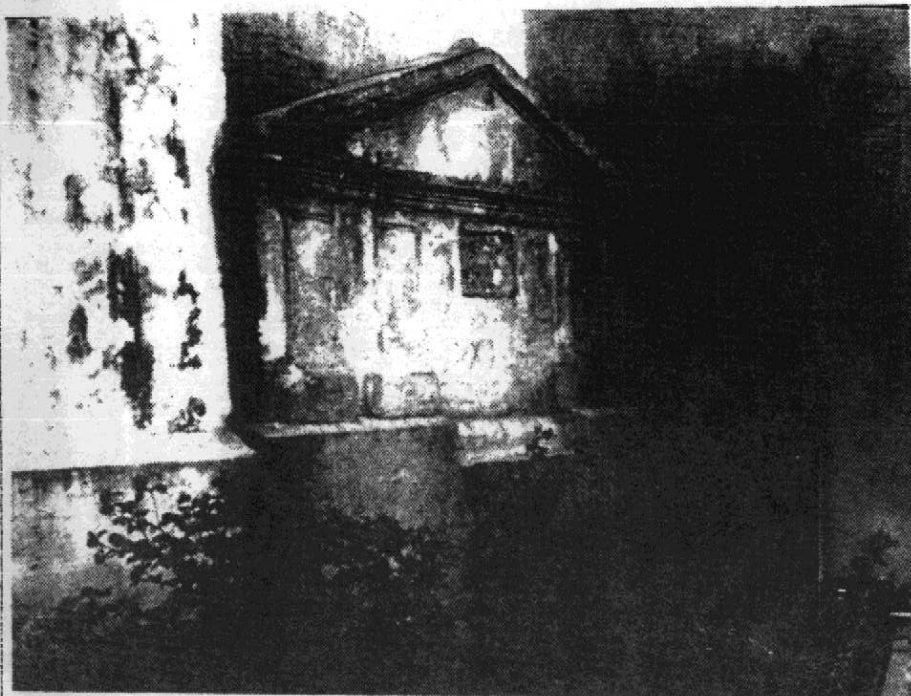


FOTO 9. Apréciase
el segundo y tercer
cuerpo del templo,
éste ultimo es
rematado con volutas
y una ornacina al
centro.



Fecha:
Marzo de 1997.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.**

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

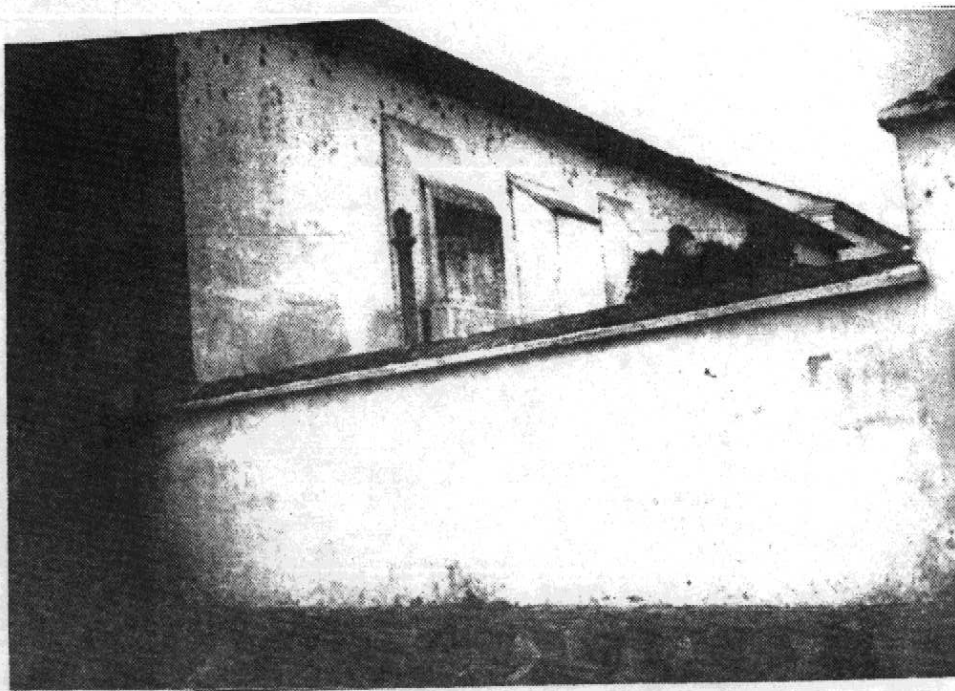


FOTO 10. Nótese el exterior del muro sur, le afecta la humedad.

Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 11. Vista general de la plaza. Nótese el núcleo de lavaderos, a la izquierda los servicios sanitarios.

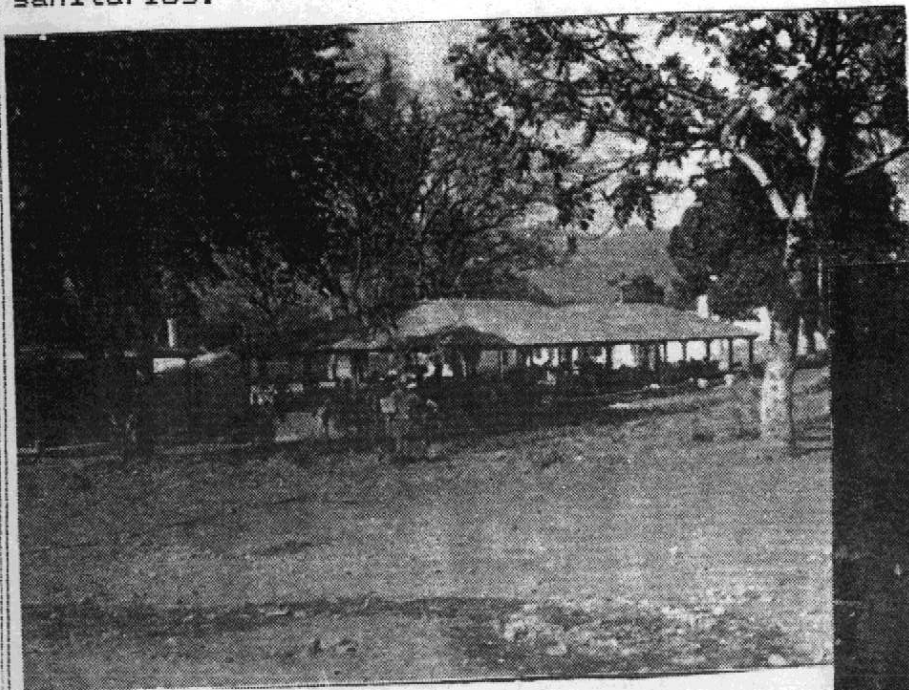
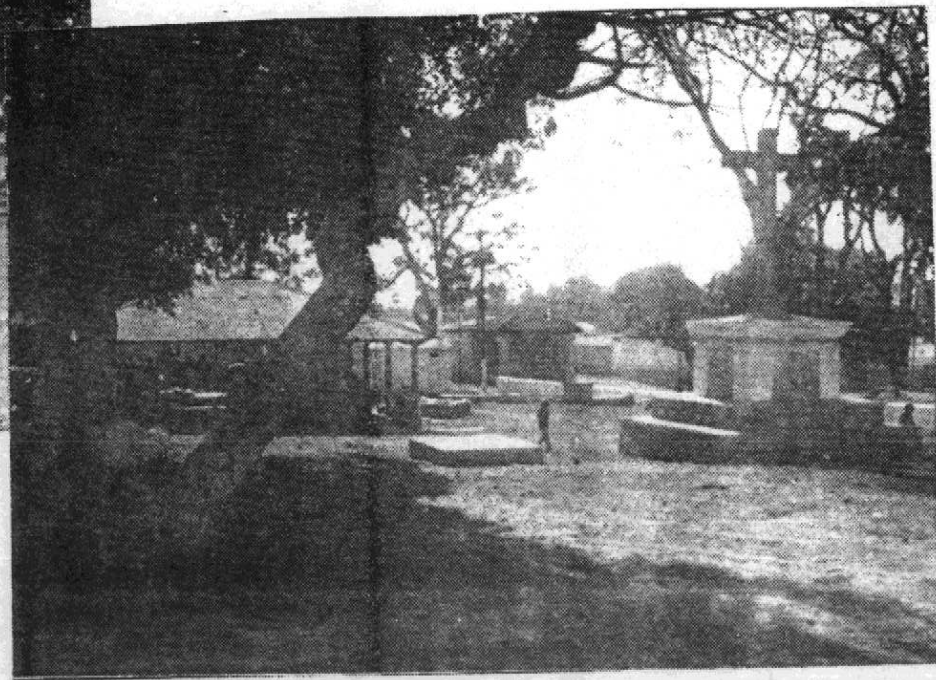


FOTO 12. Vista Oeste de la plaza, a la derecha sobresale la cruz atrial, a la izquierda los lavaderos públicos y al centro la capilla-rosa Nor-Oeste.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 13. Vista Este de la plaza que deja ver elementos que la integran: a la izquierda fila de poyos, a la derecha servicios sanitarios públicos, al fondo la cruz atrial y el Templo.

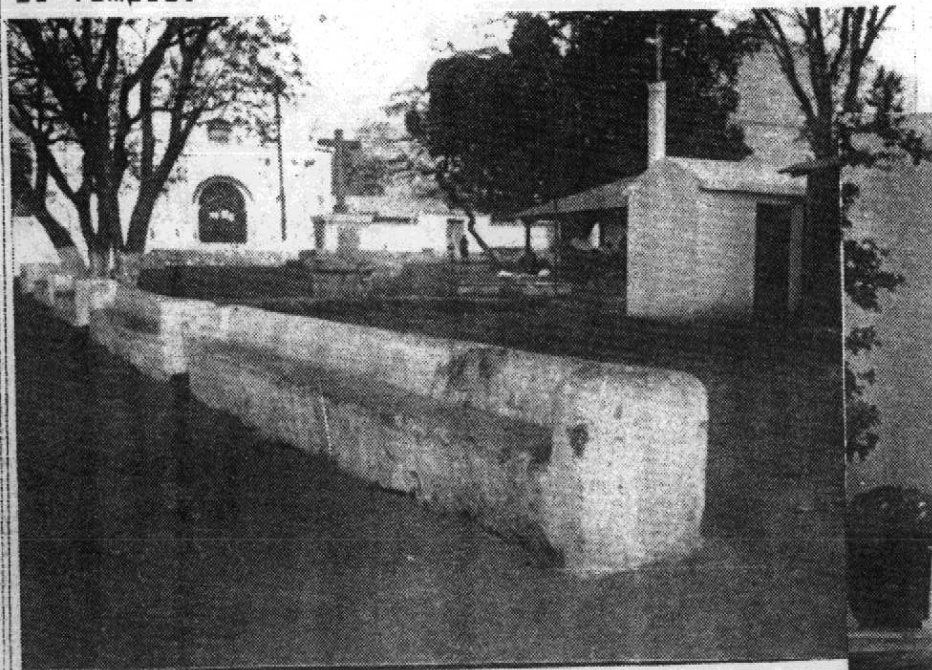
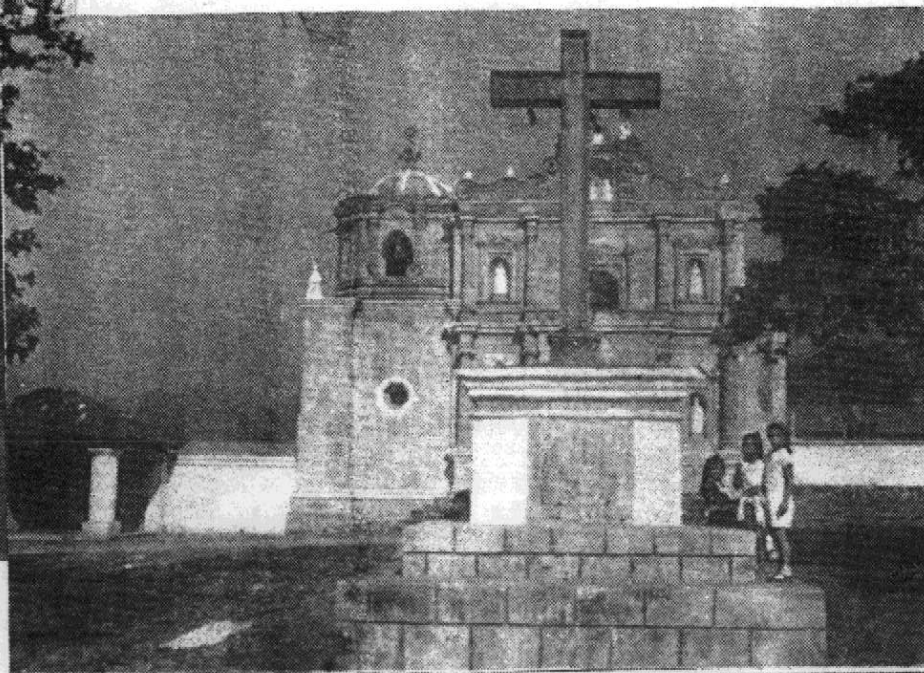


FOTO 14. En primer plano muestra la cruz atrial, al fondo el Templo y a la izquierda de éste la capilla-posa Nor-este.



Fechas
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 15.
Capilla-Posa Nor-
este.

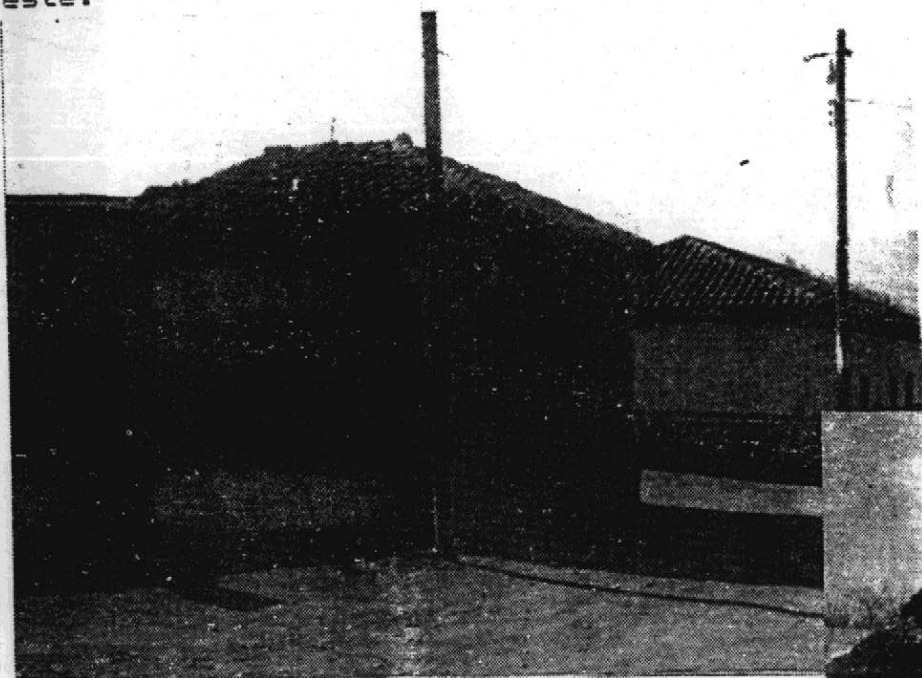
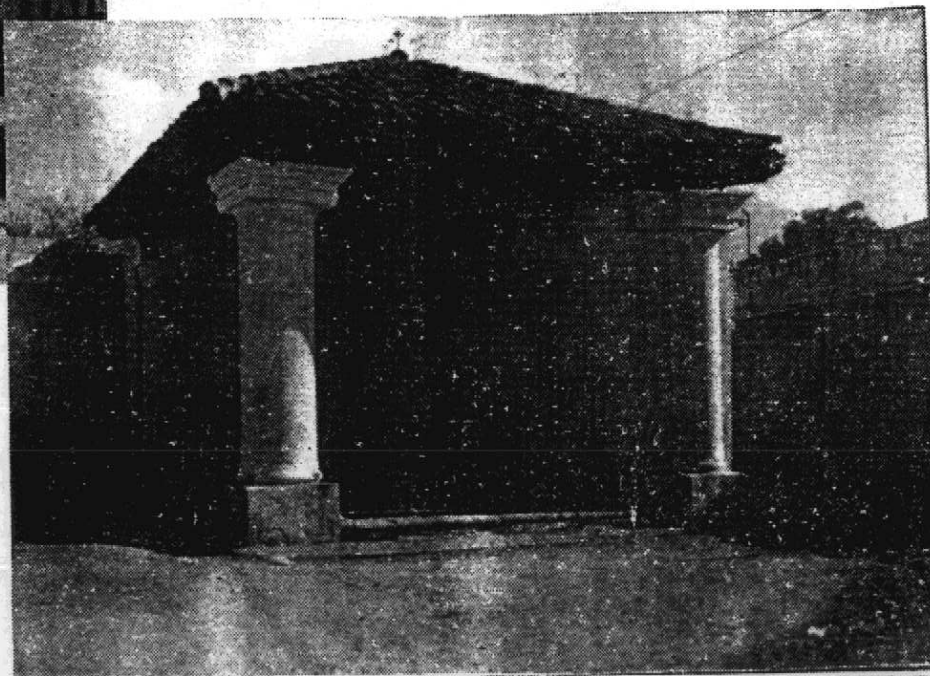


FOTO 16. Capilla-
Posa Sur-este.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

2.8 EVALUACION DEL ESTADO EN EL ENTORNO.

2.8.1. TEMPLO:

Los siguientes datos revelan el estado actual del templo mediante el reconocimiento "in situ" que se hizo del mismo:

- Los muros de la nave se encuentran en buen estado aunque en el exterior les afecta la humedad y algunas fisuras.
- El piso es de baldosa de barro de 0.25*0.25 cms. pero es necesario cambiarlas ya que están en mal estado se colocaron en 1940 y abarcan el área de la nave y el presbiterio.
- El coro está en buen estado, es de madera en toda su estructura, se cambió hace 29 años.
- El presbiterio está cubierto con láminas de asbesto de cemento con estructura de madera, el piso de esta área es de cemento líquido y se encuentra en estado aceptable.
- A los contrafuertes les afecta la humedad generándose moho en la parte superior de los mismos.
- La nave está cubierta con láminas de zinc, se encuentran en mal estado (oxidadas) con artesón de madera, ésta tiene 50 años su estado es regular, sería recomendable cambiar únicamente las piezas dañadas por otras mismas del mismo material.
- El cielo es de machihembre y está deteriorado.
- La sacristía en general está en buenas condiciones, no tiene ventilación resguardando humedad. (Ver planos de Registro de daños, deterioros y alteraciones)
- El color del templo es anaranjado en su fachada, lo que denigra su calidad de monumento histórico.
- El templo permanece cerrado al público,

debido al vandalismo; únicamente se prestan servicios litúrgicos en días festivos y domingos.

2.8.2. ALGUNAS CAUSAS QUE DAÑAN AL MONUMENTO SON:

a) Causas extrínsecas (de acción prolongada).

1. *Físicas: Como agua conductora de sales; lluvia, el viento que conduce polvo.*

2. *Químicas: Acciones de sales, óxidos, etc. através del agua.*

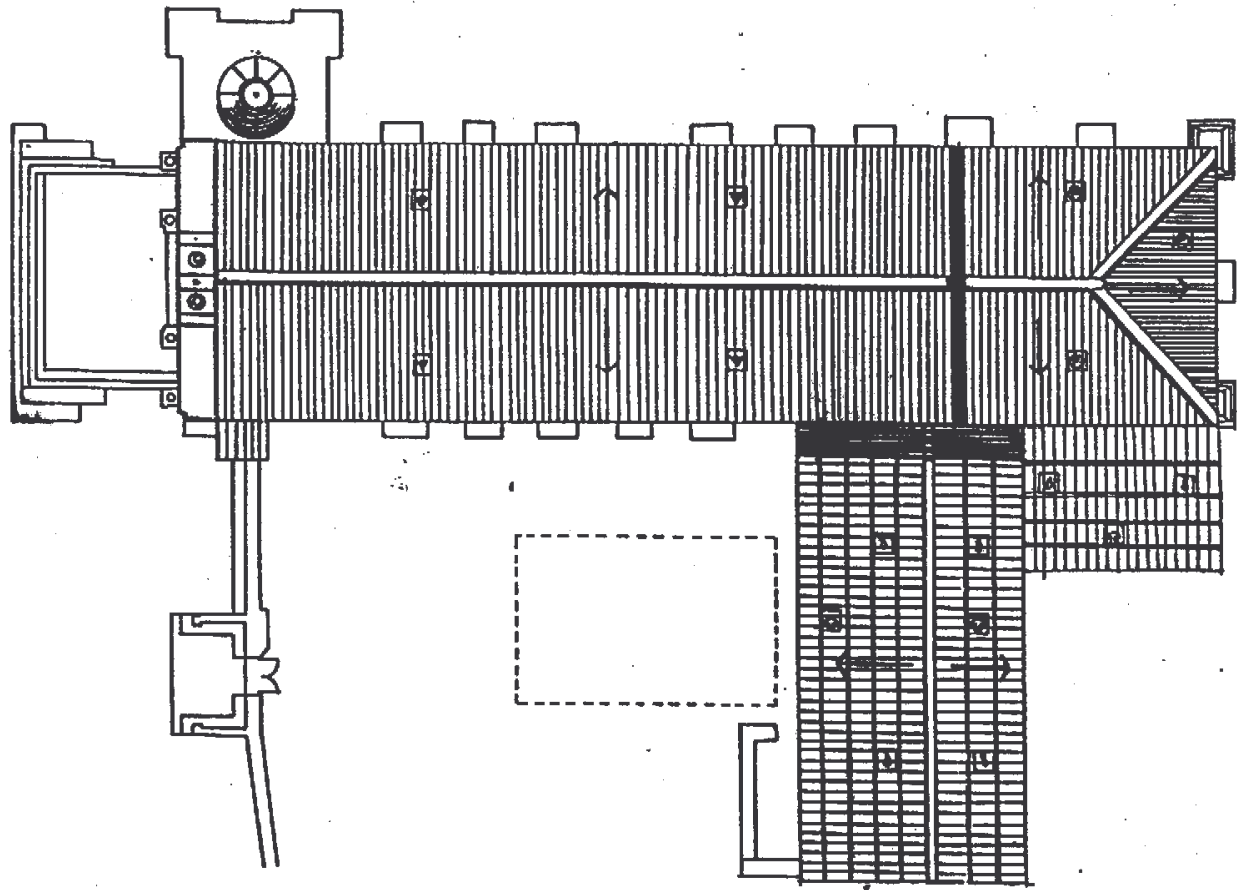
3. *Biológicas: Plantas parásitas; hongos, líquenes e insectos.*

b) De acción temporal u ocasional:

Terremotos, como los de 1917-1918 provocando daños en la nave, y los de 1976.

c) Causas intrínsecas:

Por efectos de asoleamiento y por su posición con respecto a los vientos.



PLANTA DE TECHOS

INVESTIGACION Y ANALISIS DEL MONUMENTO -ESTADO ACTUAL-

REGISTRO DE DAÑOS, DETERIOROS Y ALTERACIONES

NOMENCLATURA

- AGREGADOS
- DISGREGACION DE MATERIALES
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
- DETERIORO DE PINTURA EN MUROS
- DETERIORO DE MADERA
- DETERIORO EN MUROS
- FALTANTE DE ELEMENTO
- FISURAS
- HUMEDAD
- PRESENCIA DE VEGETALES
- PRESENCIA DE HONGOS
- PRESENCIA DE SALES
- DETERIORO EN PISOS



ESCALA GRAFICA

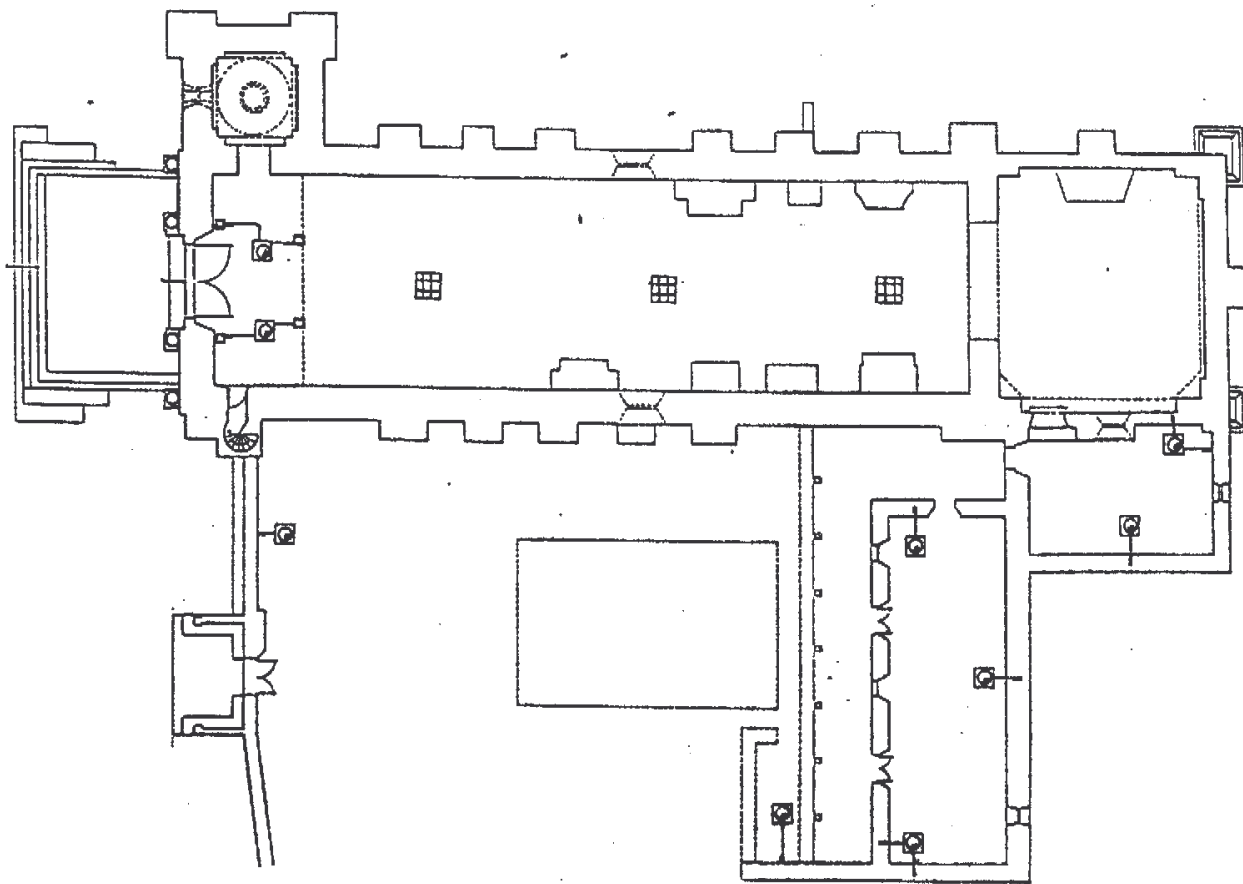
RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS



LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97.



PLANTA ARQUITECTONICA

INVESTIGACION Y
ANALISIS DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-

REGISTRO DE DAÑOS,
DETERIOROS Y
ALTERACIONES

NOMENCLATURA

- ☉ ASREGADOS
- ☐ DISGREGACION DE MATERIALES
- ☐ DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
- ☐ DETERIORO DE PINTURA EN MUROS
- ☐ DETERIORO DE MADERA
- ☐ DETERIORO EN MUROS
- ☐ FALTANTE DE ELEMENTO
- ☐ FIGURAS
- ☐ HUMEDAD
- ☐ PRESENCIA DE VEGETALES
- ☐ PRESENCIA DE HONGOS
- ☐ PRESENCIA DE SALES
- ☐ DETERIORO EN PISOS



ESCALA GRAFICA

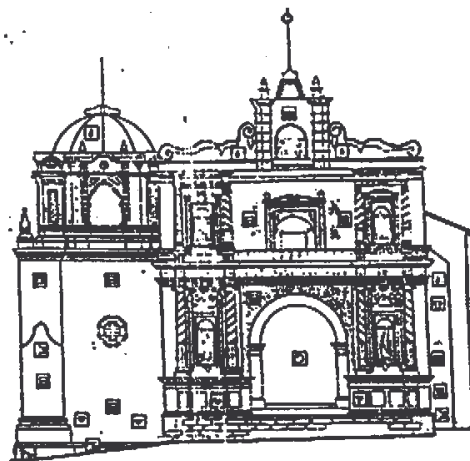
RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN PEDRO
LAS HUERTAS



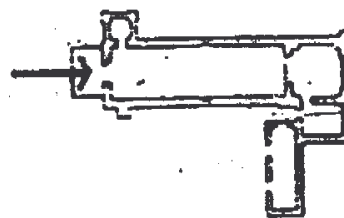
LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97.



ELEVACION ESTE



INVESTIGACION Y
ANALISIS DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-

REGISTRO DE DAÑOS,
DETERIOROS Y
ALTERACIONES

NOMENCLATURA

- AGREGADOS
- DISREGACION DE MATERIALES
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
- DETERIORO DE PINTURA EN MUROS
- DETERIORO DE MADERA
- DETERIORO EN MUROS
- FALTANTE DE ELEMENTO
- FISURAS
- HUMEDAD
- PRESENCIA DE VEGETALES
- PRESENCIA DE HONGOS
- PRESENCIA DE SALES
- DETERIORO EN PISOS



ESCALA GRAFICA

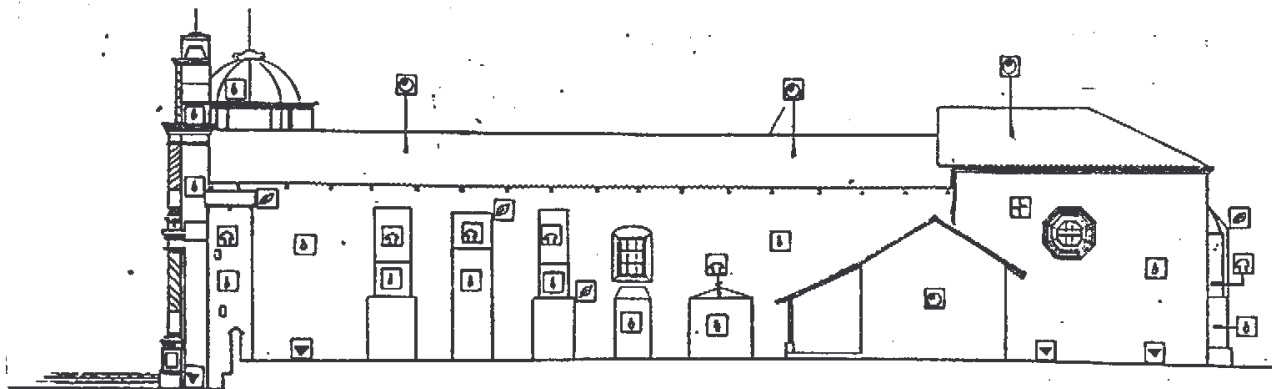
RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN PEDRO
LAS HUERTAS.



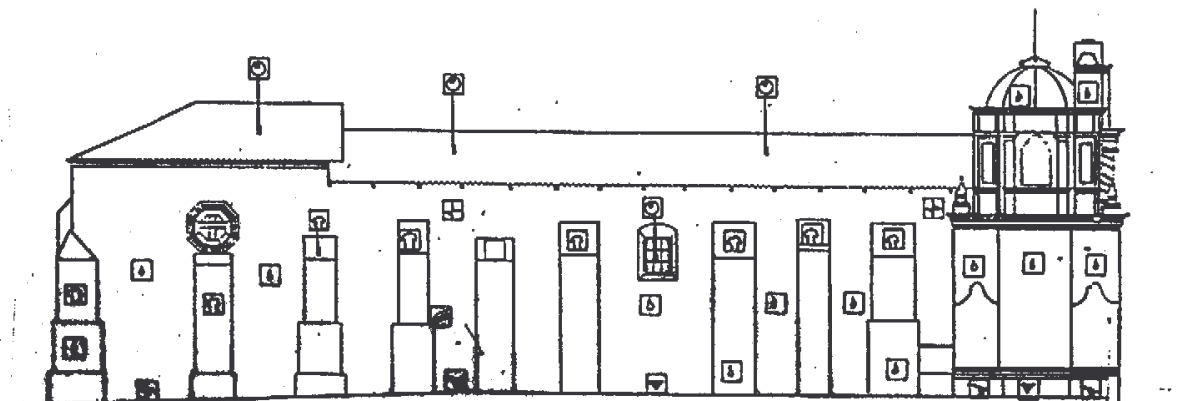
LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

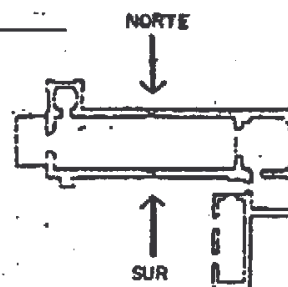
FECHA: ABRIL/97.



ELEVACION SUR



ELEVACION NORTE



**INVESTIGACION Y
ANALISIS DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

**REGISTRO DE DAÑOS,
DETERIOROS Y
ALTERACIONES**

NOMENCLATURA

- ☐ AGREGADOS
- ☐ DISGREGACION DE MATERIALES
- ☐ DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
- ☐ DETERIORO DE PINTURA EN MUROS
- ☐ DETERIORO DE MADERA
- ☐ DETERIORO EN MUROS
- ☐ FALTANTE DE ELEMENTO
- ☐ FISURAS
- ☐ HUMEDAD
- ☐ PRESENCIA DE VEGETALES
- ☐ PRESENCIA DE HONGOS
- ☐ PRESENCIA DE SALES
- ☐ DETERIORO EN PISOS



ESCALA GRAFICA

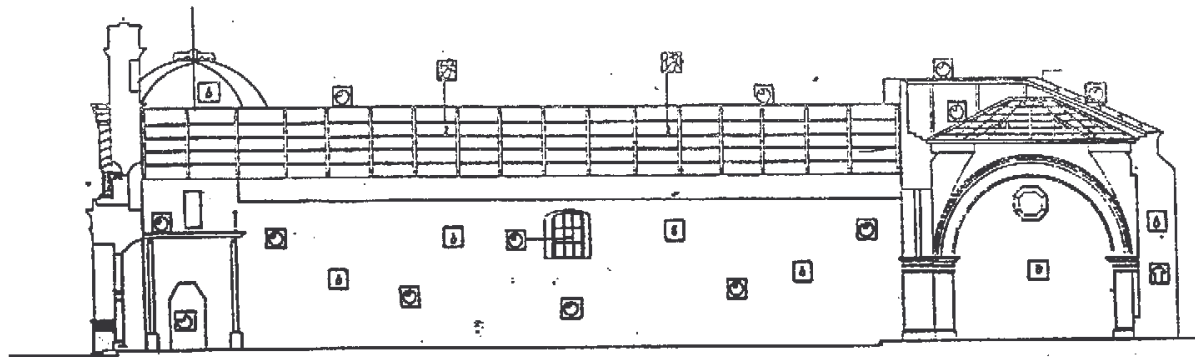
**RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN PEDRO
LAS HUERTAS**

LEVANTO: J.E.A.

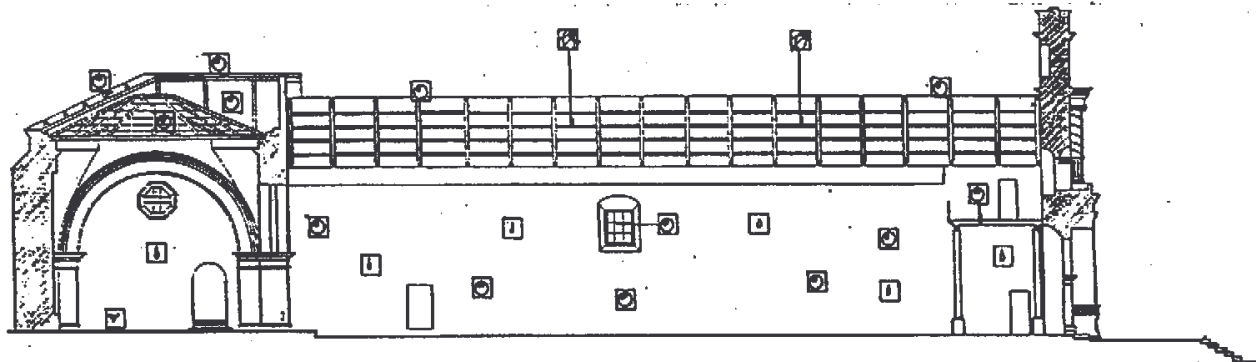
DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97.

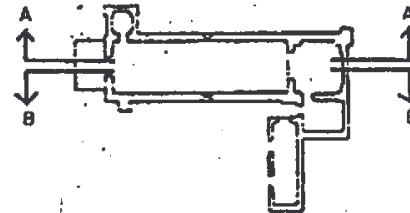




SECCION A - A



SECCION B - B



INVESTIGACION Y
ANALISIS DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-

REGISTRO DE DAÑOS,
DETERIOROS Y
ALTERACIONES

NOMENCLATURA

- AGREGADOS
- DISGREGACION DE MATERIALES
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
- DETERIORO DE PINTURA EN MUROS
- DETERIORO DE MADERA
- DETERIORO EN MUROS
- FALTANTE DE ELEMENTO
- FISURAS
- HUMEDAD
- PRESENCIA DE VEGETALES
- PRESENCIA DE HONGOS
- PRESENCIA DE SALES
- DETERIORO EN PISOS



ESCALA GRAFICA

RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN PEDRO
LAS HUERTAS



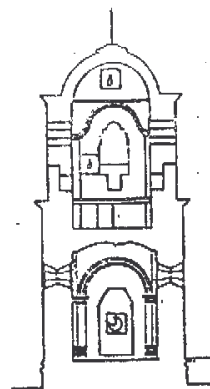
LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

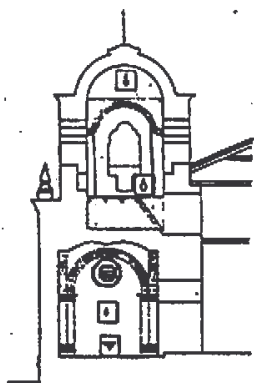
FECHA: ABRIL/97.



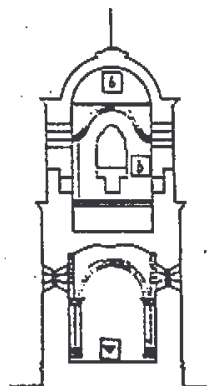
SECCION C - C



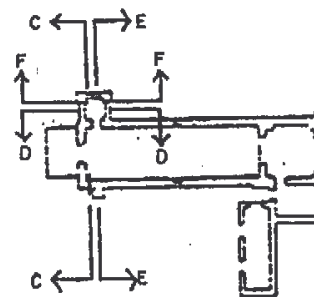
SECCION D - D



SECCION E - E



SECCION F - F



INVESTIGACION Y
ANALISIS DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-

REGISTRO DE DAÑOS,
DETERIOROS Y
ALTERACIONES

NOMENCLATURA

- AGREGADOS
- DISGREGACION DE MATERIALES
- DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS
- DETERIORO DE PINTURA EN MUROS
- DETERIORO DE MADERA
- DETERIORO EN MUROS
- FALTANTE DE ELEMENTO
- FISURAS
- HUMEDAD
- PRESENCIA DE VEGETALES
- PRESENCIA DE HONGOS
- PRESENCIA DE SALES
- DETERIORO EN PISOS



ESCALA GRAFICA

RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN PEDRO
LAS HUERTAS

LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97.



2.8.3. LA PLAZA:

La plaza es el área abierta del poblado, el estado es de deterioro en toda su extensión, siendo entre ellos que se puede mencionar la falta de intervención en toda la plaza, que se evidencia en la ausencia de jardinería, caminamientos y pavimentación de la misma. (Ver plano No. 15, plano de la planta arquitectónica y de conjunto -como esta-)

Existen elementos que no tienen protección entre ellos los 5 poyos o bancas que se encuentran en proceso de deterioro a causa de la erosión en su base y por la filtración de agua que en ella se da, y dejan expuestas las cimentaciones de las mismas; además actualmente se les da un uso inapropiado como es el de ventas de comida.

En la plaza se encuentra enfrentando al templo la cruz atrial que en "1976 se destruyó y la existe es nueva, con la base original" (entrevista a pobladores), en la misma se denotó

que le afecta la humedad en la base que es de piedra, como consecuencia de factores climáticos y la falta de mantenimiento; hay pilas que se construyeron en 1,958 y están ubicadas casi al centro de la plaza, no siendo el lugar más adecuado para ello; existen servicios sanitarios al costado norte de las mismas son de color azul y su cubierta es de color rojo lo cuál no armoniza con el conjunto, provocando todo esto efectos negativos por cuanto genera una transformación tipológica y distributiva del espacio.

En las áreas libres existe deterioro en cuanto la vegetación que impera, crece sin un cuidado o tratamiento especial como consecuencia de fuerzas extrínsecas derivadas de de falta de mantenimiento de los mismos.

Otro elemento importante y de beneficio tanto para la población como para los visitantes es la circulación vehicular y peatonal, donde es notorio el abandono por falta de mantenimiento y una infraestructura adecuada a las mismas. En

cuanto a las calles que circundan a la plaza son de terracería y por su posición con respecto a la topografía del terreno se da el fenómeno de la erosión en ciertos lugares por causas extrínsecas de acción prolongada como es la lluvia, a esto se le suma los factores de acción ocasional (inundaciones) y humanas como es el de falta de mantenimiento.

2.8.4. CAPILLAS- POSAS:

Estan ubicadas una en cada esquina de la plaza forman parte del conjunto monumental su estado es de regulares condiciones, las cubiertas son de artesón de madera y teja las cuales presentan deterioros físicos, por causas intrínsecas por la humedad, lluvia, viento; así como por la falta de mantenimiento por parte de personas encargadas, provocando la ruptura, desprendimiento de algunas piezas en la cubierta así como el crecimiento de vegetación sobre la misma, algunas piezas de su artesón estan con carcoma; en cuanto al piso que son de

baldosa de barro cocido estan dañados en su mayor parte, así los muros que presentan algunos daños como la falta de revoque y fisuras, provocadas por el mal uso, vandalismo y falta de mantenimiento; además no existe unidad de color entre una y otra, tres de ellas no tiene protección, a las cuales ingresan a jugar niños del lugar, y la que se ubica al nor-este se usa para vender frutas y verduras, ello debido a la ignorancia del valor cultural que poseen.








CONCLUSION:

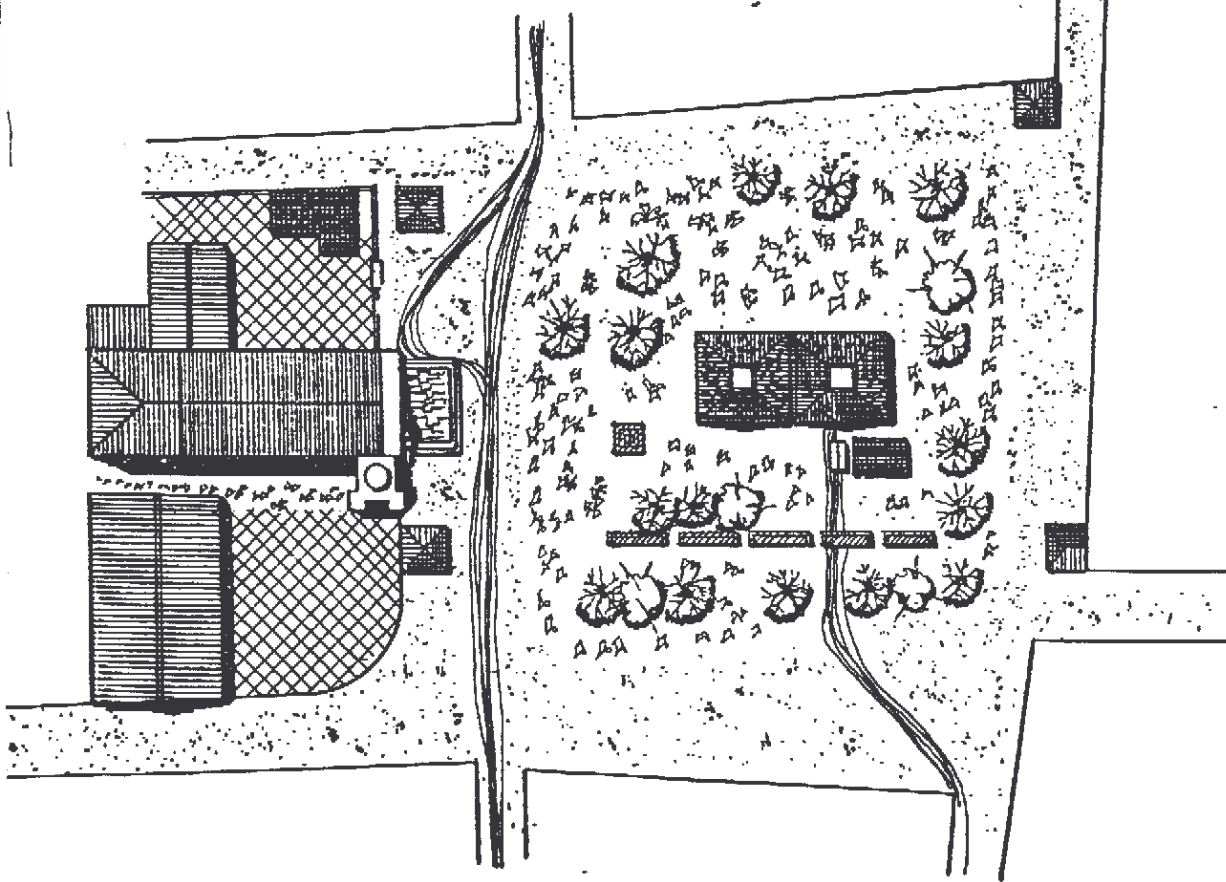
El templo en general está en buen estado debido a las intervenciones por parte del CNPAG, no así la cubierta que está en malas condiciones en la parte que cubre la nave, no hay unidad de materiales en el exterior ya que se combinó lámina de zinc y de asbesto de cemento denigrando la imagen del monumento.

La Plaza Central presenta deterioro y abandono, los elementos arquitectónicos no son adecuados excepto la cruz atrial y las capillas posas que están en regulares condiciones.

PLANO No. 15

NOMENCLATURA

-  Daños y deterioros en cubiertas de elementos históricos.
-  Humedad en bases de cimentación.
-  Vegetación.
-  Terracería.
-  Erosión.
-  Agregado de concreto.
-  Elementos agregados y con daños en su cubierta.



PLANO DE ALTERACIONES Y DETERIOROS EN LA PLAZA.
SAN PEDRO LAS HUERTAS. Antigua Guatemala.

ELABORACION: Propia.
Fuente: Levantamiento de Campo.

**PLANTA
ARQUITECTONICA
-COMO ESTA-**

REFERENCIA

**-ELEMENTOS
HISTORICOS-**

1. Tesplo.
2. Sacristia.
3. Casa parroquial.
4. Capillas posas.

**-ELEMENTOS NO
HISTORICOS-**

5. Salón de Usos Múltiples.
6. Clínica Caritas.
7. Sala de Sesiones (Hermandades)
8. Caseta de churrascos.



ESCALA GRAFICA

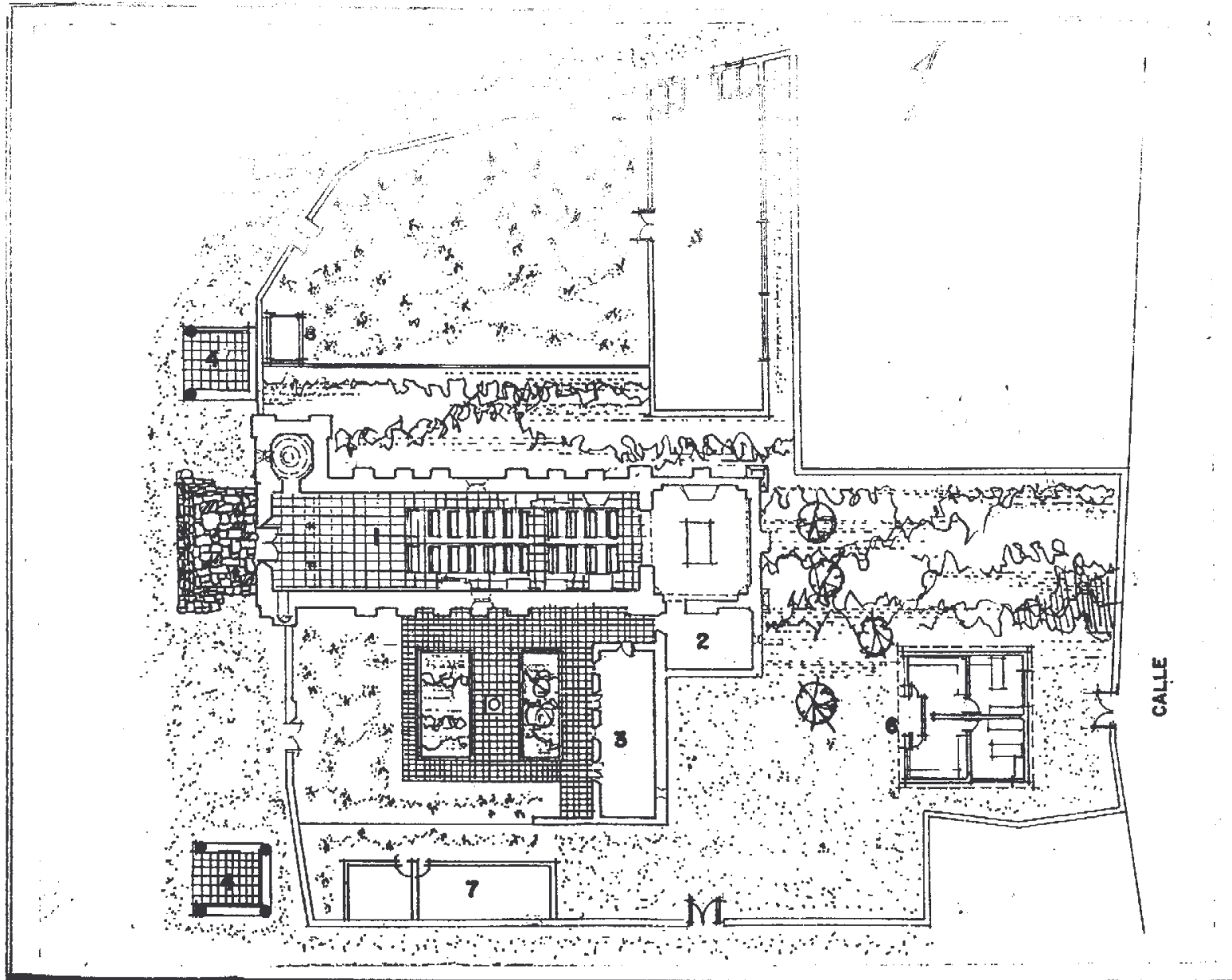
**TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**



LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: OCT/97.



PLANTA DE
CONJUNTO
-COMO ESTA-

REFERENCIA

-ELEMENTOS
HISTORICOS-

1. Templo.
2. Casa parroquial.
3. Capillas posas.
4. Cruz Atrial.
5. Bancas o poyos.
6. Municipalidad.
7. Escuela.

-ELEMENTOS NO
HISTORICOS-

- 7'. Salón de Usos Múltiples.
8. Clínica Caritas.
9. Sala de Sesiones (Hermandades)
10. Pilas Públicas.
11. Servicios sanitarios.



ESCALA GRAFICA

TEMPLO DE SAN.
PEDRO LAS HUERTAS



LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: OCT/97.

2.9. REGISTRO DE MATERIALES:

2.9.1 TEMPLO:

- a) *Cimentación: Piedra unida con mezcla de arena, tierra y cal.*
- b) *Muros: Piedra y ladrillo de barro cocido, unidos con argamasa, con soleras formadas de ladrillo, cubiertos por estuco.*
- c) *Muros Agregados: Blocks pomez + repello (en sacristía).*
- d) *Columnas: De ladrillo cubiertas con estuco.*
- e) *Cubierta: Artesón de madera y láminas de asbesto de cemento, en presbiterio. En nave única: tijeras de madera con lámina de zinc y cielo de machihembre.*
- f) *Pisos: Baldosa de barro cocido (en la nave) y de cemento líquido. (en sacristía). (Véase planos Registro de Materiales del Templo)*

2.9.2. Cruz Atrial:

Es de concreto, con base de piedra.

2.9.3. Capillas-Posas:

Muros: Piedra y ladrillo unidos con argamasa.

Cubierta: Artesón de madera y tejas.

Pisos: Baldosas de barro cocido.

**REGISTRO DE
MATERIALES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

**NOMENCLATURA
CUBIERTAS**



-BASE

2. ARMADURA DE MADERA
3. BOVEDA

-ACABADO INICIAL

1. TEJA
2. LAMINA DE HIERRO
3. LAMINA ASBESTO-CEMENTO
5. LOSAS DE LADRILLO

-ACABADO FINAL

4. BLANQUEADO
7. PINTURA P.V.A.



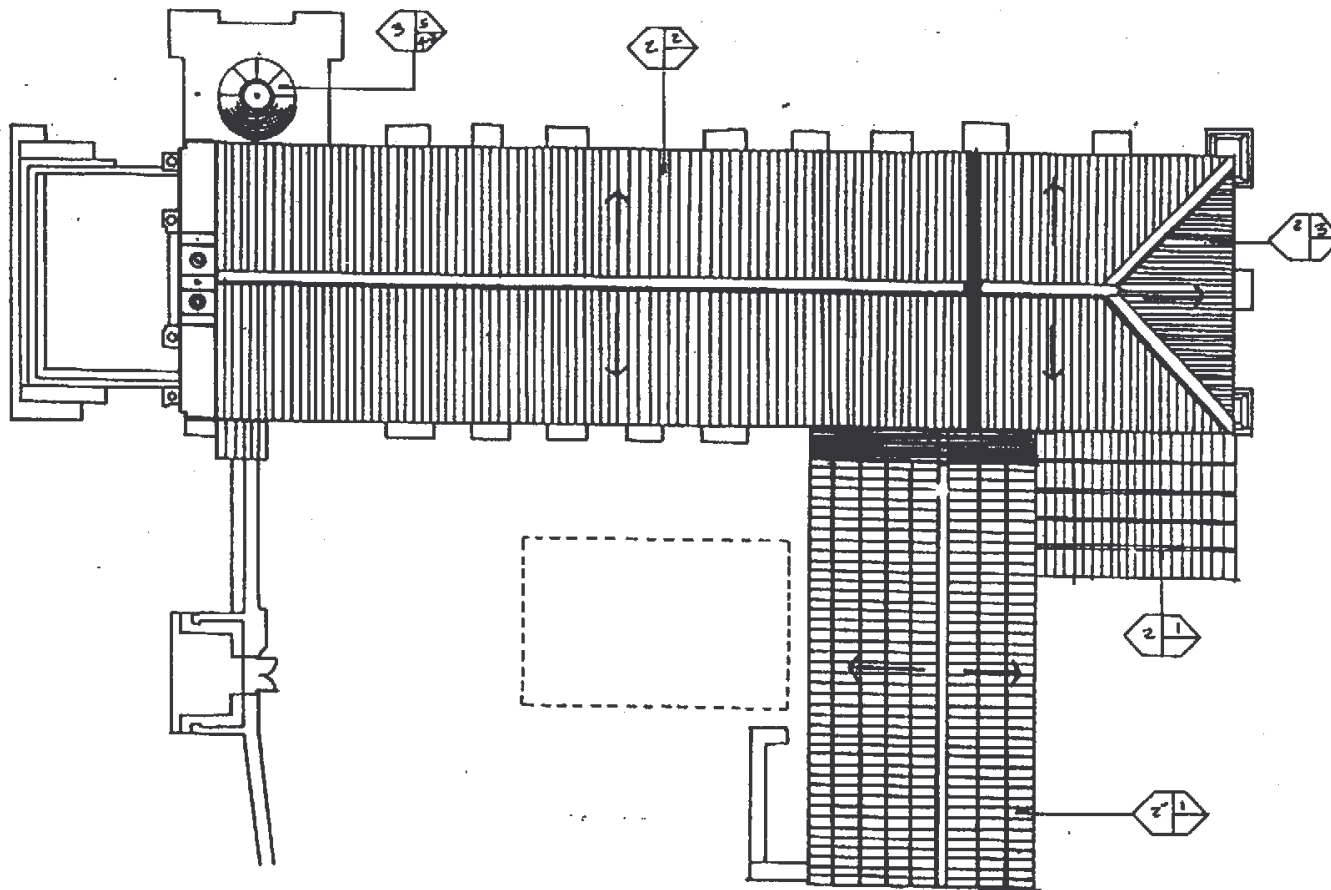
ESCALA GRAFICA



LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97.



PLANTA DE TECHOS

**REGISTRO DE
MATERIALES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

NOMENCLATURA

PISOS



-BASE

- 1. TIERRA APISONADA

-ACABADO INICIAL

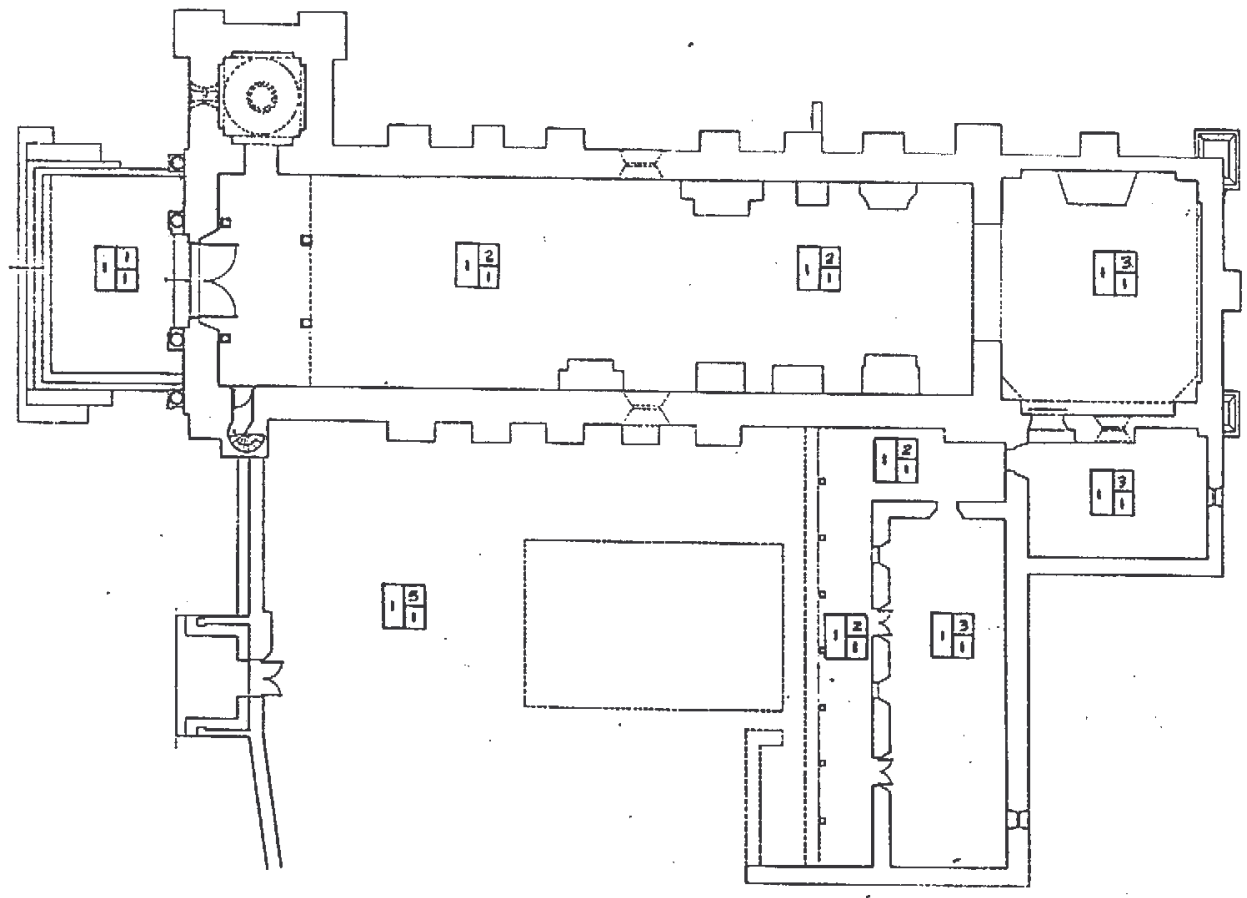
- 1. LOSETAS DE PIEDRA
- 2. LOSETAS DE LADRILLO
- 3. LADRILLO DE CEMENTO
- 5. CONCRETO

-ACABADO FINAL

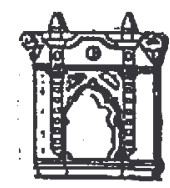
- 1. APARENTE (VISTO)



ESCALA GRAFICA



PLANTA ARQUITECTONICA



LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: ABRIL/97

**REGISTRO DE
MATERIALES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

NOMENCLATURA

CUBIERTAS



- BASE
- 2. ARMADURA DE MADERA
- 3. BOVEDA

- ACABADO INICIAL
- 2. LAMINA HIERRO
- 3. LAMINA A. C.
- 5. LOSAS DE LADRILLO

- ACABADO FINAL
- 4. BLANQUEADO
- 7. PINTURA P.V.A.

LEVANTADOS



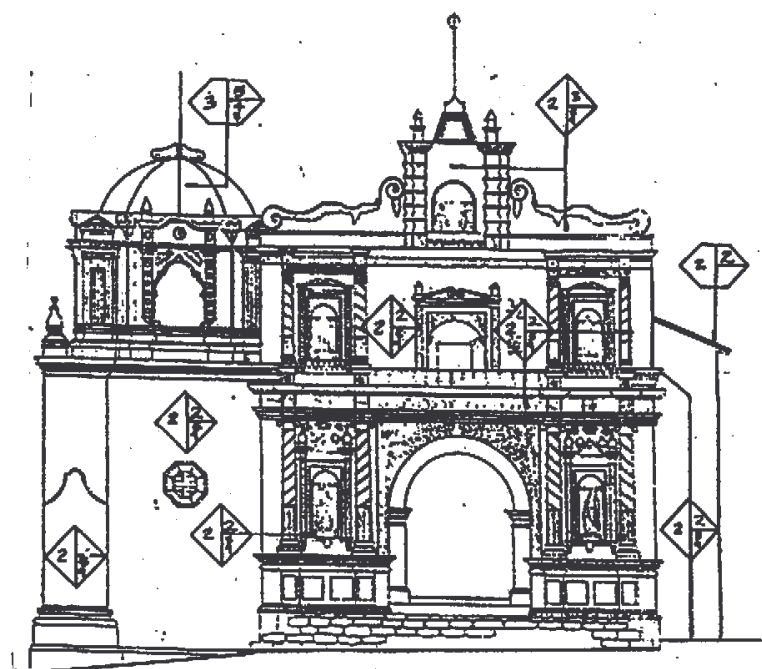
- BASE
- 2. MAPOSTERIA (PIEDRA-LADRILLO)

- ACABADO INICIAL
- 2. REPELLO

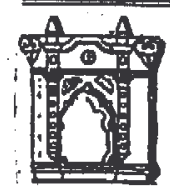
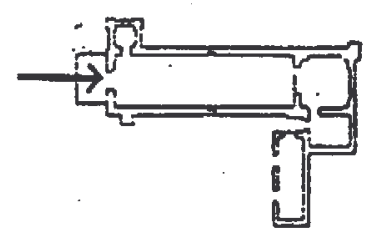
- ACABADO FINAL
- 5. ESTUCCO
- 7. PINTURA P.V.A.



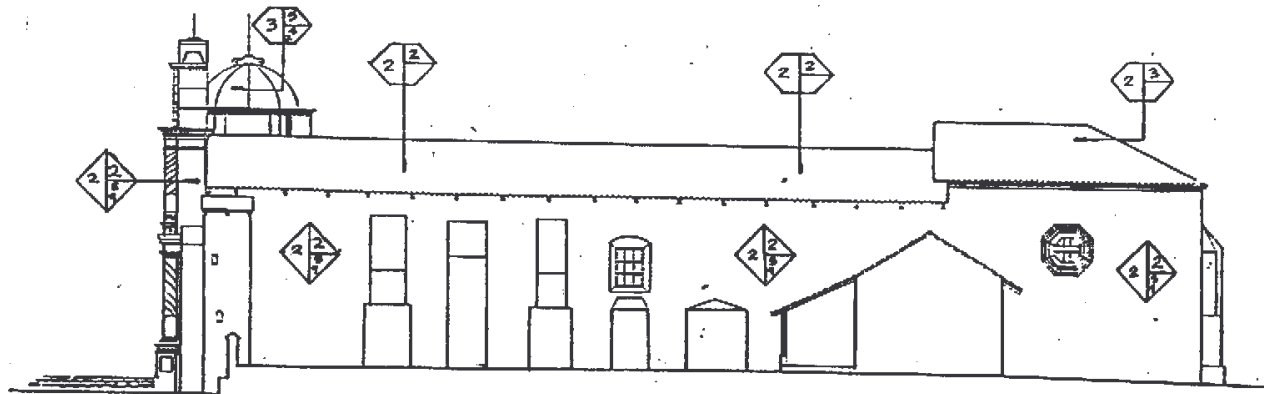
ESCALA GRAFICA



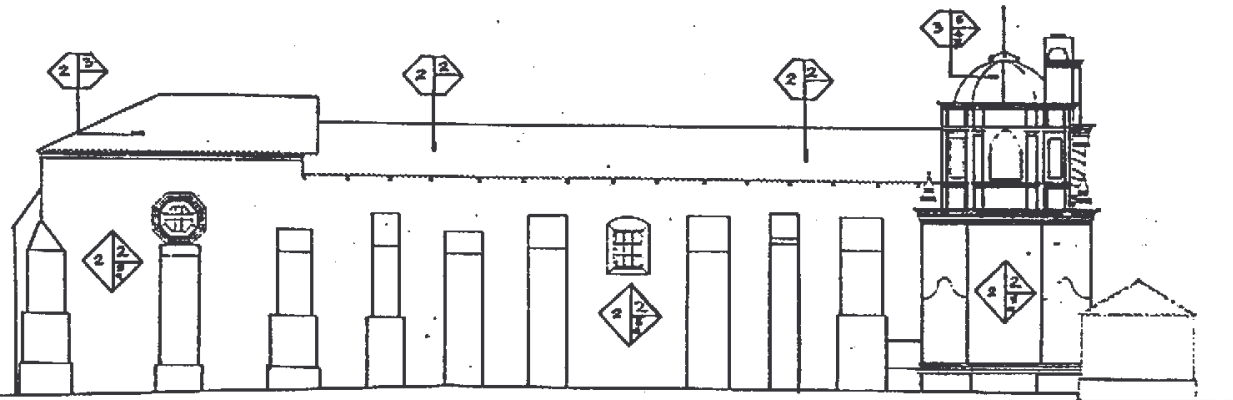
ELEVACION ESTE



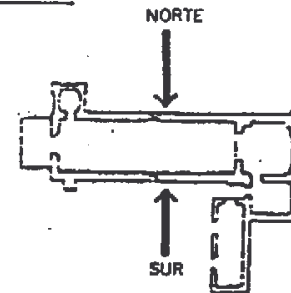
LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: ABRIL/97



ELEVACION SUR



ELEVACION NORTE



**REGISTRO DE
MATERIALES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

**NOMENCLATURA
LEVANTADOS**



- BASE
- 2. MAESTRERIA (PIEDRA-LADRILLO)
- ACABADO INICIAL
- 2. REPELLO
- ACABADO FINAL
- 3. ESTUCCO
- 9. PINTURA P.V.A.

CUBIERTAS



- BASE
- 2. ARMADURA DE MADERA
- 3. BOVEDA
- ACABADO INICIAL
- 2. LAMINA DE HIERRO
- 5. LOSAS DE LADRILLO
- ACABADO FINAL
- 4. BLANQUEADO
- 7. PINTURA P.V.A.



ESCALA GRAFICA

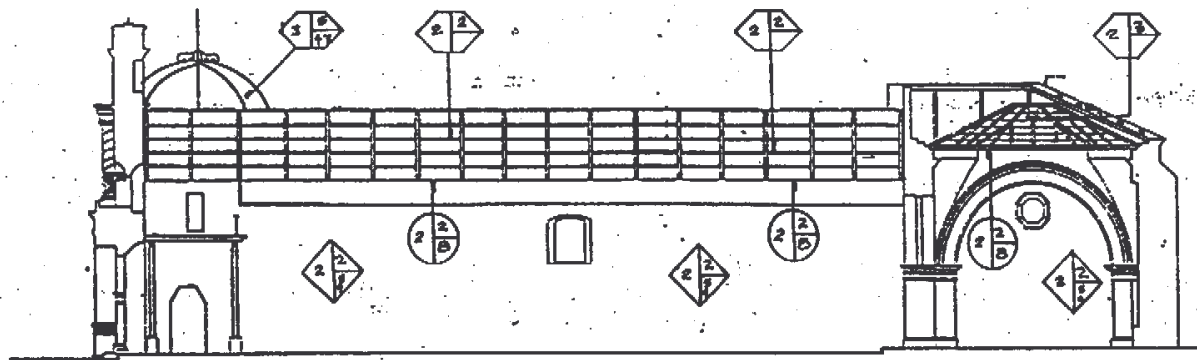


LEVANTO: J.E.A

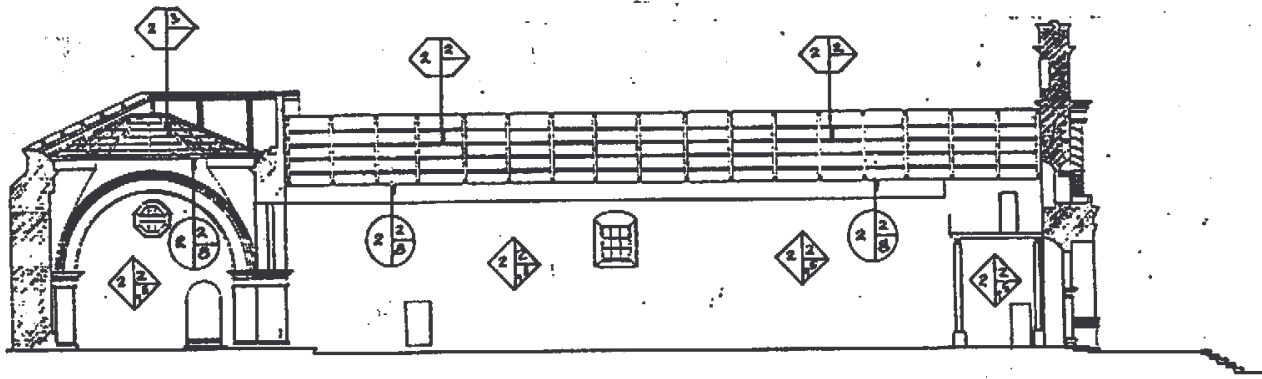
DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/197.

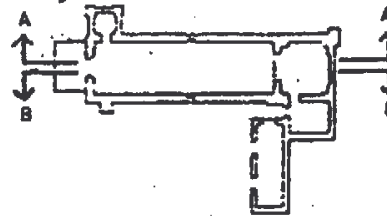
**REGISTRO DE
MATERIALES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**



SECCION A-A



SECCION B-B



**NOMENCLATURA
CUBIERTAS**



- BASE**
2. ARMADURA DE MADERA
3. BOVEDA
-ACABADO INICIAL
2. LANTINA HIERRO
3. LANTINA A. C.
5. LOSAS DE LABRILLO
-ACABADO FINAL
4. BLANQUEADO
7. PINTURA P.V.A.

LEVANTADO



- BASE**
2. MAJISTERIA (PIEDRA-LADRILLO)
-ACABADO INICIAL
2. REPELLO
-ACABADO FINAL
5. ESTUCCO
9. PINTURA P.V.A.

CIELOS



- BASE**
2. ARMADURA DE MADERA
-ACABADO INICIAL
2. BUELAS DE MADERA
-ACABADO FINAL
8. BARRIL



ESCALA GRAFICA



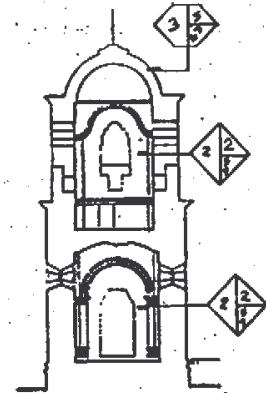
LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

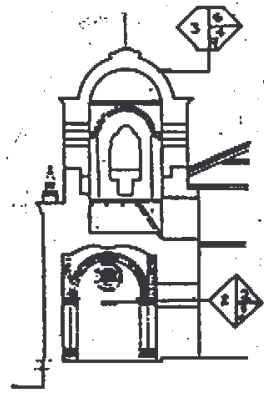
FECHA: ABRIL/97



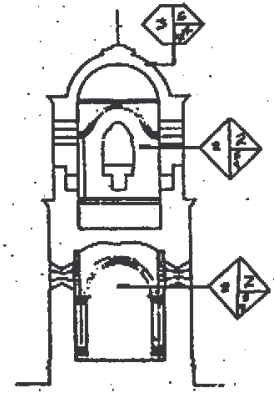
SECCION C-C



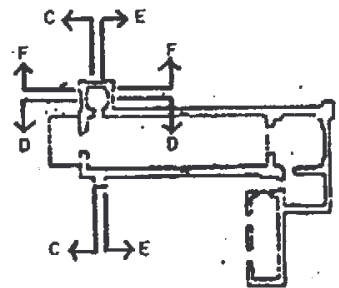
SECCION D-D



SECCION E-E



SECCION F-F



REGISTRO DE MATERIALES DEL MONUMENTO -ESTADO ACTUAL-

NOMENCLATURA CUBIERTAS



- BASE
- 2. ARMADURA DE MADERA
- 3. BOVEDA
- ACABADO INICIAL
- 2. LANTINA HIERRO
- 3. LANTINA A. C.
- 5. LOSAS DE LABRILLO
- ACABADO FINAL
- 4. BLANQUEADO
- 7. PINTURA P.V.A.

LEVANTADOS



- BASE
- 2. MAPOSTERIA (PIEDRA-LABRILLO)
- ACABADO INICIAL
- 2. REPELLO
- ACABADO FINAL
- 5. ESTUCO
- 7. PINTURA P.V.A.

CIELOS



- BASE
- 2. ARMADURA DE MADERA
- ACABADO INICIAL
- 2. BUELAS DE MADERA
- ACABADO FINAL
- 8. BARNIZ



LEVANTO: J.E.A.
 DIBUJO: J.E.A.
 FECHA: ABRIL/77

2.10. BIENES MUEBLES DEL TEMPLO.

Muchos de los Bienes Muebles que tiene el templo poseen un valor cultural incalculable, sobre todo las imágenes religiosas que son motivo de veneración, no se logró determinar su datación ya que los integrantes de la hermandad desconocen de ello como su origen, sólo se sabe que algunas son antiguas, las resguardan celosamente ya que han sido víctimas del inminente vandalismo. En los cuadros No. 5 y 6 se hace una descripción de cada uno de ellos, así como un registro fotográfico.

2.11. ANALISIS EXPRESIVO:

La proporción áurea se encontró por medio de trazas geométricas, aplicándose la estrella de 5 picos incrustada en un círculo, mismos que generaron líneas horizontales, verticales y diagonales que coincidieron con elementos más predominantes, en la fachada los 3 cuerpos y 3 calles como su altura. (ver plano No. 16)

En planta se utilizó el mismo trazo, ésta también posee tramos, por ello se encontró la proporción áurea, donde se aprecia en su totalidad, que los cuatro círculos que se trazaron abarcan el espacio de la nave única en cuatro partes iguales, los mismos son tangentes a los muros del presbiterio y la fachada, independientemente, al trazar las estrellas véase que los dos picos de ésta se orientan hacia la fachada, tocan exactamente las líneas de los muros exteriores que dieron origen al ancho de la nave.

Ahora bien, compárese la estrella (de la fachada) con las del interior del templo (en planta) y los picos de la base, las 3 tienen la misma abertura. (ver planos No. 16 y 17)

Por lo tanto se concluye con base en la descripción anterior que sí existe armonía en los trazos y se aplicó la proporción áurea para el diseño y construcción del templo.

Se hace la aclaración que este análisis es independiente, al que podría hacerse a otras iglesias de la Antigua Guatemala ya que cada caso es aislado.

CUADRO No. 6
REGISTRO DE BIENES MUEBLES.

BIEN MUEBLE	DIMENSIONES		MATERIALES	No.	FECHA	ANTIGUO	ORIGINAL	COPIA DEL ORIGINAL	UBICACION	OBSERVACIONES
	ANCHO	ALTO								
Lienzo Virgen Guadalupe	1.60	2.00	Tela, óleo	1	1997			†	Muro Norte	Marco Original
Lienzo Cristo Crucificado	2.00	2.55	Tela, óleo	1	1997			†	Muro Sur	Marco Original, 1776
Crucifijo	0.90	1.65	madera	1	1900	†	†		Muro Sur	
Crucifijo	0.90	2.00	madera	1	1962		†		Muro Norte	
Organo	2.00	2.00	madera + bronce	1	finales S. XIX	†	†		Coro	
Banca	2.60	1.00	madera	1		†	†		Nave Unica	
Banca	4.80	1.00	madera	1		†	†		Nave Unica	
Bancas	3.60	1.00	madera	2		†	†		Nave Unica	
Campanas			bronce	4	1861	†	†		Caupangrio	

Elaboración: En base a levantamiento de Campo.
Fuente: Vice-Presidente Hermandad de San Pedro.

BIENES MUEBLES DEL TEMPLO
SAN PEDRO LAS HUERTAS
ANTIGUA GUATEMALA.

- Fuente: Levantamiento de campo.
- Elaboración: Propia.

CUADRO No. 5
REGISTRO DE BIENES MUE

BIEN MUEBLE	DIMENSIONES		MATERIALES	No.	AUTOR	ANTIGUO	ORIGINAL	UBICACION	MUEBLE QUE LO PROTEGE	MEDIDAS DEL MUEBLE	
	ANCHO	ALTO								ANCHO	ALTO
San Pedro		1.25	madera	1		†	†	Altar Mayor (4.00x6.00)	† casarin		
San Bernardino		0.75	madera	1		†	†	Altar Mayor	† casarin		
Virgen del Rosario		0.75	madera	1		†	†	Altar Mayor	† casarin		
San Pablo		1.25	madera	1		†	†	Altar Mayor	† casarin		
Cristo Crucificado		1.25	madera	1		†	†	Altar Mayor	† casarin		
Niño Dios		0.50	madera	1		†	†	Altar Mayor	† casarin		
Virgen del Rosario		1.00	madera	1		†	†	Altar Mayor			
Virgen de la soledad		1.50	madera	1		†	†	Altar Mayor			
Cristo Sagrado Corazón		1.50	madera	1		†	†	Muro Norte	retablo	2.10	2.50
Virgen de Dolores		1.50	madera	1		†	†	Muro Sur	retablo	2.10	2.50
Nazareno		1.50	madera	1		†	†	Muro Sur	casarin	3.00	3.00
Virgen de Dolores		1.50	madera	1		†	†	Muro Norte	casarin	1.40	2.00
Cristo de la Ascención		1.50	madera	1		†	†	Muro Norte	casarin	3.00	3.00
Virgen del Rosario		0.85	madera	1		†	†	Muro Sur	retablo	2.50	3.50
Cristo Yacente		1.50	madera	1		†	†	Muro Norte	casarin	4.00	4.50
Cristo Crucificado	1.25	3.00	madera	1	José Sibil	†	†	Muro Sur			
San Antonio		0.75	madera	1		†	†	Altar Mayor	† casarin		
San Pedro		1.25	madera	1		†	†	Muro Sur	retablo	1.50	2.00

* Parte del altar mayor

Elaboración: Propia en base a levantamiento
de campo.
Fuente: Vice-Presidente, hermandad de San Pedro.

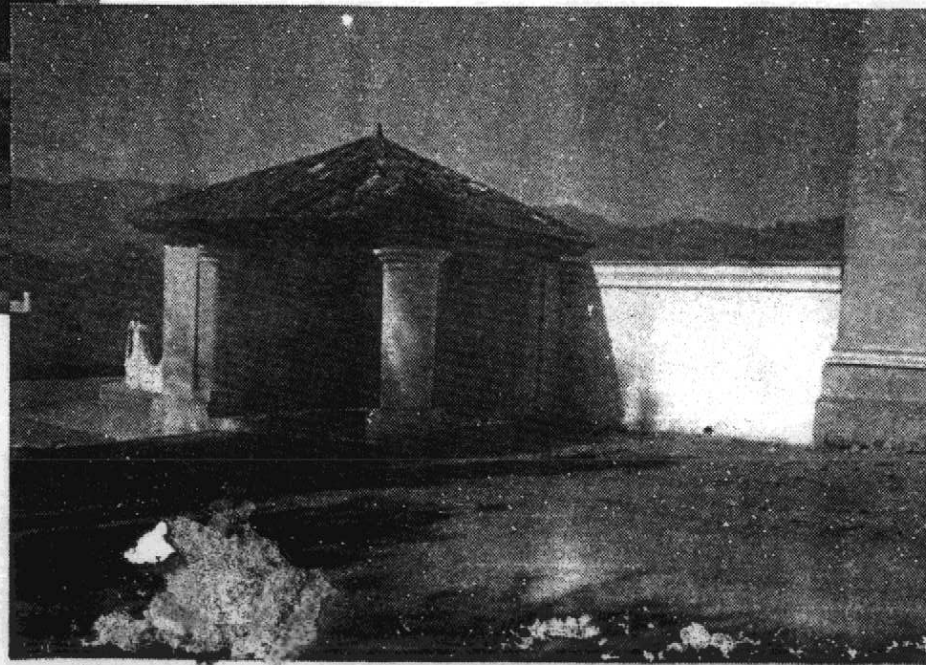
BIENES MUEBLES DEL TEMPLO
SAN PEDRO LAS HUERTAS
ANTIGUA GUATEMALA.

- Fuente: Levantamiento de
campo.
- Elaboración: Propia.

FOTO 17.
Capilla-Posa Sur-
oeste.



FOTO 18. Capilla-
Posa Nor-oeste se
encuentra en proceso
de deterioro.
Nótese la flora que
ha crecido en la
cubierta.



Fecha:
Marzo de 1997.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.**

**LEVANTO:
Ernesto Alvarez.**

FOTO 19. Muestra
la escuela de
párvulos, uno de
los edificios
antiguos del
entorno.

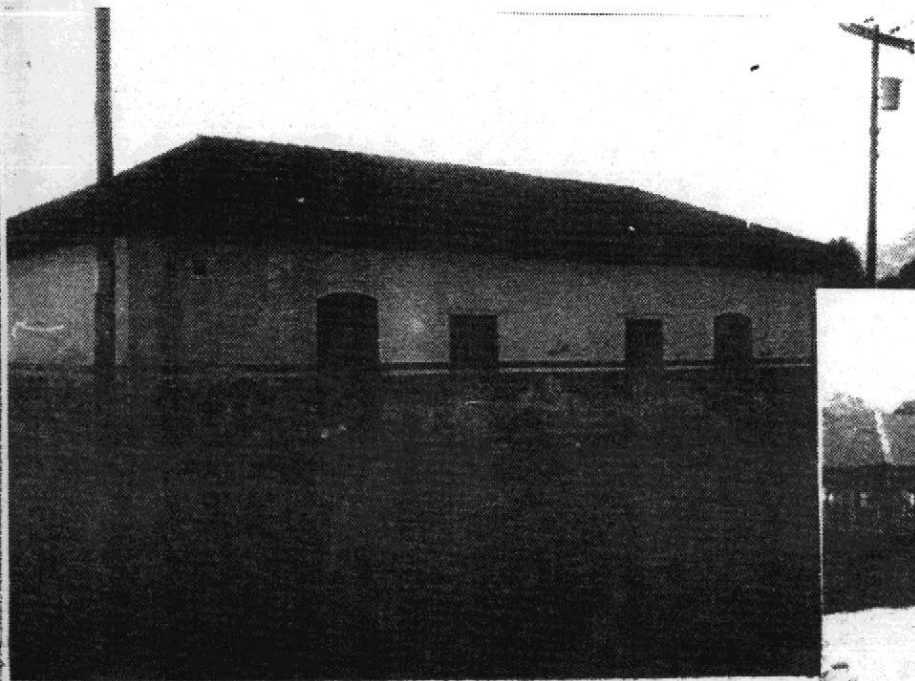
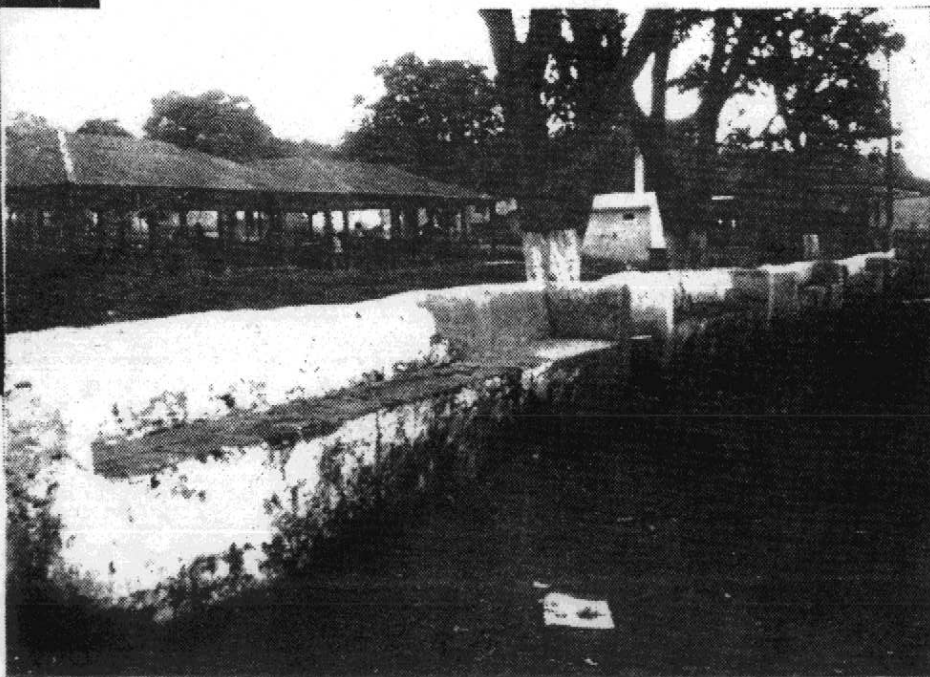


FOTO 20. Véase
los cinco poyos o
bancas, a la
izquierda, arriba
los lavaderos del
entorno.



Fecha:
Marzo de 1997.

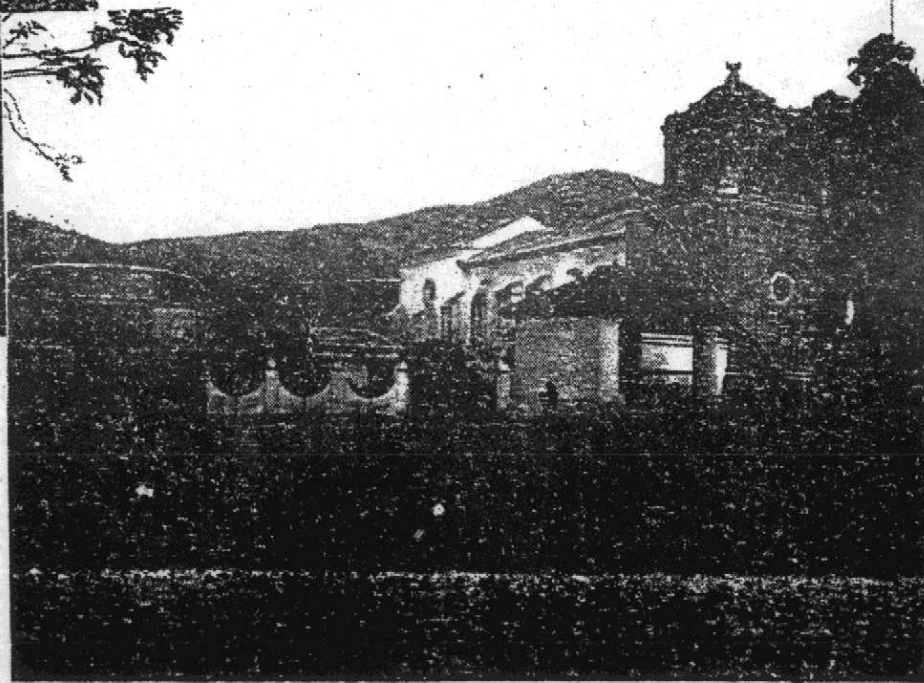
LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 21. Parte
Norte de la plaza,
que se usa como
parqueo.



FOTO 22. Otra vista
del lado nor-este de
la plaza utilizada
como parqueo de
buses extraurbanos.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 23. Véase la guardianía en el área inmediata atrás del templo. Los materiales para su construcción (lámina + tablas) no son los adecuados.

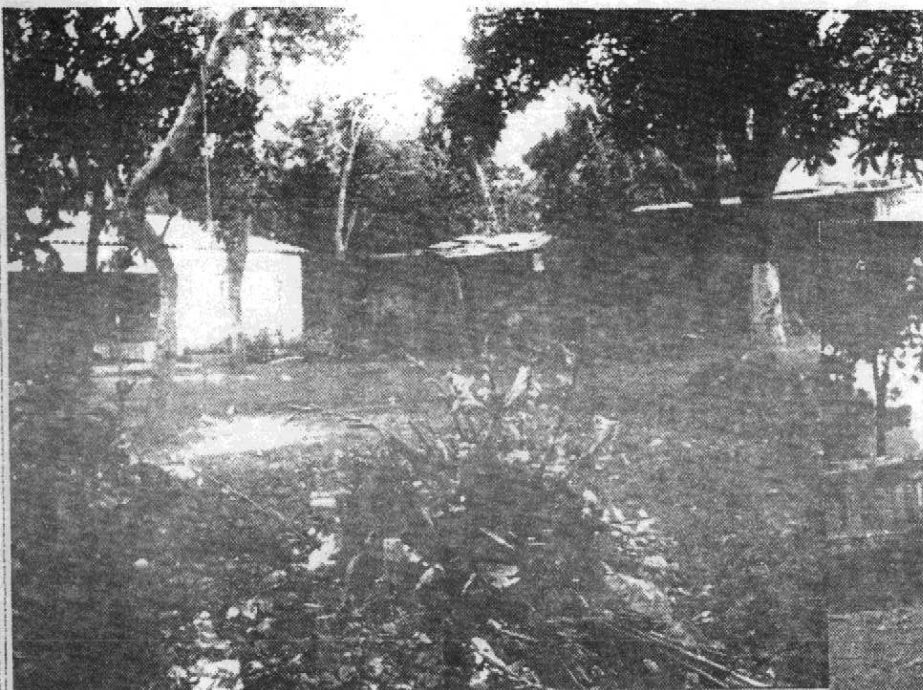
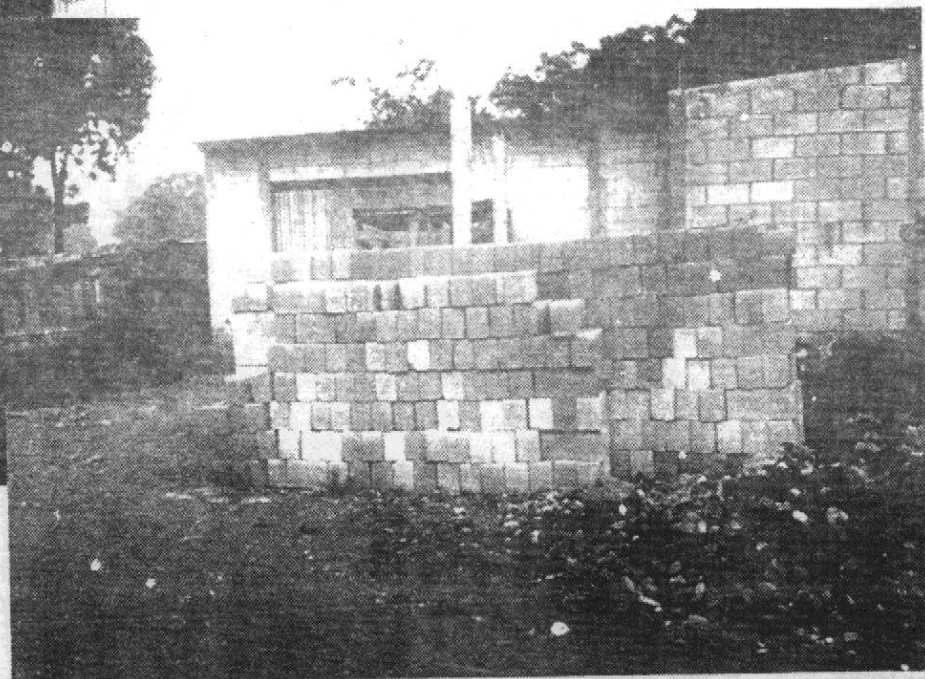


FOTO 24. En primer plano véase la bodega de medicamentos, al fondo la guardianía.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

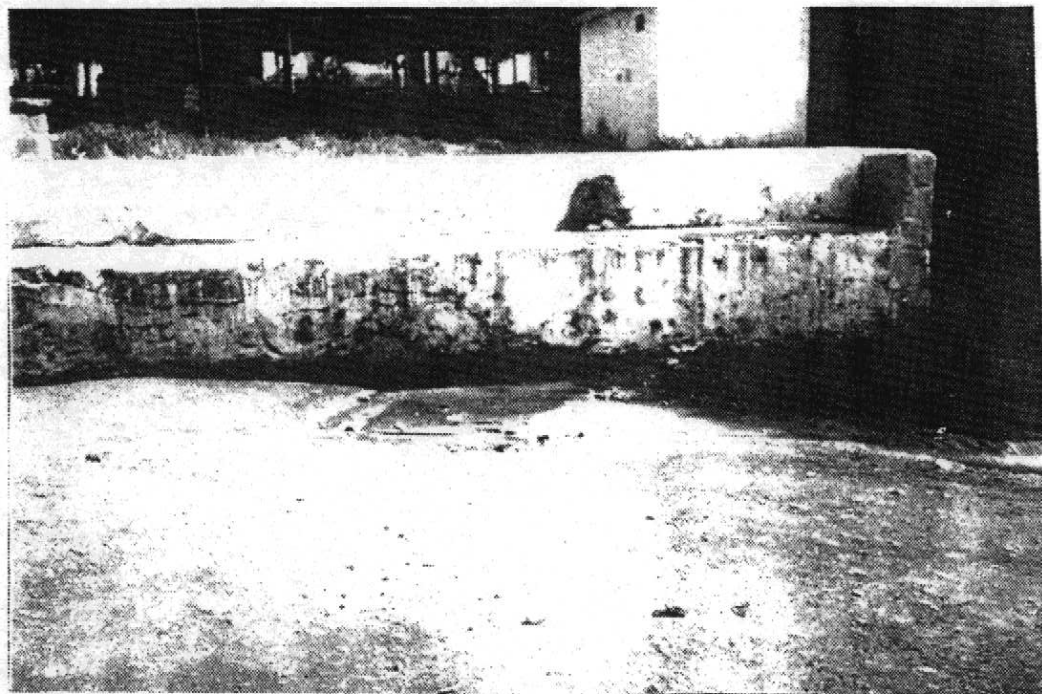


FOTO 25. Nótese drenaje a flor de tierra
que pasa por abajo de banca o poyo.

Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
ENTORNO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 26. Altar Mayor, en presbiterio, al centro la imagen de Cristo Crucificado, San Pedro y San Pablo a sus extremos y el Niño de Atocha abajo.



FOTO 27. Imagen de San Pedro en una ornacina de estilo barroco.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
BIENES MUEBLES DEL TEMPLO SAN PEDRO LAS
HUERTAS. Antigua Guatemala.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 28. Escultura
del Sagrado Corazón
en camerino.

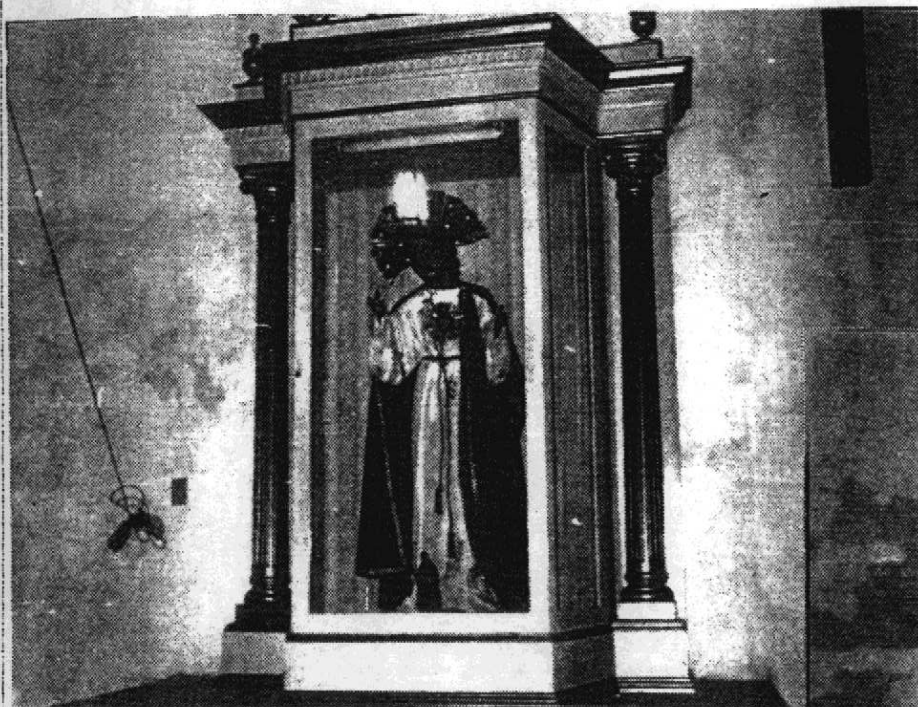
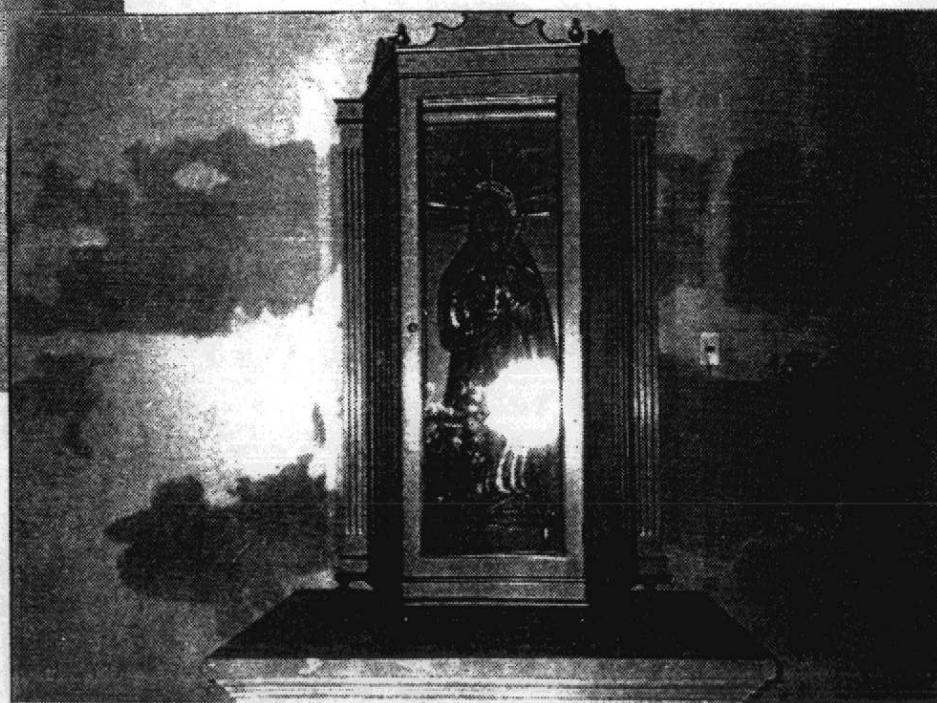


FOTO 29. Virgen de
Dolores, imagen
antigua, no se
determinó su fecha
de origen.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
BIENES MUEBLES DEL TEMPLO SAN PEDRO LAS
HUERTAS. Antigua Guatemala.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 30. Cristo
Crucificado,
esculpido por José
Sibil.

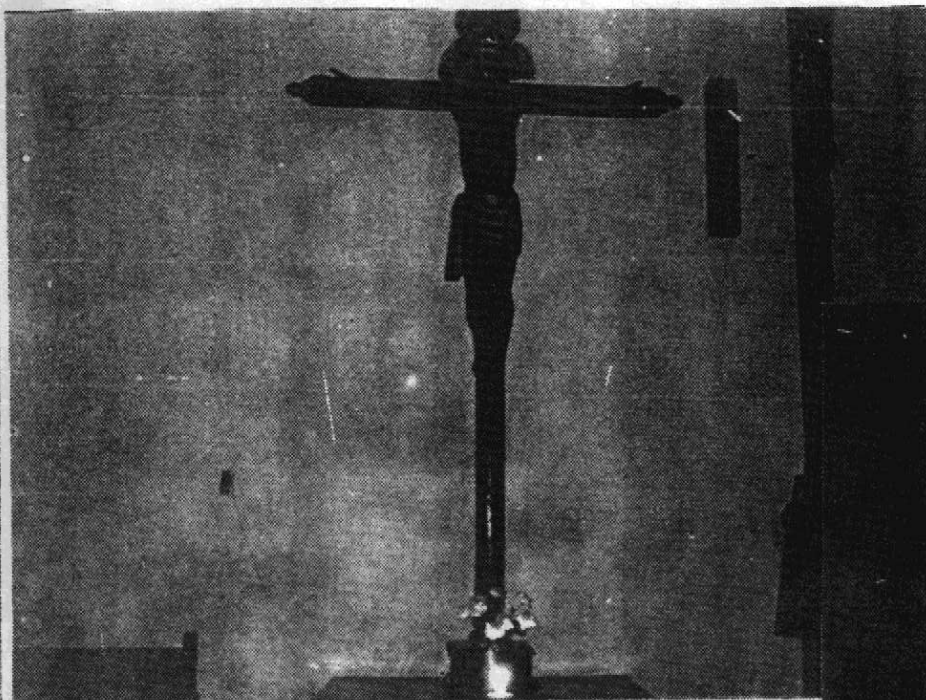
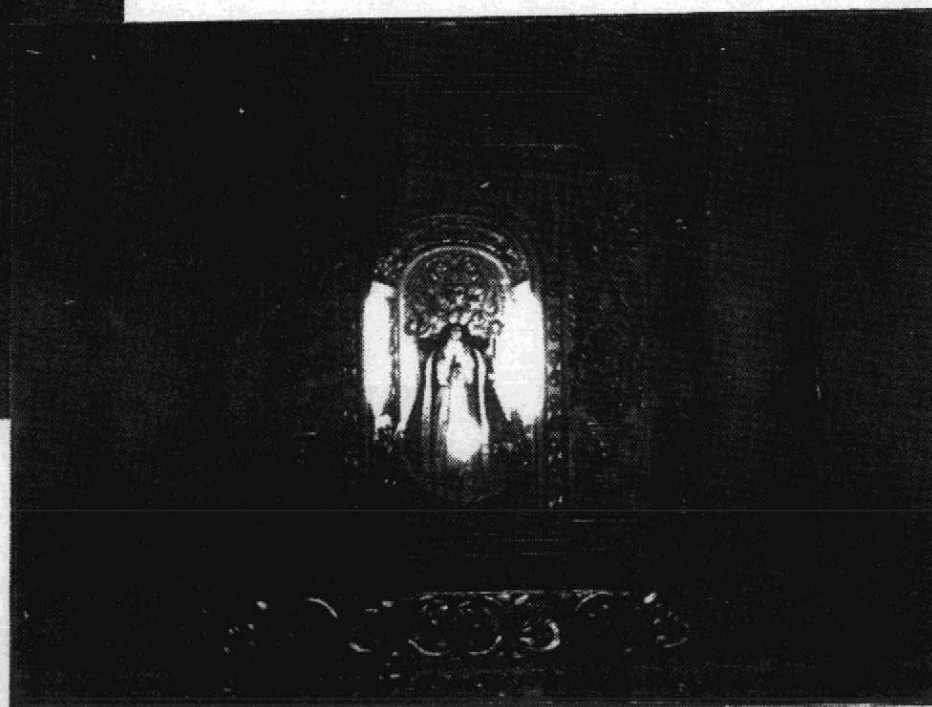


FOTO 31. Virgen del
Rosario, pequeña
imagen expuesta
adentro de un
retablo.



Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
BIENES MUEBLES DEL TEMPLO SAN PEDRO
LAS HUERTAS. Antigua Guatemala.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 32. Una de las cuatro campanas de bronce, fundida en 1861, ubicacion en el campanario.

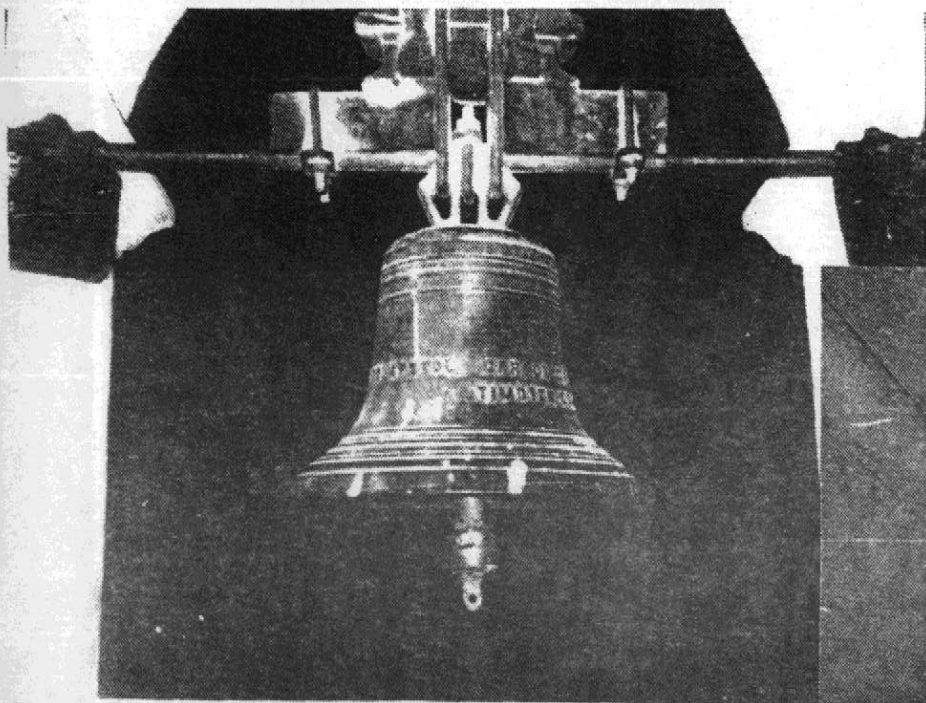
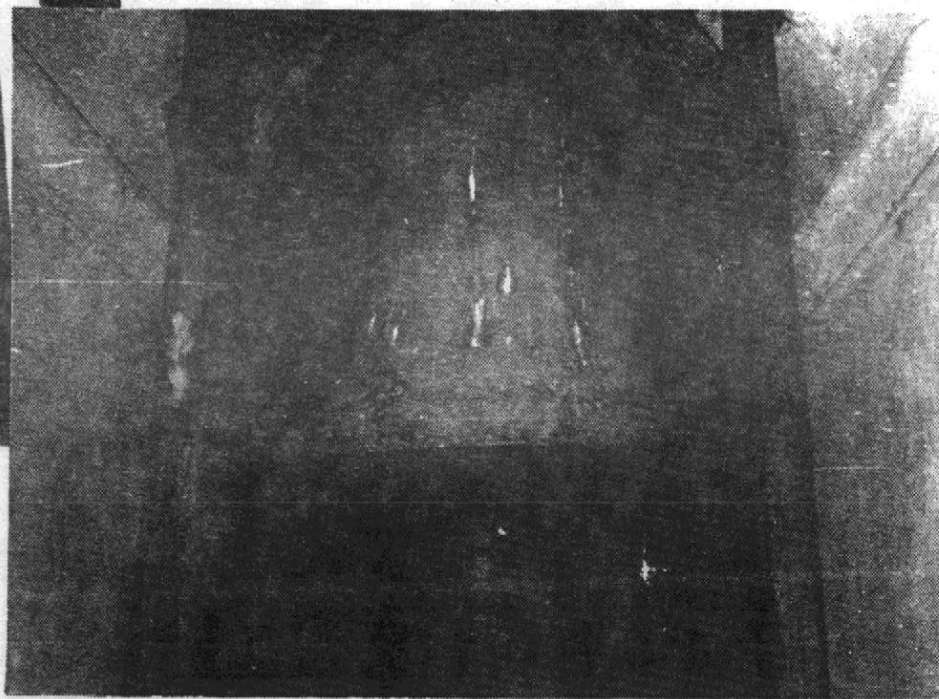


FOTO 33. Campana de bronce, nótese la falta de mantenimiento.



Fecha:
Marzo de 1997.

**LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
BIENES MUEBLES DEL TEMPLO SAN PEDRO LAS
HUERTAS. Antigua Guatemala.**

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

FOTO 34. Retablo
en el muro sur,
con la imagen de
San Pedro.

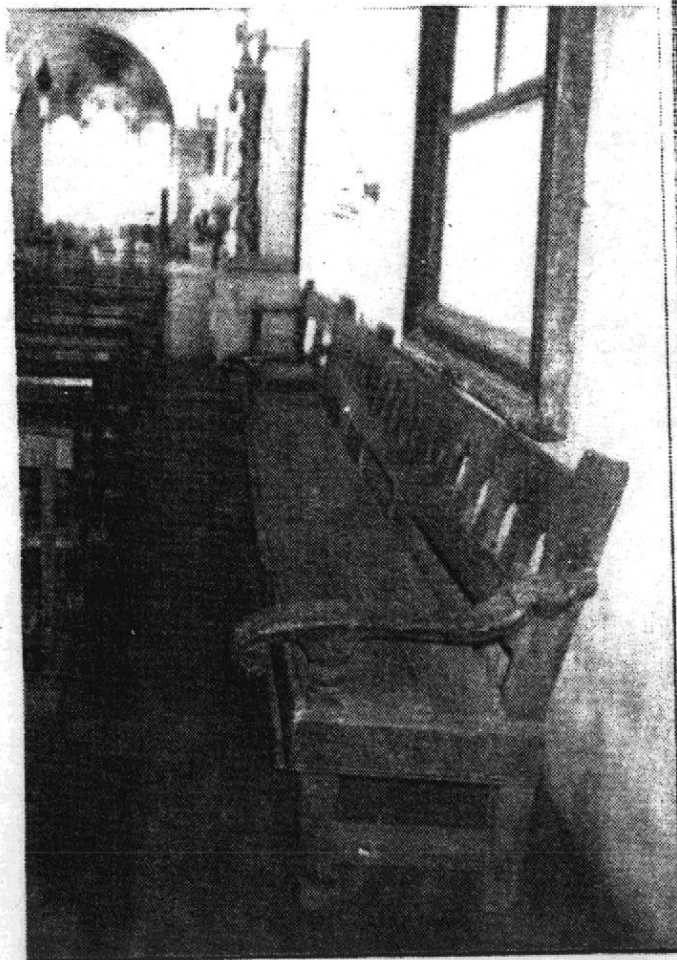
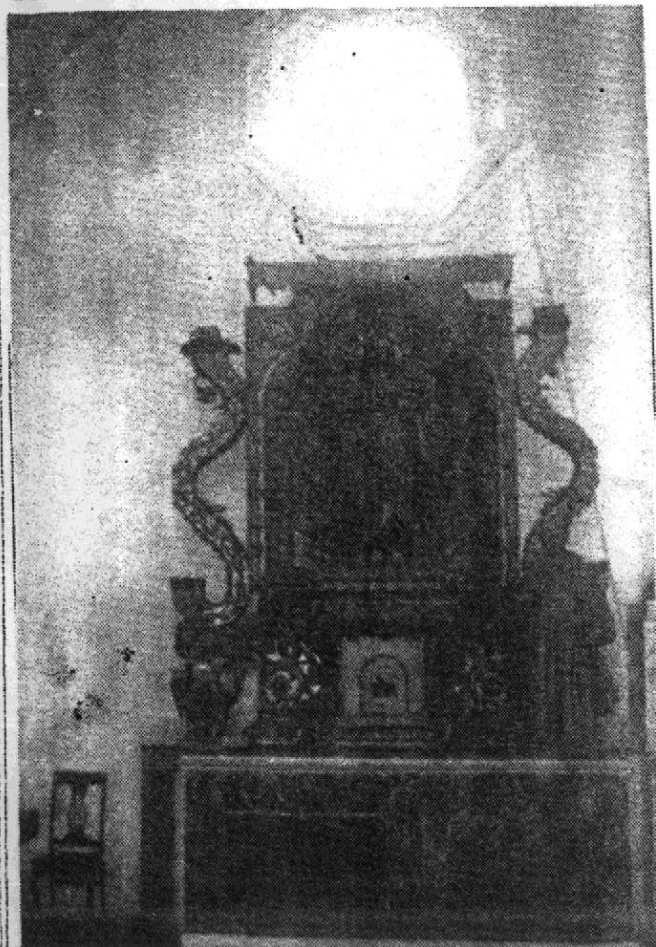


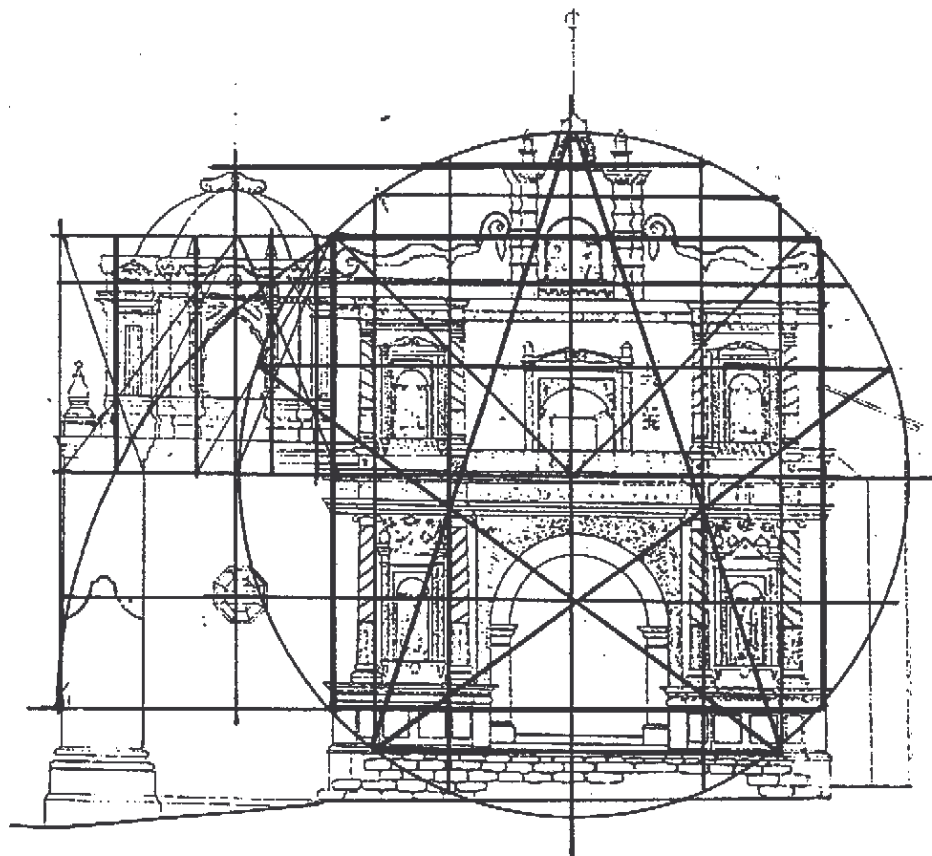
FOTO 35. Banca,
Bien Mueble.

Fecha:
Marzo de 1997.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO.
ESTADO ACTUAL (COMO ESTA...)
BIENES MUEBLES DEL TEMPLO SAN PEDRO LAS
HUERTAS. Antigua Guatemala.

LEVANTO:
Ernesto Alvarez.

PLANO No. 16



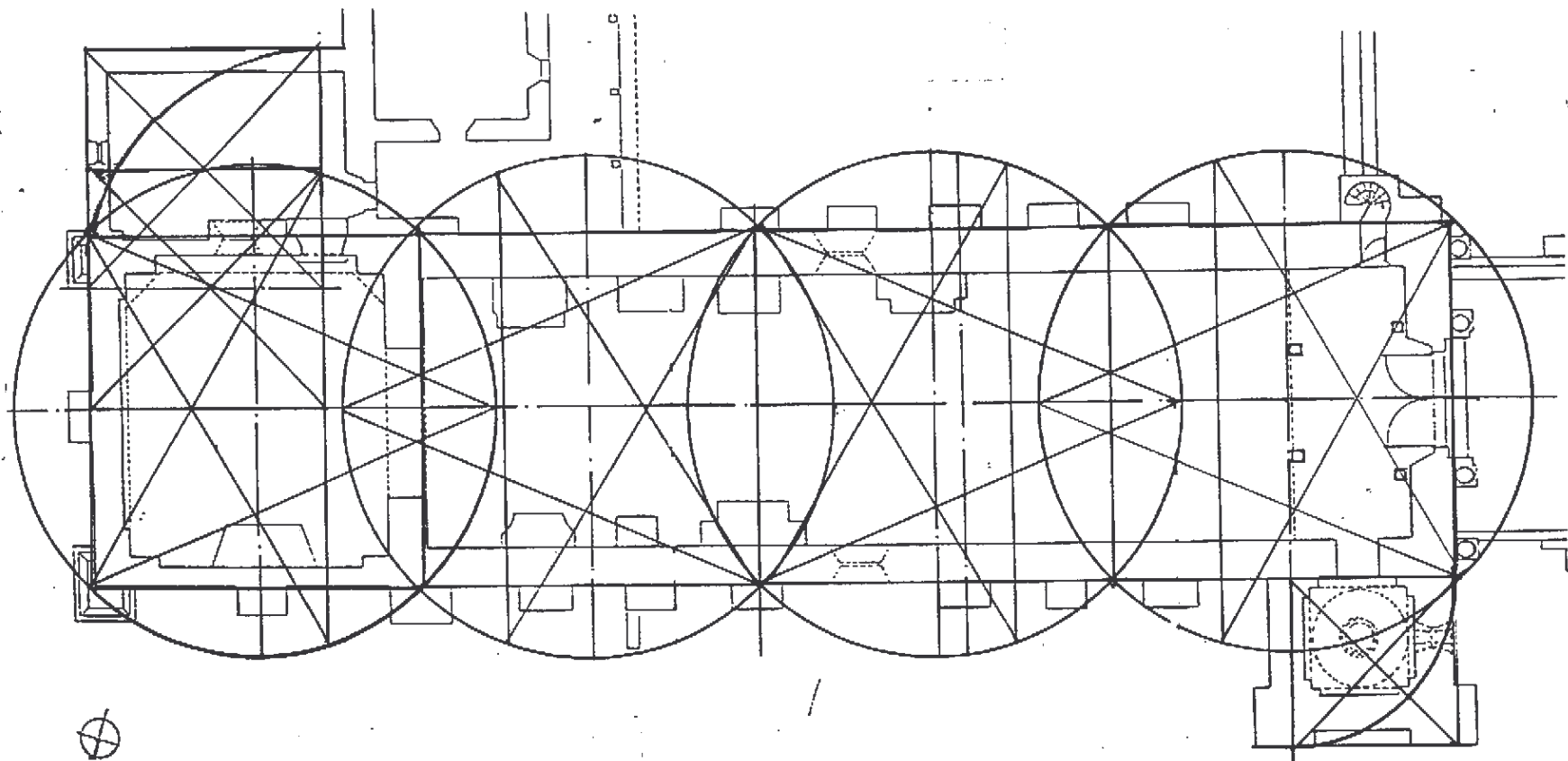
ESCALA GRAFICA:



1.11. ANALISIS EXPRESIVO.
FACHADA DEL TEMPLO SE SAN PEDRO LAS HUERTAS.
ANTIGUA GUATEMALA.

Elaboración: Propia

PLANO No. 17



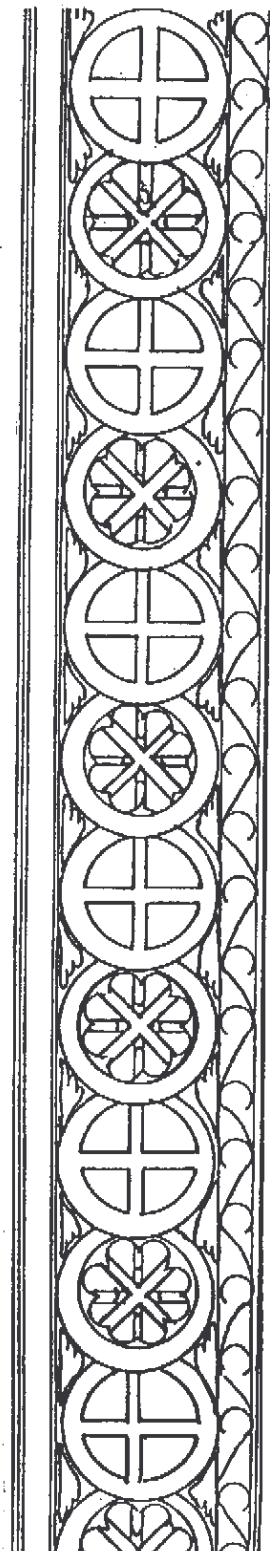
ESCALA GRAFICA:



1.11. ANALISIS EXPRESIVO
PLANTA DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS
ANTIGUA GUATEMALA.

Elaboración: Propia.

CAPITULO III
TERCER ACERCAMIENTO
COMO PODRIA-VIRTUAL



CAPITULO III

TERCER ACERCAMIENTO COMO PODRIA SER... VIRTUAL

3.1 TERCER ACERCAMIENTO

Por medio de este acercamiento se dará seguimiento a la restauración del monumento tomando en cuenta lineamientos que se ameriten, por medio de una intervención adecuada y conveniente.

3.2 PREMISAS DE DISEÑO

- Se respetará el recorrido y ambientes del templo.
- El monumento continuará con su uso original.
- Liberar láminas de la cubierta que cubren la nave única y el presbiterio, son dañar elementos originales, sin llegar a alteraciones.
- Conservar las partes originales del monumento.
- Al integrar elementos debe distinguirse claramente las partes nuevas de las originales.

- Respetar todas las etapas constructivas del edificio que posean valor histórico.
- Eliminar los elementos que sea necesario y que a su vez denigren la imagen del monumento.
- En las áreas externas del templo se liberará construcciones improvisadas.
- Utilizar las áreas externas disponibles, diseñando nuevos elementos, logrando unidad con los existentes.
- Integrar elementos nuevos al monumento cuando sea necesario tanto externa como internamente.
- En las integraciones se podrán utilizar materiales modernos como tradicionales que no alteren la unidad estética del templo como de las capillas-posas.
- Liberar la pintura que tiene actualmente la fachada del templo.
- Liberar de pintura las capillas-posas.

3.3 CONDICIONANTES PARA LA RESTAURACION DEL MONUMENTO

a) Sociales: Los pobladores de la aldea de San Pedro Las Huertas son en su mayoría de condición social baja, la principal fuente de ingresos

económicos lo constituyen la agricultura. Profesan la religión católica, por lo que el templo católico es de gran valor para aquella comunidad, no sólo por las actividades litúrgicas que se dan en él, como por su valor histórico estando conscientes de ello.

b) *Condicionantes Económicas:* La población de la aldea de San Pedro Las Huertas es de bajos recursos económicos, y no están en capacidad de respaldar financieramente el proyecto de restauración del templo como del entorno al mismo; es por ello necesario tener acceso a diversas fuentes de financiamiento internacional como la ONU, OEA y otras por medio del Estado.

c) *Condicionantes Técnicas:* Ejecutar un proyecto de tal magnitud, es posible con mano de obra especializada, por medio de recursos humanos y técnicos que pueden encontrarse en la ciudad de Antigua Guatemala como también en el CNPG.

3.4 TIPOS DE INTERVENCIÓN A UTILIZAR

Con base en el planteamiento del Marco Teórico (lineaciones y definiciones el proyecto de restauración abarca los siguientes tipos de intervención.

- a) *Intervenciones previas a la restauración:* Exploración y liberación.
- b) *Intervenciones durante la restauración:* Integración, reestructuración.
- c) *Intervenciones posteriores a las restauración:* Mantenimiento, conservación.

3.5 ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL TEMPLO.

3.5.1 ACTIVIDADES PREVIAS A LA RESTAURACION.

- a) *Exploración:* Se entiende como: "el resultado de la realización de un examen que puede ir de la apreciación visual, hasta la excavación arqueológica con los respectivos análisis de laboratorio e interpretación de datos gráficos

e históricos." (Díaz-Berrío;1974:5). La exploración del monumento en la propuesta abarca la apreciación visual, y puede consultarse en el segundo capítulo de la presente tesis específicamente en el estado actual del monumento.

b) Liberación:

Pisos:

- Liberar todas las baldosas de barro cocido en la nave única que estén en mal estado, con el fin de preservar su imagen del monumento.
- Liberar pisos de cemento líquido en el presbiterio.
- Eliminar la vegetación existente en el exterior del templo excepto la del jardín contiguo al camposanto ya que la vegetación en el cementerio protegen los daños físicos que pueden ocasionar los factores climáticos y humanos.

Muros:

- Liberar vegetación y moho en muros.
- Liberar pintura de color anaranjado en la fachada.
- Liberación de ventanas en muros de la nave

única y campanario, ya que los que actualmente posee no corresponden al material idóneo para este tipo de edificio.

Cubiertas:

- Eliminar el moho sobre la cubierta del campanario.

3.5.2 INTERVENCIONES D U R A N T E L A R E S T A U R A C I O N

a) Integración:

Pisos:

- El nivel del piso es el original, se sustituirán en la nave única todas las baldosas que hay en esa área (no originales por nuevas de 0.25 x 0.25.)
- Se integrarán baldosas de barro con las mismas dimensiones señaladas anteriormente, en el área del presbiterio.

Muros:

- Integrar en superficies en mal estado material nuevo.

- Integración de ventanas de madera + vidrio en nave única y campanario.

Cubiertas:

- Revisar la madera de la estructura y retirar las que estén deterioradas, utilizando madera de la misma especie vegetal que la utilizada en los otros elementos.

- Los pernos, tornillos y clavos a utilizar serán de fabricación semejante a la original, estos elementos se mandarán a elaborar especialmente con el objeto de mantener una unidad en cuanto al material a utilizar.

- Toda la madera se deberá tratar con preservadores para evitar el ataque de insectos, hongos y mohos, como el aceite quemado.

- Sobre la lámina de zinc en toda la nave única y casa parroquial se integrará tejas de barro cocido.

El cielo será forrado con machihombre barnizado.

c) Reestructuración:

Techo:

- Deberá liberarse las tijeras de madera que estén podridas e integrar tijeras nuevas, de

madera tratada con aceite quemado para evitar que les penetre humedad..

Ventanas:

- Se deberán liberar las ventanas, e integrar nuevas con marcos de madera + vidrio.

Instalaciones:

- Se revisarán las instalaciones sanitarias e hidráulicas, eléctricas y de sonido.

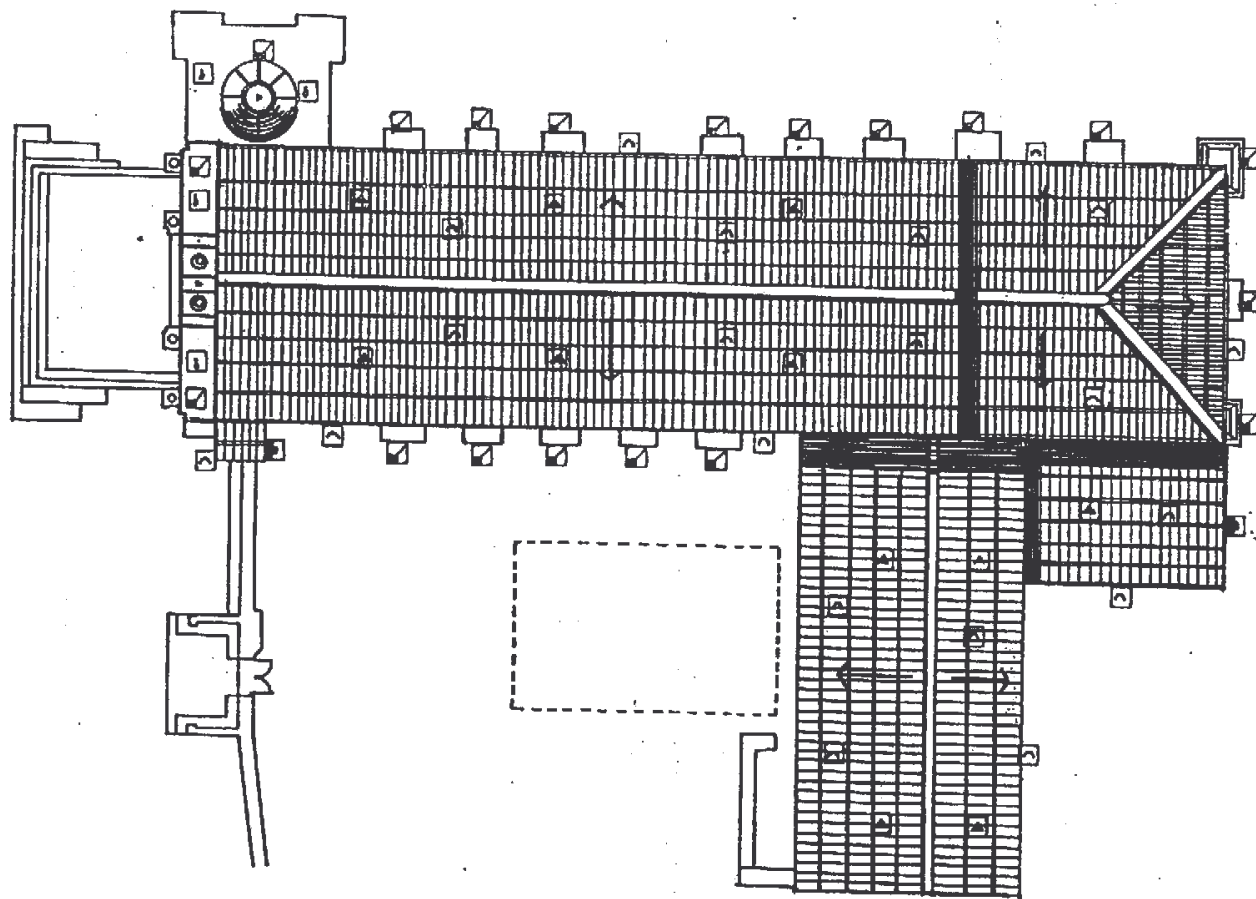
- Se integrarán nuevas instalaciones de acuerdo a las necesidades del templo, sin causar daños al mismo, o sea de forma superficial.

3.6 INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACION.

a) Mantenimiento y Conservación:

Al haber sido realizada la restauración, el monumento deberá tener un constante mantenimiento que consistirá en:

- Cambiar cada año las tejas que estén rajadas o quebradas evitando filtraciones de agua y luego aplicar impermeabilizante.



PLANTA DE TECHOS

**PROPUESTA DE RESTAURACION
-CRITERIOS DE INTERVENCION-**

NOMENCLATURA

- ☒ LIBERACION DE LAMINA
- ☒ INTEGRACION DE TEJA
- ☒ LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- ☒ IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- ☒ LIBERACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO E INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- ☒ LIBERACION E INTEGRACION DE PIEDRAS EN MAL ESTADO
- ☒ INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- ☒ ELIMINACION DE HUMEDADES
- ☒ LIBERACION DE PINTURA
- ☒ SUSTITUCION DE PUERTA
- ☒ ELIMINACION DE SALES
- ☒ RESTITUCION DE APLANADOS
- ☒ LIMPIEZA DE PAREDES
- ☒ REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
- ☒ SUSTITUCION DE VENTANA
- ☒ LIBERACION DE LAMINA DE A.C.
- ☒ INTEGRACION DE PUERTAS
- ☒ REPOSICION DE VIDRIO
- ☒ REPOSICION DE MACHIMBRE

0 2 4 6 8 10m.

ESCALA GRAFICA

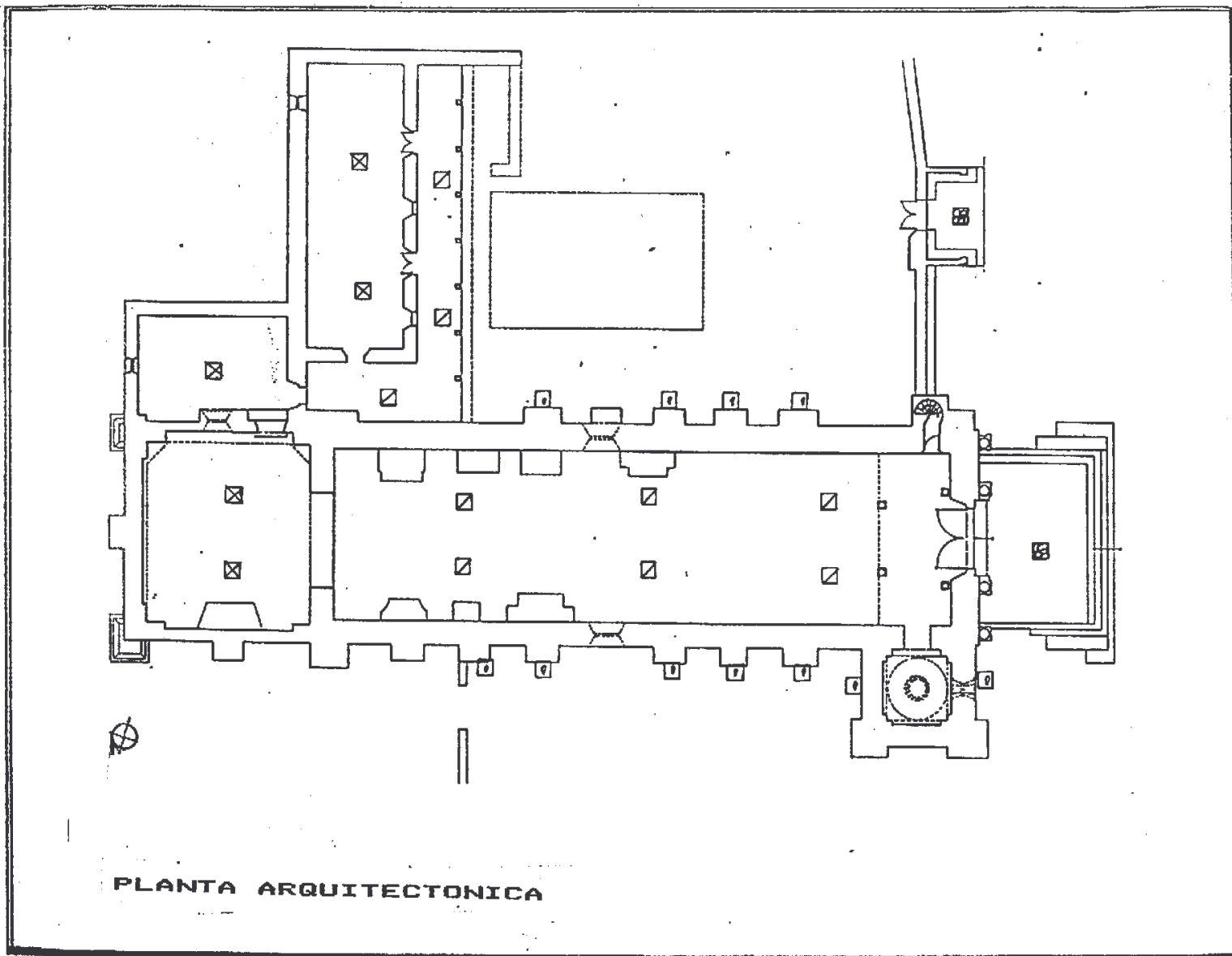
**RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**



Arquitecto: J.E.A.

Dibujos: J.E.A.

Fecha: octubre/97



PLANTA ARQUITECTONICA

PROPUESTA DE RESTAURACION
-CRITERIOS DE INTERVENCION-

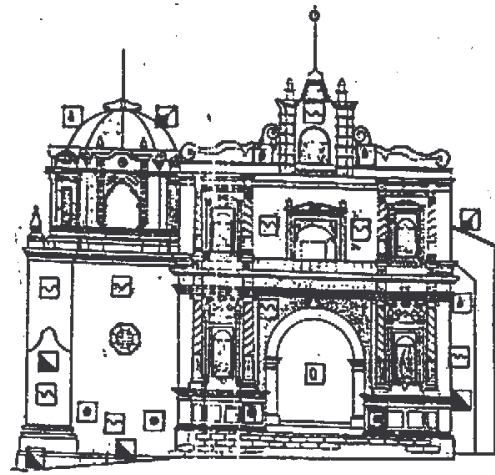
- NOMENCLATURA**
- ⊗ LIBERACION DE LAMINA
 - ⊗ INTEGRACION DE TEJA
 - ⊗ LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
 - ⊗ IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUNBRE
 - ⊗ LIBERACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO E INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
 - ⊗ LIBERACION E INTEGRACION DE PIEDRAS EN MAL ESTADO
 - ⊗ INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
 - ⊗ ELIMINACION DE HUMEDADES
 - ⊗ LIBERACION DE PINTURA
 - ⊗ SUSTITUCION DE PUERTA
 - ⊗ ELIMINACION DE SALES
 - ⊗ RESTITUCION DE APLANADOS
 - ⊗ LIMPIEZA DE PAREDES
 - ⊗ REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
 - ⊗ SUSTITUCION DE VENTANA
 - ⊗ LIBERACION DE LAMINA DE A.C.
 - ⊗ INTEGRACION DE PUERTAS
 - ⊗ REPOSICION DE VIDRIO
 - ⊗ REPOSICION DE MACHIMBRE
- 0 2 4 10m.
1 3 5
ESCALA GRAFICA

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS



Levanto: J.E.A.
Dibujo: J.E.A.
Fecha: octubre/97

**PROPUESTA DE
RESTAURACION
-CRITERIOS DE
INTERVENCION-**



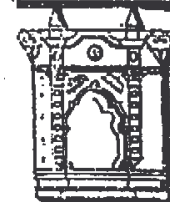
ELEVACION ESTE

NOMENCLATURA

- LIBERACION DE LAMINA
- INTEGRACION DE TEJA
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- LIBERACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO E INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- LIBERACION E INTEGRACION DE PIEDRAS EN MAL ESTADO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- ELIMINACION DE HUMEDADES
- LIBERACION DE PINTURA
- SUSTITUCION DE PUERTA
- ELIMINACION DE SALES
- RESTITUCION DE APLANADOS
- LIMPIEZA DE PAREDES
- REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE VENTANA
- LIBERACION DE LAMINA DE A.C.
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REPOSICION DE VIDRIO
- REPOSICION DE MACHIMBRE



**RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**

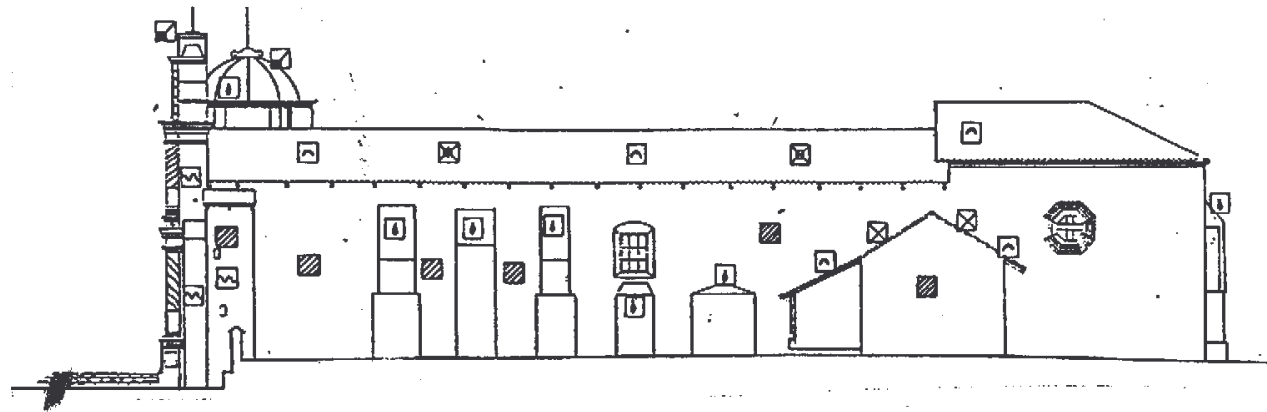


Levanto: J.E.A.

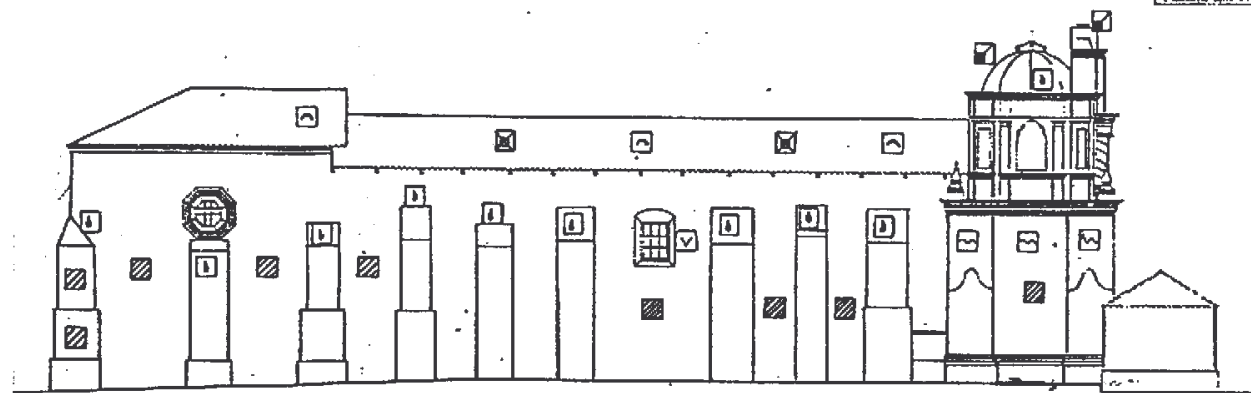
Dibujos: J.E.A.

Fecha: octubre/97

**PROPUESTA DE RESTAURACION
-CRITERIOS DE INTERVENCION-**



ELEVACION SUR



ELEVACION NORTE

NOMENCLATURA

- LIBERACION DE LAMINA
- INTEGRACION DE TEJA
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- LIBERACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO E INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- LIBERACION E INTEGRACION DE PIEDRAS EN MAL ESTADO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- ELIMINACION DE HUMEDADES
- LIBERACION DE PINTURA
- SUSTITUCION DE PUERTA
- ELIMINACION DE SALES
- RESTITUCION DE APLANADOS
- LIMPIEZA DE PAREDES
- REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE VENTANA
- LIBERACION DE LAMINA DE A.C.
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REPOSICION DE VIDRIO
- REPOSICION DE MACHIMBRE



RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS

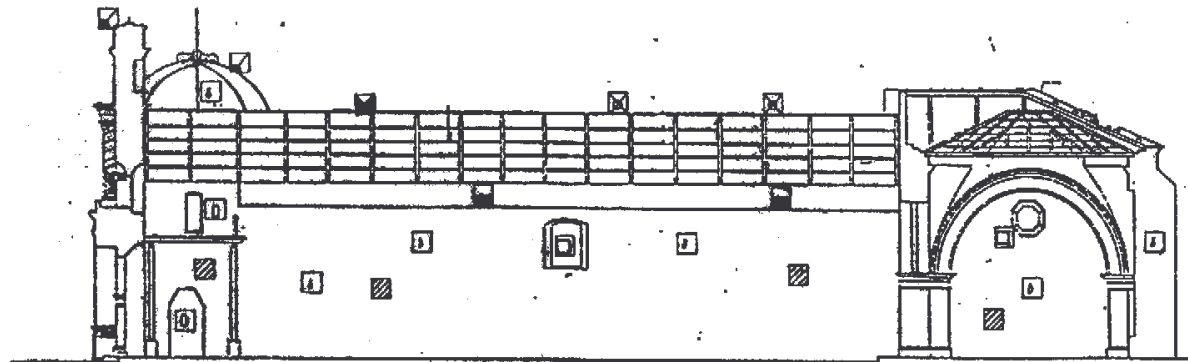


Levante: J.E.A

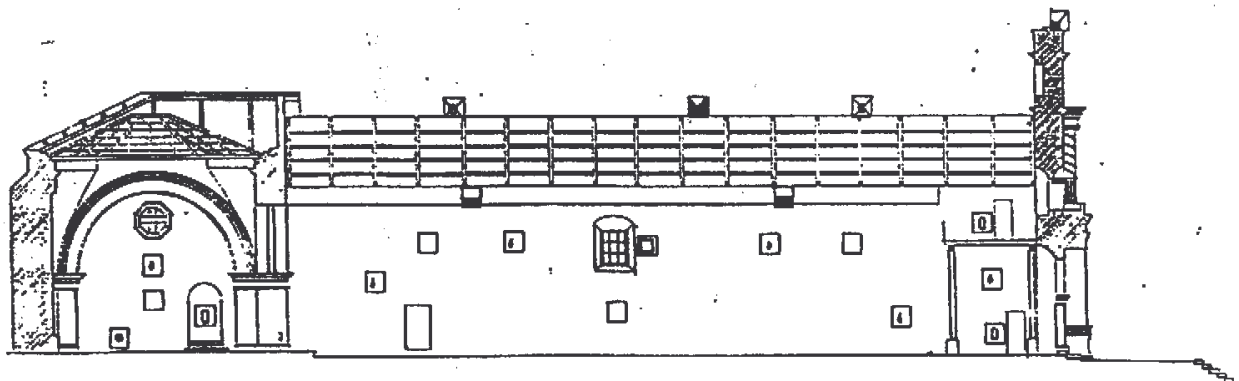
Dibulo: J.E.A.

Fecha: octubre/97

**PROPUESTA DE RESTAURACION
-CRITERIOS DE INTERVENCION-**



SECCION A-A



SECCION B-B

NOMENCLATURA

- LIBERACION DE LAMINA
- INTEGRACION DE TEGO
- LIBERACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALMBRE
- LIBERACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO E INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- LIBERACION E INTEGRACION DE PIEDRAS EN MAL ENUNDO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- ELIMINACION DE BORDADOS
- LIBERACION DE PINTURA
- SUSTITUCION DE PUERTA
- ELIMINACION DE BALES
- RESTITUCION DE APLANADOS
- LIMPIEZA DE PAREDES
- REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE VENTANA
- LIBERACION DE LAMINA DE A.C.
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REPOSICION DE VIDRIO
- REPOSICION DE MACHIMBRE



ESCALA GRAFICA

RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS



Levanto: J.E.A.
Dibujo: J.E.A.
Fecha: octubre/97

**PROPUESTA DE
RESTAURACION
-CRITERIOS DE
INTERVENCION-**

NOMENCLATURA

- LIBERACION DE LAMINA
- INTEGRACION DE TEJA
- LIBERACION DE ELEMENTOS AGREGADOS
- IMPERMEABILIZACION CON JABON DE ALUMBRE
- LIBERACION DE PISOS DE CEMENTO LIQUIDO E INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- LIBERACION E INTEGRACION DE PIEDRAS EN MAL ESTADO
- INTEGRACION DE BALDOSAS DE BARRO
- ELIMINACION DE HUMEDADES
- LIBERACION DE PINTURA
- SUSTITUCION DE PUERTA
- ELIMINACION DE SALES
- RESTITUCION DE APLANADOS
- LIMPIEZA DE PAREDES
- REESTRUCTURACION DE CUBIERTA
- SUSTITUCION DE VENTANA
- LIBERACION DE LAMINA DE A.C.
- INTEGRACION DE PUERTAS
- REPOSICION DE VIDRIO
- REPOSICION DE MACHIMBRE

0 2 4 10m.

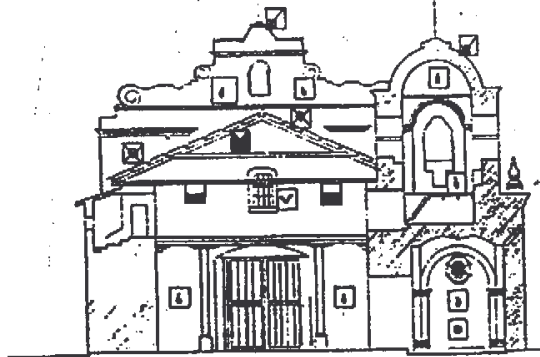
ESCALA GRAFICA

**RESTAURACION DEL
TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**

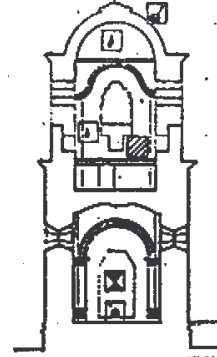
Levanto: J.E.A

Dibujo: J.E.A.

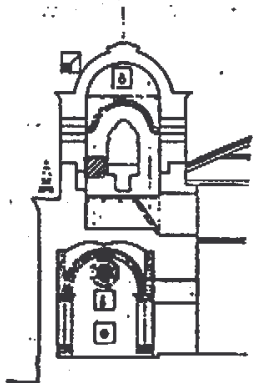
Fecha: octubre/97



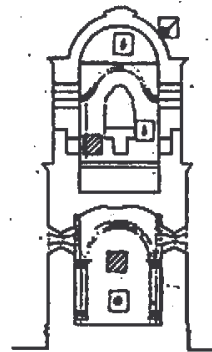
SECCION C-C



SECCION D-D





SECCION E-E



SECCION F-F

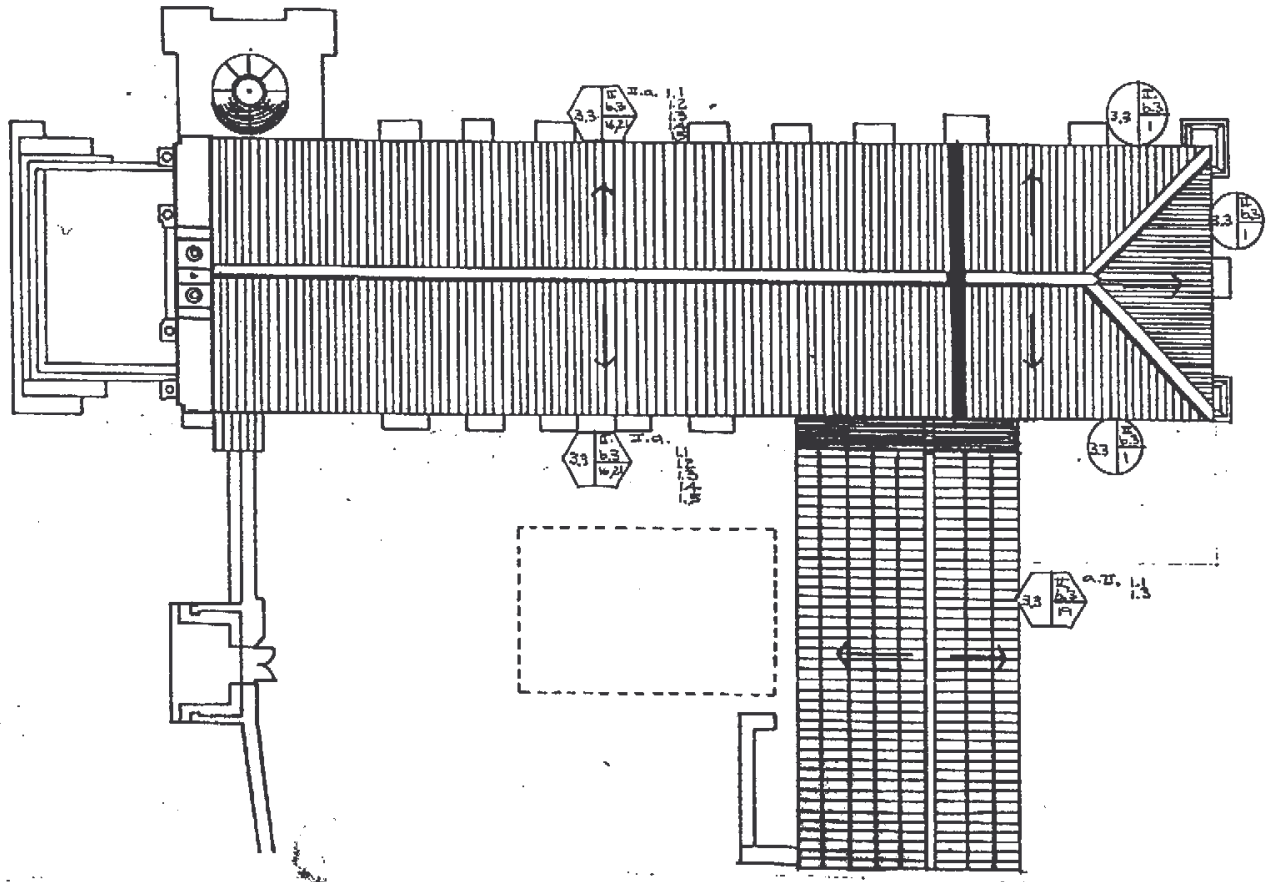


EFECTO (ALTERACIONES) FISICAS			EFECTOS (ALTERACIONES) ESPACIALES			ELEMENTOS DEL SISTEMA
ELEMENTO		CAUSA EFECTO	ELEMENTO		CAUSA EFECTO	
LAS CAUSAS		LOS EFECTOS	LAS CAUSAS		LOS EFECTOS	
I INTRINSECAS a. POSICION DEL EDIFICIO b. NATURALEZA DEL TERRENO c. CONSTRUCCION DEL EDIFICIO: 1. FALLA DEL MATERIAL 2. FALLA DEL SISTEMA		1. GRIETAS 2. RUPTURAS 3. DISGREGACION 4. EXCORIACION 5. EXFOLIACION 6. CARCOMA 7. PUTREFACCION 8. PULVERULENCIA 9. EROSION 10. DESPRENDIMIENTO 11. DERRUMBE 12. FALTANTE	IDEM.		1. TRANSFORMACION TIPOLOGICA 2. TRANSFORMACION DISTRIBUTIVA 3. AGREGADOS 4. GRAFFITTI 5. CAMBIO CROMATICO 6. CAMBIO TEXTURAL 7. TAPIADOS	3. SUPERESTRUCTURA 1. PISOS 2. CIELOS (PLAFONES) 3. CUBIERTAS 4. TABIQUES 5. PUERTAS 6. VENTANAS 7. ALEROS 8. CELOSIAS 9. REVESTIMIENTOS 10. HORNAMENTOS HERRERIA, CARPINTERIA) 11. MOLDURAS
II EXTRINSECAS a. NATURALES 1. ACCION PROLONGADA 1.1 LLUVIA 1.2 TEMPERATURA 1.3 HUMEDAD 1.4 VIENTO 1.5 SOLEAMIENTO 2. ACCION OCACIONAL 2.1 TERREMOTO 2.2 INUNDACION 2.3 HURACAN 2.4 TORMENTA ELECTRICA 2.5 NAT. BIOLOGICAS b. HUMANAS 1. MAL USO 2. FALTA DE MANTENIMIENTO 3. MODIFICACION 4. VANDALISMO 5. DEMOLICION 6. INCENDIO 7. ESPECULACION 8. GUERRA 9. ROBO/SABUED		13. HUNDIMIENTO 14. ASOLVAMIENTO 15. DESPLOME 16. FLEXION 17. TORSION 18. FLAMBEO	ELEMENTOS DEL SISTEMA		4. CONDUCCION 1. AGUA 2. DRENAJES 3. BASURAS 4. ELECTRICIDAD 5. ESPECIALES	
		19. HUMEDAD 20. SALES	1. ESTRUCTURAS: CIMENTOS 1. CORRIDOS 2. AISLADOS 3. PILOTES 4. OTROS			5. MUEBLES. FIJOS/COMPLEMENTOS 1. CULTO 2. ADMINISTRACION 3. ALMACENAMIENTO 4. COCINA 5. LAVANDERIA 6. JARDINERIA 7. ASED 8. DORMITORIO
		21. OCCIDACION 22. MANCHAS	2. ESTRUCTURA. 1. MUROS 2. CONTRAFUERTE 3. PILASTRAS 4. PILARES 5. COLUMNAS 6. JAMBAS 7. COSTILLAS 8. VIGAS 9. DINTELES 10. ARCS 11. ARBOTANTES 12. ARMADURAS 13. TERRAZA ESPAOLA 14. BOVEDA 15. CUPULA			

SIMBOLOGIA UTILIZADA EN EL REGISTRO DE ALTERACIONES DEL TEMPLO: SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.


Elaboración: Propia.
 Fuente: Arq. Francisco Méndez Dávila.
 MAESTRIA EN RESTAURACION DE MONUMENTOS. FARUSAC.

**REGISTRO DE
ALTERACIONES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**



PLANTA DE TECHOS

**NOMENCLATURA
ALTERACIONES FISICAS**


ELEMENTO  **CAUSA**
EFECTO

-ELEMENTO
3. SUPERESTRUCTURA
3. CUBIERTAS.

-CAUSA
II. EXTRINSECA
a. NATURALES
1. ACCION PROLONGADA
1.1 LLUVIA, 1.2 TEMPERATURA
1.3 HUMEDAD, 1.4 VIENTO
1.5 SOLEAMIENTO
b. HUMANAS
3. MODIFICACION

-EFECTO
16. FLEXION
19. HUMEDAD
21. DECCADACION

ALTERACIONES ESPACIALES

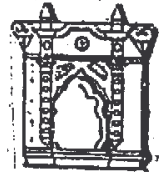
ELEMENTO  **CAUSA**
EFECTO

-ELEMENTO
3. SUPERESTRUCTURA
3. CUBIERTAS

-CAUSA
II. EXTRINSECA
b. HUMANAS
3. MODIFICACION

-EFECTO
1. TRANSFORMACION TIPOLOGICA

0 2 4 10m.
1 3 5
ESCALA GRAFICA



LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: ABRIL/97

**REGISTRO DE
ALTERACIONES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

NOMENCLATURA

ALTERACIONES FISICAS

ELEMENTO  CAUSA EFECTO

-ELEMENTO
J. SUPERESTRUCTURA
1. PISOS

-CAUSA

- II. EXTRINSECA
a. NATURALES.
1. ACCION PROLONGADA
1.1 LLUVIA, 1.2 TEMPERATURA
b. HUMANAS.
2. FALTA DE MANTENIMIENTO

-EFECTO

9. EROSION
13. HUNDIMIENTO

ALTERACIONES ESPACIALES

ELEMENTO  CAUSA EFECTO

-ELEMENTO
J. SUPERESTRUCTURA
1. PISOS

-CAUSA

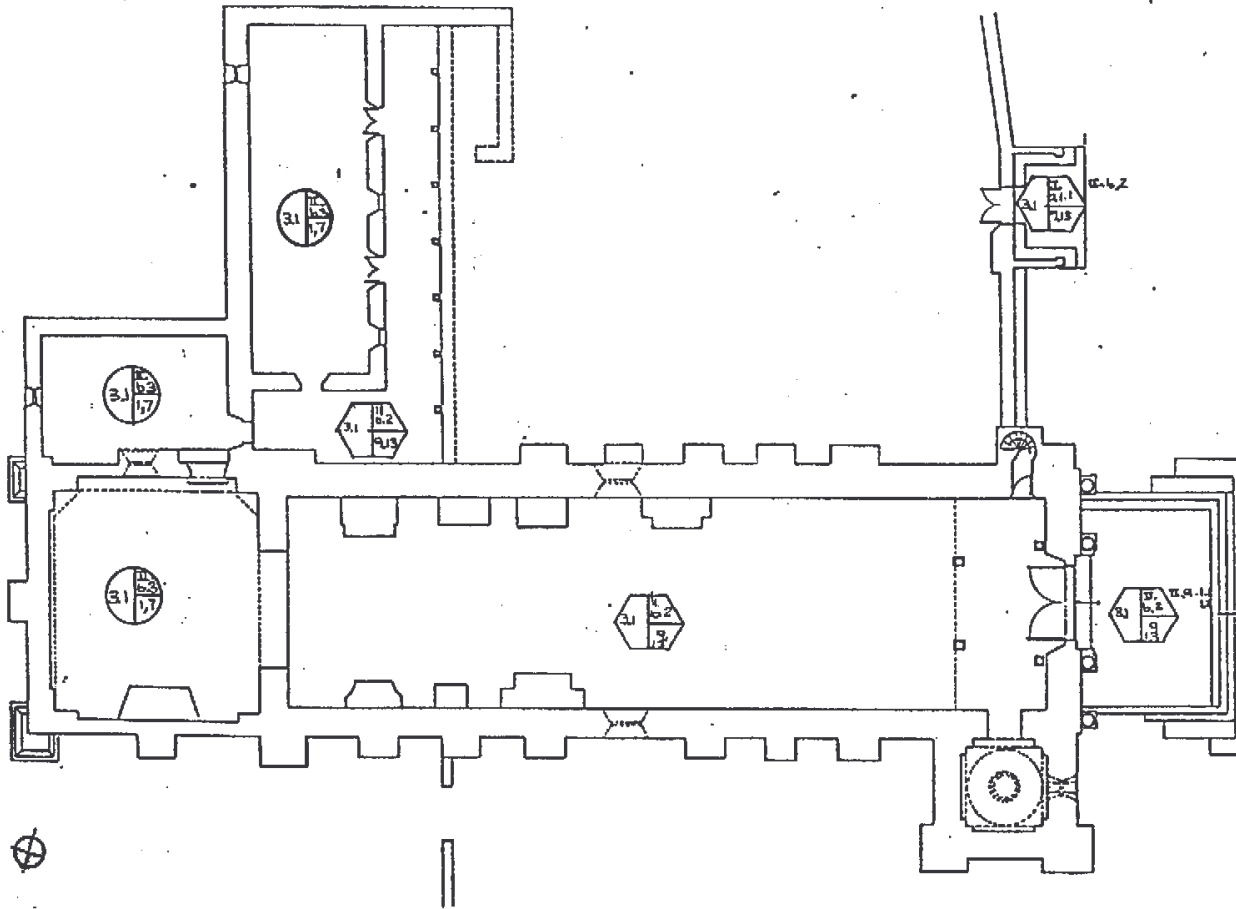
- II. EXTRINSECA
b. HUMANAS
3. MODIFICACION

-EFECTO

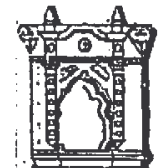
1. TRANSFORMACION TIPOLOGICA
6. CAMBIO CROMATICO
7. CAMBIO TEXTURAL



ESCALA GRAFICA



PLANTA ARQUITECTONICA



LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97

**REGISTRO DE
ALTERACIONES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**

**NOMENCLATURA
ALTERACIONES FISICAS**

ELEMENTO  CAUSA EFECTO

-ELEMENTO

2. ESTRUCTURA
1. MUROS
2. CONTRAFUERTE
15. CUPULA
3. SUPERESTRUCTURA
3. CUBIERTAS.
6. VENTANAS

-CAUSA

- II. EXTRINSECA
a. NATURALES
1. ACCION PROLONGADA
1.1 LLOVIA, 1.2 TEMPERATURA
1.3 HUMEDAD, 1.4 VIENTO
1.5 SOLEAMIENTO
b. HUMANAS
2. FALTA DE MANTENIMIENTO
3. MODIFICACION

-EFECTO

2. RUPTURA
12. FALTANTE
16. FLEXTION
19. HUMEDAD
20. SALES
21. OCCIDACION
23. MANCHAS

ALTERACIONES ESPACIALES

ELEMENTO  CAUSA EFECTO

-ELEMENTO

3. SUPERESTRUCTURA
3. CUBIERTAS

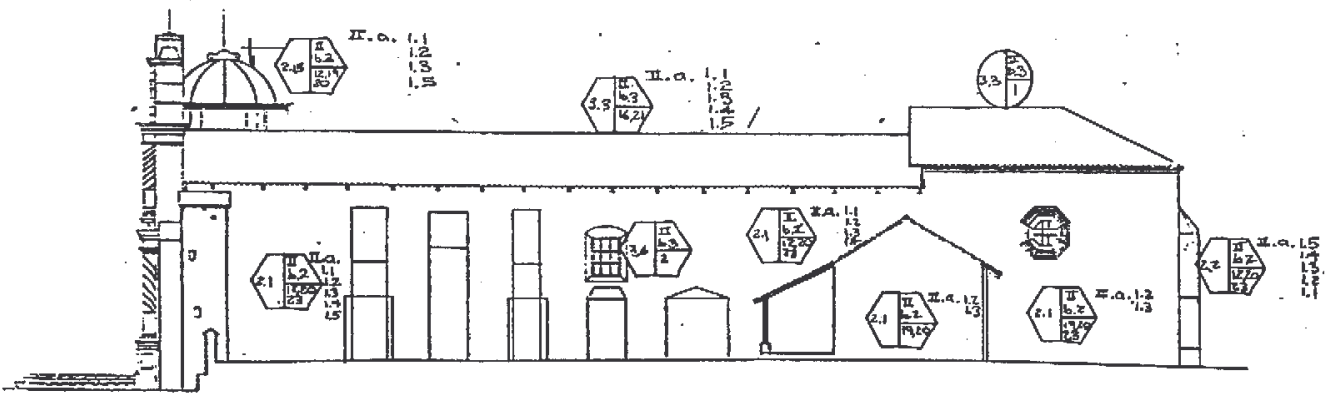
-CAUSA

- II. EXTRINSECA
b. HUMANAS
3. MODIFICACION

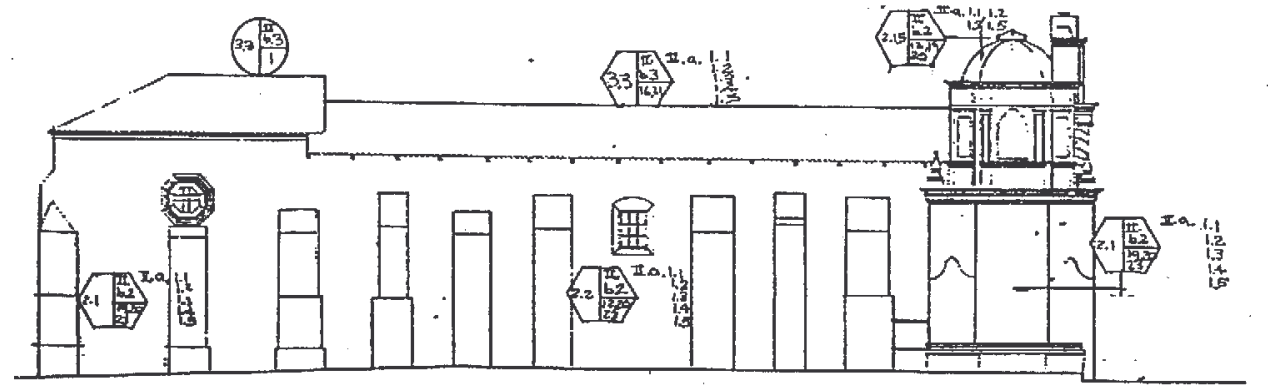
-EFECTO

1. TRANSFORMACION TIPOLOGICA

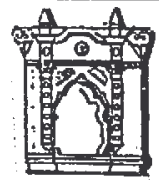
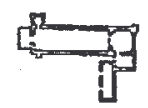
0 1 3 5 10 m
ESCALA GRAFICA



ELEVACION SUR

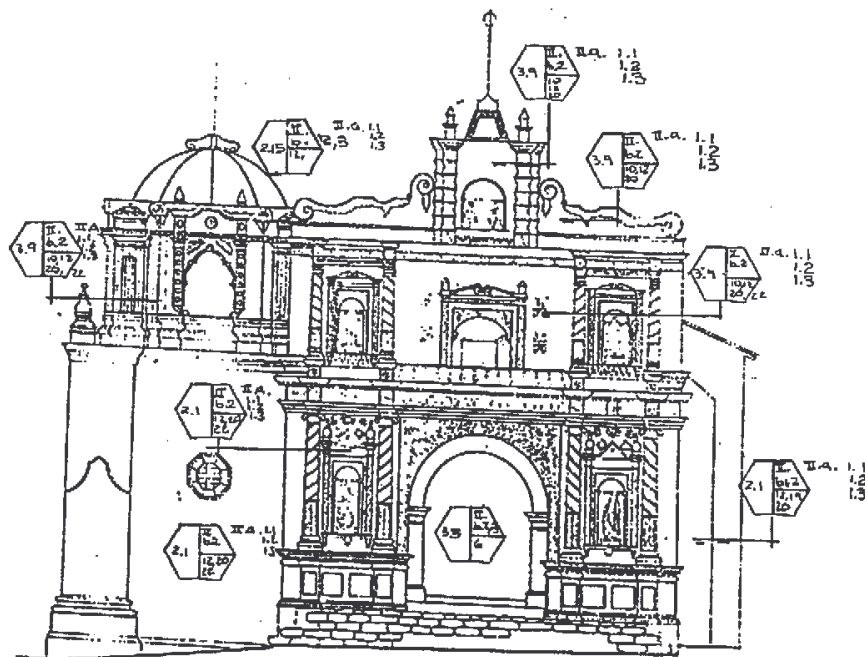


ELEVACION NORTE



LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: ABRIL/97

REGISTRO DE
ALTERACIONES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-



ELEVACION ESTE

NOMENCLATURA
ALTERACIONES FISICAS
ELEMENTO CAUSA EFECTO

- ELEMENTO
2. ESTRUCTURA
 1. MUROS
 15. CUPULA
 3. SUPERESTRUCTURA
 5. PUERTAS.
- CAUSA
- II. EXTRINSECA
 - a. NATURALES
 1. ACCION PROLONGADA
 - 1.1 LLUVIA, 1.2 TEMPERATURA
 - 1.3 HUMEDAD.
 - b. HUMANAS,
 2. FALTA DE MANTENIMIENTO
 3. MODIFICACION
- EFECTO
6. CARCOMA
 10. DESPRENDIMIENTO
 12. FALTANTE
 19. HUMEDAD
 20. SALES



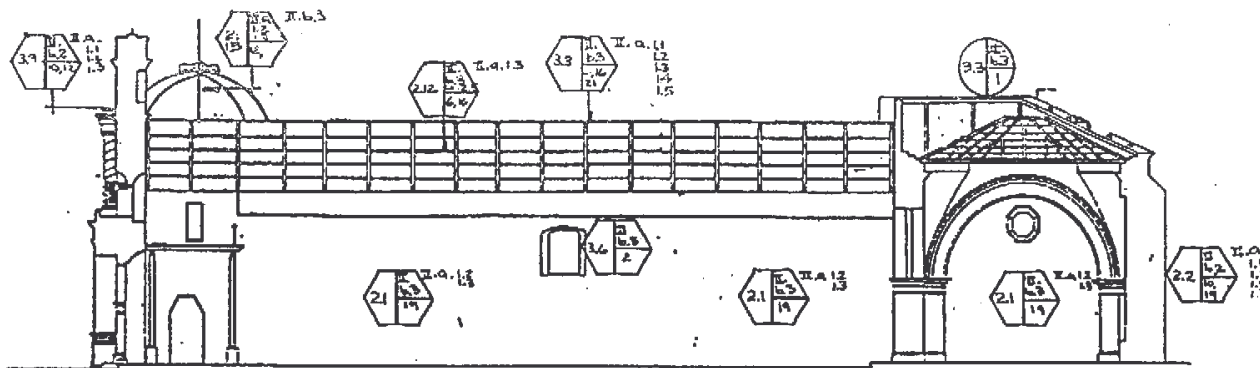
ESCALA GRAFICA



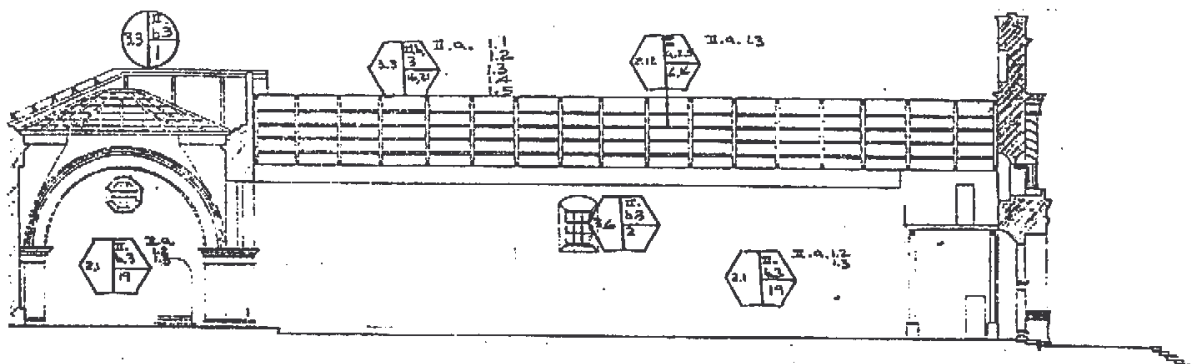
LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97



SECCION A-A



SECCION B-B

REGISTRO DE
ALTERACIONES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-

NOMENCLATURA
ALTERACIONES FISICAS
CAUSA

ELEMENTO  EFECTO

-ELEMENTO

2. ESTRUCTURA

- 1. MUROS
- 2. CONTRAFUERTE
- 15. CUPULA

3. SUPERESTRUCTURA

- 5. PUERTA
- 9. REVESTIMIENTO
- 6. VENTANAS

-CAUSA

11. EXTRINSECA

a. NATURALES

- 1. ACCION PROLONGADA
- 1.1 LLUVIA, 1.2 TEMPERATURA,
- 1.3 HUMEDAD, 1.4 VIENTO,
- 1.5 SOLEAMIENTO

b. HUMANAS

- 2. FALTA DE MANTENIMIENTO

3. MODIFICACION

-EFECTO

- 6. CARCOMA
- 10. DESPRENDIMIENTO
- 12. FALTANTE
- 19. HUMEDAD
- 20. SALES

22. DECOLORACION

ALTERACIONES ESPACIALES

ELEMENTO  EFECTO

-ELEMENTO

3. SUPERESTRUCTURA

- 3. CUBIERTA

-CAUSA

11. EXTRINSECA

b. HUMANAS

- 3. MODIFICACION

-EFECTO

- 1. TRANSFORMACION TIPOLOGICA.

0 2 4 10 m

ESCALA GRAFICA

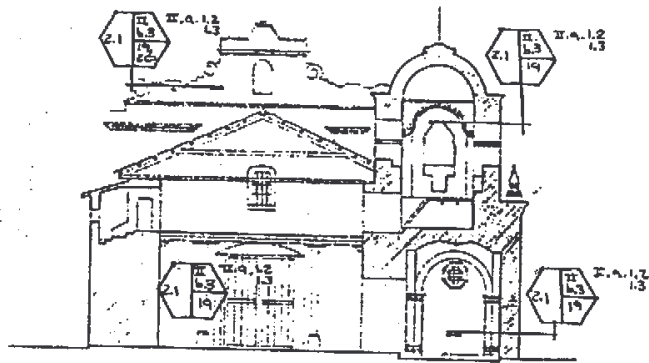


LEVANTO: J.E.A.

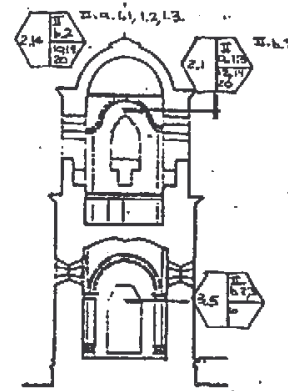
DIBUJO: J.E.A.

FECHA: ABRIL/97

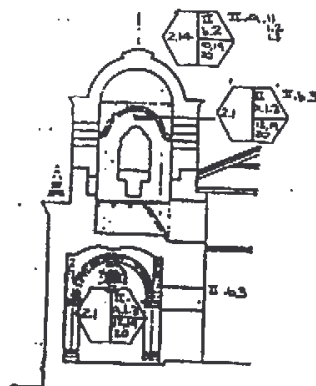
**REGISTRO DE
ALTERACIONES DEL
MONUMENTO
-ESTADO ACTUAL-**



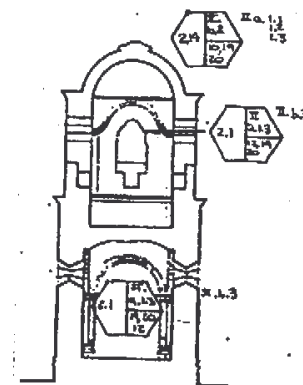
SECCION C-C



SECCION D-D



SECCION E-E



SECCION F-F

**NOMENCLATURA
ALTERACIONES FISICAS**



-ELEMENTO

- 2. ESTRUCTURA
- 1. MUROS
- 12. ARMADURAS
- 15. CUPULA
- 3. SUPERESTRUCTURA
- 3. CUBIERTAS.
- 6. VENTANAS
- 9. REVESTIMIENTOS

-CAUSA

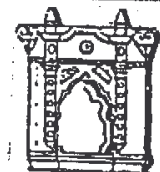
- II. EXTRINSECA
- a. NATURALES.
 - 1. ACCION PROLONGADA
 - 1.1 LLUVIA, 1.2 TEMPERATURA
 - 1.3 HUMEDAD, 1.4 VIENTO
 - 1.5 SOLEAMIENTO
- b. HUMANAS.
 - 2. FALTA DE MANTENIMIENTO
 - 3. MODIFICACION

-EFECTO

- 2. RUPTURA
- 10. DESPRENDIMIENTO
- 12. FALTANTE
- 16. FLEXION
- 19. HUMEDAD
- 21. OCCIDACION



ESCALA GRAFICA



LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: ABRIL/97

- Limpiar de polvo los muros tanto interna como externamente, pintarlos con pintura de cal una vez cada año.
- Abrir puertas y ventanas periódicamente para evitar humedades.

3.7. INTERVENCIONES PREVIAS A LA RESTAURACION.

3.7.1 CAPILLAS-POSAS

a) Liberación:

Pisos:

- Liberar el piso existente en las 4 capillas posas ya que se encuentran en mal estado.

Muros:

- Liberar la pintura en muros de las 4 capillas posas.

Cubiertas:

- Liberación de vegetación que ha crecido en la cubierta de las 4 capillas-posas.

3.7.2 INTERVENCIONES DURANTE LA RESTAURACION

a) Consolidación:

Muros:

- Consolidar las áreas dañadas del muro sur de la capilla sur-oeste.

b) Integración:

- Integrar baldosas de barro cocido de 0.25 x 0.25 a las 4 capillas posas.
- A 3 de las capillas-posas integrar barandas de hierro entre columnas.

3.7.3. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACION.

a) Mantenimiento y conservación.

- Limpieza de cubiertas, eliminar flora periódicamente.

- Revisar cada año las tejas y cambiar las que estén rajadas o quebradas evitando filtraciones.

- Los muros deberán limpiarse constantemente de

polvo, y pintarlos con pintura de cal una vez al año, todas del mismo color, se propone blanco.

3.8 LA PLAZA.

3.8.1 ACTIVIDADES PREVIAS A LA RESTAURACION Y REVITALIZACION

a) Liberación:

- Liberar toda la estructura del núcleo de pilas, ya que no es el lugar adecuado para su ubicación y con ello aprovechar este espacio para ubicar elementos necesarios que conformen una plaza abierta para la realización de actividades sociales y culturales para la población; las mismas no representan valor cultural pero sí social por lo que se propone construir las en el terreno municipal adyacente a la Municipalidad. (Ver planta de conjunto, como esta, del capítulo II)

- Eliminar los servicios sanitarios y duchas, se propone ubicar los nuevos a la par de la Municipalidad.

- Liberar toda la vegetación que ha crecido en forma desordenada y sin cuidado en la plaza,

excepto los árboles, que posean un valor histórico, esto con el fin de darle cabida a la nueva propuesta de revitalización.

- Liberar tierra en la plaza para construir plataformas para la nueva propuesta.

b) Integración:

Integrar pavimento y caminamientos de piedra.

- Integrar bancas y áreas jardinizadas.
- Integrar un área para juegos infantiles.
- Integración de postes para iluminación.

3.9 PROPUESTA DE RESTAURACION Y REVITALIZACION EN EL ENTORNO INMEDIATO AL MONUMENTO.

El entorno urbano inmediato a la plaza de San Pedro Las Huertas, se ubica dentro del área de influencia de protección de la Antigua Guatemala, por lo tanto las obras a realizarse se sujetan al régimen de construcciones y reparaciones en perímetro de estudio.

Se distinguen dentro del perímetro urbano

los siguientes tipos de construcción; según el artículo 12 del Decreto 60-69:

- Edificios religiosos, tales como templos, capillas, ermitas, oratorios, monasterios, casas parroquiales y otros que por su dimensión y categoría merecen trato especial.
- La arquitectura doméstica integrante de inmuebles particulares.
- Las construcciones como pilas de servicio público.

Además se tomarán en cuenta los criterios establecidos por la oficina de Control de la Construcción del Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, de los cuales se citan:

- Quedan prohibidas las simulaciones arquitectónicas cuyo resultado produzca una apariencia distinta al sistema constructivo empleado. No se permiten los martelinados, pues se consideran falseamientos indeseables.

- Las fachadas deberán adecuarse a las proporciones de vanos y macizos predominantes

del patrimonio edificado de la ciudad, siendo la longitud total de vanos inferior a 1/3 de la fachada y conservando estos una proporciones mínimas de 1:1.5 con predominancia vertical.

- Las cubiertas deben realizarse con métodos tradicionales, autorizándose las terrazas españolas en el entorno de los patios interiores, y la cubierta a dos aguas con teja de barro cocido y una pendiente igual o superior al 40% en el resto de la edificación. Quedan prohibidas las cubiertas de losa de concreto, lámina de fibrocemento o metálica y las láminas de fibrocemento con una sola hilada alternativa de tejas formando las cobijas.

- Se autorizan los aleros como remate de la fachada siempre que estén contruídos con sistemas tradicionales y que su vuelo no sobrepase los 0.60 mts. Se admitirán también los pretilos de altura no superior a 1.00 mts. con remate de la fachada.

- Los acabados exteriores deben de hacerse con repello con mortero a base de cal y cemento. La

pintura exterior deberá ser preferentemente de cal, quedando expresamente prohibida toda pintura que no sea mate.

- La estructura de puerta y ventanas será de madera.

- Se mantendrán siempre las alineaciones existentes sin ningún tipo de retiro ni retranqueo de fachada.

- Las rejas de hierro deben ser pintadas de color negro y acabado mate.

- No se autoriza ningún tipo de granceado o zócalo.

- Todos los muros colindantes deben poseer un acabado final en la cara exterior, repello más blanqueado y ser rematado con albadón.

- No se autoriza ningún tipo de cernido plástico o similar. El acabado final de la pared debe ser blanqueado.

- Todos los elementos de madera: canes, dinteles, rejas, pilares, columnas, vigas, ventanas, puertas, portones, etc., deben conservar su color natural, no se autoriza ningún tipo de pintura sobre estos elementos, exceptuando todos aquellos aditivos (barnices y lacas) que preservarán dichos elementos.

- Las repisas, marcos de portón y basas de columnas si no son de piedra tallada u originales deben ser blanqueadas.

- Las medidas aplicables a la consevación y protección de los inmuebles, lo serán también a las calles y a los terrenos que los circundan, a los edificios y construcciones que en ellos se apoyen o que en cualquier forma dañen, impidan su contemplación o modifiquen el sentido del paisaje que los rodea. (Artículo 17 de capítulo II de la ley protectora de la ciudad de la Antigua Guatemala). De tal manera que en la plaza resulta necesario reubicar los elementos que actualmente se encuentran allí con el propósito de restablecer la unidad de espacio libre establecida entre ésta y las fachadas que

la circundan. Recuperado el espacio libre establecida entre ésta y las fachadas que la circundan.

Recuperado el espacio libre de la plaza, será tratada con un empedrado y caminamientos de baldosa de barro cocido y piedra, dejando prevista una área deportiva como respuesta a las necesidades de la población.

3.9.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

a) LADO SUR NORTE DE LA PLAZA:

- Al norte de la plaza se encuentra la Municipalidad, se propone liberar el campanario que está a la derecha de la fachada, como repellar y nivelar el muro adyacente a ella que presenta deterioro por humedad.

- La vivienda que está contigua a la Municipalidad liberarla de la cubierta de zinc e integrarle una cubierta de tejas de barro cocido con pendiente hacia la plaza.

- Al techo de la escuela integrarle tejas de barro cocido en áreas donde sea necesario; al muro perimetral de la escuela en partes que haga falta repellando y blanquearlo en su totalidad.

- Liberar los postes de concreto y cables de energía eléctrica y hacer instalación subterránea para faroles.

- Integrar piedras en calles. (Ver elevación No.1)

b) LADO OESTE DE LA PLAZA:

- A viviendas que tienen cenefas de concreto liberarlas, con cubiertas de teja de barro cocido con pendientes hacia la plaza.

- Liberación de rótulos comerciales, repellar y blanquear viviendas en muros.

- Liberación de madera en la vivienda 1ª elevación 2 y blanqueado, liberar e integrar muros de block con repello cubierta de zinc y

sustituirla por cubierta a 2 aguas con estructura de madera más tejas de barro cocido.

- Liberación de chimenea en vivienda No. 11 (ver elevación 2 estado actual)

- A la capilla Nor-Oeste integrar repellos de cal y arena, barandas de hierro entre columnas.

- Liberación de postes de concreto, cables de energía eléctrica para hacer posteriormente la instalación subterránea.

- Integración de piedras en calles-(ver elevación No. 2)

C) LADO SUR DE LA PLAZA:

- Liberar a viviendas las cubiertas de lámina y sustituirlas por tejas de barro cocido con pendientes hacia la plaza.

- Repellar y blanquear viviendas en muros.

- En la capilla Sur-Oeste se propone integrar repellos de cal y arena.

- Integración de piedra en calles.

- Liberar postes de concreto y cables de energía eléctrica y posteriormente hacer la instalación subterránea (ver elevación No. 3)

D) LADO ESTE DE LA PLAZA:

- Se propone la integración de tejas en cubierta de salón comunal, así como blanqueados en muros.

- A la casa parroquial integrar tejas de barro cocido en el techo más blanqueado en muros.

- Eliminar el área para churrascos que está adyacente al campanario del templo.

- Eliminar la guardiana provisional que está atrás del templo.

- Liberar los cuartos de las hermandades, no tienen unidad en cuanto a proporciones y los

materiales utilizados no son los adecuados.

e) EN LO QUE RESTA DEL ENTORNO:

Que se estudió, se propone:

- En las construcciones que estén cubiertas por láminas de zinc o bien de asbesto de cemento cambiar por cubiertas de tejas de barro cocido con pendiente hacia la calle en las que sea posible.

- Liberar los muros de adobe, lámina, mallas de alambre en las bardas luego integrar setos vivos o bien caña de castillas.

- A las construcciones que no tengan acabados en los muros exteriores integrarles repello de cal y arena, conservar los que existen.

- Eliminar el templo pentecostés que está todo construido de lámina, en su lugar hacer uno formal que se adapte a la arquitectura popular del lugar, con muros repellados y blanqueados

con estructura de madera, más teja de barro cocido, engramillas en áreas libres y cercar con setos vivos.

- Integración de piedra en las calles.

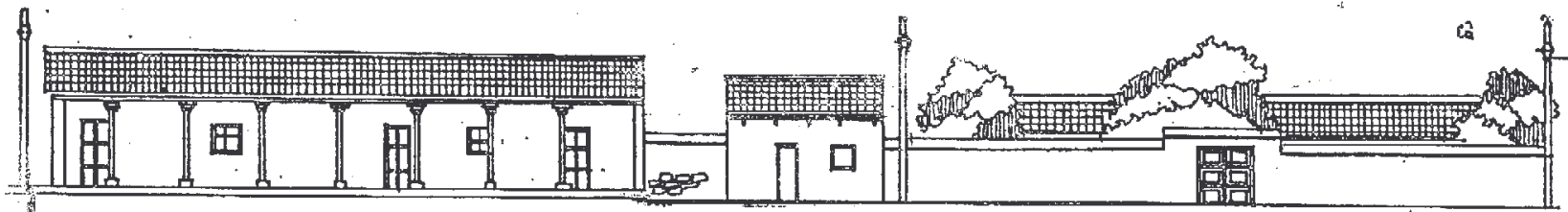
- A las viviendas que no estén pintadas en el exterior se aplicarán colores a criterio de los pobladores de San Pedro Las Huertas.

- Se conservarán los postes y cables de energía eléctrica.

3.10 PROPUESTA DE REVITALIZACION (ARQUITECTONICA).

3.10.1 INTRODUCCION:

El templo de San Pedro Las Huertas como su entorno se encuentran abandonados, el monumento posee un gran valor histórico documental que data de la segunda mitad de siglo XVII, por ello en necesario intervenirlo como conservarlo protegiéndolo de diversos agentes. Por otro lado, se hizo un reconocimiento de aspectos

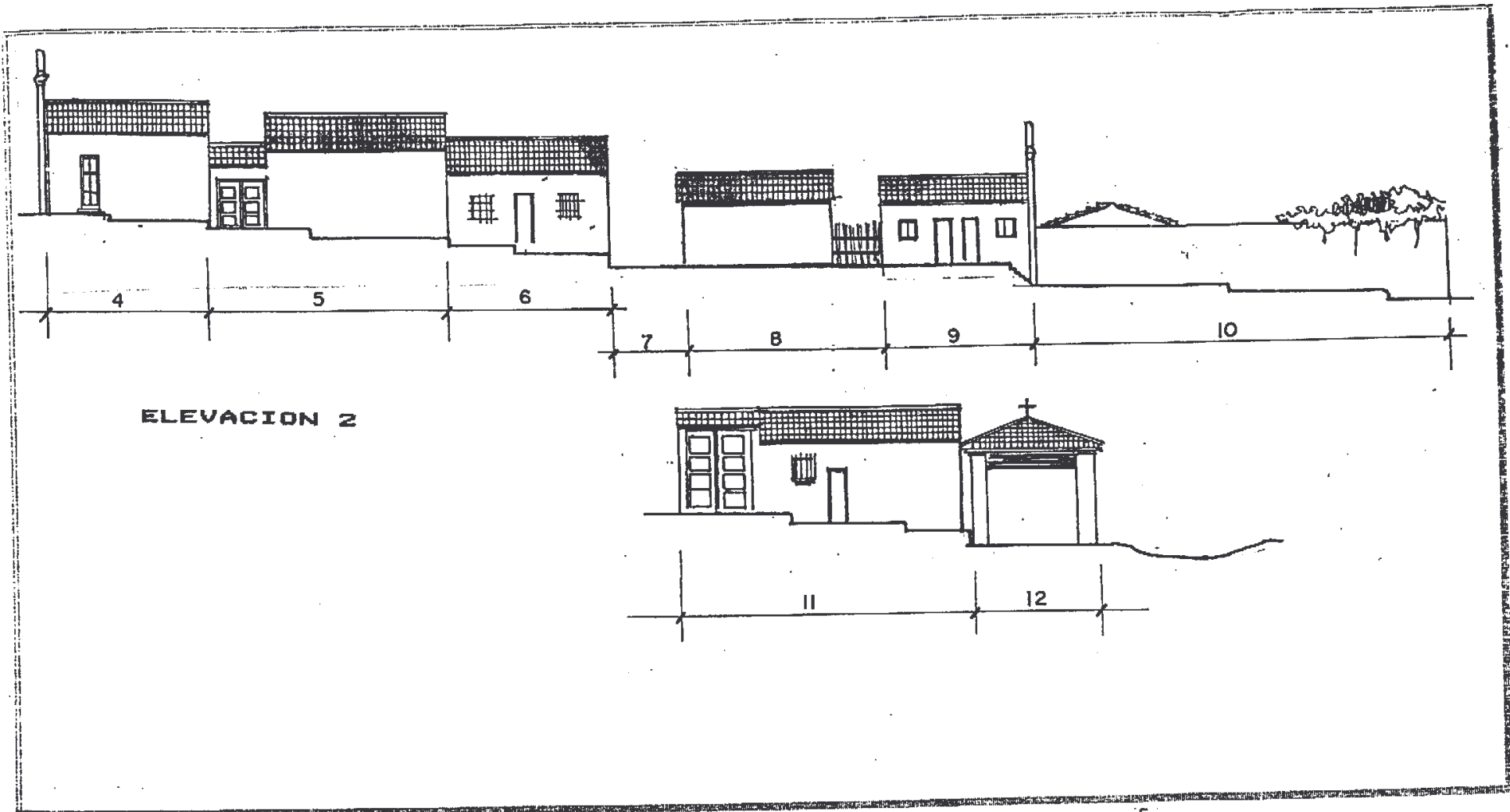


ELEVACION 1

Fecha: Octubre/97

COMO PODRIA SER... ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.

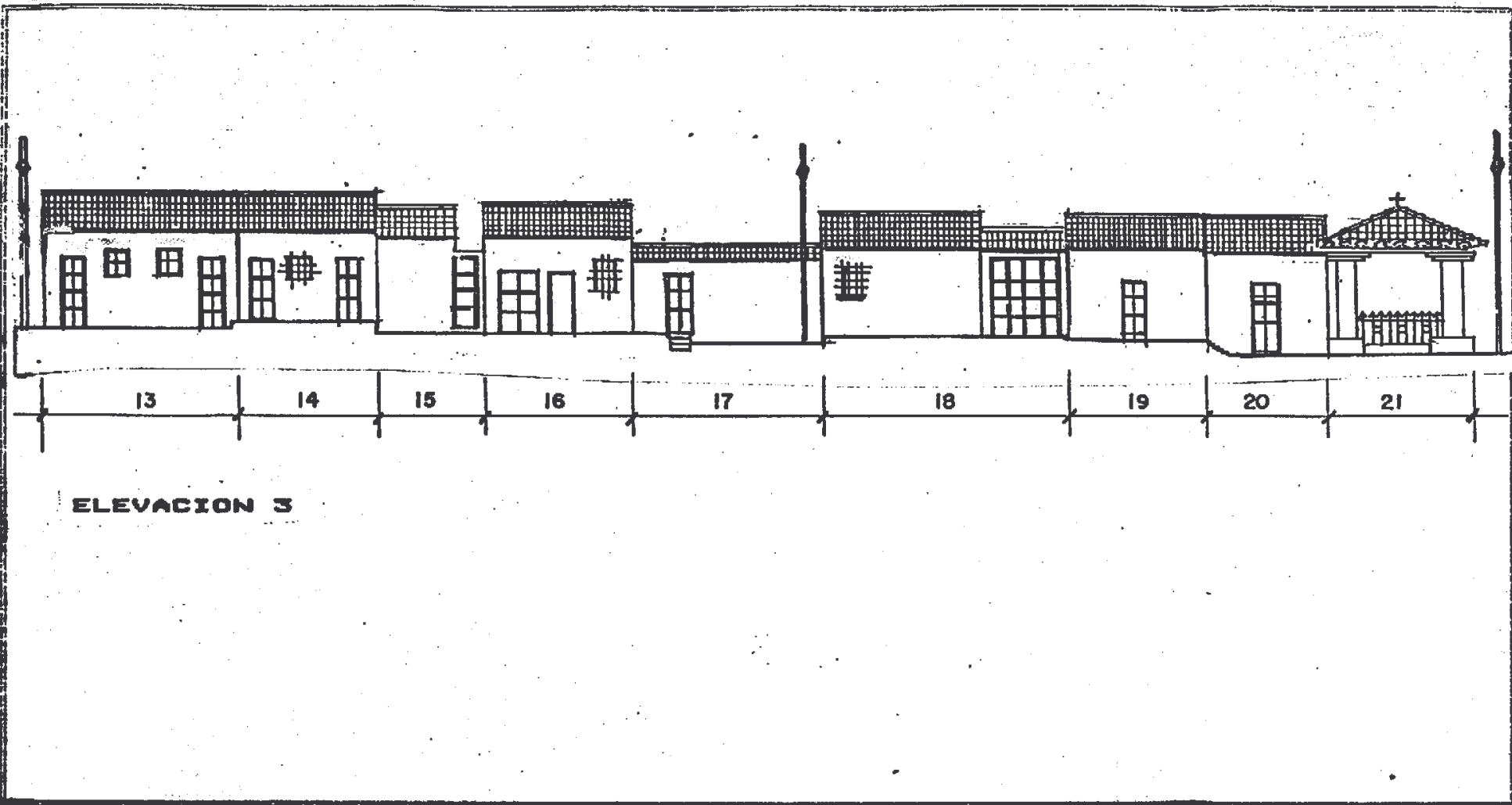


ELEVACION 2

Fecha: Octubre/97

COMO PODRIA SER... ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.

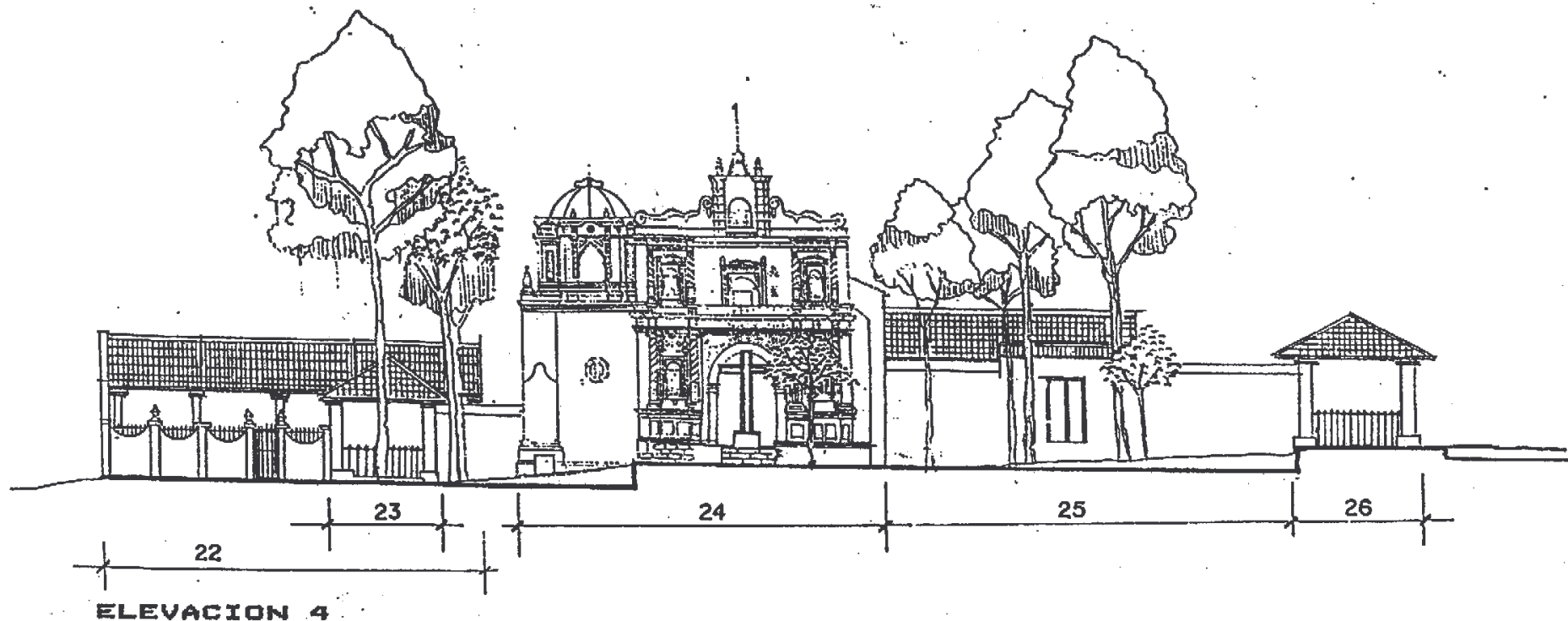


ELEVACION 3

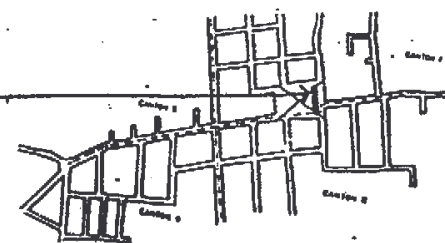
Fecha: Octubre/97

COMO PODRIA SER...ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala

Levantes Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.



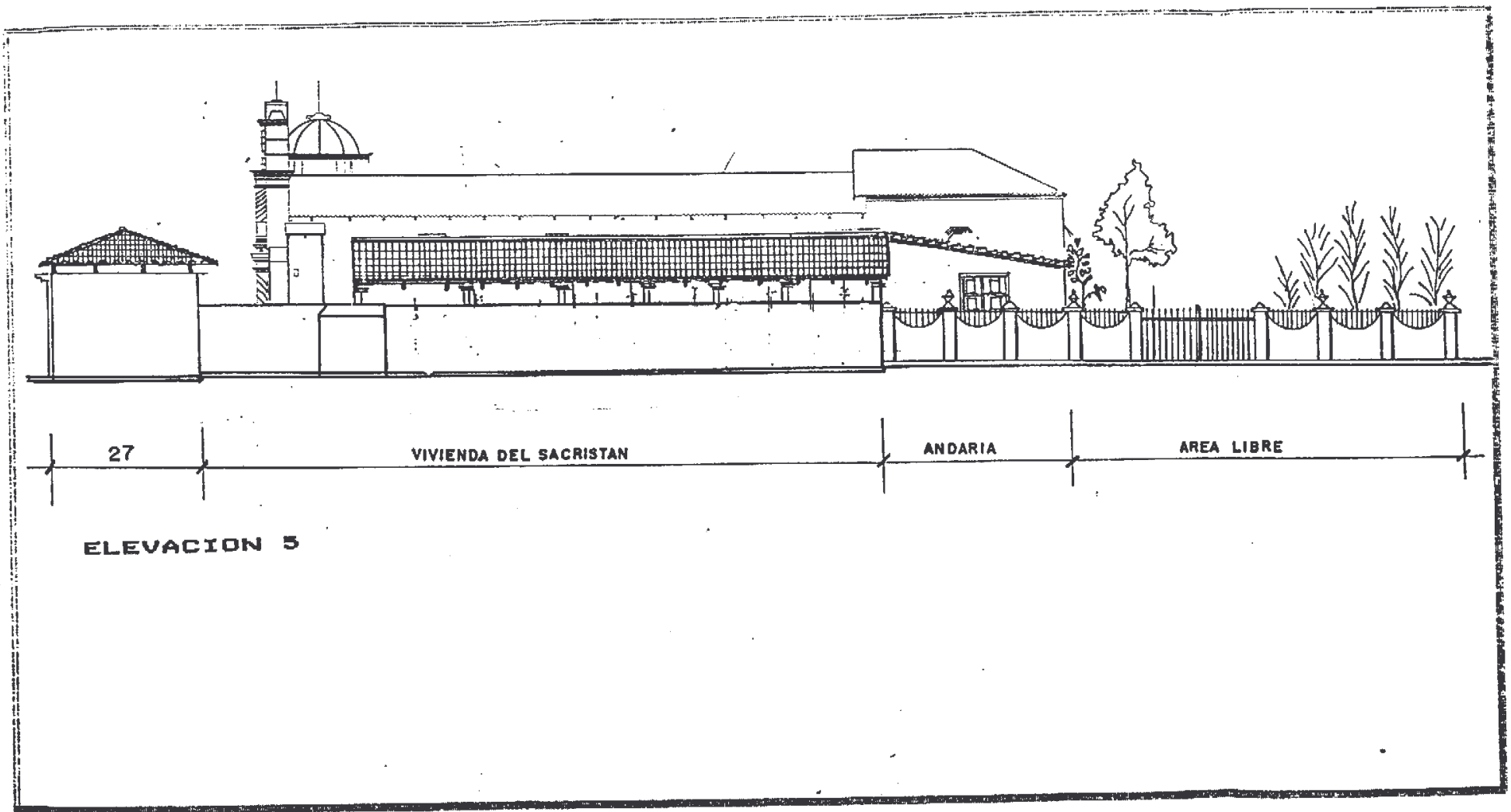
ELEVACION 4



Folhas Mayo/97

COMO PODRIA SER... ENTORNO URBANO.
 SAN PEDRO LAS HUERTAS.
 Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
 Elaboración: Propia.



Fecha: Octubre/97

COMO PODRIA SER...ENTORNO URBANO.
SAN PEDRO LAS HUERTAS.
Antigua Guatemala

Levanto: Ernesto Alvarez.
Elaboración: Propia.

históricos como de su estado actual, los que ofrecen evidencias del edificio para realizar el proyecto de intervención tanto de restauración como de revitalización se complementará el trabajo con un previo análisis del entorno urbano inmediato al monumento formándose una visión general de su estado, misma que permita nuevas prioridades para su mejoramiento. Se consideró la factibilidad para llevar a cabo el proyecto con base en que el templo es propiedad de la Iglesia Católica y la misma como su entorno son protegidos y por el Decreto-60-69 y están dentro de área de conservación de la Antigua Guatemala; para lo cuál se revisó previamente al marco jurídico. La intervención se limitará a lo necesario tomando en cuenta criterios de conservación y restauración adecuados. En el entorno se determinó que las actividades predominantes son de los tipos: viviendas, culturales, administrativos, educativos de comercio y sociales. Los anteriores factores determinan la propuesta del proyecto.

3.10.2 DEFINICION DEL PROYECTO:

Se entenderá que el templo continuará con el uso de iglesia, además se adaptarán algunas áreas alrededor de él de la forma más adecuada, para que se sigan realizando las actividades litúrgicas de forma conveniente, para no perder las tradiciones en aquella comunidad dándolas a conocer a los visitantes de la misma.

En el área de la plaza se desarrollarán actividades recreativas, culturales, de esparcimiento y otras dirigidas especialmente para pobladores y visitantes de la aldea.

3.10.3 USUARIOS:

En base a encuestas realizadas en la ciudad de la Antigua Guatemala, tomando como muestra a 60 turistas extranjeros se determinó que:

- Su motivo de visita a la Antigua Guatemala por turismo el 45% contestó que es por turismo y el 10% por estudio.

- El tiempo que permanecen en aquella ciudad es de 1 a 6 semanas.
- En cuanto al conocimiento que tienen de los pueblos históricos de alrededor de Antigua el 36% contestó que sí tienen conocimiento, el 7.5% no lo tiene mientras el porcentaje restante no contestó.
- Que si han visitado dichos pueblos y de no haberlo hecho y porqué el 5% respondió que por falta de información; 2.5% por falta de interés propio y por falta de tiempo el 2.8%.
- Al interrogarles si han visitado dichos lugares y cuales son sus expectativas: el 10% (paisaje) el 10% (tradicción; el 6% (colorido); 10% (histórico), otros 2.5%.
- Al encuestar a los turistas que visitaron los poblados se les cuestionó: Que no les gustó?
R/- malas condiciones de infraestructura 2.5%.
R/- no hay servicios básicos 5%.
R/- otros 2.5%

- Finalmente se preguntó si les gustaría vivir en alguno de estos pueblos o pasar algunas noches en ellos, el 26% contestó que sí y el 10% que no les gustaría.

Con base a lo anterior se determina que es la ciudad de la Antigua Guatemala la que atrae más turistas. Aunque sí se tiene conocimiento de los poblados que la rodean, es notorio que los turistas tienen conocimiento de los mismos, pero por las razones mencionadas anteriormente son poco visitados. Concluyendo entonces que los usuarios primordiales de las iglesias y plaza serán los pobladores de San Pedro Las Huertas. Sin dejar aun lado a los turistas que deseen visitarlos que presentan un buen porcentaje.

3.10.4 HORARIO:

El horario de visita al templo será de lunes a sábado de 6:00 pm a 8:00 pm y domingos de 6:00 am a 12:00 am y de 6:00 pm a 8:00 pm. En el horario no mencionado permanecerá cerrado al público por razones de seguridad, excepto cuando se realicen actividades litúrgicas especiales. La plaza permanecerá habilitada de 7:00 am a 20:00 Pm.

3.10.5 VENTAJAS DEL PROYECTO:

- *El proyecto que se propone protege y prolonga la permanencia del monumento como los bienes muebles que contiene.*
- *Se reanimará el entorno inmediato al templo en beneficio del mismo y sus pobladores.*
- *Modifica la imagen urbana alrededor de la plaza por medio de criterios adecuados creando armonía entre estos y el monumento.*
- *No se modifica el recorrido del monumento internamente.*
- *Se adaptan las áreas externas inmediatas al templo con la solución arquitectónica integrándolas de la forma más adecuada.*
- *Se respeta la estructura original del templo como de las capillas-posas.*

3.10.6 INVENTARIO DE NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO LAS HUERTAS.

Del equipamiento urbano que existe en la aldea de San Pedro Las Huertas, se ha llegado a establecer lo siguiente:

- a) En relación a la educación existe un déficit a nivel primario y normal, como de jardines de niños, bachilleratos técnicos.*
- b) En cuanto a cultura se detectó que hay déficit en lo referente a bibliotecas; existe un salón de usos múltiples que a la vez funciona como teatro eventualmente.*
- c) En el sector salud, no hay hospital como clínicas privadas, únicamente la clínica de Cáritas cubre las necesidades de los pobladores de la aldea.*
- d) En recreación, el espacio abierto más inmediato a la población es la plaza y la misma se constituye en un centro recreativo, no hay canchas deportivas solamente un campo de football. Notándose deficiencias en áreas destinadas a la recreación infantil.*

e) La única oficina de gestiones es la Municipalidad, no existiendo entidades privadas de este tipo.

f) No hay áreas especiales para estacionamiento de buses y autos, así también para ventas.

De lo analizado anteriormente, se extrae un listado de necesidades en cuanto a equipamiento urbano de la aldea, aclarando que se seleccionarán algunos de los mismos para la propuesta de revitalización del entorno urbanístico, adaptándolos en los espacios alrededor del templo y en la plaza. Estos son:

- Biblioteca.
- Remodelación de clínica médica.
- Remodelación del salón de usos múltiples.
- Areas para estacionamiento de buses extraurbanos y autos.
- Parque infantil.
- Cancha de basket-ball.
- Areas para ventas.

3.10.7 PROGRAMA DE NECESIDADES.

TEMPLO

- Nave Unica.
- Altar Mayor.
- Sacristía.
- Sotocoro.
- Coro.
- Baptisterio.
- Atrio.

AREAS DE APOYO (TEMPLO)

- Recepción.
- Sala de secciones hermandad/hombres.
- Sala de secciones hermandad/mujeres.
- Andarilla.
- Sala.
- Comedor.
- Cocina.
- Dormitorio.

AREAS DE SERVICIO

- Servicios Sanitarios.
- Bodega de limpieza.

- Espacio para basura.

DEL ENTORNO

3.10.7.1 Plaza (espacio público)

1. Cruz atrial
2. Cancha de Basket-ball.
3. Areas de descanso.
4. Poyos (bancas).
5. Estacionamiento autos.
6. Estacionamiento buses.
7. Ventas de comida.

AREAS AUXILIARES (del templo)

1. Salón de usos múltiples.
2. Clínica Cáritas.
3. Biblioteca.
4. Parque infantil.
5. Guardianía.

**MATRIZ DE DIAGNOSTICO
TEMPLO**

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA		ESCALA DE RELACION FISICA				
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
- NAVE UNICA	- ESCUCHAR MISA	550 m ²	10 m	280	1	- 40 BANCAS - 7 CANARINES - 3 RETABLOS
- ALTAR MAYOR	- PREDICAR LA PALABRA DE DIOS	160 m ²	10 m	4	1	- 1 RETABLO - 1 CANARIN - 1 MESA - PULPITO - 2 SILLAS
- SACRISTIA	- VESTIRSE PARA DAR LA MISA - REDACTAR Y ELABORAR DOCUMENTOS - RECEPCION DE PERSONAS	35 m ²	10 m	3	1	- 1 ESCRITORIO - 3 SILLAS - 1 ANAQUEL - 1 CLOSET
- CORDO	- CANTAR MUSICA SACRA	24 m ²	3.50 m	12-15		- 12 SILLAS - 4 MESAS
- SOTOCORDO	- VESTIBULO INTERIOR	24 m ²	3.50 m	10-12		
- BAPTISTERIO	- BAUTISMOS	9 m ²	5.50 m	8-10		- PILA BAUTISMAL
- ATRIO	- VESTIBULO EXTERIOR	40 m ²		VARIABLE		

Elaboración: Propia.

**MATRIZ DE DIAGNOSTICO
AREAS DE APOYO (TEMPLO)**

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA			ESCALA DE RELACION FISICA				
USO ORIGINAL	AMBIENTE (USO ACTUAL)	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
CASA PARROQUIAL	- RECEPCION	- RECEPCION DE PERSONAS	15 m ²	4.00 m	VARIABLE	1	- 1 ESCRITORIO - 1 SILLA - 4 SILLONES
CASA PARROQUIAL	- SALA SESIONES HERMANDAD/HOMBRES	- ORGANIZAR TRABAJOS	30 m ²	4.00 m	16	1	- 1 MESA PARA SESIONES. - 16 SILLAS
CASA PARROQUIAL	- SALA SESIONES HERMANDAD/MUJERES	- ORGANIZAR TRABAJOS	32 m ²	4.00 m	12	1	- 1 MESA PARA SESIONES. - 12 SILLAS
	- SALA	- DESCANSAR - ESTAR	15 m ²	3.5 m	VARIABLE		- 1 SOFA - 2 SILLONES - 1 MESA DE CENTRO
	- COMEDOR	- COMER	12 m ²	3.5 m	3		- 1 MESA - 6 SILLAS
	- COCINA	- COCINAR	10 m ²	3.5 m	1		- 1 ESTUFA - 1 REFRIGERADORA - 1 LAVAPLATOS - GABINETE
	- DORMITORIO	- DORMIR - DESCANSAR	12 m ²	3.5 m	2		- 2 CAMAS - 1 CLOSET
	- ANDARILLA ²	- REPARAR - ARREGLAR	96 m ²	4.00 m	16		- 6 SOPORTES

Elaboración: Propia.

**MATRIZ DE DIAGNOSTICO
AREAS AUXILIARES (BIBLIOTECA Y CLINICA CARITAS)**

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA		ESCALA DE RELACION FISICA				
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
- VESTIBULO DE INGRESO	- INGRESAR A LA BIBLIOTECA Y CLINICA.	30 m ²	3.00 m	VARIABLE	1	
- INFORMACION - RECEPCION - SALA DE LECTURA	- RECIBIR A VISITANTES. - RECIBIR-DEVOLVER PERTENENCIAS A VISITANTES. - LEER O ESTUDIAR.	96 m ²	3.50 m	32	1	- 1 ESCRITORIO - 10 MESAS - 31 SILLAS - 1 SILLON
- BIBLIOTECA - RECEPCION	- RECIBIR Y ENTREGAR LIBROS A VISITANTES. - GUARDAR LIBROS.	64 m ²	3.50 m	1	1	- 11 LIBRERAS - 1 ESCRITORIO - 1 SILLA
- CONSULTORIO	- ATENDER A PACIENTES.	25 m ²	3.50 m	3	1	- 1 ESCRITORIO - 3 SILLONES - 1 CAMILLA - 2 ANAQUELES
- SALA DE ESPERA	- ESPERAR	24 m ²	3.50 m	14		- 2 BANCAS - 4 SILLAS
- ESTACION DE ENFERMERAS	- APOYO MEDICO	10 m ²	3.50 m	2	1	- 1 ESCRITORIO - 1 SILLA - 1 ARCHIVO - 1 ANAQUEL
- HIPODERMIA	- ESTERILIZAR	16 m ²	3.50 m	2	1	- 1 ESCRITORIO - 1 SILLA - 1 CAMILLA - 1 ANAQUEL
- BODEGA/CARITAS	- GUARDAR Y CONTROLAR MEDICINAS	16 m ²	3.50 m		1	

Elaboración: Propia.

**MATRIZ DE DIAGNOSTICO
AREAS DE APOYO Y DE SERVICIO**

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA		ESCALA DE RELACION FISICA				
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
- SALA/COMEDOR	- DESCANSAR - COMER	16 m ²	3.50 m	2	1	- 1 MESA - 2 SILLAS - 1 SILLON
- DORMITORIO	- DORMIR	10 m ²	3.50 m	1	1	- 1 CAMA - 1 CLOSET
- SERVICIOS SANITARIOS/GUARDIANA	- SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	4.50 m ²	3.50 m	1	1	- 1 INODORO - 1 LAVAMANOS - 1 DUCHA
- SERVICIOS SANITARIOS/PUBLICOS	- SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	16 m ²	3.00 m	12	1	- 6 INODOROS - 4 LAVAMANOS - 2 DUCHAS
- ESPACIO PARA BASURA	- DEPOSITAR. - RECOGER DESECHOS	3.5m ²	1.25 m			- 1 DEPOSITO PARA BASURA
- BODEGA DE LIMPIEZA	- GUARDAR	4 m ²	3.00 m	2	1	- 1 ANAQUEL

Elaboaración: Propia.

**MATRIZ DE DIAGNOSTICO
AREAS AUXILIARES (SALON DE USOS MULTIPLES
Y JUEGOS INFANTILES)**

ESCALA DE RELACION PSICOLOGICA		ESCALA DE RELACION FISICA				
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA DISPONIBLE	ALTURA	USUARIOS No. PERSONAS	AGENTES No. PERSONAS	MOBILIARIO
- VESTIBULO DEL SALON DE USOS MULTIPLES.	- INGRESAR AL S.U.M.	25 m ²	4.50 m	50	1	- 1 MESA - 1 SILLA
- AREA DE EVENTOS	- PLATICAR - ESCUCHAR - EVENTOS SOCIALES, CULTURALES	200 m ²	4.50 m	350		
- ESCENARIO	- ACTUAR	30 m ²	4.50 m	VARIABLE		
- VESTIDORES	- VESTIRSE, DESVERTIRSE.	35 m ²	4.50 m	10	1	- 4 MARQUESINAS - 10 SILLAS - 2 CLOSETS
- BODEGA	- GUARDAR	9 m ²	4.50 m	1	1	- 2 ANAQUELES
- COCINA	- PREPARAR, COCINAR, VENDER COMIDA.	21 m ²	4.50 m	2		- 1 MOSTRADOR - 1 REFRIGERADORA - 1 ESTUFA - 1 LAVAPLATOS - 1 GABINETE
- SERVICIOS SANITARIOS/S.U.M.	- SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS.	20 m ²	4.50 m	8		- 4 INODOROS - 4 LAVAMANOS
- AREA DE JUEGOS	- DISTRACCION, JUGAR, DESCANSAR.	450 m ²		VARIABLE	1	- JUEGOS INFANTILES

Elaboración: Propia.

**MATRIZ DE RELACIONES
PLAZA**

CANCHA BASKET-BALL	○
AREAS DE DESCANSO	●
POYOS (BANCAS)	
ESTACIONAMIENTO AUTOS	○
ESTACIONAMIENTO BUSES	●
VENTAS DE COMIDA	●

**MATRIZ DE RELACIONES
AREAS AUXILIARES**

SALON DE USOS MULTIPLES	●
CLINICA CARITAS	●
BIBLIOTECA	●
PARQUE INFANTIL	●
GUARDIANIA	

MATRIZ DE RELACIONES GLOBALES

TEMPLO	●
AREAS DE APOYO	○
AREAS DE SERVICIO	○
AREAS DEL ENTORNO	○
AREAS AUXILIARES	○

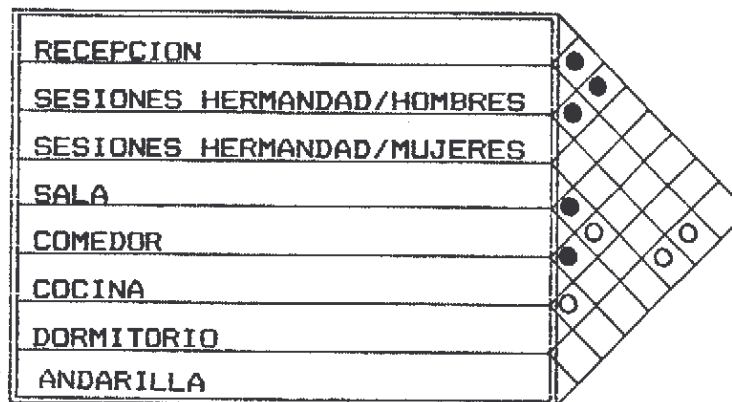
NOMENCLATURA

●	RELACION DIRECTA
○	RELACION INDIRECTA
◇	NO HAY RELACION

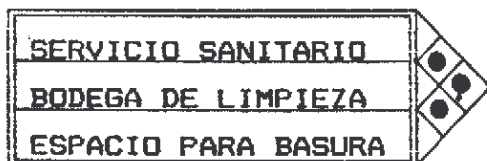
**MATRIZ DE RELACIONES
TEMPLO**



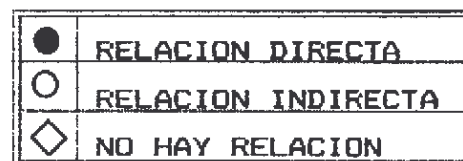
**MATRIZ DE RELACIONES
AREA DE APOYO (TEMPLO)**



**MATRIZ DE RELACIONES
AREAS DE SERVICIO**



NOMENCLATURA



DIABRAMA DE PREFIGURACION

Elaboración: Propia

DIAGRAMA DE RELACIONES

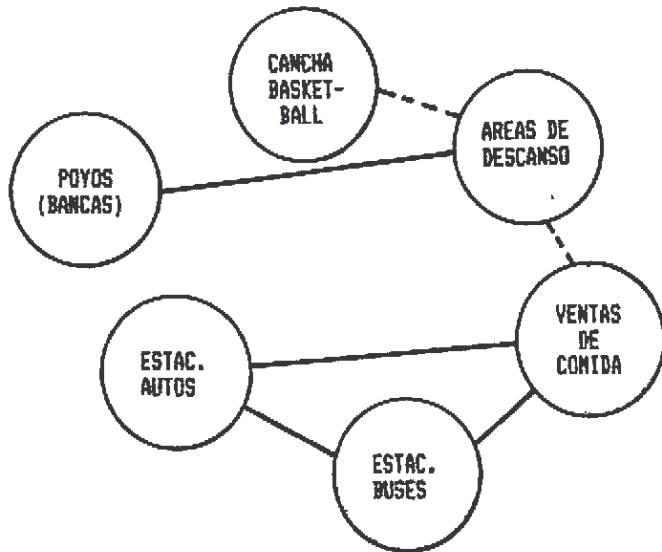
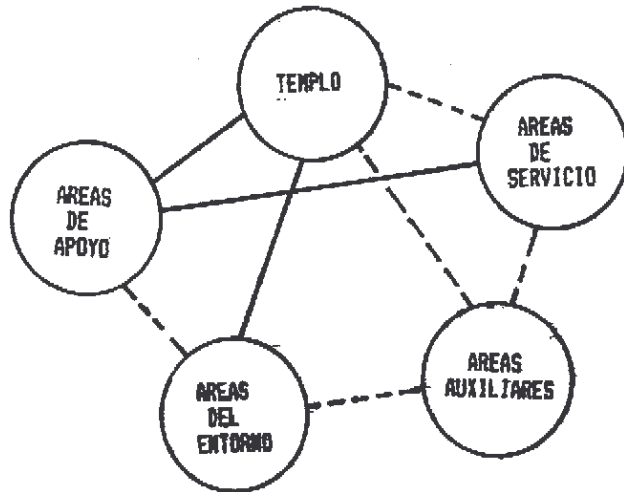
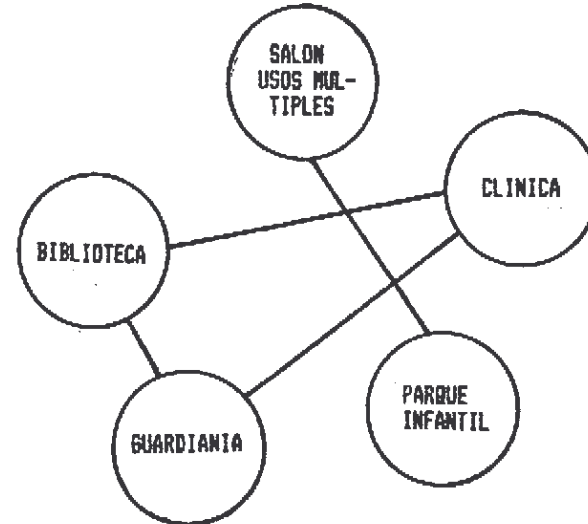


DIAGRAMA DE RELACIONES GLOBALES



**DIAGRAMA DE RELACIONES
AREAS AUXILIARES**



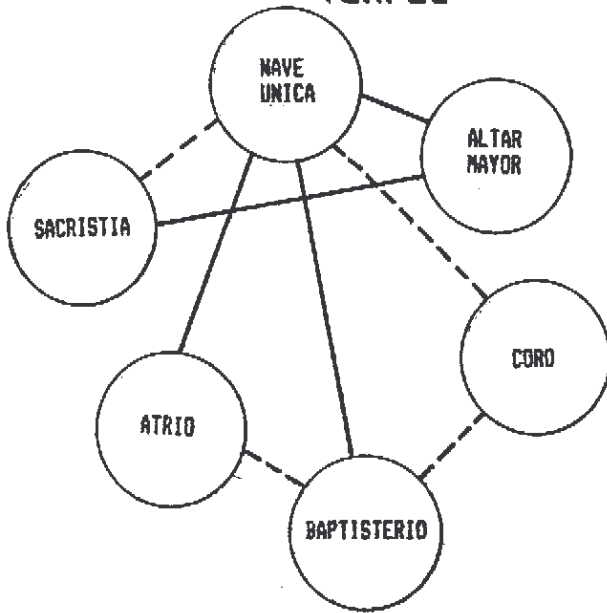
NOMENCLATURA



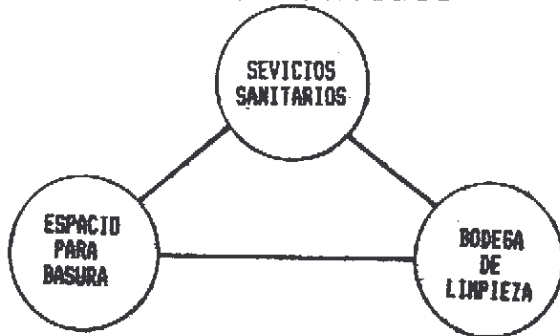
DIAGRAMA DE PREFIGURACION

Elaboración: Propia

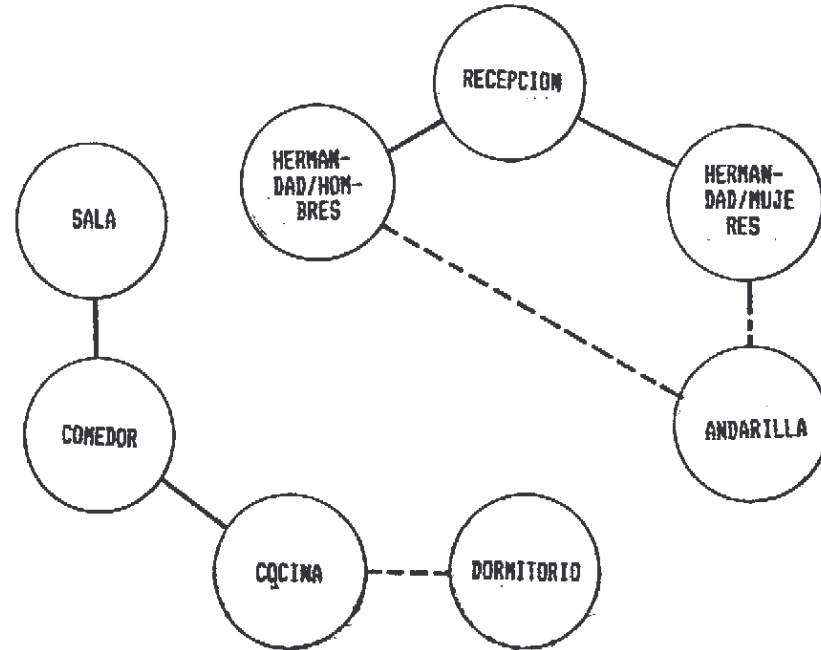
**DIAGRAMA DE RELACIONES
TEMPLO**



**DIAGRAMA DE RELACIONES
AREA DE SERVICIO**



**DIAGRAMA DE RELACIONES
AREAS DE APOYO (TEMPLO)**



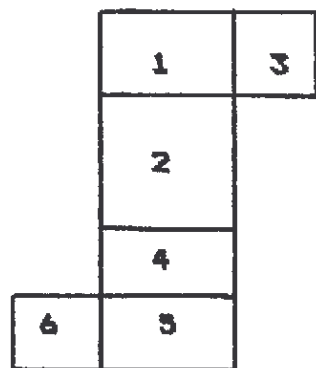
NOMENCLATURA



DIAGRAMA DE PREFIGURACION

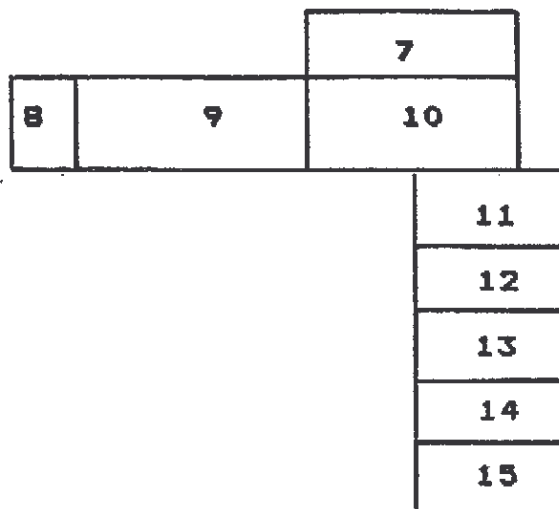
Elaboración: Propia

**DIAGRAMA DE BLOQUES No. 1
TEMPLO**



- 1. ALTAR MAYOR
- 2. NAVE UNICA
- 3. SACRISTIA
- 4. CORO-SOTOCORO
- 5. ATRIO
- 6. BAPTISTERIO

**DIAGRAMA DE BLOQUES No. 2
AREAS DE APOYO (TEMPLO)**

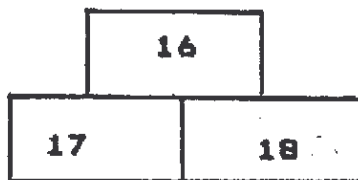


- 7. ANDARILLA
- 8. RECEPCION
- 9. HERMANDAD/HOMBRES
- 10. HERMANDAD/MUJERES
- 11. SALA
- 12. COMEDOR
- 13. COCINA
- 14. SANITARIO
- 15. DORMITORIO

DIAGRAMA DE PREFIGURACION

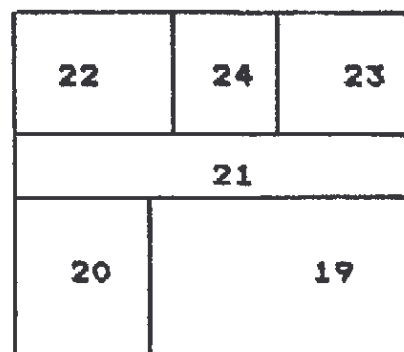
Elaboración: Propia

**DIAGRAMA DE BLOQUES No. 3
AREAS DE SERVICIO**



- 16. SERVICIOS SANITARIOS
- 17. BODEGA DE LIMPIEZA
- 18. ESPACIO PARA BASURA

**DIAGRAMA DE BLOQUES No. 4
PLAZA**

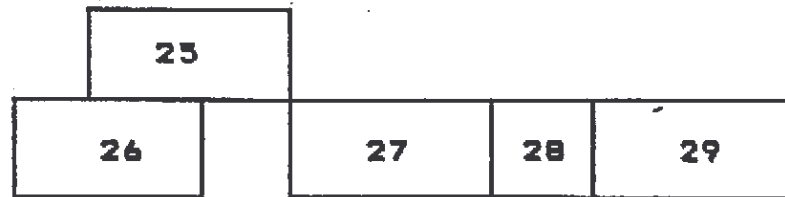


- 19. AREAS DE DESCANSO
- 20. CANCHA DE BASKET-BALL
- 21. POYOS (BANCAS)
- 22. ESTACIONAMIENTO DE AUTOS
- 23. VENTA DE COMIDA
- 24. ESTACIONAMIENTO DE BUSES

DIAGRAMA DE PREFIGURACION

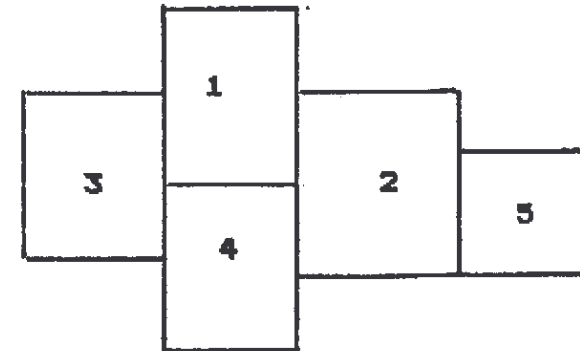
Elaboración: Propia

**DIAGRAMA DE BLOQUES No. 5
AREAS AUXILIARES**



- 25. SALON DE USOS MULTIPLES
- 26. PARQUE INFANTIL
- 27. CLINICA CARITAS
- 28. GUARDIANIA
- 29. BIBLIOTECA

**DIAGRAMA DE BLOQUES No. 6
INTEGRACION DE AREAS**

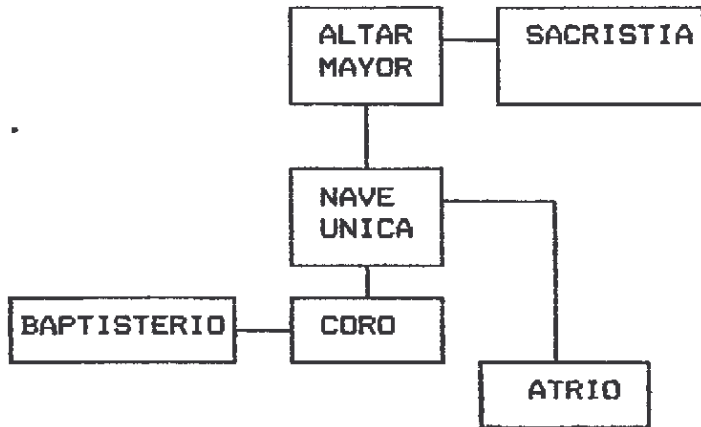


- 1. TEMPLO
- 2. AREAS DE APOYO
- 3. AREAS AUXILIARES
- 4. AREAS DE LA PLAZA
- 5. AREAS DE SERVICIO

DIAGRAMA DE PREFIGURACION

Elaboración: Propia

**ORGANIGRAMA No. 4
TEMPLO**



**ORGANIGRAMA No. 6
AREA DE SERVICIO**



**ORGANIGRAMA No. 5
AREAS DE APOYO (TEMPLO)**

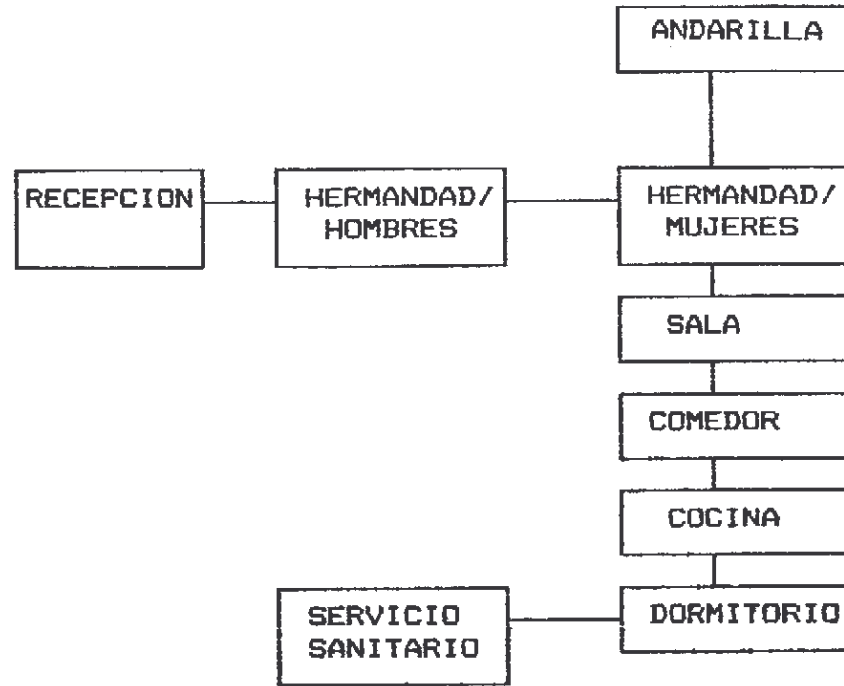
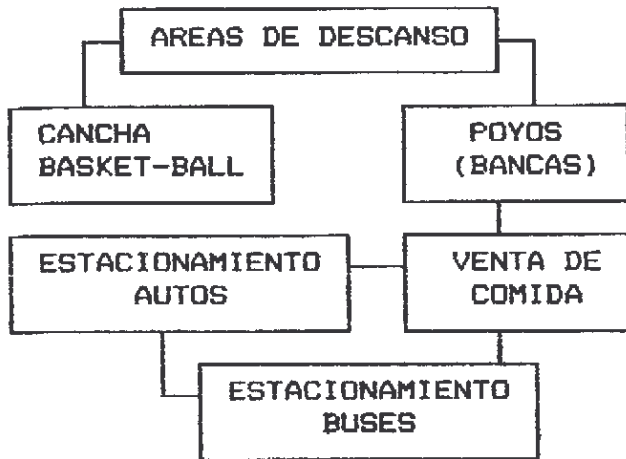


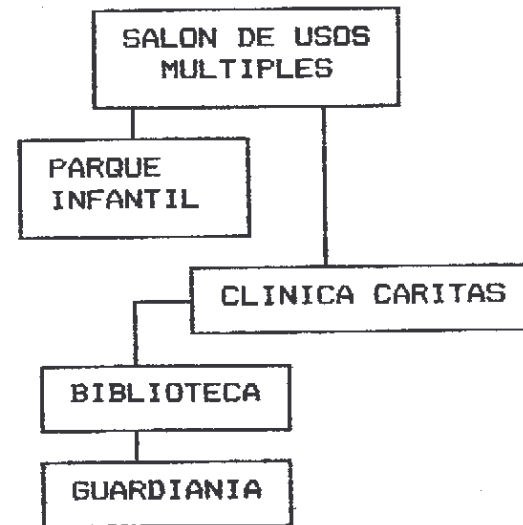
DIAGRAMA DE PREFIGURACION

Elaboración: Propia

**ORGANIGRAMA No. 7
PLAZA**



**ORGANIGRAMA No.8
AREAS AUXILIARES**



**ORGANIGRAMA No. 9
INTEGRACION DE AREAS**

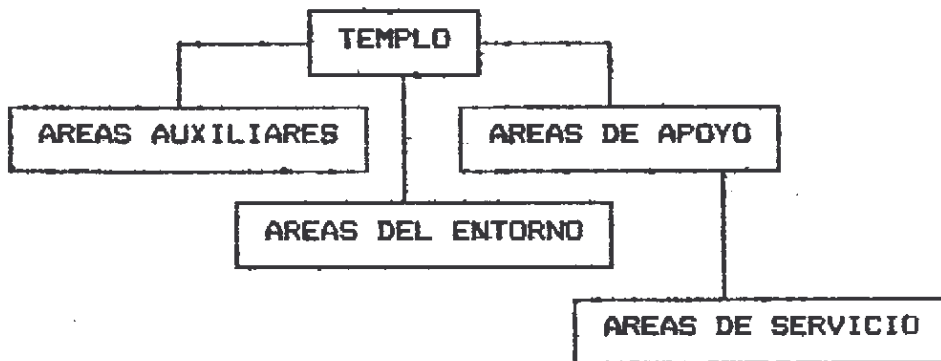


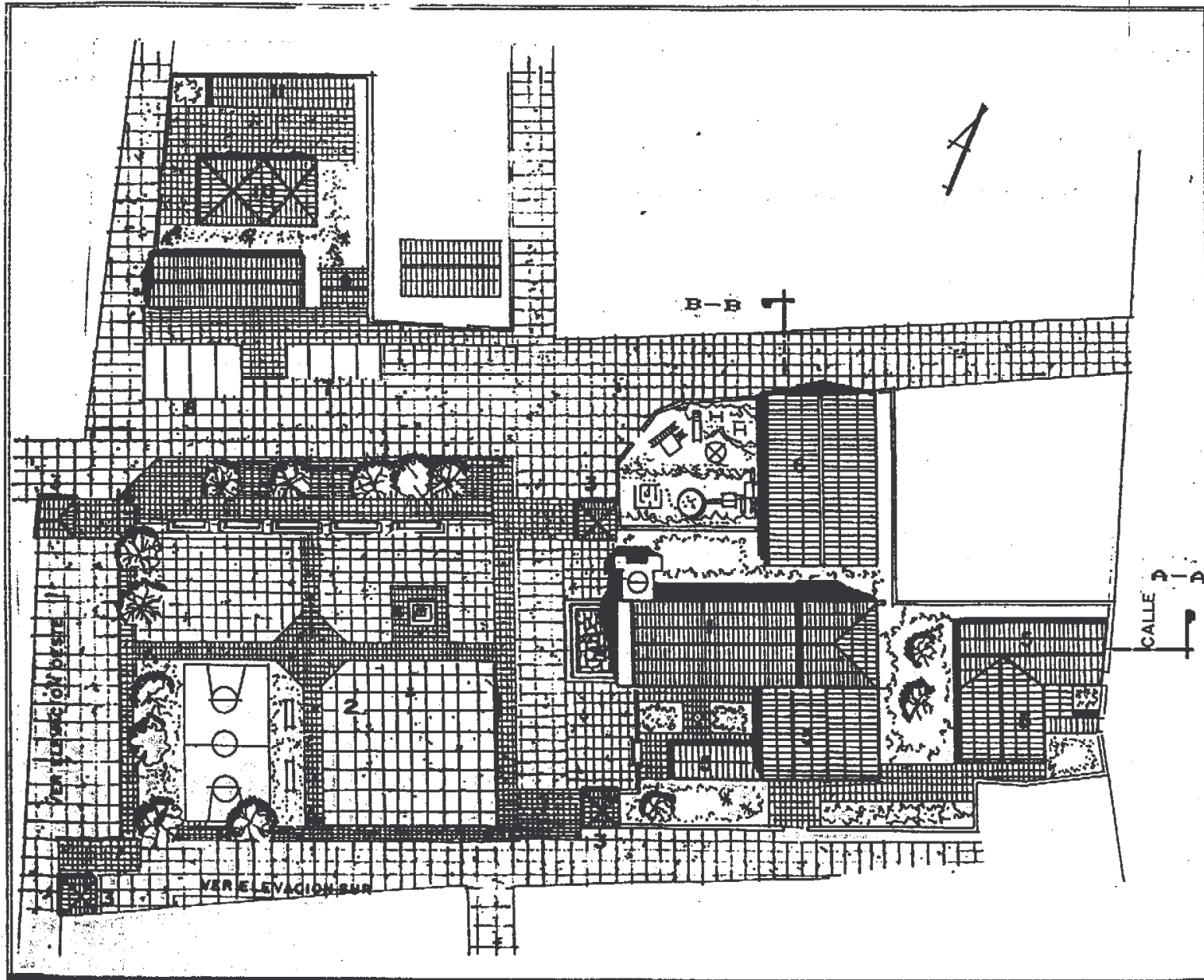
DIAGRAMA DE PREFIGURACION

Elaboración: Propia

TABLA DE VALORES

EDIFICIO	MTS. 2	COSTO U.	COSTO T.	TOTAL EN Q
TEMPLO	842	1,800	1,515,600	
PLAZA	8,100	600	4,860,000	
SALONES SESIONES	77	1,200	92,400	
ANDARIA	96	1,200	115,200	
VIVIENDA/ SACRISTAN	145	1,500	217,250	
SALON DE USOS MULTIPLES	115	1,500	17,000	
CLINICA CARITAS	91	1,500	109,200	
BIBLIOTECA	190	1,500	285,000	
PARQUE INFANTIL	450	1,200	540,000	
PILAS PUBLICAS	200	1,500	300,000	
SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS	45	1,200	54,000	
AREAS DE SERVICIO	28	1,500	42,000	8,106,570



Elaboración: Propia.
 Con base en los precios unitarios
 de mano de obra y materiales del
 lugar.




ENTORNO URBANO
-PLANTA DEL CONJUNTO


REFERENCIA

1. Iglesia.
2. Plaza.
3. Capillas Posas.
4. Cruz atrial.
5. Areas de apoyo.
6. Areas auxiliares.
7. Parqueo de autos.
8. Parqueo de buses.
9. Venta de comida.
10. Lavaderos Públicos.
11. Servicios Sanitarios públicos.

 Piedra grande
 piedra pequeña


ESCALA GRAFICA

TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS



LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: OCT/97.

**PROPUESTA DE
REVITALIZACION
-SOLUCION
ARQUITECTONICA-**

REFERENCIA

1. Nave única.
2. Altar mayor.
3. Sacristía.
4. Sotocoro.
5. Baptisterio.
6. Atrio.
7. Recepción.
8. Sala de sesiones/
hermandades.
9. Andarilla.
10. Areas de apoyo-sala-cosedor-
cocina-dormitorio
11. Salón de usos múltiples
12. Clínica Caritas-sala de espera-
estación de enfermeras -
hipodermia-bodega.
13. Biblioteca-recepción-sala de
lectura -área para libros.
14. Parque infantil.
15. Guardianía.



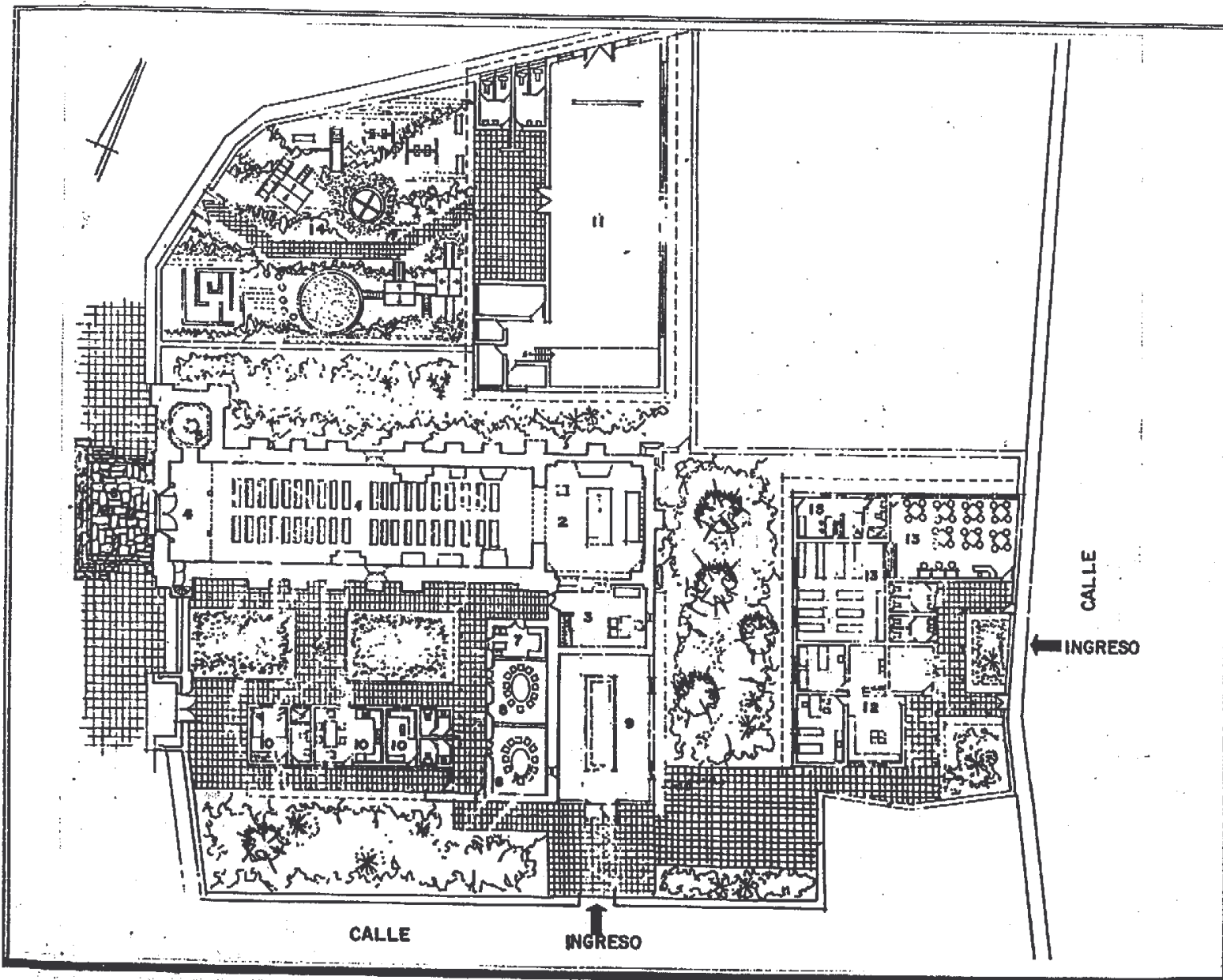
ESCALA GRAFICA

**TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**

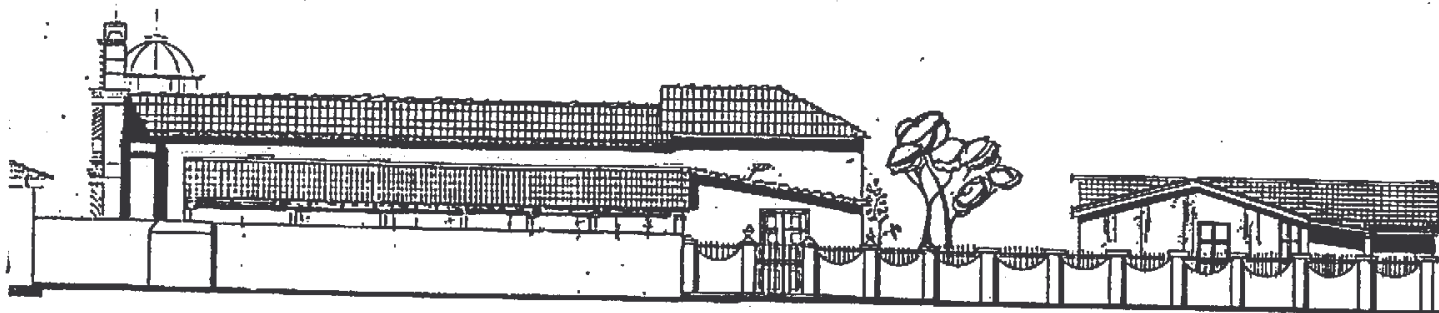
LEVANTO: J.E.A.

DIBUJO: J.E.A.

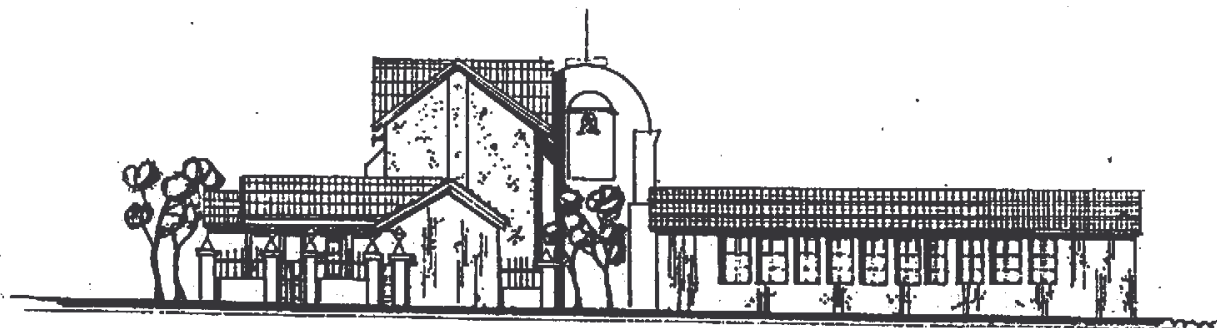
FECHA: OCT/97.



**PROPUESTA DE
REVITALIZACION
-ELEVACIONES
ARQUITECTONICAS-**



ELEVACION SUR



ELEVACION ESTE

0 2 4 10



ESCALA GRAFICA

**TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**

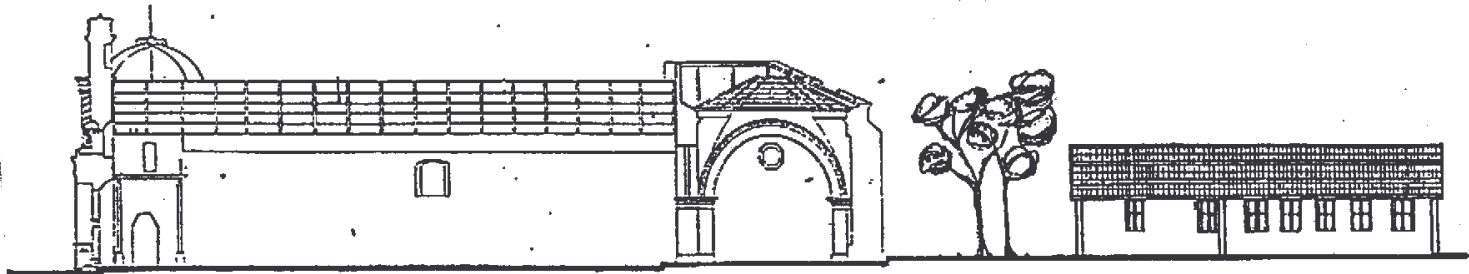


LEVANTO: J.E.A.

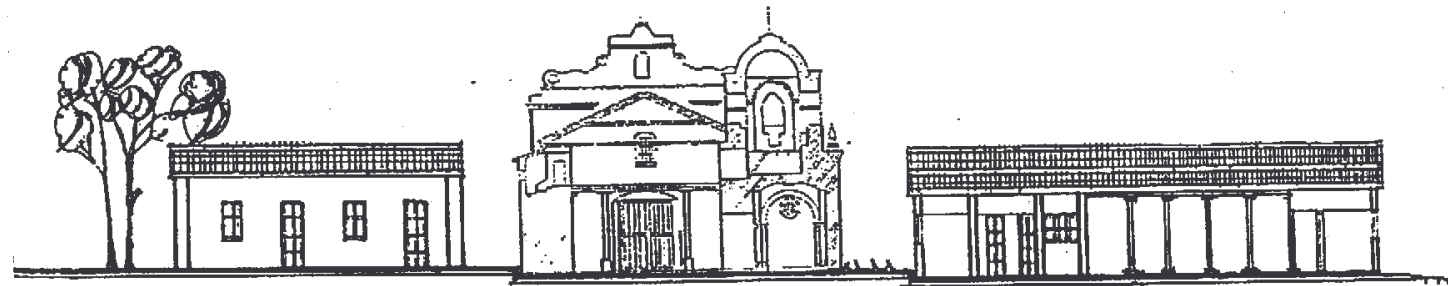
DIBUJO: J.E.A.

FECHA: OCT/97.

**PROPUESTA DE
REVITALIZACION
-SECCIONES
ARQUITECTONICAS-**



SECCION A-A

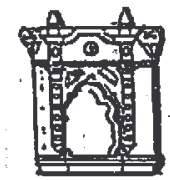


SECCION B-B



ESCALA GRAFICA

**TEMPLO DE SAN
PEDRO LAS HUERTAS**



**LEVANTO: J.E.A.
DIBUJO: J.E.A.
FECHA: OCT/97.**

COMPROBACION DE HIPOTESIS

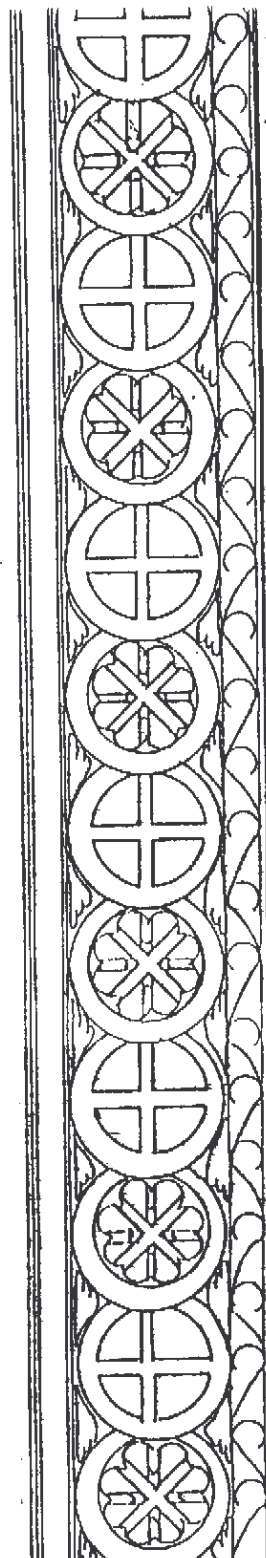
a) Se logró comprobar por medio del estudio, que sí existe interés por parte de los pobladores sobre todo los del comité, para mejorar el entorno urbano y del templo; pero por falta de recursos económicos y de un documento que los oriente para realizar los trabajos no han logrado llevarlos a cabo, pero por negligencia e ignorancia se han cometido arbitrariedades. Es de hacer notar que algunos trabajos de restauración del templo ha contribuido CNPAG.

b) En cuanto a los espacios físicos o áreas libres del entorno urbano inmediato al templo se comprobó que es adaptable para cubrir parte del equipamiento urbano necesario para la población; se priorizaron jerárquicamente algunas que no modifican en gran medida el entorno.

c) Se determinó que las pilas ubicadas al centro de la plaza no poseen valor cultural pero sí una función social, su reubicación al terreno adyacente a la Municipalidad no genera mayores problemas, sobre todo sociales, y al realizar

este cambio de lugar de las mismas, la propuesta de revitalización de la plaza y entorno será la más adecuada.

- **CONCLUSIONES**
- **RECOMENDACIONES**



CONCLUSIONES:

- El templo de San Pedro Las Huertas se encuentra en condiciones aceptables, aunque presenta un lento proceso de deterioro en su exterior, ello por falta de mantenimiento adecuado.

- Los criterios de intervenciones físicas a aplicarse para la restauración del templo, son las adecuadas y no transforman su concepción original.

- Las actividades de construcción que se proponen son especialmente en elementos del entorno y se respeta al máximo la estructura del templo.

- El área de la plaza y el entorno inmediato presenta un marcado deterioro por la paulatina introducción de materiales constructivos como el de block pómez y lámina de zinc; las viviendas conservan la característica que todas son de un nivel.

- Las edificaciones del entorno de mayor

relevancia histórica son: el templo, capillas posas, Municipalidad y la escuela de párvulos, estos dos últimos conservan características de la arquitectura civil rural.

- En el aspecto jurídico en materia de conservación son aplicables al proyecto normas internacionales. La Ley Protectora de La Antigua Guatemala, presenta restricciones para un buen desarrollo del proyecto, no permite profundizar en cuanto a los criterios de intervención física a aplicar lo que va en contra de la permanencia sobre todo del templo.

- La propuesta de restauración y revitalización es idónea, ya que se respeta el carácter histórico tanto del templo como del entorno urbano inmediato.

RECOMENDACIONES

- Es necesario detener el proceso de deterioro del templo, el cuál se llevaría a cabo por instituciones encargadas de este tipo de trabajos de conservación como el CNPAG, ya que su misión fundamental es proteger el Patrimonio Cultural de la Ciudad de la Antigua especialmente del polígono e islas de influencia.

- Se recomienda que para cada caso se apliquen las intervenciones físicas que no dañen los monumentos, y sean las más adecuadas, no cometiendo arbitrariedades.

- Luego de la restauración y revitalización del monumento y su entorno, debe garantizarse su conservación a partir de los trabajos realizados estableciendo un adecuado programa de mantenimiento.

- La Ley Protectora de la Antigua Guatemala debe informarse, sugiriendo se apliquen sanciones más fuertes, como también considerar la reconstrucción en alguna medida,

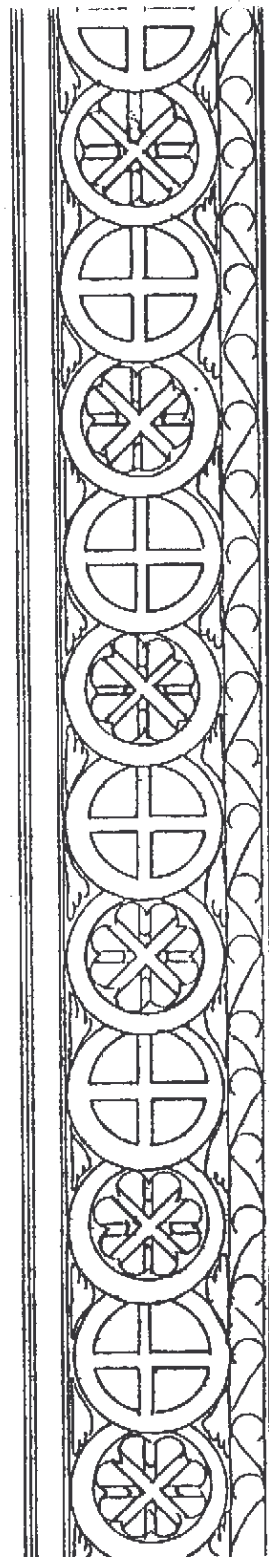
convirtiéndose en un instrumento legal confiable.

- Se recomienda crear un sistema dirigido a la población por medio de la Iglesia y la Municipalidad y escuelas para dar a conocer la importancia del patrimonio que poseen.

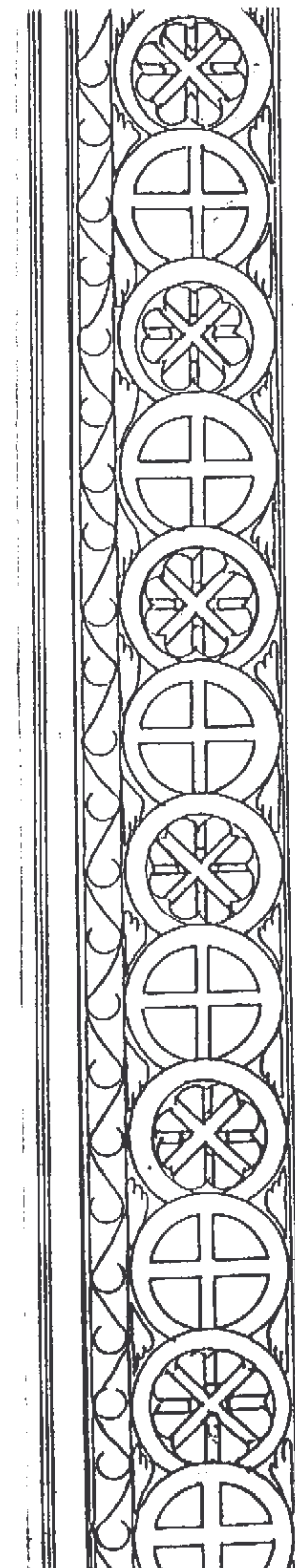
- Se recomienda que las pilas públicas que estén en la plaza sean trasladadas al terreno adyacente a la Municipalidad.

- Incorporar a la Municipalidad del lugar en obras de infraestructura y restauración de las calles del conjunto así como la señalización de las mismas, como de remodelación que requieran los edificios que estén dentro de su jurisdicción.

ANEXOS



ANEXOS I



CARTA DE VENECIA

La Carta de Venecia es seguramente la base más sólida en cuanto a recomendaciones a nivel internacional. Deja comprender claramente el papel que juegan los bienes inmuebles y muebles en la actualidad, formando parte del patrimonio universal del hombre.

De esta carta se toman los artículos siguientes y respaldan el proyecto:

Artículo 1o. "La noción de monumento histórico abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico; tal noción comprende no solamente las grandes creaciones, sino también las obras que, con el tiempo han sufrido un significado cultural."

El artículo anterior nos da ha entender que todo monumento arquitectónico se encuentra inmerso en un entorno determinado ya sea urbano o rural, no pueden ni deben aislarse uno del otro ya que interactúan y evolucionan a la vez, desde un pasado histórico que los enmarca y por ello se

han convertido en bienes culturales de gran valor.

Artículo 6o. "La conservación de un monumento implica también la del ambiente en el que se sitúa. Cuando el ambiente tradicional subsiste, éste debe ser conservado y toda nueva construcción, demolición e innovación que pudiera alterar la relación de volumen y color será prohibida."

El artículo que se transcribió, indica que es necesario dar a la restauración una función o finalidad como la de proteger el entorno y al monumento, entonces la actividad arquitectónica queda implícita en la restauración y cuando el entorno no sea el tradicional corresponderá al arquitecto crear armonía en cuanto a formas y color que den lugar a un marco de escala adecuada.

Artículo 10o. "Los elementos destinados a reemplazar los que faltan deben integrarse armoniosamente en el conjunto y diferenciarse de las partes originales con el fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico."

Artículo 13o. "Las añadiduras sólo pueden ser aceptadas en tanto que se respeten todas las partes interesantes del monumento, su ambiente tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el marco que lo rodea.

Como se ve claramente en los dos últimos enunciados, la labor de restauración se convierte en el hacer arquitectónico, así como requiere de la creatividad para que al partir del entorno tradicional y del ambiente, con el manejo de valores visuales y formales existentes (tales como alturas, volúmenes, vanos, relaciones de color, textura, etc.) y logre recomponer armónicamente las formas dentro del marco en el cual se desarrollará el proyecto.

LAS NORMAS DE QUITO

Estas normas aseguran que es necesario adoptar medidas a nivel internacional por medio de recomendaciones dirigidas hacia la conservación, y utilización de monumentos y lugares históricos, como a los bienes muebles que forman parte del patrimonio cultural de Iberoamérica.

En cuanto a la función actual del templo: "Todo monumento nacional está implícitamente destinado a cumplir una función social" que idealmente prevalezca la originalidad, de no ser así debe ser "compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares."

En cuanto al entorno inmediato actual al monumento agrega: "todo proceso acelerado de desarrollo trae consigo la multiplicación de obras de infraestructura", como de "construcciones inmobiliarias que alteran y aún deforman por completo el paisaje" esto conlleva a transformar o eliminar elementos que formaron parte importante de su historicidad, y actualmente no se tiene conocimiento de ellos por dicha transformación.

De acuerdo a la valorización económica puede situarse al templo como parte de "los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico" según estas normas, ya que forman parte de la riqueza monumental de Iberoamérica y representa parte de "los recursos económicos al igual que las riquezas naturales del país."

Expresa también que "se trata de procurar el mejor aprovechamiento de los recursos monumentales" en vistas de que serían medios para fortalecer el crecimiento económico del país con un esfuerzo a nivel nacional.

Manifiesta que se hace necesario "utilizar al máximo el caudal de recursos y es evidente que, entre los mismos, figura el patrimonio monumental" de éste, Guatemala posee un gran potencial que generaría mayores ingresos económicos.

Por otra parte declara que "la puesta en valor de un monumento ejerce una beneficiosa acción refleja sobre el perímetro en que éste se haya emplazado y aún esa área inmediata" esto contribuiría a crear plusvalía alrededor del monumento y reanimarlo como a su entorno.

Enfatizan estas normas que "desde el punto de vista exclusivamente turístico, los monumentos son parte del 'equipo' de que se dispone para operar esa industria en una región dada", de ahí que al restaurar un monumento para

explotarlo turísticamente y conservarlo no es suficiente, sería ideal crear infraestructura como vías de acceso, hoteles, restaurantes entre otras para atraer al turista y con ello prolongar su estadía en el lugar, generando ingresos económicos.

RECOMENDACIONES DE NAIROBI DE 1976.

El texto de esta recomendación señala que como centros históricos se deben considerar no solo los viejos centros urbanos, sino todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o aquellos que tengan valores como testimonio histórico.

Las intervenciones de restauración en los centros históricos pretenden garantizar la permanencia de los valores propios que han identificado a estos conjuntos por medio del tiempo. Estas se concentran no sólo en conservar únicamente el carácter formal de elementos arquitectónicos o ambientales

singulares (calles, plazas, etc.), sino también de todos los elementos que forman el entorno.

Se considera que en base a la recomendación que "un conjunto histórico o tradicional está formado por un grupo de construcciones y espacios, incluyendo a los sitios arqueológicos, que constituyen un asentamiento humano" mismos elementos componen el entorno urbano del Templo de San Pedro Las Huertas, por lo cuál se constituye en un centro histórico rural. Debe subrayarse que las agrupaciones de espacios adquieren tanta importancia como los edificios y deben manifestarse como patrimonio cultural.

El artículo 4o. Expresa que el uso inapropiado de los conjuntos históricos es debido a transformaciones con nuevos agregados que surgen con el desarrollo tecnológico, y da como resultado un impacto visual negativo, y rompe con la armonía que debe existir entre sus elementos. Es necesario recobrarla por medio de la apreciación e intervención tomando en cuenta los valores históricos y estéticos de lugar así

también de factores socio-económicos.

Artículo 28o. Este artículo indica la conveniencia de definir tipos de intervención analizando previamente el contexto urbano, tomando en cuenta espacios abiertos públicos y privados, así como su vegetación; proponiendo en algunas medidas la demolición de construcciones nuevas que rompen con la unidad del conjunto, logrando integrar armónicamente elementos nuevos, tomando en cuenta las dimensiones, control de elementos publicitarios, como diseño de mobiliario entre otros, tomando como modelo la tipología más antigua que predomine en el entorno y sea característica del lugar.

ASPECTO LEGAL A NIVEL NACIONAL.

Con referencia a estas legislaciones, se citarán las más notorias. En nuestro país el primer antecedente corresponde a:

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA:

Se decreta por medio de la misma lo relacionado con la protección de los bienes culturales de la Nación, como la conservación de sitios arqueológicos entre ellos la ciudad de la Antigua Guatemala declarada Patrimonio de la Humanidad y la que abarca la Aldea de San Pedro Las Huertas por medio del artículo No. 61.

DECRETO 425.

El artículo 1o. declara que "todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, existentes en el territorio de la República sea quien fuere su dueño, se considera parte del tesoro cultural de la nación" siendo el inmueble en estudio un bien histórico, es un monumento nacional; y debe estar sujeto a esta ley que rige su protección.

Enuncia en su artículo 2o. que para los efectos de esta ley son monumentos y objetos: "Típicos, pintorescos o de belleza natural, toda población, zona de éstas y sitios que por su belleza, valor folklórico o reconocido abolenjo histórico o sociológico constituye motivo de atracción para estudiosos y visitantes" esta

caracterización corresponde a la aldea de San Pedro Las Huertas y es necesario su rescate y consevación como monumento que permita adoptar las medidas utilizadas para protegerla como a su medio natural, que permitan dar un conocimiento de la misma a futuras generaciones.

Decreto 60-69.

Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala.

Tal como aparece en la exposición de los motivos del Decreto 60-69 emitido en 1969, "Antigua Guatemala constituye un conjunto monumental de inmenso valor para el Patrimonio Nacional," es por ello que esta ley es de especial interés para el presente estudio, ya que protege a la ciudad de Antigua y poblados aledaños con su ambiente natural.

Dentro del texto específico de la ley se orientan los siguientes artículos aplicables al proyecto:

En cuanto a la protección del monumento y el entorno la ley dice:

Artículo 10. "Se declara de utilidad pública y de interés nacional la Protección, Conservación y Restauración de la Antigua Guatemala y áreas circundantes que integran con ella una sola unidad de paisaje, cultura y expresión artística."

Parte del artículo 11 dice: Se determina como perímetro urbano colonial de la Antigua Guatemala el siguiente:

..."El área circundante a la iglesia, plaza y palacio de San Juan del Obispo. El área circundante a la plaza e iglesia de San Cristóbal el Alto. El área circundante a la Iglesia y Plaza de San Pedro Las Huertas"...

Artículo 13. "Para los efectos de esta ley, se consideran protegidos por ellas, todas las áreas fijadas en el artículo 11 y los inmuebles construidos durante la Epoca Colonial, en los diferentes estilos que privaron y aquellos posteriores a la Independencia que tengan un valor arquitectónico positivo, ya sea que se encuentren dentro o fuera del perímetro urbano de la Antigua Guatemala, pero dentro de la zona

de conservación o por influencia de esa ciudad y cuya protección y conservación sea de interés público por su valor artístico o histórico, cualquiera que sea su propietario."

CUADRO No. 1
INTERVENCIONES AL MONUMENTO POR EL CNPAG.
TEMPLO DE SAN PEDRO LAS HUERTAS DE ANTIGUA GUATEMALA.

AÑO	INTERVENCION	TRABAJOS ARQUITECTONICOS
1984	-Consolidación	-De la parte superior de los muros en su parte externa.
	-Integración	-Colocación de las costaneras con sus respectivas cuñas, en el techo. -Colocación de la lámina de asbesto-cemento.
	-Reposición	-Del maderamen en mal estado del techo. -Corte, tallado y colocación del nuevo maderamen del techo.
	-Construcción	-Armado y fundición con concreto de la viga perimetral. -Construcción del muro de forma triangular (Hastial) en uno de los lados del techo.
	-Mantenimiento	-Protección del maderamen con pentaclorofenol. -Se inician trabajos de acabados en los muros del interior. -Remoción de 15 metros cúbicos de ripio.

Fuente: CNPAG.
 Elaboración: Propia.

Es de hacer notar que el entorno no se ha intervenido, encontrándose en total abandono.

CUADRO No. 7

No	VIVIENDA, COMERCIO U OTROS	UBICACION	DIMENSIONES		MATERIALES EN TECHO			ACABADOS EN MUROS			MATERIALES EN PUERTAS			MATERIALES EN VENTANAS			MATERIAL EN BALCONES		COLOR EN MUROS
			CANTON	ANCHO	ALTO	TEJA	LAMINA	OTRO	REPELLO	BLOCK	OTRO	METAL	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	LAMINA	HIERRO	
1	MUNICIPALIDAD	2	24.50	7.00	‡			‡				‡			‡				AMARILLO
2	VIVIENDA	2	7.50	3.00		‡		‡				‡			‡				
3	ESCUELA PRIMARIA	2	29.50	2.00			‡	‡			‡								AMARILLO

ELEVACION 1

COMO ES... ENTORNO URBANO
 SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO
 ELABORACION: PROPIA

CUADRO No. 8

No	VIVIENDA, COMERCIO U OTROS	UBICACION	DIMENSIONES		MATERIALES EN TECHO			ACABADOS EN MUROS			MATERIALES EN PUERTAS			MATERIALES EN VENTANAS			MATERIAL EN BALCONES		COLOR EN MUROS
		CANTON	ANCHO	ALTO	TEJA	LAMINA	OTRO	REPELLO	BLOCK	OTRO	METAL	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	
4	VIVIENDA	1	8.90	3.00				‡			‡								
5	VIVIENDA	1	12.40	3.20				‡			‡								AQUA
6	VIVIENDA	1	6.90	2.000				‡			‡			‡					VERDE + BLANCO

ELEVACION 2

COMO ES... ENTORNO URBANO
 SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO
 ELABORACION: PROPIA

CUADRO No. 8

No	VIVIENDA, COMERCIO U OTROS	UBICACION	DIMENSIONES		MATERIALES EN TECHO			ACABADOS EN MUROS			MATERIALES EN PUERTAS			MATERIALES EN VENTANAS			MATERIAL EN BALCONES		COLOR EN MUROS
		CANTON	ANCHO	ALTO	TEJA	LAMINA	OTRO	REPELLO	BLOCK	OTRO	METAL	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	
7	CALLEJON	1	2.50																
8	VIVIENDA	1	10.50	2.60		†			†	†		†							
9	VIVIENDA + TIENDA	1	6.20	2.60					†					†					AZUL + VERDE
10	VIVIENDA	1	14.30	2.40		†			†	†		†							
11	VIVIENDA + TIENDA Y MARRANERIA	1	17.30	3.00	†				†			†		†			†		
12	CAPILLA POSA	1	5.20	5.00	†				†										

ELEVACION 2

COMO ES... ENTORNO URBANO
SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO
ELABORACION: PROPIA

CUADRO No. 9

No	VIVIENDA, COMERCIO U OTROS	UBICACION	DIMENSIONES		MATERIALES EN TECHO			ACABADOS EN MUROS			MATERIALES EN PUERTAS			MATERIALES EN VENTANAS			MATERIAL EN BALCONES		COLOR EN MUROS
			CANTON	ANCHO	ALTO	TEJA	LAMINA	OTRO	REPELLO	BLOQUE	OTRO	METAL	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	LAMINA	HIERRO	
13	VIVIENDA + TIENDA	1	13.80	2.80		‡			‡					‡					NARANJA
14	VIVIENDA	1	4.80	2.80		‡			‡		‡				‡				AZUL
15	VIVIENDA	1	4.60	2.80		‡				‡					‡				
16	VIVIENDA EN CONSTRUCCION	1	9.00	5.20						‡	‡								
17	VIVIENDA	1	9.00	2.00		‡						‡							
18	VIVIENDA	1	3.40	10.20					‡		‡				‡				AGUA
19	VIVIENDA	1	6.10	3.40					‡	‡	‡			‡					AZUL
20	VIVIENDA	1	6.30	2.80					‡	‡		‡							BLANCO
21	CAPILLA-POSA	1	5.60	5.00	‡				‡										AGUA

ELEVACION 3

COMO ES... ENTORNO URBANO
SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO
ELABORACION: PROPIA

CUADRO No. 10

No	VIVIENDA, COMERCIO U OTROS	UBICACION	DIMENSIONES		MATERIALES EN TECHO			ACABADOS EN MUROS			MATERIALES EN PUERTAS			MATERIALES EN VENTANAS			MATERIAL EN BALCONES		COLOR EN MUROS
			CANTON	ANCHO	ALTO	TEJA	LAMINA	OTRO	REPELLO	BL. OCK	OTRO	METAL	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	LAMINA	HIERRO	
22	S.U.M	1	22.50	6.50		‡													
23	CAPILLA-POSA	1	5.00	5.00	‡														
24	TEMPLO	1	22.00	42.00		‡	‡			‡									ANARANJADO
25	CASA PARROQUIAL	1	18.00	5.00		‡				‡									
26	CAPILLA-POSA	1	5.00	5.00	‡					‡									

ELEVACION 4

COMO ES... ENTORNO URBANO
 SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO
 ELABORACION: PROPIA

CUADRO No. 11

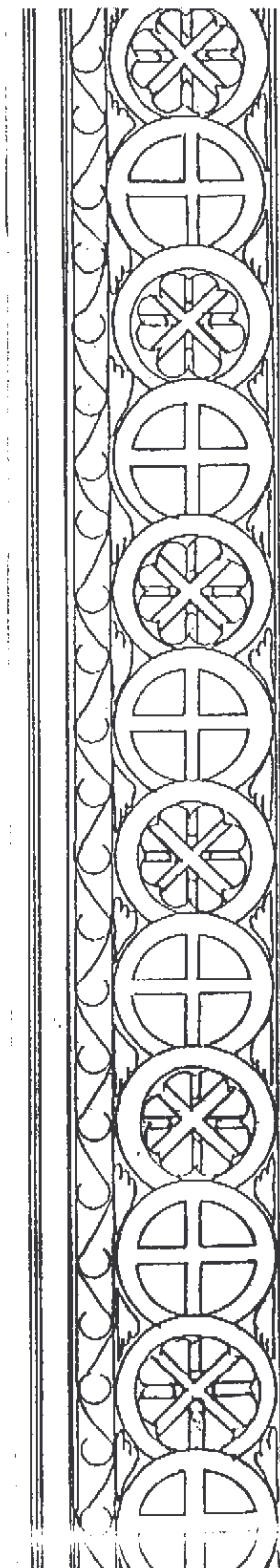
No	VIVIENDA, COMERCIO U OTROS	UBICACION	DIMENSIONES		MATERIALES EN TECHO			ACABADOS EN MUROS			MATERIALES EN PUERTAS			MATERIALES EN VENTANAS			MATERIAL EN BALCONES		COLOR EN MUROS
			CANTON	ANCHO	ALTO	TEJA	LAMINA	OTRO	REPELLO	BV L. O. CK	OTRO	METAL	MADERA	LAMINA	HIERRO	MADERA	LAMINA	HIERRO	
27	CAPILLA-POSA	1	5.50	5.00	1			1											BLANCO
28	HERMANDAD DE IGLESIA	1	5.20	3.00		1		1	1										
29	HERMANDAD DE IGLESIA	1	10.40	2.40		1		1											
30	HERMANDAD DE IGLESIA	1	21.00	2.40		1		1	1			1							
31	HERMANDAD DE IGLESIA	1	17.10	3.00		1			1										

ELEVACION 5

COMO ES... ENTORNO URBANO
SAN PEDRO LAS HUERTAS. ANTIGUA GUATEMALA.

LEVANTAMIENTO DE CAMPO
ELABORACION: PROPIA

ANEXOS II



1.1. LA PLAZA Y SU EVOLUCION:

La palabra plaza, proviene de la palabra "plattea", deriva del griego plateia", que significa lugar ancho y espacioso dentro de un poblado; lugar donde se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas. (Diccionario ilustrado de Lengua Española; 1973: 1242).

En el transcurso del tiempo el hombre decidió construir para sí y su descendencia paredes, espacios, y calor artificial, luz y sitio donde guardar sus alimentos. El hombre se basó en razones geomórficas o sea (tierra y forma), figurando así que la población o vivienda humana estaba determinada por la forma y las condiciones climáticas del lugar y su suelo. Se situaban en un sitio a propósito buscando las máximas ventajas para mantener bajo control a la naturaleza. "Cuando el hombre dejó la vida nómada de cazador y de guardador de provisiones, para dedicarse a cultivar la tierra y criar ganado, desarrolló una triple estructura

geomórfica: la aldea, la ciudad rural y la ciudadela". (Moholy; 1970: 21)

El hombre encontró beneficios al vivir en grupo. Podían intercambiar servicios, defenderse mejor y por lo tanto incrementó su margen de sobrevivencia. Es así como se empezaron a desarrollar asentamientos.

Muchos de ellos con un carácter pudiendo ser éstas: barrancos, montañas y ríos.

También en la Epoca Medieval encontramos este fenómeno, al manifestarse las ciudades "plato-roto", y las ciudades amuralladas como Creta o los famosos ghettos que eran objeto de tanta persecución.

Moholy Nagy describe a la ciudad así: "La ciudad es la configuración simbólica de un lugar en la superficie de la tierra". (Ibid.:14), divide a la ciudad en prototipos de ciudades según sus características más notables:

- geomórficos
- concéntricos
- aglomerados

LAS CIUDADES LINEALES

- ortogonales-conectivos
- ortogonales-modulares

Resume que: "la forma geométrica es orgánica y se distingue por la dependencia que la estructura del edificio tiene respecto del paisaje: la forma concéntrica es ideológica, y deriva de un compromiso hacia un ideal sobremundano; el concepto ortogonal es pragmático (en el sentido griego de la palabra pragma, "cosa hecha o algo pulido), ajustándose la ciudad a los requisitos de comunicación y expansión, variables sin cesar. Los conceptos geomórficos y concéntrico son estáticos, pus son dictados por lo que se juzga absoluto -la naturaleza y la fe-. El concepto ortogonal, basado en una realidad y en unos cambios que dependen del hombre, es flexible y permite una gran variedad de interpretaciones. Dentro del

pragmático sistema ortogonal, la cuadrícula modular, como base para una determinada población, representa un peculiar compromiso entre un orden estático e impuesto y un orden flexible y sujeto a evolución". (Ibid:158)

Muchos asentamientos responden a patrones geométricos tales como las ciudades parrillas (figura #1). Existen trazos de ciudades ideales bajo esquemas muy formales, ortogonales, estelares (figura #2), circulares y algunas ciudades jardín. (figura #3); en ocasiones se alejan de la topografía del lugar; contrario a las ciudades geomórficas.

La ciudad medieval, se apega más a la topografía del lugar. Siguen características de la superficie de la tierra (figura #4). Sin embargo, dentro de éstas, existen combinaciones con patrones geométricos. El Plan L'Enfant se considera una gran demostración de barroco realizada con edificios neoclásicos. (figura #5)

En algunas comunidades el hombre

manifestó la necesidad de crear dentro de estas un espacio céntrico en el cual pudiera compartir actividades de gran importancia para el grupo, como lo son las religiosas, políticas, económicas y sociales; es así como surgió la plaza. La plaza se hace presente desde la antigüedad, es como en el caso de la ciudad neolítica de Catal Hüyük en Anatolia. (Fig. 6) Estas eran ciudades rudimentales con acumulación orgánica, y una clara distinción de patios interiores, vías, y plazas públicas. Esto está basado en las excavaciones y reconstrucciones de James Mellaart.

Sin embargo, también encontramos ciudades que carecen de plaza. En ellas, el hombre encuentra un substituto para ésta, como es el caso de ciudades en torno a vías de comunicación, ya sean marítimas, lacustres y terrestres. Pudiendo ser el punto de reunión un puerto, como es el caso de Amsterdam, el puerto de San José en Guatemala, Portobelo en Panamá; la orilla de un muelle o la costa como en Livingston, y la misma carretera, que para muchos poblados, se convierte en la plaza, en ese lugar

ancho y espacioso, por ejemplo: Nuestra Señora de Luján en Argentina, Panamá, y Santa Clara en Cuba. (Vocabulario Arquitectónico Ilustrado; 1975: 123)

El romano buscó siempre tener todo lo necesario para su comodidad y un ambiente bello. Cuando los campamentos se convertían en ciudades, se comprendía inmediatamente que ésta debía tener foro, y que allí debían establecer los templos, edificios públicos y estatuas.

La plaza tuvo diferentes manifestaciones según el lugar en que se desarrolló. Por lo general ocupó un lugar estratégico dentro de cada asentamiento.

Alejandría, ciudad excepcionalmente trazada, utilizó principios ortogonales, muy similar a Pireo, la cuál se cree fue trazada por Hipodamo. Según Aristóteles, Hipodamo trazó su ciudad Mileto, y se basó en ideales proporciones pitagóricas de las magnitudes geométricas. Sin embargo Lavendan afirma que, la única contribución arquitectónica de Hipodamo fueron

las ágoras, que tanto influenciaron sobre los foros romanos cerrados y continuaron influyendo en el trazo de las ciudades hasta nuestros días.

La corona española entre 1,523 promulgó sus decretos sobre planificación de ciudades, conocidos por el nombre de "Leyes de Indias". De alguna manera resucitaba el foro romano en forma de Plaza Mayor, situándola en el centro y provista de portales, como era tradición de los pórticos romanos. La catedral que daba a la plaza ocupó el sitio de la basílica. La plaza en las ciudades españolas e hispano americanas después llenó siempre como uno de sus cometidos, el ser escenario de festividades, paradas militares, torneos y juegos de cañas, mercado y hasta corridas de toros a las cuales más tarde se dedicó un edificio especial similar al anfiteatro romano, que conservó el nombre de plaza de toros o coso taurino. Estrictamente se mantuvo el sistema de castas provinciales de las colinas romanas.

El hombre generalmente manifiesta un amor e intento de regresión a un pasado, que

considera mejor. Mucho de lo que nuestros antepasados nos han dejado es de singular riqueza; se ha copiado y adecuado mucho en cada época, pero es deber nuestro contribuir con nuevos modelos urbanos arquitectónicos.

Se dice que en algunos lugares la dependencia a la antigüedad, ha paralizado un poco su economía. Es el caso de Varsovia, en que debido al rígido control del suelo se teme que provoque un estatismo comercial y humano, y los jóvenes en un futuro, la abandonen.

Es de gran importancia cuidar y cultivar nuestros patrimonio, pero también ser objetivos en cuanto a la necesidades de un pueblo y su adaptación al medio, siendo ambos conciliables, debemos obtener resultados realmente positivos.

Se han escrito libros haciendo énfasis en la importancia de la plaza, el austríaco Camilo Sitte escribió uno de ellos. Le preocupó mucho las disposiciones urbanas que llegaron a alcanzar la belleza, y buscó contribuir a la enseñanza entética práctica. Sus observaciones

son bastante acertadas y en algunos casos severas. Se hará mención bajo un criterio personal de las más importantes, y que al mismo tiempo son de gran utilidad para nosotros:

La plaza hoy en día se "emplea muy poco para las grandes fiestas públicas, y cada vez menos en el uso diario, siendo con frecuencia su único fin, procurar más aire y luz, interrumpir la monotonía de la masa de casas y quizá hacer resaltar plenamente el efecto arquitectónico de algún edificio monumental, permitiendo su libre contemplación. Completamente opuesto era lo antiguo; las plazas principales de cada ciudad eran entonces indispensables para su cotidiana existencia. En ellas desarrollabase la mayor parte de la vida pública, para la que se utilizan actualmente locales cerrados. (Sitte; 1921: 4)

La plaza no posee reglas establecidas en cuanto a su dimensión, se dice que: "la relación entre la longitud y ancho de una plaza, debemos de considerarla como poco estables, siendo además cualquier norma de escaso valor, pues todo depende aquí del efecto perspectivo de la

realidad y no de su representación en el plano." (IBID; 1921: 56) Sin embargo la mayoría de las ciudades hispano americanas, si estuvieron sujetas a las normas básicamente de carácter renacentista. Las ordenanzas especificaban entre otras cosas, el tamaño, localización y otros aspectos de importancia de la plaza.

Sin embargo muy frecuentemente, plazas irregulares de viejas ciudades no nos parecen mal. Las irregularidades siempre a espaldas del observador, con cierto ritmo y quietud, con equilibrio de medidas y observancia de las normas fundamentales, asegura la armonía.

Para Camilo Sitte, el concepto de simetría en la antigüedad, no es el concepto moderno, es decir, semejanza de imágenes a derecha e izquierda; mientras que para los antiguos: "la simetría es un armónico acuerdo de los diferentes miembros de la obra, y una correlación entre cada parte en sí y el conjunto de la figura". (IBID: 67)

"Para los antiguos, proporción y simetría

eran esencialmente lo mismo, con la única diferencia que por proporción, en arquitectura, entendían un cierto agrado general a la vista como la relación entre el diámetro de la columna y su altura mientras que la simetría expresaba igual idea, pero numérica. "(IBID: 68) Este concepto se conservó también durante la Edad Media, sólo el gótico se preocupó cada vez más de los ejes de simetría en el sentido moderno, debía establecer un equilibrio mecánico por razones estructurales. Es por eso que en este período el hombre estudia y descubre los esfuerzos reales de los materiales. Se optimizan las secciones de cada elemento que forman parte de todo, del edificio.

La plaza para las ciudades griegas, fue el ágora, el lugar de las asambleas donde se reunían al aire libre. La segunda plaza en importancia, era el mercado. Aún se conserva al descubierto, pero se encierra cada vez más, en pabellones cerrados.

El actual espíritu urbanístico busca sus grandes concepciones. La idea de aislar a las

iglesias de los demás edificios se origina generalmente de que el cementerio rodeaba a las iglesias urbanas, como aún hoy día a las rurales. Suprimiéndose esta causa, concluye también el emplazamiento aislado. Es por eso que vemos casi siempre las iglesias renacentistas y barrocas parcialmente adosadas. En estas épocas no se enclavaban ya nuevos cementerios en el centro de las ciudades. Por esta razón el emplazamiento aislado se encuentra sólo parcialmente, y casi siempre en iglesias góticas. La situación característica de una catedral gótica gravita en que por ambos lados y detrás, se acercan las casas, quedando libre una plaza delante de las torres y la puerta principal, siendo esta disposición la que mejor se acomoda con su estructura. Hay que "reconocer como ventajoso para las catedrales góticas, el estar estrechamente rodeadas por otras contrucciones, permitiendo sólo un acceso despejado a la puerta principal, lo que favorecía a la vez la afluencia de los fieles al templo a la entrada de las procesiones". ...imaginemos una de estas venerables iglesias en el centro de la plaza de armas de cualquier

ciudad, veremos que todo el imponente efecto que le era peculiar, se destruye, (IBID: 83) Rige también en el norte de Europa el mismo principio del adosamiento, aunque con algunas variantes. "El aislamiento en el norte es también una excepción, y su origen el anterior cementerio (IBID: 84) "Por sus mismas excepciones confirmase la regla de que nunca las antiguas iglesias están exactamente en medio de las plazas, ni que sus centros geométricos coincidan." (IBID) "Las plazas del norte seméjense a las italianas, en cuanto a forma y magnitud." (IBID: 85)

El Barroco de una nueva orientación al urbanismo. Los estudios de la perspectiva llegaron a su madurez. Se utilizan gran variedad de recursos, como dejar abierto un lado del gran patio, brindando así a los peatones su hermosa arquitectura.

El recurso desarrollado por el Barroco, de dos o tres plazas contiguas, realza la totalidad de la belleza de un monumento, como en el caso de la "Piazza Grande de Módena", adaptadas a las

diferentes partes de la iglesia. Se producen tres vistas distintas de un armónico conjunto aislado en lo que todo está en función del templo.

Entre los primeros ejemplos de disposiciones cerradas por tres lados, se puede mencionar la antepiazza del palacio Pitti, en Florencia. Una de las más hermosas plazas en este estilo es la "Josefsplatz." de Viena considerada inmensamente rica en disposiciones barrocas ejemplares.

En los trazados barrocos encontramos admirables conjuntos perspectivados y acertada disposición de la plaza, demuestran por sí solos la madurez de este estilo. La plaza de San Pedro Vaticano es un excelente ejemplo. Se buscaba un efecto escénico. Es éste el caso también de palacios, y de edificios de los grandes monasterios.

Existe discrepancia ante lo irregular o regular del trazado de las calles. Sitte cuestiona esto diciendo que: según Baumeister:

"desde el punto de vista arquitectónico, una red de calles debe ante todo asegurar plantas cómodas a las construcciones, resultando los cruces rectangulares los más ventajosos." (IBID:106); pero opina que el arquitecto que rehuye un solar irregular, será sin duda quien no haya pasado de los principios más elementales del trazado de plantas.

"Poseemos tres sistemas principales de urbanización: el rectangular, el radial, y el triangular. Algunos secundarios que son combinaciones de los anteriores." (IBID:110) En algunos países se han aplicado estos sistemas, como en París, aunque no del todo rígidamente, ya que existe una resistencia natural del antiguo trazado. El anhelo de buscar efectos perspectivos se ha conservado, como la ancha avenida cerrada a la cual se le ha añadido el motivo moderno de la ronda.

Las ciudades necesitan unidad en su trazo y desarrollo creativo que satisfaga las necesidades actuales y futuras. Ya no se puede dejar que las ciudades se desarrollen

anárquicamente. Sitte nos dice:

"no podemos ya tener confianza en el sentimiento popular, que en nada se preocupa de la belleza; es absolutamente necesario estudiar las obras del pasado, y colocar en el lugar de la olvidada tradición artística, los principios teóricos que presidieron obras tan excelentes, presentándolo como normas positivas de urbanización; sólo esto nos permitirá progresar verdaderamente, si aún es posible." (IBID: 150)

Constantinopla es una ciudad muy admirada por Sitte. Hay vegetación por doquier y se adapta justa y bellamente a las calles y plazas. Aquí no existe una sola avenida, esto es realmente significativo, sin embargo, hay numerosas fuentes monumentales donadas por cada nuevo sultán, es para él un modelo artísticamente perfecto a imitar.

La plaza ha evolucionado, y seguirá evolucionando mediante el transcurso del tiempo. "Lo que hoy claramente determina la diferencia entre el ayer y hoy, estriba en que buscamos plazas lo más grandiosas posibles para

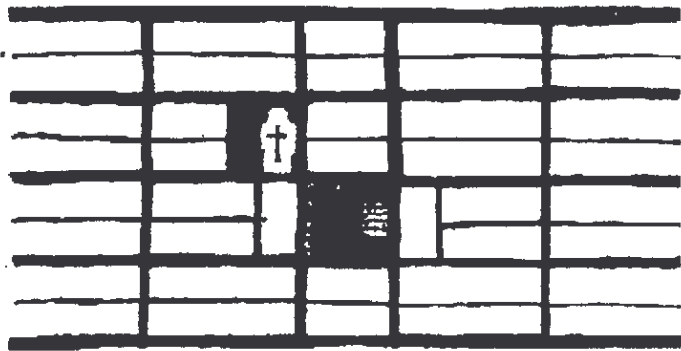


FIGURA No. 1
CIUDAD GUARNICION

"MANPAZIER" FUNDADA EN 1284 EN INGLATERRA.
PLAZA CENTRAL CON ARCADA. RIGIDA RETICULA
QUE FUE PROTOTIPO PARA MUCHAS COMUNIDADES
COLONIALES FUNDADAS EN AMERICA. GEOMETRICA.
(MONOLY; 1970:185)

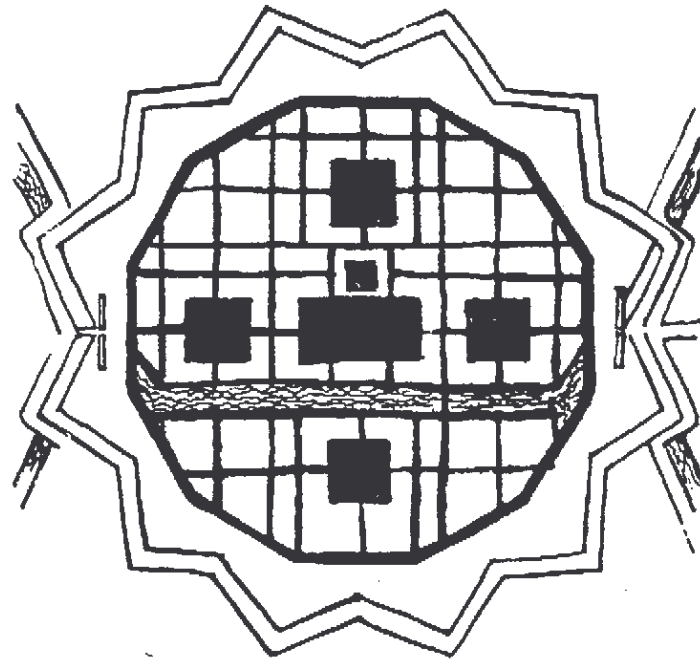


FIGURA No. 2
CIUDAD IDEAL

TRAZADA POR SCAMOZZI EN 1605.
FORMAS GEOMETRICAS.
CLARA DEFINICION DE ESPACIOS LIBRES.
(MONOLY; 1970:70)

LA PLAZA Y SU EVOLUCION

Fuente: Indicada.

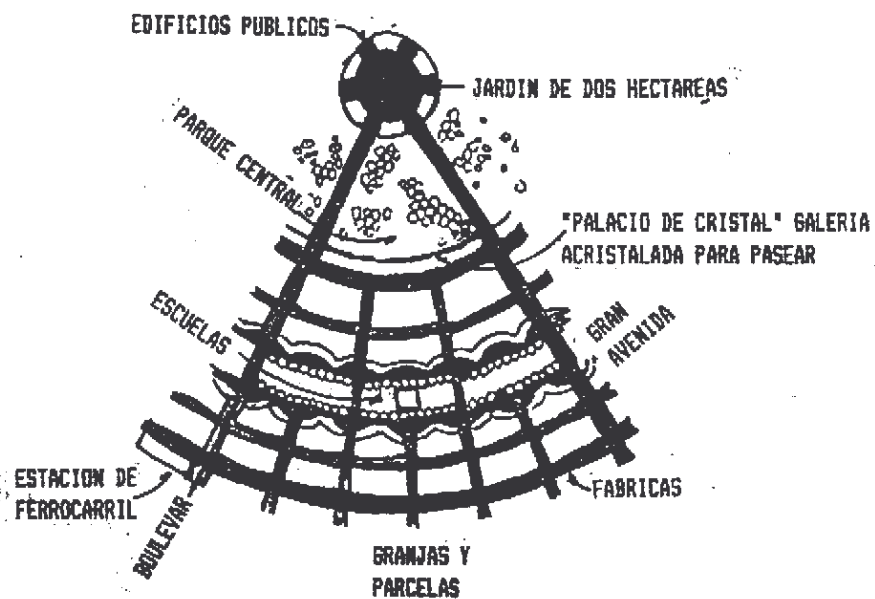


FIGURA No. 3
CIUDAD JARDIN
 PARTE DE LA PROPOSTA DE HOWARD DE SU OBRA
 "TOMORROW" 1898.
 (BILL; 1982:215)

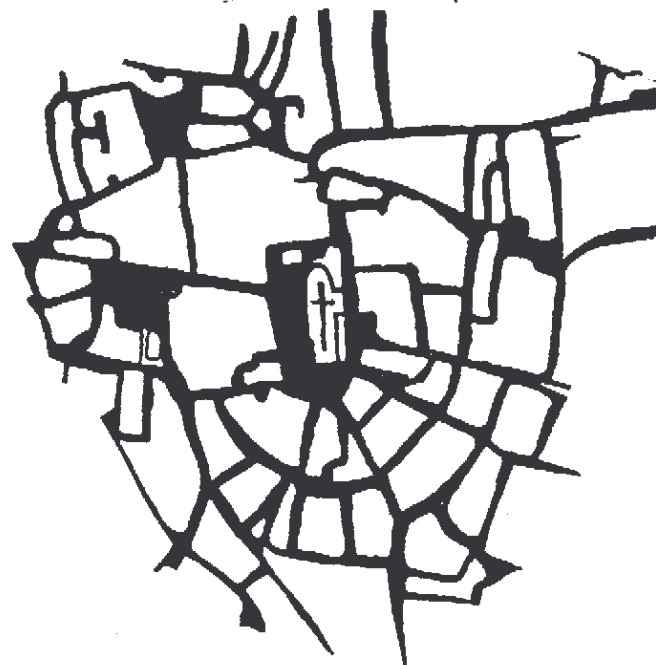


FIGURA No. 4
CIUDAD MEDIEVAL
 DE BRIVE, BASADA EN LA OBSERVACION.
 (MOHOLY; 1970:67)

LA PLAZA Y SU EVOLUCION

Fuente: Indicada.

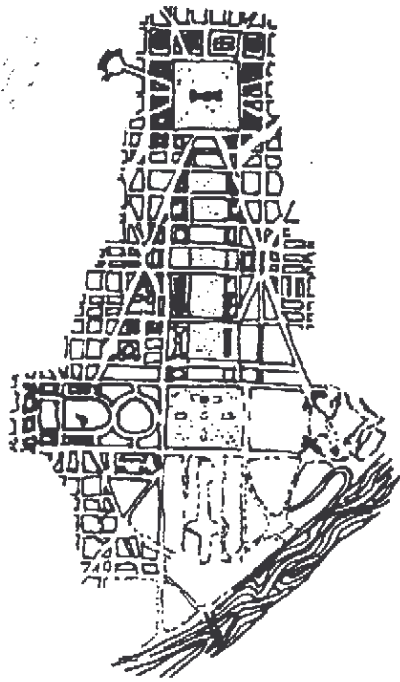


FIGURA No. 5
PLAN DE L'ENFANT
WASHINGTON, ELLICOT, 1792.
(MOHOLY; 1970: 146)

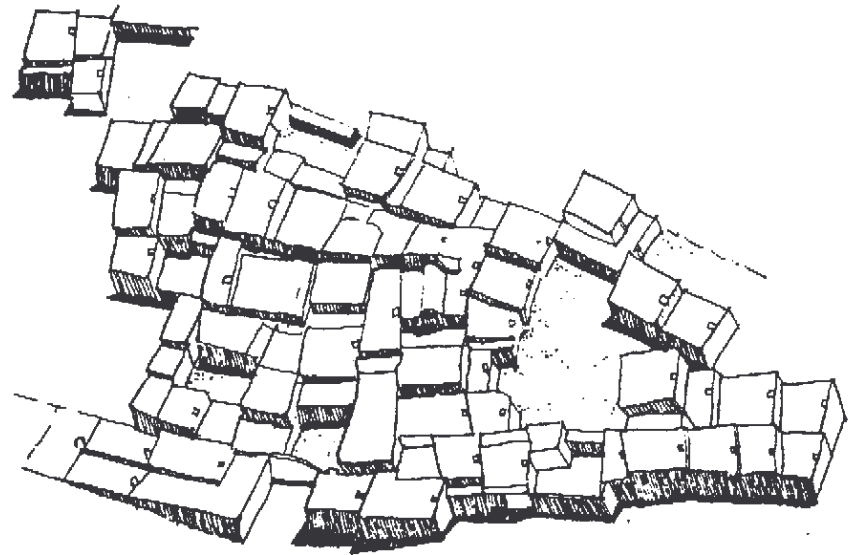


FIGURA No. 6
CIUDAD NEOLITICA
CATAL HÜYÜK, EN ANATOLIA.
(MOHOLY; 1970:36)

LA PLAZA Y SU EVOLUCION

Fuente: Indicada.

cualquier figurilla, reduciendo así la impresión en lugar de aumentarla mediante la elección de un fondo neutro, como hacen en casos análogos los pintores con cabezas." (IBID: 25, 26)

1.2 LA PLAZA ESPAÑOLA

La reñida carrera imperialista del siglo XV en Europa, llevó a Cristóbal Colón a descubrir América en vez de llegar a las Indias. Esto representó para los españoles grandes riquezas, incentivo suficiente para la colonización de estas tierras.

Los españoles traían consigo las grandes influencias de las cuales fueron objeto. La primera de ellas lo son las ciudades indígenas de España (Bilbilis, Calatayud, Tartesos, Numancia); luego los primeros pueblos mediterráneos que se establecieron en la Península: fenicios y cartaginenses creadores de Gades, Malaka, Abdera (Adra), Kart hadaschat (Cartagena) y otras más. Posteriormente los romanos se establecieron en la península Ibérica

y también fundaron ciudades que en un principio fueron simples campamentos de legiones como León, que luego tuvieron grandes funciones urbanas, y por supuesto todo el conocimiento de ingeniería (puentes, acueductos y demás obra civil) que se les atribuye. Por último la larga dominación árabe que duró ocho siglos. (Geografía Universal Ilustrada; 8)

La plaza fue un elemento ajeno a las ciudades islámicas. La influencia islámica se manifestó desde antes de la Edad Media, y tuvo gran aceptación en España ya que prevalecían artesanos mudéjares.

La casa con patio central se difundió grandemente en España, y luego en los países latinos, gracias a esa influencia romana e islámica. Se dice que: "Son cuatro las exigencias humanas a las que ninguna otra alternativa satisface tan cumplidamente como la casa con patio interior: desahogo físico, agua de pozo, entrada protegida y pared de cierre, exigencias que responden al deseo de afincarse, que siempre ha sentido el hombre,

desde que el primer patriarca marcara los lindes de sus pastizales para separarlos de los vecinos." (Moholy; 1970: 49)

La gran empresa de los fundadores tiene lugar en el siglo XVI, en pleno fervor renacentista, cuando vuelven a tener vigencia los textos de Vitruvio. La legislación urbanística para las Indias se inicia en el reinado de Carlos V. Un conjunto legislativo de excepcional importancia es el libro IV, título VII de las "Leyes de Indias", en el cual determinan las circunstancias que ha de reunir la nueva ciudad, cuadrícula cuyo arranque es la "plaza mayor" o "plaza de armas" rectángulo cuya longitud ha de ser una vez y media por su anchura. La plaza mayor tiene inmensa importancia en la vida ciudadana.

El plan damero existía más en los tratados teóricos de los urbanistas del Renacimiento, que en los pueblos y ciudades de la Europa contemporánea. Los indígenas fueron sometidos a una metamorfosis, probablemente esto tuvo más aspectos positivos que negativos, debido a la

hostil vida que se dice que llevaban. Inclusive ellos tenían también por costumbre esclavizar a la población vencida por la acción militar; son preceptos que encontramos en el medioevo.

Es sumamente notorio que los pueblos indígenas iniciaran su desarrollo alrededor de una plaza, mientras que en España no se formaran las ciudades de esta manera, sino hasta finales del siglo XVI, por ejemplo Valladolid, 1,592; Salamanca a principios del siglo XVIII; Madrid, 1,619. La plaza mayor de Madrid fue proyectada por iniciativa de Felipe III, y está rodeada por 68 edificios todos de cinco pisos. (Geografía Universal Ilustrada: 20)

La plaza española se cree que apareció unida al desarrollo del mercado medieval. La plaza se convirtió en el centro cívico administrativo de la ciudad. Su evolución fue tomando una forma regular y aparecen en ella los soportales comenzando una unidad arquitectónica que se transmite a Latinoamérica.

Sin embargo, los conquistadores deben

establecer en el trazo de las nuevas ciudades, ese plan damero que se dice que fue: "una herramienta práctica, lejos de los conceptos humanísticos abstractos renacentistas, es evidente cuando se analiza el conjunto nuclear de la urbe tomando en cuenta los objetivos socio-religiosos. El espacio abierto enfrente de la Iglesia fue concebido como parte integral del espacio interior del mismo edificio. El espacio al aire libre, ya sea en forma de atrio de la Iglesia o de la plaza del pueblo, fue dominado por la fachada monumental.

La organización espacial de las unidades arquitectónicas del conjunto plaza iglesia a lo largo de un eje longitudinal, aunque bastante sencilla en diseño y sin cambios volumétricos complejos y abruptos como los que se encuentran en la arquitectura barroca europea, efectúa, sin embargo, cambios espaciales sutiles y levemente perceptibles." (Lutz; 1983: 115)

A fines del siglo XIX y a principios del siglo XX, los grandes centros urbanos absorben las poblaciones cercanas. Un ejemplo es

Barcelona que pasó de 15Km² a 97Km², por anexión a poblados cercanos. "En el siglo XIX, al influjo de un relativo desarrollo económico, pareció como si las viejas ciudades españolas despertasen. Se derribaron las murallas que las ceñían y en su lugar se urbanizaron anchos paseos (las rondas y los cosos); y más allá se levantaron "ensanches" espaciosos." (Geografía Universal Ilustrada: 8)

1.3 LA PLAZA EN GUATEMALA

La planeación de las ciudades en el siglo XVI en América Central fue efectuada en base a un doble propósito, los cuales se reflejan en los dos tipos de ciudades creadas en ese siglo: los pueblos de españoles que eran creados para vivienda de colonos voluntarios españoles; y los pueblos de indios fundados para vivienda obligatoria de los mismos.

"El único sitio que se sabe que estaba ocupado en el momento de la conquista española en el valle de Panchoy era el lugar cackchiquel

conocido como Bulbuxyá o Bulbuxyal, nombre de Almolonga antes de la conquista." (Lutz; 1982: 47)

Hubo discrepancia con respecto al lugar de fundación de la ciudad de Guatemala. Don Hernan de Alvarado manifestó que parecía mejor el valle de Tianguecillo, que tenía más llano, mejores salidas, mejores aguas y era más vistoso que el de Almolonga donde temblaba mucho la tierra por erupciones volcánicas. Pero muchos españoles decían que era mejor el Valle de Almolonga porque habiendo en él edificios antiguos de indios y mucha piedra en la sierra, era fácil elaborar las casas de los españoles, encontrándose leña a media lengua. Finalmente se fundó la ciudad de Guatemala en dicho valle, la cual pereció años después.

"La nueva ciudad se planeó cuidadosamente siguiendo las reglas aceptadas para los pueblos con una traza en damero: las calles se delinearón en una forma paralela de Norte a Sur y de Este a Oeste con cuatro solares en el centro para una plaza pública; dos solares a un lado de la plaza

eran para la Iglesia dedicada a Santiago, el santo patrono de la ciudad; también contiguo a la plaza se apartaron cuatro solares, una para la casa del cabildo, otro para la cárcel y dos para beneficio de la ciudad. Los solares restantes se distribuyeron entre los vecinos. Costumbre establecida en ciudades españolas en otras partes de la nueva España." (IBID: 40) En la traza encontramos cómo se dividía el uso del suelo bajo un concepto jerárquico.

En Guatemala al igual que el México, las primeras ciudades españolas se trazaron siguiendo el modelo más moderno de entonces. En España y resto de Europa apenas se contaba con unos pocos antecedentes de este tipo: calles rectilíneas y manzanas cuadradas. Entre 1,524 y 1,590 el tipo de construcción era de carácter defensivo y muy masiva. Prácticamente no había arquitectos profesionales. Eran generalmente los frailes los que estaban al mando de las obras. Entre 1,590 y 1,680 surgen los primeros libros reguladores de la arquitectura en España, escritos por grandes tratadistas como Sabastián Serlio, Vignola, Palladio y León Bautista

Alberti. Durante el siglo XVII, se desarrollo en Guatemala un gran movimiento por la construcción en gran escala de iglesias y conventos primordialmente.

Felipe II dictó importantes ordenanzas sobre urbanismo y la fundación de ciudades. Muchas de estas y otras ordenanzas fueron el producto de muchos ensayos y esfuerzos. Posteriormente se incluyeron en la Recopilación de 1,680. Por ejemplo la Ley viiiij. Que el sitio, tamaño, y disposición de la plaza sea como se ordena. Ordenanza 112. 113. 114. y 115. "La Plaza Mayor donde se ha de comenzar la población, siendo en Costa del Mar, se debe hacer al desembarcadero del puerto, y si fuere lugar Mediterráneo, en medio de la población: su forma en cuadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque será más a propósito para las fiestas de á caballo y otras: su grandeza proporcionada al número de vecinos, y teniendo consideración a que las poblaciones pueden ir en aumento, no sea menos, que de doscientos pies en ancho, trescientos de largo, ni mayor de ochocientos

pies de largo, y quinientos y seiscientos pies de largo, y cuatrocientos de ancho: de la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado; y además de estas, dos por cada esquina: las cuatro esquinas miren a los cuatro vientos principales, porque saliendo así las calles de la plaza no estarán expuestas a los cuatro vientos, que será de mucho inconveniente: toda en contorno, y las cuatro calles principales, que de ella han de salir, tengan portales para comodidad de los tratantes, que suelen concurrir; y las ocho calles que saldrán por las cuatro esquinas, salgan libres, sin encontrarse en los portales, de forma que hagan la acera derecha con la plaza y calle." (Lujan; 1979: 394-395)

Ley X. Forma de las calles.

D. Felipe II Ordenanza 116. y 117.

"En lugares fríos sean las calles anchas, y en los calientes angostas; y donde hubiere caballos convendrá, que para defenderse en las ocasiones sean anchas y se dilaten en la forma susodicha, procurando que no lleguen á dar en algun inconveniente, que sea de afear lo reedificado.

y perjudique á su defensa y comodidad." (IBID: 395)

Todas estas regulaciones arquitectónicas fueron en Guatemala. Gracias a ellas podemos decir que nuestra antigua ciudad analizada bajo un criterio urbanista y arquitectónico, fue muy ordenada. En el mismo siglo que aparecen todas las regulaciones, también hay un incremento en la construcción. Los dos nombres de los arquitectos que llenan el S. XVII en Guatemala son: El mulato Juan Pascual, y su discípulo igualmente mestizo Joseph de Porres, quien muere en el año de 1,783.

El terremoto de 1,717, prácticamente inicia el siglo XVIII con posibilidades de cambio en la arquitectura. Efectivamente la arquitectura toma un gran sentido decorativo en su interior, y en otros en su exterior también. Se utiliza con abundancia la pilastra. El terremoto de 1,751 de continuidad al surgimiento del auge constructivo.

"Este sistema urbanístico de segregación

por castas estaba basado en un concepto jurídico neomedieval. La sociedad colonial se hallaba organizada en dos categorías sociales separadas, con distintos derechos, privilegios y obligaciones. Así, desde un principio, se crearon dos tipos de centros urbanos, cada uno con una función especial." (Annis; 1968: 114)

Los españoles eran dirigentes del poder económico, político y eclesiástico y como tal cumpliendo una función centrípeta.

Los pueblos de indios fueron creados tanto por motivos económicos, políticos, como religiosos, sin que necesariamente fuera el motivo religioso el más importante para los españoles. Probablemente para los religiosos sí fue la evangelización el principal objetivo de la creación de estos pueblos de indios. Reunieron a los indígenas, obligándolos a poblarse en entornos urbanos de estilo europeo, completamente extravagante para ellos, a fin de lograr el control económico, político y religioso.

La concentración de la élite en el centro de Santiago siguió un patrón encontrado en la mayor parte de las ciudades pre-industriales.

No han sido encontrados planos originales de la ciudad, de los siglos XVI y XVII, los únicos mapas del S.XVIII son del mismo tiempo de la destrucción y abandono de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

El primer mapa completo que existe de Santiago está fechado en el año de su destrucción por terremotos y extinción como capital de la Real Audiencia de Guatemala en 1,773. El autor fue el agrimensor José de Rivera y Gálvez, a quien le faltó incluir las áreas de la población de la periferia de la ciudad, especialmente poblados enteros de indígenas, los cuales algunas veces eran identificados como barrios y otros como pueblos.

Para 1,773 Antigua Guatemala había alcanzado casi 5 veces más su tamaño del trazo original de 1,541. A fines del siglo XIII, el Reino de Guatemala tenía a los sumo doce

ciudades, veintiuna villas y alrededor de setecientos pueblos. (Markman; 1977: 114)

Los habitantes pobres de la ciudad colonial construían con adobe, madera y paja, materiales que se descomponen a lo largo del tiempo.

Los pobladores de las milpas tenían por costumbre nombrarlas con el nombre del santo de su devoción, combinado con el apellido de la familia o el título del puesto de la persona que era el dueño; o con un título descriptivo de su función. Por ejemplo: San Miguel Dueñas, San Dionisio Pastores, San Antonio Aguas Calientes, San Pedro Las Huertas, y otros.

En un inicio los pueblos satélites de indios estaban establecidos en las vecindades de los pueblos de españoles. Algunas veces estos pueblos de indios estaban localizados en las afueras de los pueblos españoles, así como por ejemplo, Jocotenango, al norte de Antigua. Había aproximadamente 31 pueblos satélites de indios alrededor de Antigua Guatemala. Por

1,553 la mayoría de los centros urbanos coloniales ya existían.

Muchos de los pueblos de indios se volvieron pueblos fantasmas cuando se vieron que estaban localizados incómodamente por razones climáticas y económicas. Los indios preferían vivir dispersos, quizá no tanto por apreciar vivir cerca unos de otros, sino debido a la escasez de tierra plana y adecuada para la agricultura. Es por eso que no con frecuencia se escapaban al campo teniendo que ser reagrupados.

Algunos pueblos nunca desarrollaron un patrón reticular de calles, ya que los habitantes preferían vivir dispersos con sus siembras de maíz como en los tiempos precolombinos.

"Esta característica de asentamientos dispersos probablemente también se daba en épocas precolombinas. Las cifras exactas de población durante los siglos XI Y XII y son difíciles de obtener y sólo pueden, en el mejor de los casos, ser conjeturables. No obstante, a

partir de fines del siglo XIII se dispone de cifras relativamente confiables de la población total y de su composición por razas, utilizando los criterios contemporáneos de las razas." (IBID: 118)

"La jerarquía de los pueblos de indios organizada por los frailes, fue administrada desde el convento principal en la Antigua Guatemala, su capital religiosa." (Annis; 1968: 118)

"Hasta mediados del siglo XII no fue emprendida la construcción de una catedral monumental, techada por bóvedas de mampostería, la cuál se terminaría en 1,680. Antes de este momento la plaza principal de la ciudad capital, donde se hospedaron las supremas autoridades civiles y eclesiásticas de toda la ciudad capital donde se tenía un aspecto bastante triste, sin un solo edificio de carácter monumental para adornar su perímetro." (IBID: 126)

Con el tiempo, las órdenes religiosas se

convirtieron en poderosas terratenientes, crearon jerarquías urbanas independientes en los territorios que les asignó la corona, territorios que ellos dividieron en provincias eclesiásticas. "El edificio del convento local se convirtió en una especie de casa de gobierno" (IBID: 120)

Ellos recaudaban el diezmo, construían iglesias, administraban justicia, tenían escuelas para la enseñanza de la niñez, y otras tuvieron colegios mayores, y algunas se dedicaban a actividades económicas, siendo propietarios de tierras, plantaciones de azúcar, molinos azucareros operados por esclavos negros y plantaciones de añil.

El carácter centrífugo de estos pequeños pueblos indios se ha conservado hasta el siglo XX, aunque ciudades a las que estén cercanos, ya no sean de casta española. El control de las empresas sociales, económicas, políticas, e inclusive religiosas ya no son miembros de la élite española, actualmente extinguida. La élite actual está formada por personas de

origen étnico mestizado. Las ciudades de los ladinos según Markman se han convertido en los principales centros económicos, sociales y religiosos de Centroamérica.

"Esos pueblos permanecen vacíos por largos períodos, salvo en días de mercado y en días de fiesta. Los vecinos viven en las cercanías y sólo los oficiales de cargo moran en el pueblo. Este tipo de pauta de asentamiento se acerca más al modelo precolombino que al introducido por los españoles." (IBID: 118) Estos pueblos por lo general vinieron a ser satélites de ciudades de ladinos.

Después de la destrucción de la Antigua Guatemala por el terremoto, la ciudad se trasladó al Valle de Las Vacas o de La Virgen. "No se desarrolló ninguna idea urbanística novedosa, ni trasplantó alguna de las muchas experiencias barrocas en ese campo. Probablemente por seguir la legislación vigente y además por sujetarse a las indicaciones de las autoridades superiores locales." (Luján; 1978:16,17)

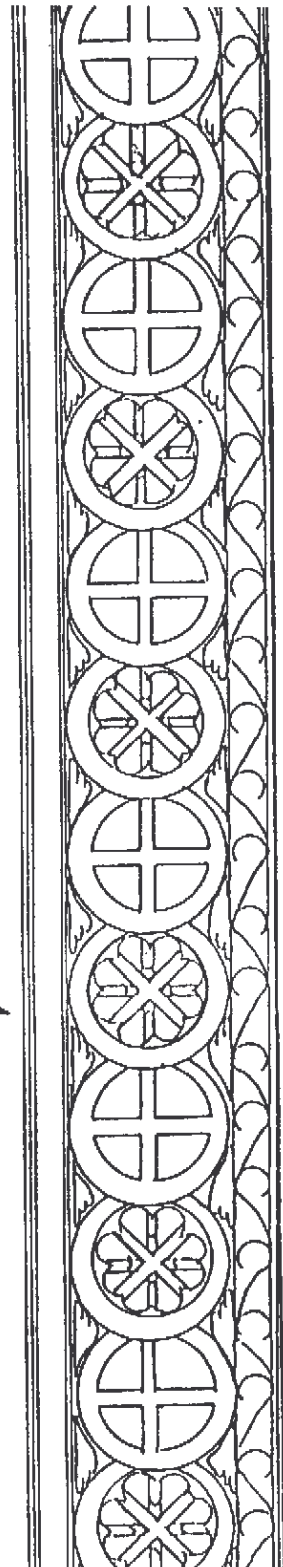
Se desarrolló un modelo rectilíneo "clásico", orientando las calles a los puntos cardinales, con cinco manzanas en cada dirección, con la Plaza Mayor en el centro. "El único elemento un tanto novedoso es la ubicación de cuatro plazas, en los centros aproximados de los cuatro rectángulos menores que forman el rectángulo mayor. Estas eran para ubicar las cuatro parroquias. Responden al criterio neoclásico e ilustrado de racionalizar y ordenar el gobierno de las ciudades dividiéndolas en cuarteles o barrios iguales." (IBID) Probablemente "la existencia de una legislación hondamente arraigada fue el factor principal que impidió la presencia de nuevas ideas urbanísticas, persistiendo en el S.XVIII los modelos del S.XVI." (IBID: 27)

"El desnudo y desolado aspecto de muchos de los pueblos de indios fue transformado, en especial las plazas, que experimentaron ampliaciones mediante corredores con soportales, fuentes, iglesias y edificios civiles monumentales de materiales permanentes que comenzaron a erigirse en el siglo XII y

culminaron en el XIII." (Markman; 1977: 124)

Hasta el siglo XIX, en el espacio abierto de la plaza, hoy el jardín, estaba el mercado principal de la ciudad. Haber mercado en la plaza principal es una costumbre que se remonta a España y a todas las ciudades europeas, donde aún se da, por ejemplo: París y Bonn.

BIBLIOGRAFIA



BIBLIOGRAFIA:

Alvarez Arévalo, Miguel, 1980

- *LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA*, Guatemala, Dirección de Antropología e Historia.

Annis, Verle L., 1986

- *THE ARCHITECTURE OF ANTIGUA GUATEMALA 1543-1773*, University of San Carlos.

Asamblea Nacional Constituyente, 1985

- *CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA*, Guatemala, Jimenez & Ayala Editores.

Caravantes de Reyes, Reyna Dolores,

Reyes Prado, José Gabriel, 1995.

- *REHABILITACION Y REVITALIZACION DE LA IGLESIA CATOLICA, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL Y SU ENTORNO, SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA*, Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.

Castellanos Sánchez, Hugo Leonel, 1993.

- *CASA LANDIVAR, RESTAURACION Y RECICLAJE EN ANTIGUA GUATEMALA*. Tesis de grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, USAC.

Chanfón Olmos, Carlos, 1988

- *FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA RESTAURACION*. México, Facultad de Arquitectura, UNAM.

Díaz Berrio, Salvador, 1974.

- *TERMINOLOGIA GENERAL EN MATERIA DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional.

Dirección General de Estadística, 1902.

- *DEMARCAACION POLITICA DE GUATEMALA*, Tomo I, Tipografía Nacional.

Dirección General de Obras Públicas, 1967.

- *ANALISIS URBANO DE LA CIUDAD DE ANTIGUA*, Guatemala.

Foro Internacional a Colaboración con el Departamento del Distrito Federal de México, 1980.

- *EL PEATON EN EL USO DE LAS CIUDADES*, Número 11.

Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio, 1933.

- *HISTORIA DE GUATEMALA O RECORDACION FLORIDA*, Edición conforme al código del siglo XVII, Guatemala C.A.

Garía Villagrán, José, 1966.

- *ARQUITECTURA Y RESTAURACION DE MONUMENTOS*. Editorial del Colegio Nacional. México.

Gall, Francis, 1976.

- *DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA*, Tomo I, 2a. edición, Guatemala, C.A.

Gall, Francis, 1980.

- *DICCIONARIO GEOGRAFICO DE GUATEMALA*, Tomo III, Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

Guzmán Natareno, German, 1993.

- *RESTAURACION Y REHABILITACION DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANA*, Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

INE, 1996.

- *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE HABITACION*, República de Guatemala.

Luján Muñoz, Luis, 1969.

- *GUIA DE ANTIGUA GUATEMALA*, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación.

Luján Muñoz, Luis, 1982.

- *EL ARQUITECTO MAYOR DIEGO DE PORRES 1677-1741*, Guatemala. Editorial Universitaria.

Luján Muñoz, Luis, 1974.

- *LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA*, Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, Instituto de Antropología e Historia.

Luján Muñoz, Luis, 1974.

- *LEGISLACION PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA, (recopilación)* Guatemala, Consejo Nacional para la Protección de Antigua Guatemala, Instituto de Antropología e Historia.

Luján Muñoz, Luis, 1968.

- *SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA*, Guatemala, USAC.

Luján Muñoz, Jorge, 1979.

- INICIOS DEL DOMINIO ESPAÑOL.

Lujan Muñoz, Jorge, 1978.

- ALGUNOS EJEMPLOS DE URBANISMO EN GUATEMALA EN LA ULTIMA PARTE DEL SIGLO XVIII.

Lutz Christopher H., 1982.

- HISTORIA SOCIODEMOGRAFICA DE SANTIAGO DE GUATEMALA 1541-1733.

Lutz Christopher H., 1983.

- MESOAMERICA TOMO #5.

Martínez Peláez, Severo, 1994.

- LA PATRIA DEL CRIOLLO, Editorial Universitaria Centroamericana. Décimo tercera edición.
Guatemala.

Markman Sidney, David, 1977.

- REFLEJOS DE LAS VARIABLES ETNICAS DE LA URBANIZACION DE CENTROAMERICA COLONIAL: LA MESTIZACION COMO UNA CAUSA DETERMINANTE DEL CARACTER URBANO Y ARQUITECTONICO.

Mejía Ruíz, Gonzalo.

- LAS FIESTAS POLPULARES DEL CORPUS EN GUATEMALA.

Mendel Martínez, Vicente. 1975.

- *CENTROS HISTORICOS. Vocabulario. Secretaría de Asentamientos Humanos. Obras Públicas. México 1975.*

Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. 1972.

- *ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA. Instituto Geográfico Nacional, Guatemala.*

Móvil, José Antonio y Meléndez de León Ariel, 1991.

- *GUATEMALA: SU PUEBLO Y SU HISTORIA, Volumen I., Serviprensa Centroamericana, Guatemala C.A.*

Pineda de Mont, Manuel, 1874.

- *Recopilación de Leyes de Guatemala, Libro 3, Tomo I.*

Pumarega, Manuel. 1956.

- *FRASES CELEBRES DE HOMBRES CELEBRES, sexta edición.*

Quintanilla Meza, Carlos Humberto, 1994.

- *BREVE RELACION HISTORICO GEOGRAFICA DE SACATEPEQUEZ. Cenaltex. Ministerio de Educación.*

Riseberd, Bill, 1982.

- *HISTORIA DIBUJADA DE LA ARQUITECTURA OCCIDENTAL, Primera edición.*

Rubio Sánchez, Manuel, 1989.

- *MONOGRAFIA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA. Guatemala, Tipografía Nacional, Colección Guatemala, Volumen XLIX, Tomo I.*

Sandoval y Sandoval, Víctor Alfonso, 1993.

- *RESTAURACION DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA BARAHONA. Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, USAC.*

Sitte Camilo, 1921.

- *LA PLAZA, Quinta edición.*

Staackmann Alvarez, Carmen Patricia, 1989.

- *CATORCE PLAZAS CERCANAS A ANTIGUA GUATEMALA. Tesis de Grado de Licenciatura, Facultad de Arquitectura, Universidad Rafael Landívar.*

Swezey, William R., 1981.

- *SUPLEMENTO CARTA INFORMATIVA, CNPAG., Año VIII, No. 5, septiembre/octubre.*

Sybyl Moholy Nagy, 1970.

- *URBANISMO Y SOCIEDAD.*

To Quiñonez, Marco Antonio Y Ceballos E., Mario, 1990.

- *EL COMPLEJO ARQUITECTONICO DE LA RECOLECCION DE LA ANTIGUA GUATEMALA, UNA PROPUESTA DE RESTAURACION Y RECICLAJE, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Tesis de Maestría.*

Villacorta C., J. Antonio, 1942.

- *HISTORIA DE LA CAPITANIA GENERAL DE GUATEMALA. Guatemala, Tipografía Nacional.*

Zilbermann de Luján, María Cristina, 1987.

-*ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783)*, Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

DOCUMENTOS CONSULTADOS:

- *ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA*, B. Leg. 28536, EXP 145.

- *ARCHIVO GENERAL DE CENTRO AMERICA (A.G.C.A.)* Legajo 4049, Sig. A.1.10.3. EXP. 31344 AÑO 1751.

- *A.G.C.A.*, Legajo 162, Sig. A.11., EXP. 4873, AÑO 1806.

- *CARTA DE VENECIA*, 31 de mayo 1964.

- *CARTA DE VERACRUZ*, México 22 de mayo 1992.

- *DECRETO 60-69, LEY PROTECTORA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA*, Congreso de la República.

- *DICCIONARIO GENERAL ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA*, Tercera edición, 1973.

- *GEOGRAFIA UNIVERSAL ILUSTRADA*, Tomo I

- *NORMAS DE QUITO*, 1977.

- *PRENSA LIBRE*, 3 de febrero de 1991.

- *PRENSA LIBRE*, febrero 1996.

- *REGISTRO DE MONUMENTOS DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA*. Código Nacional: 1BI- CNPAG-IV-39.

- *REVISTA MOMENTO*, Año 7, No. 5, 1992. Políticas Ambientales de la Región Central. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. ASIES.

- *TEORIA DE LA RESTAURACION*, 1989.

- *VOCABULARIO ARQUITECTONICO ILUSTRADO*, Primera edición, 1975.



Arq. Julio René Corea y Reyna
Decano de la Facultad de Arquitectura



Arq. Francisco Méndez Dávila
Asesor de Tesis



Br. José Ernesto Álvarez Morales
Sustentante